

Índices de marginación

2020

D.R. © SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Abraham González 48, Col. Juárez, C. P. 06600 Ciudad de México

www.gob.mx/conapo

Índices de marginación 2020

Arte, diseño y cuidado de la edición:

Maricela Márquez Villeda

Blanca Estela Melín Campos

Sergio Mariano Jiménez Franco

Corrección de estilo (índice de marginación urbana):

Olivia Plata Garbutt

Primera edición: junio de 2023

ISBN: 978-607-427-350-2

Hecho en México.

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente.

Diseño editorial apoyado con recursos del Plan de Trabajo MEX07POP “Temas Emergentes de la Política de Población en México”, entre el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas



Consejo Nacional de Población

Adán Augusto López Hernández
Secretario de Gobernación y
Presidente del Consejo Nacional de Población

Marcelo Ebrard Casaubon
Secretario de Relaciones Exteriores

Ariadna Montiel Reyes
Secretaria de Bienestar

María Luisa Albores González
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Víctor Manuel Villalobos Arámbula
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Leticia Ramírez Amaya
Secretaria de Educación Pública

Jorge Carlos Alcocer Varela
Secretario de Salud

Luisa María Alcalde Luján
Secretaria del Trabajo y Previsión Social

Román Guillermo Meyer Falcón
Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Raquel Buenrostro Sánchez
Secretaria de Economía

Rogelio Ramírez de la O
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Nuria Fernández Espresate
Titular del Sistema Nacional para
el Desarrollo Integral de la Familia

Graciela Márquez Colín
Presidenta del Instituto Nacional
de Estadística y Geografía

Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

Zoé Alejandro Robledo Aburto
Director General del Instituto Mexicano
del Seguro Social

Luis Antonio Ramírez Pineda
Director General del Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales de los Trabajadores del Estado

Adelfo Regino Montes
Director del Instituto Nacional
de los Pueblos Indígenas

Secretaría de Gobernación

Adán Augusto López Hernández

Secretario de Gobernación

Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

César Yáñez Centeno

Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos



Secretaría General del Consejo Nacional de Población

Gabriela Rodríguez Ramírez

Secretaria General

María de la Cruz Muradás Troitiño

Coordinadora de Estudios Sociodemográficos
y Prospectiva

Rodrigo Jiménez Uribe

Coordinador de Planeación en Población y Desarrollo

Ileana Augusta Villalobos Estrada

Coordinadora de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

Lilia Yazmín González Soriano

Coordinadora de Análisis Económico y Social

Raúl Romo Viramontes

Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

Gabriela Mejía Pailles

Directora de Estudios Sociodemográficos

Luis Felipe Jiménez Chaves

Director de Análisis Estadístico e Informática

Rafael López Vega

Director de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

Karla Bonilla Aranda

Directora de Coordinación Interinstitucional
e Intergubernamental

Karla Berenice Hernández Torres

Directora de Cultura Demográfica

Leticia García Ruiz

Directora de Administración




Créditos:

Autores: Diana Villasana Ocampo, Eric Alan Barrón López, Angélica Verónica Segura Ramírez e Israel Benítez Villegas.

Se agradece la revisión del documento por parte de Raúl Romo Viramontes y Rodrigo Jiménez Uribe.

Elaboración de mapas: Israel Benítez Villegas y Angélica Verónica Segura Ramírez.



Índice de marginación por entidad federativa y municipio

2020

Índice

Presentación	9
Capítulo 1	
El concepto y las dimensiones de la marginación	10
Capítulo 2	
Marginación por entidad federativa	14
Capítulo 3	
La marginación en los municipios	22
Capítulo 4	
Cambios en los indicadores de marginación en México, 2010-2020	41
Anexo A	
Índice de marginación por entidad federativa, 2020	69
Anexo B	
Índice de marginación por municipio, 2020	72
Anexo C	
Metodología de estimación del índice de marginación.....	384
Referencias	410

PRESENTACIÓN

El índice de marginación cumple 30 años de ser publicado. Con los resultados del censo de 1990 se dio a conocer por primera ocasión en conjunto con la Comisión Nacional del Agua. En ese momento no se imaginó la gran aceptación y utilidad que iba a tener en programas y acciones de política pública de diversos sectores para la identificación de población objetivo y designación de subsidios. Su historia se remonta incluso a décadas antes, pues desde los setenta y ochenta ya se habían realizado los primeros ejercicios.

La necesidad de contar con indicadores que permitieran un acercamiento a la medición de aspectos asociados a la desigualdad derivó en la publicación de este índice, el cual llenó un vacío de información, que lo convirtió en un instrumento sumamente socorrido para observar los patrones territoriales y los niveles de carencias. Los primeros cálculos se ciñeron de forma exclusiva a las entidades federativas y municipios del país.

El Análisis de Componentes Principales, usado en las estimaciones previas del índice, fue una técnica estadística de vanguardia en aquellas décadas. Su capacidad de simplificar toda la información obtenida de las variables que resultaba en un indicador sintético se constituyó como un gran acierto. No obstante, tenía una clara desventaja: no permitía la comparabilidad en el tiempo, un aspecto cada vez más demandado por diversos usuarios.

El uso generalizado del índice incitó la demanda de que los resultados fueran comparables entre los años censales para los que se calculaba. La evaluación del antes y después fue una exigencia que no solo se hizo en el ámbito académico sino también desde diversas entidades gubernamentales, federales y estatales, siendo una de las críticas principales a su metodología.

Fue así que, después de una revisión y valoración de otras técnicas estadísticas, se tomó la decisión de cambiar el método. Las estimaciones que aquí se presentan se elaboraron, por primera ocasión, con la técnica denominada Distancias Ponderadas al cuadrado. Además de la comparabilidad en el tiempo, ofrece múltiples ventajas en el procesamiento de los datos, lo que significa que la calidad de los resultados está garantizada.

Asimismo, se aprovechó esta situación para realizar algunos ajustes a los indicadores con el propósito de afinarlos y ofrecer estimaciones mucho más acordes a recomendaciones realizadas por organismos nacionales e internacionales. También se llevó a cabo una adecuación al método de estratificación de Dalenius y Hodges, técnica que se ha mantenido constante para el cálculo de los estratos de este índice. Todos estos detalles son explicados en el Anexo C de esta obra.

Sabemos que este cambio en la metodología y en el resultado final del índice de marginación puede provocar adecuaciones a reglas de operación o fórmulas de distribución de recursos, pero estoy segura que la utilidad de estos nuevos cálculos sobrepasará los inconvenientes que en un principio sucedan.

De forma personal estoy muy agradecida con el personal que trabajó de manera ardua para realizar estas mejoras y llevar a cabo la publicación que pone a la institución al día en los progresos de la estadística. De igual forma, refrendamos el compromiso de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población en la encomiable labor de generar estudios que favorezcan el incremento en la calidad de vida de las personas.

Gabriela Rodríguez Ramírez

Secretaria General del Consejo Nacional de Población

CAPÍTULO 1

El concepto y las dimensiones de la marginación

1.1 Concepto de la marginación

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo, que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

No obstante, su carácter multidimensional, algunas de las formas, intensidades e implicaciones demográficas y territoriales de la marginación pueden ser aproximadas mediante medidas sintéticas. Dichas medidas analítico-descriptivas son sumamente útiles para la planeación del desarrollo, dado que permiten diferenciar unidades territoriales según la intensidad de las privaciones que padece su población, así como establecer órdenes de prioridad en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales, identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. En la figura 1.1 pueden verse las nueve formas de exclusión so-

cial de origen estructural que capta el índice de marginación, así como los indicadores utilizados.

En la estimación del índice de marginación se utilizaron los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2020, el cual permite calcular los nueve indicadores que integran el índice para las 32 entidades federativas y los 2 469 municipios existentes al momento del levantamiento censal. Con esto se mantiene el marco conceptual, las dimensiones, formas de exclusión e indicadores de los anteriores índices de marginación. No obstante, en esta nueva estimación se ajustaron los métodos de cálculo de algunos indicadores con la intención de captar de mejor manera las formas de exclusión (véase Anexo C).

1.2 Dimensiones de la marginación

1.2.1 Educación

La educación es un elemento fundamental para el desarrollo social, económico y cultural de las personas. Por ello, la educación se ha reconocido como un derecho humano básico en instrumentos jurídicos internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), perteneciente al Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), al cual el Estado mexicano se adhirió el 23 de marzo de 1981 (CNDH, 2012) y, reconociéndose el 10 de junio de 2011 a la educación básica como derecho humano en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM; Cámara de Diputados, 2021). Para el año 2012 una nueva reforma constitucional instauró la educación media superior como obligatoria, con lo cual el Estado mexicano tendría que implementarla a partir de ese año y concluir su universalidad en el 2022 (INEE, 2019).

Aunque el cambio conceptual y jurídico de la educación en México es relativamente reciente, durante la segunda mitad del siglo XX se desarrollaron esfuerzos considerables, primero, para erradicar el analfabetismo, y segundo, para alcanzar la universalidad de la educación

básica, pues se consideraba como obligatoria bajo el precepto de garantía individual. Los resultados más notorios, sin duda, han sido la drástica reducción del analfabetismo y de las brechas en la escolarización femenina. No obstante, persisten grandes rezagos y desigualdades educativos que emergen durante la transición entre la primaria y secundaria, como el abandono escolar, siendo más visibles estos en la educación media superior y superior, como respuesta directa de las limitaciones socioeconómicas imperantes en un importante número de hogares. La baja escolaridad de las personas limita su desarrollo social, las priva y excluye de los procesos de desarrollo de la globalización que imperan actualmente en el país y el mundo. Por ello, los indicadores seleccionados para valorar los rezagos en educación en esta dimensión son:

- a. *Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta.*
- b. *Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa*

1.2.2 Vivienda

La vivienda es esencial para las personas, constituye el marco espacial de socialización inicial, intimidad, apropiación del territorio, así como cohesión social y afectiva, expresados en la integración de sus miembros y en la estructuración y reforzamiento de vínculos en un marco de respeto mutuo.

Al igual que la educación, la vivienda se reconoce como derecho humano a través del concepto de vivienda digna y decorosa en la CPEUM, lo cual impone una serie de condiciones que las viviendas deben tener para que se fomente el desarrollo de las personas y alcancen un nivel de vida adecuado. Una vivienda digna y decorosa debe contar, por ejemplo, con materiales de construcción apropiados a su contexto territorial, servicios básicos y espacios de calidad, así como un entorno apropiado que promueva la movilidad, el esparcimiento y la cohesión social de las personas. La precariedad en las viviendas es el elemento visual más claro de las privaciones socioeconómicas extremas en un espacio determinado; por ello, esta dimensión es la que presenta el mayor número de indicadores para analizar las formas de exclusión:

- c. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni sanitario.* La carencia de un sistema de sanea-

miento adecuado para el desecho de las aguas negras de las viviendas incrementa el riesgo de propagación de enfermedades gastrointestinales entre las personas que habitan en ellas, además representa un foco de contaminación en su entorno inmediato.

- d. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica.* Las viviendas que no cuentan con servicio de energía eléctrica ven limitado su acceso y disfrute de bienes duraderos como los electrodomésticos y de las tecnologías de la información y comunicación. Esto excluye a las personas del proceso de desarrollo globalizador basado en un complejo entramado de sistemas de comunicación y de corporaciones basadas en transacciones.
- e. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada.* La falta del acceso a agua por medios adecuados en el entorno de la vivienda muestra los aspectos territoriales más delicados del desarrollo social. Los factores que inciden en la carencia de acceso a fuentes apropiadas de suministro de agua van desde el aislamiento territorial o baja accesibilidad de las viviendas, hasta la informalidad en el acceso al suelo habitacional y la ausencia de provisión del servicio por las autoridades gubernamentales. Ello implica una serie de limitaciones en el quehacer diario de las personas que impacta en la higiene y la alimentación, y como consecuencia, en el bienestar y salud de las personas.
- f. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra.* La calidad de los materiales en los pisos se vincula directamente con la salud de las personas, particularmente, entre la población infantil que es más susceptible de sufrir enfermedades gastrointestinales, respiratorias o de la piel.
- g. *Porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento.* La ausencia de espacios adecuados en la vivienda incide en la salud de las personas. El hacinamiento limita la privacidad y el esparcimiento provocando estados de estrés que pueden generar problemas físicos y mentales, incluso situaciones de violencia al interior de los hogares (Villatoro, 2017).

1.2.3 Distribución de la población

México es un país urbano. Los cambios estructurales de la segunda mitad del siglo XX promovieron grandes migraciones rurales-urbanas que configuraron el actual sistema de ciudades mexicanas. El resultado, por un lado, fue la polarización de la mayoría de la población mexicana en las ciudades; y por el otro, el poblamiento y dispersión de un número menor de personas en miles de localidades.

La residencia en localidades pequeñas, dispersas y aisladas dificulta el aprovechamiento de las economías de escala de los servicios básicos, de la infraestructura y el equipamiento de carácter público, mismos que por razones de costo-beneficio tienden a concentrarse en las áreas urbanas. Esta situación crea una circularidad entre el tamaño pequeño de los asentamientos y la carencia de los servicios básicos. Con la finalidad de integrar esta dimensión de la exclusión social en el índice de marginación, se incorpora el siguiente indicador:

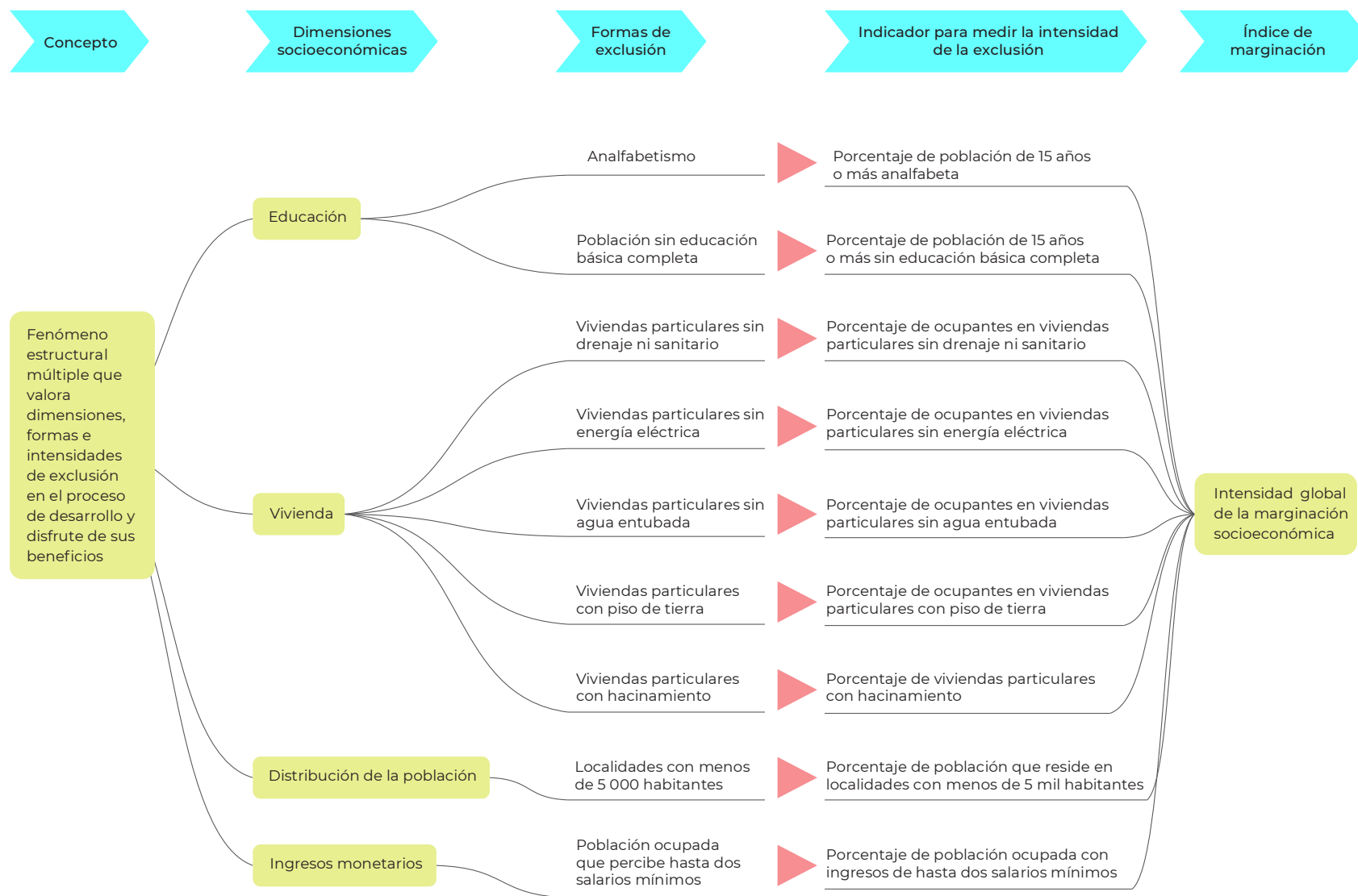
- h. Porcentaje de población que reside en localidades de menos de cinco mil habitantes. A pesar de que han pasado 30 años desde la primera estimación oficial de marginación, este indicador sigue siendo relevante debido a la poca variación absoluta y relativa en el volumen de población en localidades menores a este tamaño.*

1.2.4 Ingresos por trabajo

Los ingresos por trabajo son un reflejo del nivel de desarrollo de un país y de las capacidades de las personas para acceder a bienes y servicios. Un trabajo digno debe proveer un ingreso económico suficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, vivienda, vestimenta, transporte, educación y esparcimiento. Sin embargo, el desarrollo y crecimiento económico de las últimas cuatro décadas agravó la desigualdad, incrementando la precariedad laboral y social, principalmente, entre los trabajadores con menor capital humano y social. Por esta razón, al igual que en los ejercicios anteriores, se incluyó el siguiente indicador en el índice de marginación:

- i. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.*

Figura 1.1.
Esquema conceptual de la marginación



Fuente: Elaboración del CONAPO.

CAPÍTULO 2

Marginación por entidad federativa

El índice de marginación permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades, como puede ser la falta de servicios de salud, equipamientos e infraestructura adecuada, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruye el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

La estimación del índice de marginación para el conjunto de entidades federativas del país permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales. Aunado a ello, en esta nueva estimación la técnica estadística utilizada permite comparar cardinalmente en el tiempo y entre estas unidades geográficas, la evolución de la marginación, lo cual se presenta como una invaluable herramienta analítica para la evaluación de la política pública en México.

2.1 Entidades con grado de marginación muy alto

Los resultados señalan que Guerrero, Chiapas y Oaxaca son las demarcaciones con grado de marginación muy alto. Las tres entidades se ubican en el sur y sureste del país, conformando un cinturón territorial en las costas del Pacífico. Estos tres estados representan 10.5 por ciento de la población nacional, con poco más de 13.2 millones de personas (véase cuadro A.1 del Anexo).

La intensidad de las privaciones en esas tres entidades es elevada y la padecen proporciones significativas de su población. Guerrero es la entidad con la más alta marginación, en donde 12 por ciento de su población de 15 años o más de edad es analfabeta y poco más de 42 por ciento no cuenta con educación básica; más de nueve por ciento de sus habitantes residen en viviendas que no tienen drenaje ni sanitario, uno de cada cien habitantes habita viviendas sin energía eléctrica, once por ciento sin agua entubada, 15 por ciento con piso de tierra y una de cada tres viviendas presenta hacinamiento; por otro lado, 48 por ciento de

su población vive en localidades con menos de cinco mil habitantes y ocho de cada diez personas ocupadas tienen un ingreso de hasta dos salarios mínimos.

En este contexto de altos niveles de exclusión, también se encuentran Chiapas y Oaxaca. En Chiapas hay una mayor proporción de población de 15 años o más analfabeta (13.7%) y sin educación básica¹ (48.1%); pero en cuanto a privaciones en la vivienda, presenta un mejor panorama, con excepción en los niveles de hacinamiento (36%). No obstante, es crítica la proporción de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos que alcanza 85, la más alta en todo el país.

Oaxaca, por el otro lado, destaca por el alto porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica (45%), de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos (78%), y especialmente, por tener el porcentaje más elevado de población en localidades con menos de cinco mil habitantes (59%), que representa poco más de 2.4 millones de personas.

2.2 Entidades con grado de marginación alto

La estimación muestra que nueve entidades federativas tienen alto grado de marginación. Es el mayor número de estados en un rango de clasificación, que en orden de mayor marginación son: Veracruz, Yucatán, Nayarit, Puebla, Campeche, Hidalgo, Michoacán, Tabasco y Durango. Seis de estos estados se ubican desde el noreste hacia el sureste del país conformando una macrorregión que ocupa la mayor parte costera del Golfo de México, hasta Yucatán. En estas entidades viven 31 millones de personas que representan 25 por ciento de la población nacional.

El nivel de privaciones socioeconómicas por los rezagos educativos es elevado en este grupo. Solo Nayarit (4.5%) y Durango (2.7%) tie-

¹ En el Sistema Educativo Nacional la educación básica se conforma por los niveles preescolar, primaria y secundaria.

nen menor intensidad de analfabetismo que a nivel nacional (4.7%). En cambio, Veracruz que se ubica a tan solo 3.1 unidades de marginación de Oaxaca, tiene ocho por ciento de analfabetismo entre su población de 15 años o más, y dos de cada cinco personas no cuentan con educación básica. Otro estado con condiciones educativas similares es Michoacán, con siete por ciento de analfabetismo y poco más de 42 por ciento sin educación básica; esta proporción es prácticamente similar a Guerrero, la entidad con el índice de marginación más alto.

En cuanto a las carencias en la vivienda, sobresalen los estados de Yucatán (5.9%) y Nayarit (4.0%) con un porcentaje por encima del nacional (1.5%) en cuanto a ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario; así como Nayarit y Durango, donde dos por ciento de su población ocupa viviendas sin energía eléctrica, una proporción mayor que en las entidades con muy alto grado de marginación. Del mismo modo, Veracruz (8.7%) y Tabasco (6.2%) acusan un elevado porcentaje de población en viviendas sin agua entubada, más del doble que el valor nacional, mientras Campeche (30%) y Yucatán (26%) están a diez y seis puntos porcentuales, de forma respectiva, por encima del nivel de hacinamiento nacional. En tanto, Veracruz (6%), Michoacán (5.6%) y Puebla (5.3%) destacan por tener los niveles más altos de población en viviendas con piso de tierra.

2.3 Entidades con grado de marginación medio

En este grupo se ubicaron ocho entidades federativas: San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Morelos, Tlaxcala, Chihuahua, Sinaloa y Quintana Roo. Son entidades ubicadas, principalmente, en el norte y centro del país. En conjunto concentran poco más de 22.5 millones de personas, que representa 18 por ciento de la población nacional.

Hay estados con grado de marginación medio que aún presentan privaciones por encima de los datos nacionales. Con relación a los rezagos educativos, Guanajuato acusa las mayores carencias y precisamente, tiene valores más altos que a nivel nacional. En este estado el porcentaje de analfabetismo en la población de 15 años o más es de cinco por ciento, al igual que San Luis Potosí, ambos se encuentran medio punto porcentual arriba del valor nacional. En tanto, en Guanajuato y Zacatecas una de cada tres personas de 15 años o más no cuenta con la educación básica completa. No obstante, en el resto de los estados con este grado de marginación, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica se ubica entre 26 y 29.

En cuanto a las privaciones de la población que habita viviendas inadecuadas, en el caso de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, Zacatecas (2.3%), Guanajuato (1.9%) y San Luis Potosí (1.5%) son los estados con carencias por arriba del valor nacional; mientras que Chihuahua (1.7%) acusa los mayores niveles de carencias en el indicador de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, mientras que San Luis Potosí lo hace en los indicadores de agua entubada (7.6%) y piso de tierra (5.0%), y Quintana Roo en viviendas con hacinamiento (26%).

Con respecto a la población en localidades con menos de cinco mil habitantes el panorama es distinto a las dimensiones de educación y vivienda, debido a que cinco de las ocho entidades presentan porcentajes más altos que a nivel nacional. En este punto, Zacatecas se encuentra a 17 puntos porcentuales del valor nacional y San Luis Potosí a nueve puntos porcentuales. Bajo este mismo contexto, se observa cómo la intensidad de carencias en los ingresos por trabajo afecta de forma importante a cuatro estados en este grupo: Tlaxcala (79%), Morelos (74%), Zacatecas (72%) y Guanajuato (67%).

2.4 Entidades con grado de marginación bajo

Ocho entidades federativas presentan baja marginación (véase Anexo A.1). Este es el segundo grupo de estados con la mayor cantidad de población con 39.5 millones de personas, representando 31 por ciento de la población nacional. En orden de importancia son: estado de México, Querétaro, Tamaulipas, Baja California, Sonora, Baja California Sur, Colima y Jalisco. Este grupo se caracteriza por dos aspectos: contar con el estado de México, el cual, representa más de la mitad de la población total del grupo; y tener valores ligeramente por debajo de los indicadores nacionales, pero con estados que presentan importantes carencias socioeconómicas.

En la dimensión educativa todas las entidades se encuentran por debajo de los indicadores nacionales. El analfabetismo en estos ocho estados es menor a cuatro por ciento, sobresaliendo Querétaro (3.5%) y Colima (3.4%). En cuanto a la población de 15 años o más sin educación básica, los porcentajes se ubican entre 22 y 29 por ciento, valores que no se alejan mucho del parámetro nacional y muestran evidentes rezagos educativos en Jalisco (29.5%), Colima (27.8%), Tamaulipas (25.8%) y estado de México (25%).

Las carencias en la vivienda, en lo general, son menores que a nivel nacional. Baja California Sur es el único que muestra valores por enci-

ma de los resultados nacionales en al menos dos formas de exclusión como en los indicadores de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica (1%), sin agua entubada (5.4%) y con piso de tierra (5.1%). En este sentido, también debe señalarse a Querétaro que tiene el valor más alto en cuanto a ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado (1.7%), y al estado de México, en donde una de cada cinco personas habita viviendas con hacinamiento.

Finalmente, Querétaro tiene un importante sector de población que habita en pequeñas localidades con una proporción cercana a 29, casi dos puntos porcentuales arriba del valor nacional. No obstante, el indicador de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos muestra las mayores carencias entre las entidades con baja marginación. Los porcentajes van desde 45 hasta 76 por ciento, y dos estados rebasan al indicador nacional: Tamaulipas (76.3%) y Baja California (73.5%).

2.5 Entidades con grado de marginación muy bajo

Las estimaciones revelan que cuatro entidades federativas tienen grado de marginación muy bajo, la misma cantidad respecto a las estimaciones 2015 (CONAPO, 2016). En estos estados habitan 19.6 millones de personas quienes representan 16 por ciento de la población del país. Dos estados se ubican en el centro (Ciudad de México y Aguascalientes) y dos en el norte (Coahuila y Nuevo León).

En esta ocasión y por primera vez la Ciudad de México no se ubica como la entidad federativa con las mejores condiciones socioeconómicas del país. Nuevo León se colocó en la primera posición con la menor marginación, apenas a 0.4 puntos de distancia de la Ciudad de México que ocupa el segundo lugar.

Como en las estimaciones anteriores, este grupo se aleja de los valores nacionales de los indicadores simples y ninguno está por encima de ellos, salvo un par de casos que se acercan; dejando entrever que aún persisten ciertas carencias socioeconómicas entre su población. La Ciudad de México se posiciona con los valores más altos en cuanto a ocupantes en viviendas sin agua entubada (1.2%) y en viviendas con hacinamiento (14.4%). Asimismo, Aguascalientes tiene la mayor cuantía de población en localidades pequeñas con 21 por ciento, casi seis puntos porcentuales abajo del valor nacional; y Coahuila, con el mayor porcentaje de personas ocupadas con ingresos de hasta dos salarios mínimos (60%).

2.6 Cambios en la marginación por entidad federativa, 2010-2020

Anteriormente, los índices de marginación solo podían compararse valorando el orden y el grado de marginación bajo el cual habían sido clasificadas cada una de las unidades territoriales en un momento determinado. La comparabilidad en el tiempo del índice de marginación no era posible debido a la variabilidad de los propios datos estadísticos de cada ejercicio. Para resolver esta limitación se construyó el Índice absoluto de marginación, que permite evaluar el comportamiento de la marginación entre dos observaciones (CONAPO, 2013). No obstante, la estimación del índice absoluto otorga las mismas ponderaciones a los nueve indicadores de exclusión, y esto no permite evaluar las reducciones de la marginación de forma global, sino que se genera un análisis que da mayor importancia a los indicadores con las mayores carencias (Gutiérrez-Pulido y Gama-Hernández, 2010).

Bajo este contexto, la estimación de los índices de marginación 2020 se elaboró con una técnica estadística de medición de distancias que permite comparar dos o más observaciones en el tiempo debido a su imparcialidad en el esquema de ponderación y al uso de una base de referencia (véase Anexo C). El valor mínimo que puede tomar cualquier estimación con el método DP_2 es cero, y esto sucede cuando una unidad de observación coincide en todos los puntos de la base de referencia (peor situación). De tal manera, que aquellos valores del índice de marginación cercanos a cero representan los de mayor marginación, y mientras más alejados hay menor marginación. Gracias a esto puede analizarse la evolución de las condiciones de marginación de cada unidad geográfica estudiada e interpretar cardinalmente las distancias entre dichos valores.

En el cuadro 2.1 y en la gráfica 2.1 se muestran los resultados de los índices de marginación de las entidades federativas 2010, 2015 y 2020 obtenidos con el método DP_2 .² Es necesario resaltar que en la estimación de los índices de marginación 2020 se tomaron los valores mínimos de cada uno de los indicadores simples correspondientes al periodo 2010-2020, como base de referencia (véase Anexo C). Asimismo debe destacarse que los resultados mostrados en este ejercicio no reemplazan las estimaciones oficiales de los años 2010 y 2015, ya que

² Los datos se encuentran disponibles en la página <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

en esta ocasión fueron elaborados simplemente para valorar la comparabilidad que ofrece el método DP_2 .

La estimación del índice 2020 muestra a Guerrero como el estado en la peor situación de marginación, colocándose a once unidades de distancia de la peor situación teórica (cero) y a 12 unidades del mejor posicionado, que es Nuevo León (véanse cuadro 2.1 y gráfica 2.1); esto les confiere un grado de marginación muy alto y muy bajo, respectivamente. La brecha entre Guerrero y Nuevo León se ha reducido muy poco en comparación con las condiciones de marginación registradas en 2010, cuando Guerrero también se ubicaba en el último lugar, pero a 11.8 unidades de Nuevo León y a 12 unidades de distancia de la Ciudad de México, que en ese entonces era la entidad federativa con la menor marginación. Estos resultados demuestran que, aunque Guerrero ha mejorado su índice de marginación 2020 más de 600 por ciento respecto a 2010, y la Ciudad de México disminuyó 70 por ciento, las brechas entre los dos extremos de la marginación se mantienen sin grandes cambios (véase gráfica 2.1).

Este mismo patrón se reproduce en Oaxaca y Chiapas, quienes, junto a Guerrero, son las tres entidades con la más alta marginación. Las tres entidades se mantienen en el periodo 2010-2020 en los últimos lugares y no logran reducir su distancia con respecto a las entidades con menor marginación. Un ejemplo de ello es Veracruz, la cuarta entidad con las más altas carencias del país, después de Oaxaca. Las brechas entre estas dos entidades no se reducen en ninguna de las tres estimaciones de marginación, estando siempre por arriba de tres unidades de distancia.

De igual manera, Oaxaca, Chiapas y Guerrero no intercambian posiciones durante el periodo de estudio, al contrario, las brechas se mantienen en los mismos niveles; incluso en 2015 Chiapas amplió su distancia 0.86 unidades respecto a Oaxaca, y en 2020 se incrementó a 1.2.

Los cambios más importantes se dan en los grupos de media y baja marginación, principalmente, porque agravaron su grado de marginación. En estos grados se observa a Nayarit, Tabasco, Durango, Sinaloa, Morelos, Chihuahua y Quintana Roo que empeoraron su situación. Por una parte, Nayarit, Tabasco y Durango pasaron de tener marginación media en 2010 para catalogarse como de alta en 2020; por ejemplo, Nayarit mostró un incremento de cinco unidades, el segundo menor incremento absoluto en el país entre 2010 y 2015, y el cuarto más bajo entre 2015 y 2020. En tanto, Sinaloa, Morelos, Chihuahua y Quintana Roo se movieron del grado bajo de marginación hacia el de media; esto

es claro en Chihuahua, estado que apenas subió 3.2 unidades siendo el segundo incremento absoluto más bajo entre 2015 y 2020. Además de estas entidades, debe señalarse el caso de Baja California que con los datos de 2010 y 2015 se ubicaba en el grupo de muy baja marginación, pero en 2020 presentó el menor aumento absoluto en sus condiciones socioeconómicas y fue clasificado en el grupo de baja marginación, incluso por debajo de Jalisco, Colima, Baja California Sur y Sonora.

En el periodo analizado solo tres estados presentaron un cambio positivo en su grado de marginación: Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes. En 2010 Querétaro tenía grado medio de marginación y pasó a bajo en 2015 y 2020; en 2015 presentó la reducción más alta de marginación al avanzar 6.7 unidades y en 2020 lo hizo en 4.5 unidades, el tercer mejor estado en ello. En el caso de San Luis Potosí que en 2010 y 2015 tenía grado alto de marginación, para 2020 calificó con grado medio al moverse su índice 4.9 unidades, siendo esto la segunda mejor reducción de marginación entre 2015 y 2020. En tanto, Aguascalientes que tenía muy baja marginación en 2010, pasó a tener baja marginación en 2015 para regresar al grupo de muy baja marginación en 2020.

En la gráfica 2.1 se puede notar cómo los avances fueron mayores en el quinquenio 2010-2015 y menores en 2015-2020. En ambos periodos, Guerrero presentó los progresos más significativos en todo el país, seguido de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz; mientras que los menores crecimientos se dieron en las entidades con la menor marginación: Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila, Baja California y Aguascalientes. Aunque es preciso señalar que, en el periodo 2015-2020, Baja California y Chihuahua tuvieron la primera y segunda posición en la reducción de su marginación, respectivamente.

Otra forma de apreciar el índice de marginación es normalizando sus valores para ver objetivamente la evolución de cada unidad territorial (Somarriba *et al.*, 2013). En este escenario se toma el mismo criterio que entre más próximo esté el índice normalizado a uno implicaría menor marginación en la unidad de análisis. Un valor de uno es cuando todos y cada uno de los indicadores simples sostienen valores cercanos a cero, es decir, no hay carencias socioeconómicas (véase Anexo C).

Tomando como ejemplo la Ciudad de México, se observa que en 2010 era la unidad mejor posicionada con un índice normalizado de 0.83, para mantenerse en 2015 en el mismo lugar con 0.88; sin embargo, en 2020 bajó a 0.85 ocupando el segundo lugar después de

Cuadro 2.1.

República Mexicana. Distancias de los índices de marginación con respecto a la entidad de menor marginación, por entidad federativa, 2010-2020 (orden 2010)

Clave de la entidad	Entidad federativa	Índice de marginación			Grado de marginación			Tasa de variación			Distancia respecto a la entidad con la menor marginación		
		2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010-2015	2015-2020	2010-2020	2010 ¹	2015 ¹	2020 ²
09	Ciudad de México	13.591	19.398	23.143	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	42.7	19.3	70.3	0.000	0.000	0.301
19	Nuevo León	13.289	19.226	23.444	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	44.7	21.9	76.4	0.302	0.172	0.000
05	Coahuila de Zaragoza	12.606	18.401	22.546	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	46.0	22.5	78.8	0.985	0.997	0.899
02	Baja California	12.606	18.464	21.380	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	46.5	15.8	69.6	0.985	0.934	2.064
01	Aguascalientes	12.076	17.884	22.206	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	48.1	24.2	83.9	1.515	1.514	1.239
14	Jalisco	11.677	17.585	21.815	Bajo	Bajo	Bajo	50.6	24.1	86.8	1.915	1.814	1.629
06	Colima	11.619	17.432	21.532	Bajo	Bajo	Bajo	50.0	23.5	85.3	1.972	1.966	1.912
26	Sonora	11.582	17.407	21.406	Bajo	Bajo	Bajo	50.3	23.0	84.8	2.009	1.991	2.039
28	Tamaulipas	11.566	17.191	20.997	Bajo	Bajo	Bajo	48.6	22.1	81.5	2.025	2.207	2.448
03	Baja California Sur	11.350	17.321	21.473	Bajo	Bajo	Bajo	52.6	24.0	89.2	2.241	2.078	1.971
15	México	11.040	16.915	20.804	Bajo	Bajo	Bajo	53.2	23.0	88.4	2.551	2.483	2.641
23	Quintana Roo	10.554	16.231	20.629	Bajo	Medio	Medio	53.8	27.1	95.5	3.037	3.167	2.815
08	Chihuahua	10.531	16.822	20.015	Bajo	Bajo	Medio	59.7	19.0	90.1	3.061	2.576	3.429
17	Morelos	10.428	16.091	19.814	Bajo	Medio	Medio	54.3	23.1	90.0	3.163	3.307	3.630
25	Sinaloa	10.389	16.065	20.510	Bajo	Medio	Medio	54.6	27.7	97.4	3.202	3.333	2.934
29	Tlaxcala	10.036	15.920	19.871	Medio	Medio	Medio	58.6	24.8	98.0	3.555	3.478	3.574
22	Querétaro	9.637	16.311	20.838	Medio	Bajo	Bajo	69.3	27.8	116.2	3.954	3.087	2.606
32	Zacatecas	9.250	15.219	19.497	Medio	Medio	Medio	64.5	28.1	110.8	4.341	4.179	3.947
10	Durango	9.154	14.942	18.473	Medio	Medio	Alto	63.2	23.6	101.8	4.437	4.456	4.972
27	Tabasco	8.938	14.956	18.332	Medio	Medio	Alto	67.3	22.6	105.1	4.653	4.443	5.112
18	Nayarit	8.842	14.030	17.516	Medio	Alto	Alto	58.7	24.8	98.1	4.750	5.368	5.928
11	Guanajuato	8.803	15.108	19.419	Medio	Medio	Medio	71.6	28.5	120.6	4.788	4.290	4.025
04	Campeche	8.043	13.685	17.805	Alto	Alto	Alto	70.1	30.1	121.4	5.548	5.714	5.639
16	Michoacán de Ocampo	7.971	13.862	18.281	Alto	Alto	Alto	73.9	31.9	129.4	5.621	5.537	5.163
24	San Luis Potosí	7.960	13.786	18.688	Alto	Alto	Medio	73.2	35.6	134.8	5.631	5.613	4.756
21	Puebla	7.666	13.440	17.722	Alto	Alto	Alto	75.3	31.9	131.2	5.925	5.958	5.723
31	Yucatán	7.431	12.609	17.512	Alto	Alto	Alto	69.7	38.9	135.7	6.161	6.789	5.932
13	Hidalgo	7.354	13.559	18.053	Alto	Alto	Alto	84.4	33.1	145.5	6.237	5.839	5.391
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	6.843	12.408	16.414	Alto	Alto	Alto	81.3	32.3	139.9	6.748	6.990	7.030
20	Oaxaca	3.585	9.306	13.216	Muy alto	Muy alto	Muy alto	159.6	42.0	268.7	10.006	10.092	10.228
07	Chiapas	3.131	8.450	11.999	Muy alto	Muy alto	Muy alto	169.9	42.0	283.3	10.460	10.948	11.446
12	Guerrero	1.514	6.928	10.989	Muy alto	Muy alto	Muy alto	357.6	58.6	625.8	12.077	12.470	12.455

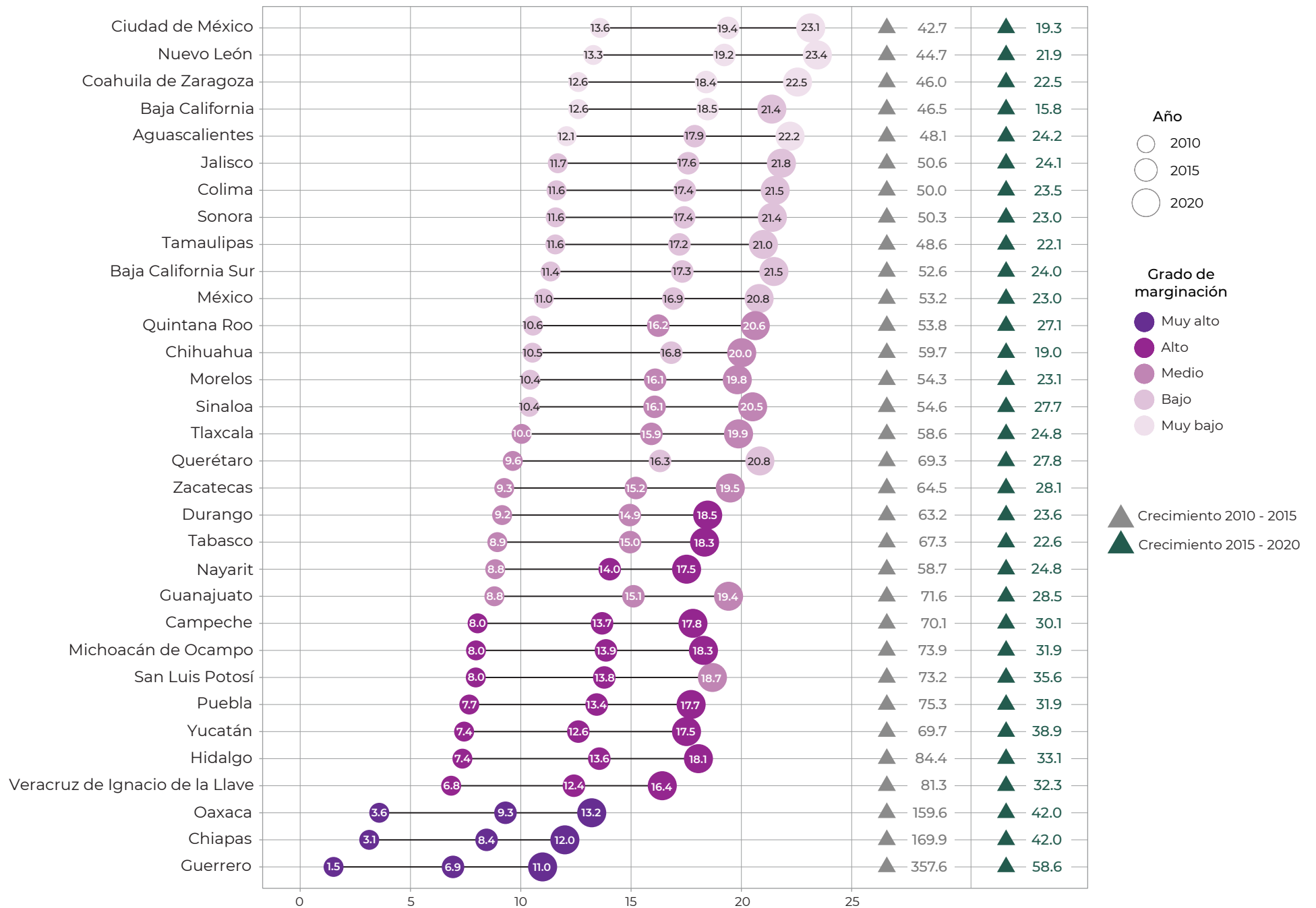
Notas:

1/ Ciudad de México fue la entidad federativa con menor marginación.

2/ Nuevo León es el estado con menor marginación.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.1.
República Mexicana. Entidades federativas según índice y grado de marginación, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Nuevo León que alcanzó un índice normalizado de 0.86 (véase gráfica 2.2). A pesar de esto, tanto la Ciudad de México como Nuevo León se encuentran cerca del escenario teórico de erradicar la marginación en sus territorios.

En el otro extremo, como se señaló anteriormente, entre 2010 y 2020 Guerrero fue el estado con la peor situación de marginación, seguido por Chiapas y Oaxaca. Y como se observó con el índice de marginación, la normalización muestra la importante reducción de la marginación en dichos estados, pero sin que logren alcanzar una mejor posición a nivel nacional.

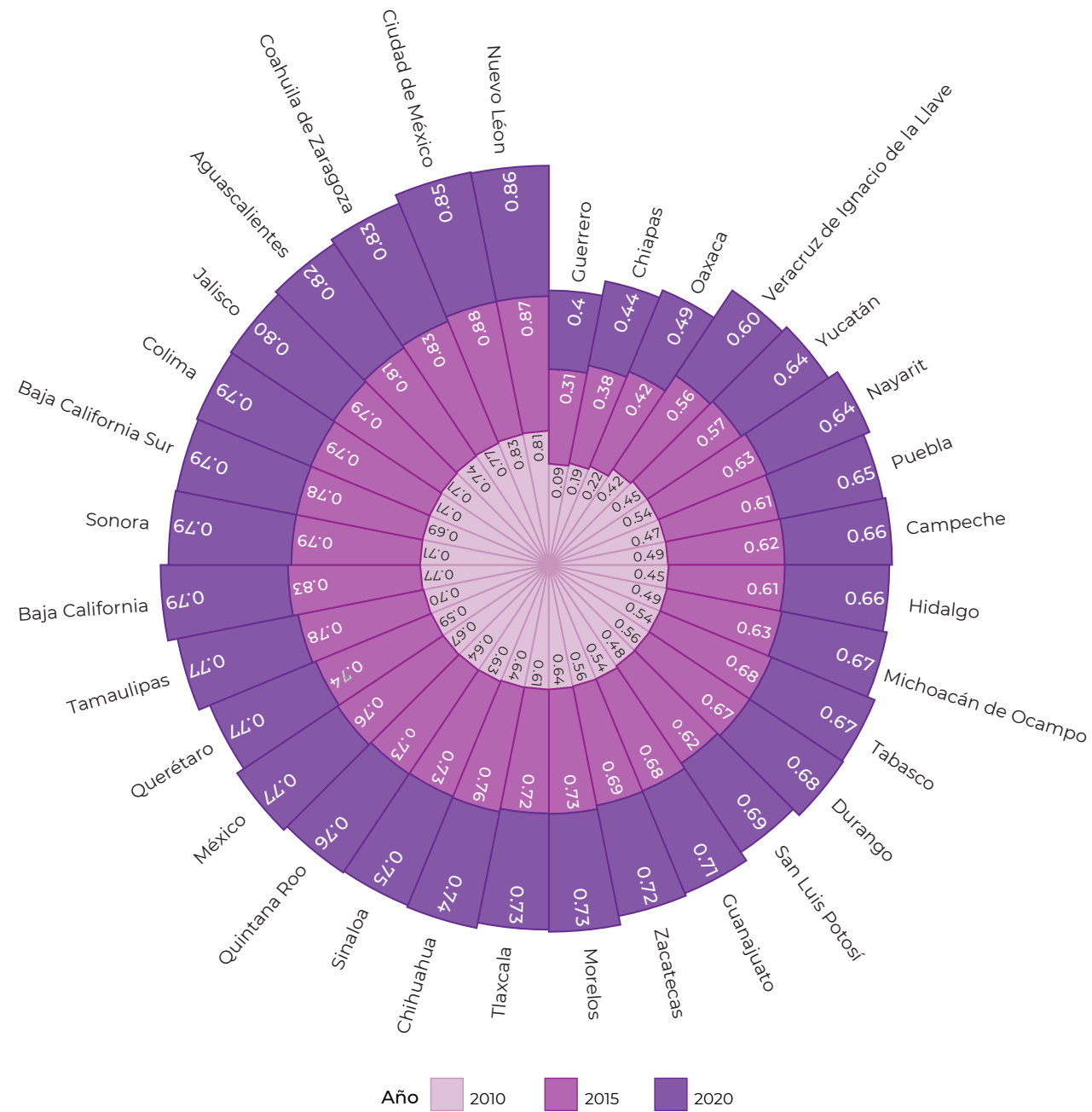
Es necesario puntualizar que en el periodo 2010-2015 todos los estados experimentaron un crecimiento de variación positivo, sin embargo, para el periodo 2015-2020 presentaron una evolución más lenta en la reducción de la marginación en comparación con el quinquenio anterior; en donde 14 estados contuvieron el mejoramiento de sus condiciones, especialmente, Baja California, Chihuahua y Ciudad de México; mientras que solo Tamaulipas y Baja California Sur no muestra-

ron cambio alguno. Del grupo de estados que tuvieron mejoramiento, paradójicamente destacan Guerrero, Chiapas y Oaxaca con las mayores reducciones en sus condiciones de marginación.

Los cambios en el índice normalizado permiten observar en el tiempo qué tan próximos se encuentran las unidades territoriales de erradicar la marginación. Incluso, es posible analizar de manera crítica y objetiva el impacto que ha tenido cada unidad de manera individual en el fenómeno de la marginación.

Estos resultados a nivel estatal coinciden con los hallazgos anteriores de marginación, que apuntan claramente a una reducción en las brechas de marginación, pero sin lograr abatirlas en el extremo inferior. Las entidades históricamente excluidas han avanzado significativamente en las dimensiones de educación y vivienda, pero no logran erradicar las vulnerabilidades socioeconómicas en sus territorios. En cambio, en las entidades mejor posicionadas siguen avanzando en menor medida, pero las desigualdades persisten en sus territorios, conservándose así los desequilibrios territoriales en el país.

Gráfica 2.2.
República Mexicana. Entidades federativas según índice y grado de marginación, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

CAPÍTULO 3

La marginación en los municipios

México constituye un mosaico de situaciones microrregionales donde las personas enfrentan diferentes oportunidades sociales. Las desigualdades sociales y regionales tienen profundas raíces estructurales que se expresan en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país.

Una forma de acercarse al conocimiento de las diferencias regionales debidas a privaciones que padece la población es mediante el análisis del índice de marginación estimado a nivel municipal con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. En este sentido, es importante señalar que el índice de marginación permite diferenciar a los municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población en sus lugares de residencia.

3.1 Marginación municipal

La estimación del índice de marginación para los 2 469 municipios existentes en el año 2020 confirma que nuestro país se encuentra marcado por una profunda desigualdad en la participación del proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. En efecto, los datos del cuadro 3.1 muestran que prácticamente uno de cada tres municipios (790) tiene alta y muy alta marginación, donde viven 11.4 millones de personas, esto es, 9.1 por ciento de la población nacional. En el otro extremo, 48 por ciento (1 185) de los municipios tienen muy bajo y bajo grado de marginación, donde habita poco más de 105.2 millones de personas, es decir, 83.5 por ciento de la población del país. Por su parte, el conjunto de municipios con grado de marginación medio representa uno de cada cinco municipios (494) y en ellos habita 7.4 por ciento de la población total, con 20 millones de personas.

Este cuadro también deja ver diferencias significativas en cuanto a la distribución de la población en cada estrato de marginación. Así, en los 204 municipios con grado de marginación muy alto viven 3.5 millones de personas, quienes representan 2.8 por ciento de la población nacional. Por su parte, en los 586 municipios con grado de margina-

ción alto residen casi 7.9 millones de personas, es decir, 6.3 por ciento de los habitantes del país. En cambio, en los 530 municipios con grado de marginación bajo viven 15.6 millones de personas, mientras que 655 municipios del país tienen un grado muy bajo de marginación y en ellos reside un total de 89.5 millones de personas.

La comparación de las condiciones que prevalecen en el interior de los municipios situados en los extremos de la marginación permite advertir las grandes inequidades que persisten al interior del país. La estimación de los índices de marginación por municipio catalogó a Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chihuahua, como el municipio de mayor marginación. En esta unidad político-administrativa habitan poco más de once mil personas, con condiciones socioeconómicas sumamente precarias. Poco más de 45 por ciento de su población de 15 años o más no sabe leer ni escribir un recado, y ocho de cada diez personas no cuentan educación básica completa. Las condiciones en vivienda reflejan los más altos niveles de carencias en el país, ya que más de la mitad de su población habita viviendas sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica y con piso de tierra. Asimismo, cerca de 24 por ciento de su población no tiene acceso a agua entubada, y 47 por ciento de las viviendas tienen hacinamiento. La totalidad de su población vive en localidades con menos de cinco mil habitantes, y nueve de cada diez personas ocupadas perciben menos de dos salarios mínimos.

En cambio, la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México se posicionó como la unidad territorial con la menor marginación del país. En ella existen privaciones, pero las diferencias respecto al municipio Batopilas de Manuel Gómez Morín, demuestran las enormes desigualdades. En esta habitan poco más de 434 mil personas, donde tan solo 0.3 por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta y únicamente 5.5 por ciento no ha concluido la educación básica. Prácticamente toda su población cuenta con servicios de drenaje y excusado, energía eléctrica, agua entubada y piso firme; en cuestión de hacinamiento, cerca de cuatro por ciento del total de viviendas particulares tienen dicha condición. Por otro lado, es eminentemente

Cuadro 3.1.
República Mexicana. Municipios y población por grado de marginación, 2020

Grado de marginación	Municipios		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 469	100	126 014 024	100
Muy alto	204	8.3	3 517 600	2.8
Alto	586	23.7	7 894 980	6.3
Medio	494	20.0	9 370 743	7.4
Bajo	530	21.5	15 648 790	12.4
Muy bajo	655	26.5	89 581 911	71.1

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

urbana, y a pesar del incremento generalizado en todo el país de la población ocupada con bajos ingresos, en este municipio solo 28 por ciento percibe hasta dos salarios mínimos.

La brecha de desarrollo social entre los municipios con grado de marginación muy alto y muy bajo representa un reto verdaderamente desafiante para los esfuerzos de desarrollo regional y la planeación económica y social del país. En el cuadro 3.2 puede verse que el rezago educativo en los 204 municipios con grado de marginación muy alto se expresa en que una de cada cuatro personas de 15 o más años de edad

es analfabeta y dos de cada tres no terminó la educación básica; a su vez, 9.4 por ciento de la población habita viviendas sin drenaje ni excusado, 5.8 por ciento no cuenta con energía eléctrica, 21.3 por ciento no tiene agua entubada, 26.3 por ciento habita espacios con piso de tierra y 42.9 por ciento de las viviendas presentan hacinamiento. En estos municipios, la incidencia de bajos ingresos laborales es alta, ya que nueve de cada diez personas ganan hasta dos salarios mínimos, y 92.9 por ciento de la población reside en localidades con menos de cinco mil habitantes.

En cambio, en los 655 municipios con grado de marginación muy bajo, las mejores oportunidades sociales se expresan en el hecho de que 3.3 por ciento de la población de 15 o más años es analfabeta y 30.6 por ciento no concluyó la educación básica. Asimismo, menos de uno por ciento de la población ocupa viviendas sin drenaje ni servicio sanitario y sin energía eléctrica, 1.7 por ciento no cuenta con agua entubada y 1.9 reside viviendas con piso de tierra. A pesar de estos bajos niveles de carencias en la vivienda, en hacinamiento, no lo es tanto ya que 17.6 por ciento de las viviendas en este grupo no cuentan con espacios suficientes y adecuados. A su vez, 68.5 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos, y 34.5 por ciento de la población reside en localidades con menos de cinco mil habitantes.

El análisis de los municipios por entidad federativa también deja ver pautas regionales de la marginación. En efecto, en el cuadro 3.3 se advierte que 13 entidades federativas tienen municipios con todos

Cuadro 3.2.
República Mexicana. Valor medio de los indicadores socioeconómicos que intervienen en el índice de marginación según grado de marginación a nivel municipal, 2020

Indicador socioeconómico	Nacional	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
% Población de 15 años o más analfabeta	4.8	24.5	16.2	10.0	6.5	3.3
% Población de 15 años o más sin educación básica	29.7	64.1	56.1	49.3	43.2	30.6
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	1.5	9.4	4.5	3.4	2.2	0.7
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.7	5.8	2.1	1.3	0.8	0.4
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	3.7	21.3	9.2	5.4	3.1	1.7
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	3.8	26.3	12.7	7.3	3.9	1.9
% Viviendas particulares con hacinamiento	19.7	42.9	33.8	27.5	22.5	17.6
% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	27.0	95.5	91.8	80.6	69.7	34.5
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	66.9	92.9	90.9	87.1	80.5	68.5

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 3.3.
República Mexicana. Municipios por entidad federativa según grado de marginación, 2020

Clave de la entidad	Entidad federativa	Nacional	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Nacional	2 469	204	586	494	530	655
01	Aguascalientes	11	—	—	—	—	11
02	Baja California	6	—	—	1	—	5
03	Baja California Sur	5	—	—	—	—	5
04	Campeche	12	—	2	2	6	2
05	Coahuila de Zaragoza	38	—	—	—	8	30
06	Colima	10	—	—	—	2	8
07	Chiapas	124	20	66	30	7	1
08	Chihuahua	67	11	2	4	19	31
09	Ciudad de México	16	—	—	—	—	16
10	Durango	39	2	5	4	10	18
11	Guanajuato	46	—	3	6	18	19
12	Guerrero	81	34	28	12	6	1
13	Hidalgo	84	2	12	20	22	28
14	Jalisco	125	2	3	8	34	78
15	México	125	—	12	14	26	73
16	Michoacán de Ocampo	113	1	13	24	56	19
17	Morelos	36	—	—	5	19	12
18	Nayarit	20	3	—	1	5	11
19	Nuevo León	51	—	3	3	8	37
20	Oaxaca	570	92	234	151	61	32
21	Puebla	217	11	75	66	43	22
22	Querétaro	18	—	3	5	4	6
23	Quintana Roo	11	—	1	3	1	6
24	San Luis Potosí	58	2	16	19	13	8
25	Sinaloa	18	—	1	2	8	7
26	Sonora	72	—	1	4	17	50
27	Tabasco	17	—	—	6	7	4
28	Tamaulipas	43	2	2	7	17	15
29	Tlaxcala	60	—	—	2	13	45
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	212	21	63	55	48	25
31	Yucatán	106	1	39	35	24	7
32	Zacatecas	58	—	2	5	28	23

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

los grados de marginación. Los contrastes más evidentes se aprecian en el hecho de que, por un lado, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz concentran 167 municipios con grado de marginación muy alto, es decir, cuatro de cada cinco municipios en esa condición se localizan en dichos estados del sur. Por el otro lado, 43.2 por ciento de los municipios con grado de marginación muy bajo se localizan en cinco entidades del centro y norte del país. En el caso de los municipios con grado de marginación bajo, cabe señalar que dos de cada tres municipios pertenecen a nueve entidades federativas, de las cuales tres también figuran entre las que tienen el mayor número de municipios con grado de marginación muy bajo.

Con relación al grado de homogeneidad entre las entidades con menos municipios marginados, destacan Aguascalientes, Baja California Sur y Ciudad de México, debido a que todos sus municipios y alcaldías tienen grado de marginación muy bajo; así como Baja California, donde cinco municipios tienen grado de marginación muy bajo y uno tiene grado de marginación medio. En el otro extremo, en las tres entidades con mayor marginación, 76.5 por ciento de los municipios de Guerrero tienen grado de marginación alto y muy alto, en tanto que 69.4 por ciento de los municipios de Chiapas y 57.2 por ciento del total de municipios de Oaxaca se encuentran en esa situación.

3.2 Cambios en la marginación de los municipios por entidad federativa, 2010-2020

El análisis de los cambios en el índice y grado de marginación de los municipios deja ver que la exclusión social es un fenómeno persistente en algunas regiones del país, pero notándose cambios positivos en un número importante de ellos.

Como sucedió en las estimaciones estatales, en el periodo 2010-2015 el índice de marginación por municipio tuvo los crecimientos más significativos en comparación a 2015-2020; es decir, entre 2010 y 2015 la marginación se redujo más que en el siguiente quinquenio (véase gráfica 3.1). En los puntos extremos se ejemplifica lo anterior y también se observa la evidente ampliación de las desigualdades. En 2010, el valor mínimo (mayor marginación) correspondía a Cochoapa el Grande, Guerrero, con 10.99;³ mientras que el valor máximo (menor marginación)

³ En 2015 Cochoapa el Grande avanzó 12 unidades, en comparación a 2010; mientras que entre 2015 y 2020 lo hizo en nueve unidades. Con esto, pasó del lugar número uno en marginación a ser el cuarto de mayor marginación en 2015 y el quinto en 2020.

ción) era de 39.86 de la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Para 2015, el mínimo fue de 19.99 del municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chihuahua; y el máximo seguía siendo de la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, con un índice de 53.32. En tanto, para 2020 estos dos municipios repitieron en los extremos con valores de 21.36 y 62.36, respectivamente.

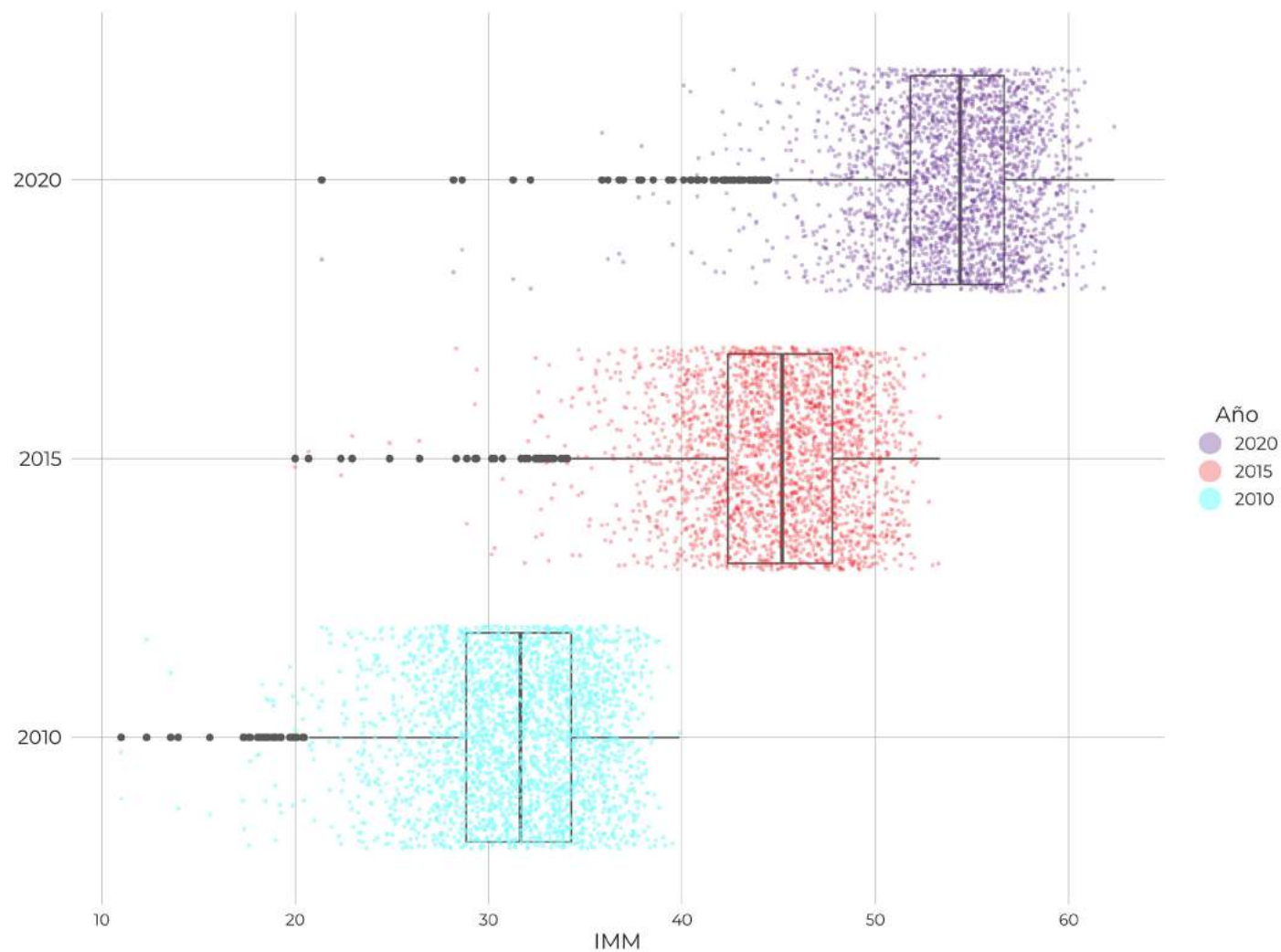
Estos datos muestran cómo el valor mínimo en el periodo 2010-2015 redujo su marginación solo nueve unidades contra casi 13.5 unidades del punto máximo registrado en 2015; mientras que entre 2015-2020 a pesar de una menor reducción en las condiciones generales de marginación, la brecha entre los valores altos y bajos se amplió aún más, dado que el municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chihuahua, apenas logró avanzar 1.3 unidades, en comparación, a los más de nueve puntos de reducción de la marginación de la alcaldía Benito Juárez.

Al observar los valores del índice de marginación normalizado se corrobora lo anterior: la enorme desigualdad entre los municipios con menor y mayor marginación, y los mayores avances en la reducción de la marginación en el periodo 2010-2015 *versus* el quinquenio 2015-2020 (véase gráfica 3.2). En este sentido, la brecha existente entre la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, la de menor marginación y Batopilas de Manuel Gómez Morín de Chihuahua, el municipio más marginado, es de 0.65 unidades de marginación. En el primer caso, en 2020 la alcaldía Benito Juárez tuvo un índice normalizado de 0.98, es decir, prácticamente no cuenta con marginación; en cambio, Batopilas de Manuel Gómez Morín presenta un índice de 0.33, el cual empeoró respecto a 2015 y apenas se redujo 0.06 en comparación a 2010. Precisamente, este municipio corresponde al primer punto en color negro que se visualiza en el extremo izquierdo de la gráfica 3.2 en los años 2020 y 2015.

En el cuadro 3.4 se muestra que 1 362 municipios no cambiaron de grado, pero 1 062 municipios mejoraron sus condiciones de marginación respecto a la estimación anterior de 2015.⁴ Se aprecia que 102 municipios pasaron del grado muy alto a alto y solo uno avanzó hasta el grado medio. Los cambios más importantes se dieron entre el grupo

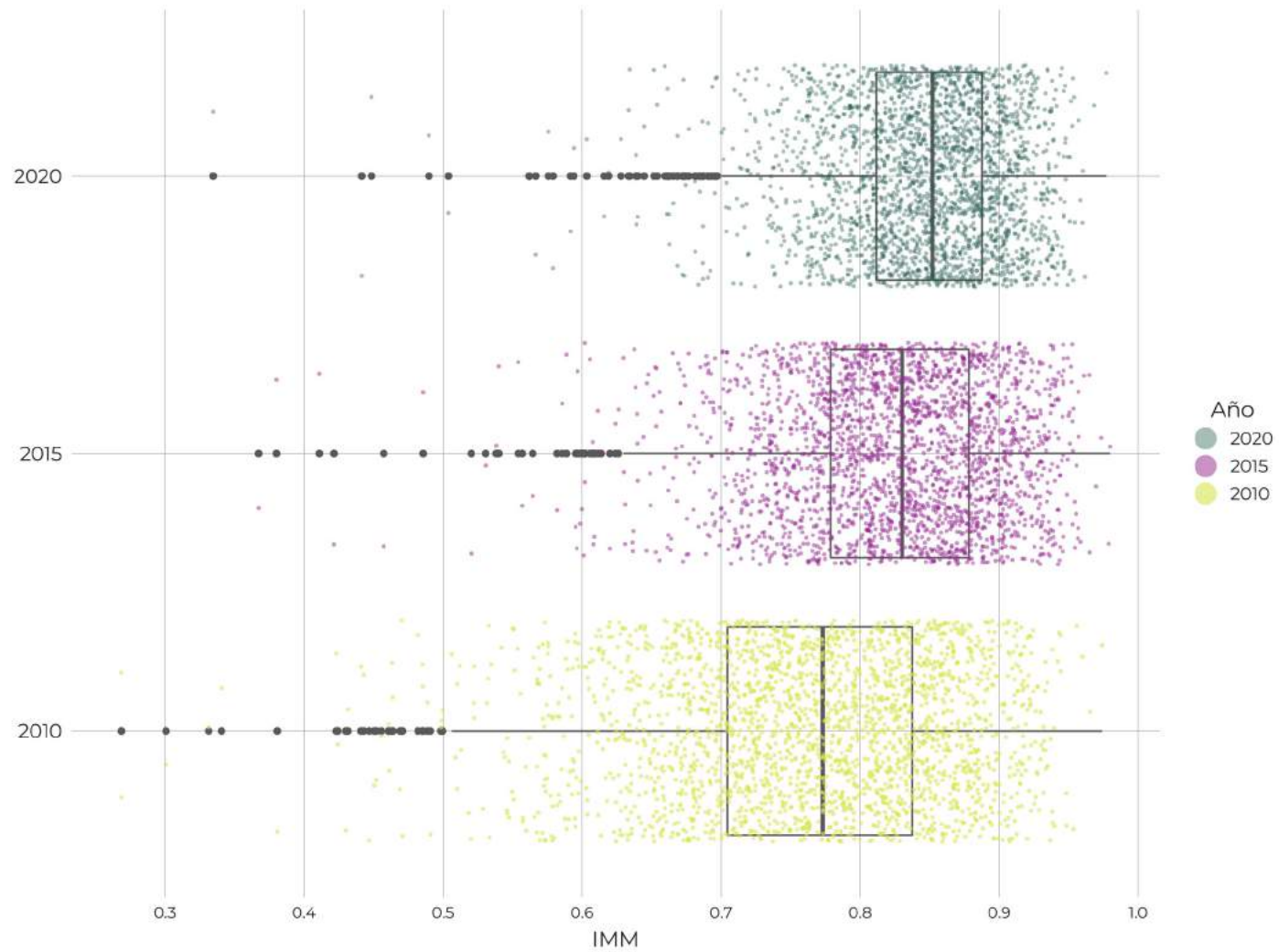
⁴ En este análisis la comparación se realizó con la información oficial (metodología anterior) de las estimaciones de los *Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2015*. Cabe recordar que, aunque en el presente trabajo se cambió la metodología de estimación de los índices, también se obtiene el grado de marginación y permite analizar y clasificar a las unidades territoriales de forma ordinal; es así, que las clasificaciones de los grados de marginación 2015 y 2020 son comparables.

Gráfica 3.1.
República Mexicana. Índice de marginación por municipio según año, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 3.2.
República Mexicana. Índice de marginación normalizado por municipio según año, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 3.4.
República Mexicana. Municipios por entidad federativa según cambio en el grado de marginación, 2020

Tipo de cambio	Municipios		Población		% respecto a la población nacional
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	
Cambiaron a un grado menor	1 062		28 978 240		23.00
Muy alto-Alto	102	9.60	1 232 929	4.25	0.98
Muy alto-Medio	1	0.09	317	0.00	0.00
Alto-Medio	310	29.19	5 462 949	18.85	4.34
Alto-Bajo	9	0.85	100 032	0.35	0.08
Medio-Bajo	330	31.07	8 629 838	29.78	6.85
Medio-Muy bajo	3	0.28	166 101	0.57	0.13
Bajo-Muy bajo	307	28.91	13 386 074	46.19	10.62
Cambiaron a un grado mayor	33		625 487		0.50
Alto-Muy alto	24	72.73	332 756	53.20	0.26
Medio-Alto	5	15.15	100 350	16.04	0.08
Bajo-Medio	2	6.06	161 696	25.85	0.13
Bajo-Alto	1	3.03	26 882	4.30	0.02
Muy bajo-Bajo	1	3.03	3 803	0.61	0.00
Sin cambios	1 362		96 128 604		76.28
De nueva creación	12		281 693		0.22
Total	2 469		126 014 024		

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

de media marginación, donde 330 municipios pasaron de grado medio a bajo y tres lo hicieron hasta el grado muy bajo. Incluso fue notorio el avance de municipios con baja marginación, dado que 307 llegaron al grado muy bajo.

En este grupo de municipios que mejoraron su grado de marginación, casi 29 millones de personas se beneficiaron de este proceso, es decir, 23 por ciento de la población total. De estos, 46 por ciento de la población pasó de grado bajo a muy bajo, tres de cada diez de grado medio a bajo y dos de cada cinco de alto a medio. Sin duda, esto significa un avance importante en las condiciones de vida de la población.

En contraparte, solo 33 municipios empeoraron sus condiciones, 24 de ellos pasaron de grado alto a muy alto, cinco se movieron de grado medio a alto, dos retrocedieron de bajo a medio y solo uno de muy bajo agravó sus condiciones hacia el grado alto. En estos municipios que agravaron su marginación, se asientan 625 mil personas. Siete de cada diez personas en esta situación se ubicaron en los grados altos y muy altos, lo cual se presenta como un gran reto de atención en la planeación del desarrollo económico y la política social del país.

3.3 Patrones territoriales de la marginación

En los mapas incluidos en el Anexo B de esta publicación se presenta la distribución territorial de la incidencia de la marginación a nivel municipal. En el mapa B.a puede apreciarse con claridad que el país es un mosaico de situaciones microrregionales irreductible a la geografía de la marginación por entidad federativa que se presentó en la sección anterior.

Por su parte, los mapas B.b al B.g del Anexo B presentan por separado la distribución de los municipios según el grado de marginación, dejan ver claramente que la mayor incidencia de este fenómeno se localiza en ciertas regiones del país, tales como las partes altas

de la Sierra Madre Occidental, Sierra Madre Oriental y Sierra Madre del Sur, la costa del Pacífico, así como en buena parte de Chiapas y centro de la Península de Yucatán.

Con la finalidad de identificar las relaciones entre algunos atributos demográficos y el grado de marginación a nivel municipal, a continuación, se revisan cuatro características que dan cuenta de ello: el tamaño de la población, el carácter rural-urbano, el grado de presencia indígena y de la población afrodescendiente o afroamericana.

3.3.1 Marginación y volumen demográfico

Los cuadros 3.5 y 3.6 presentan la distribución de los 2 469 municipios y sus habitantes, agrupados por el tamaño de su población y su grado de marginación en 2020. En ellos se advierte la relación inversa que existe entre el tamaño de la población y la intensidad de la marginación a nivel municipal. Así, por ejemplo, la proporción de municipios de baja y muy baja marginación aumenta de 27.5 por ciento en los municipios con menos de 2 500 habitantes, a 52.5 por ciento en aquellos de 15 mil a 50 mil habitantes, y hasta 91.5 por ciento en los municipios con más de 100 mil habitantes. Paralelamente, la proporción de población que reside en unidades político-administrativas de estas dos categorías asciende de 27 por ciento en el primer conjunto de municipios, a 52.6 por ciento en el segundo, y a casi 97 por ciento en el tercero.

En contraparte, solo 3.8 por ciento de los municipios con más de 100 mil habitantes presentan alta y muy alta marginación, y asciende a 28.4 en aquellas unidades de 15 mil a 50 mil habitantes, y a 40 por ciento en los municipios con menos de 2 500 habitantes. En términos poblacionales, crecen de 1.5 a 27.7 y 43.7 por ciento, respectivamente.

Precisamente, los municipios con menos población y con alta y muy alta marginación, representan un desafío mayor para las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en aras de lograr un acceso más eficiente a los programas de desarrollo económico y social.

Cuadro 3.5.
República Mexicana. Municipios por tamaño de población según grado de marginación, 2020

Tamaño	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	2 469	204	586	494	530	655
Menos de 2 500 hab.	370	30	118	120	69	33
2 500 a 14 999 hab.	930	104	298	187	194	147
15 000 a 49 999 hab.	723	57	148	140	185	193
50 000 a 99 999 hab.	211	9	17	36	55	94
100 000 o más hab.	235	4	5	11	27	188
Porcentaje total	100.0	8.3	23.7	20.0	21.5	26.5
Menos de 2 500 hab.	15.0	1.2	4.8	4.9	2.8	1.3
2 500 a 14 999 hab.	37.7	4.2	12.1	7.6	7.9	6.0
15 000 a 49 999 hab.	29.3	2.3	6.0	5.7	7.5	7.8
50 000 a 99 999 hab.	8.5	0.4	0.7	1.5	2.2	3.8
100 000 o más hab.	9.5	0.2	0.2	0.4	1.1	7.6
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 2 500 hab.	15.0	14.7	20.1	24.3	13.0	5.0
2 500 a 14 999 hab.	37.7	51.0	50.9	37.9	36.6	22.4
15 000 a 49 999 hab.	29.3	27.9	25.3	28.3	34.9	29.5
50 000 a 99 999 hab.	8.5	4.4	2.9	7.3	10.4	14.4
100 000 o más hab.	9.5	2.0	0.9	2.2	5.1	28.7
Porcentaje por renglón	100.0	8.3	23.7	20.0	21.5	26.5
Menos de 2 500 hab.	100.0	8.1	31.9	32.4	18.6	8.9
2 500 a 14 999 hab.	100.0	11.2	32.0	20.1	20.9	15.8
15 000 a 49 999 hab.	100.0	7.9	20.5	19.4	25.6	26.7
50 000 a 99 999 hab.	100.0	4.3	8.1	17.1	26.1	44.5
100 000 o más hab.	100.0	1.7	2.1	4.7	11.5	80.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

3.3.2 Marginación y carácter rural-urbano

Convencionalmente se considera al tamaño de las localidades como uno de los principales criterios para clasificar a la población en rural, mixta o urbana, dado que existe una relación directa entre el valor de este indicador y otros atributos característicos de lo urbano, tales como la mayor densidad de población y el predominio de las acti-

vidades industriales, comerciales y de servicios, sobre las actividades agropecuarias. En México desde hace más de 40 años la mayor parte de los estudios demográficos y urbanos clasifican a la población urbana como aquella que reside en localidades de 15 mil o más habitantes, mientras que la población que reside en localidades menores de 2 500 habitantes se considera predominantemente rural.

Con base en los criterios anteriores se construyó una tipología de los municipios del país, clasificados de la siguiente manera:

- i. Rurales, aquellos municipios donde la mayoría de su población reside en localidades censales menores de 2 500 habitantes;
- ii. Semiurbanos, aquellos municipios que tienen su población más alta en localidades de entre 2 500 y 14 999 habitantes; y
- iii. Urbanos, aquellos que alojan su mayor número de personas en localidades de 15 mil o más habitantes.

Cuadro 3.6.
República Mexicana. Población por tamaño de municipio según grado de marginación, 2020

Tamaño	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	126 014 024	3 517 600	7 894 980	9 370 743	15 648 790	89 581 911
Menos de 2 500 hab.	478 116	41 508	167 205	139 220	90 411	39 772
2 500 a 14 999 hab.	7 005 316	806 574	1 978 259	1 411 976	1 513 127	1 295 380
15 000 a 49 999 hab.	19 884 101	1 491 970	4 006 412	3 919 883	5 098 043	5 367 793
50 000 a 99 999 hab.	14 841 595	579 936	1 088 965	2 461 220	3 966 395	6 745 079
100 000 o más hab.	83 804 896	597 612	654 139	1 438 444	4 980 814	76 133 887
Porcentaje total	100.0	2.8	6.3	7.4	12.4	71.1
Menos de 2 500 hab.	0.4	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
2 500 a 14 999 hab.	5.6	0.6	1.6	1.1	1.2	1.0
15 000 a 49 999 hab.	15.8	1.2	3.2	3.1	4.0	4.3
50 000 a 99 999 hab.	11.8	0.5	0.9	2.0	3.1	5.4
100 000 o más hab.	66.5	0.5	0.5	1.1	4.0	60.4
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 2 500 hab.	0.4	1.2	2.1	1.5	0.6	0.0
2 500 a 14 999 hab.	5.6	22.9	25.1	15.1	9.7	1.4
15 000 a 49 999 hab.	15.8	42.4	50.7	41.8	32.6	6.0
50 000 a 99 999 hab.	11.8	16.5	13.8	26.3	25.3	7.5
100 000 o más hab.	66.5	17.0	8.3	15.4	31.8	85.0
Porcentaje por renglón	100.0	2.8	6.3	7.4	12.4	71.1
Menos de 2 500 hab.	100.0	8.7	35.0	29.1	18.9	8.3
2 500 a 14 999 hab.	100.0	11.5	28.2	20.2	21.6	18.5
15 000 a 49 999 hab.	100.0	7.5	20.1	19.7	25.6	27.0
50 000 a 99 999 hab.	100.0	3.9	7.3	16.6	26.7	45.4
100 000 o más hab.	100.0	0.7	0.8	1.7	5.9	90.8

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

La tipología anterior se resume en el cuadro 3.7, en el que se observa que prácticamente 48 por ciento de los municipios rurales del país presentan grados de marginación alto y muy alto, situación que aqueja a 18 por ciento de los municipios semiurbanos y solo a tres de cada cien municipios urbanos. En contraste, 27 por ciento de los municipios rurales tienen grados de marginación bajo y muy bajo, proporción que aumenta a casi dos de cada tres municipios semiurbanos y a nueve de cada diez urbanos.

En cuanto a su monto poblacional, es más evidente la relación inversa existente entre el tamaño de la población y la intensidad de la marginación a nivel municipal. El 98 por ciento de los municipios urbanos tienen baja y muy baja marginación, y en la misma situación se encuentran tres de cada cuatro semiurbanos y 32 por ciento de los

municipios rurales. Precisamente este último grupo de municipios presenta los montos poblacionales más altos con alto y muy alto grado de marginación, alcanzando proporciones de 42, y descendiendo drásticamente en los municipios semiurbanos y urbanos, donde solo nueve y 0.7 por ciento de su población habita municipios con estos grados de marginación, respectivamente (véase cuadro 3.8).

Los datos también muestran que de los 11.4 millones de personas que residen en municipios con alto y muy alto grado de marginación, 9.7 millones de personas se asientan en uno de cada cuatro (663) municipios rurales, y 1.1 millones habitan municipios semiurbanos y apenas 864 mil habitantes en municipios urbanos. Esto representa una valiosa oportunidad para avanzar en la superación de los rezagos sociales y en la incorporación de estas poblaciones al desarrollo regional.

Cuadro 3.7.
República Mexicana. Municipios por carácter rural-urbano según grado de marginación, 2020

Tamaño	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	2 469	204	586	494	530	655
Rural	1 383	182	481	350	276	94
Semiurbano	624	22	93	112	178	219
Urbano	462	—	12	32	76	342
Porcentaje total	100.0	8.3	23.7	20.0	21.5	26.5
Rural	56.0	7.4	19.5	14.2	11.2	3.8
Semiurbano	25.3	0.9	3.8	4.5	7.2	8.9
Urbano	18.7	—	0.5	1.3	3.1	13.9
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Rural	56.0	89.2	82.1	70.9	52.1	14.4
Semiurbano	25.3	10.8	15.9	22.7	33.6	33.4
Urbano	18.7	—	2.0	6.5	14.3	52.2
Porcentaje por renglón	100.0	8.3	23.7	20.0	21.5	26.5
Rural	100.0	13.2	34.8	25.3	20.0	6.8
Semiurbano	100.0	3.5	14.9	17.9	28.5	35.1
Urbano	100.0	—	2.6	6.9	16.5	74.2

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 3.8.
República Mexicana. Población por carácter rural-urbano del municipio según grado de marginación, 2020

Tamaño	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	126 014 024	3 517 600	7 894 980	9 370 743	15 648 790	89 581 911
Rural	23 112 088	3 311 539	6 360 088	6 090 061	6 019 126	1 331 274
Semiurbano	12 519 418	206 061	942 319	1 800 331	3 550 842	6 019 865
Urbano	90 382 518	—	592 573	1 480 351	6 078 822	82 230 772
Porcentaje total	100.0	2.8	6.3	7.4	12.4	71.1
Rural	18.3	2.6	5.0	4.8	4.8	1.1
Semiurbano	9.9	0.2	0.7	1.4	2.8	4.8
Urbano	71.7	—	0.5	1.2	4.8	65.3
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Rural	18.3	94.1	80.6	65.0	38.5	1.5
Semiurbano	9.9	5.9	11.9	18.0	22.7	6.7
Urbano	71.7	—	7.5	19.2	38.8	91.8
Porcentaje por renglón	100.0	2.8	6.3	7.4	12.4	71.1
Rural	100.0	14.3	27.5	26.4	26.0	5.8
Semiurbano	100.0	1.6	7.5	14.4	28.4	48.1
Urbano	100.0	—	0.7	1.6	6.7	91.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

3.3.3 Marginación en municipios indígenas

A lo largo del territorio mexicano se habla una gran variedad de lenguas indígenas que definen la existencia de una gran riqueza cultural y étnica. Los pueblos y las personas indígenas constituyen uno de los sectores de la sociedad mexicana históricamente excluidos del desarrollo nacional y del disfrute de sus beneficios. Las raíces estructurales de la marginación indígena están determinadas por una diversidad de factores de índole económica, social, política y cultural que atrapan en la pobreza, la discriminación y el rezago demográfico a millones.

La recopilación y el análisis de datos sobre la población indígena sirven para visibilizar las desigualdades socioeconómicas existentes en sus territorios. De esta forma, se pueden ofrecer elementos importantes para el desarrollo de políticas públicas que respeten

el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, y que fomenten el abatimiento de los rezagos socioeconómicos y atiendan sus necesidades.

Los datos del censo 2020 señalan que hay poco más de 7.3 millones de personas de tres años o más que hablan alguna lengua indígena. Esto representa un crecimiento en términos absolutos respecto a 2010, pero su proporción respecto a la población total disminuyó alrededor de 0.4 puntos porcentuales. Asimismo, se incrementó el uso del español entre la población hablante de lengua indígena, lo cual se refleja en el porcentaje de población indígena bilingüe acompañado de una disminución del monolingüismo.

Con el propósito de identificar la incidencia de la marginación en aquellos municipios habitados por población indígena, se formaron cuatro grupos de municipios:

- a. Indígenas: cuando al menos 70 por ciento de la población de tres años o más habla alguna lengua indígena;
- b. Predominantemente indígenas: donde entre 40 y menos de 70 por ciento de la población de tres años o más habla alguna lengua indígena;
- c. Moderada presencia indígena: municipios donde entre 10 y menos de 40 por ciento de sus habitantes de tres años y más hablan lengua indígena; y,
- d. Escasa presencia indígena: municipios donde menos de 10 por ciento de su población de tres años o más habla alguna lengua indígena.

De acuerdo con esta clasificación, uno de cada diez municipios es indígena y ocho de cada cien es predominantemente indígena, donde residen más de 4.2 millones de personas hablantes de alguna lengua indígena, los cuales representan 57 por ciento de la población total hablante de lengua indígena. La mitad de estos municipios se ubican en Oaxaca (237), y dos de cada cinco en Yucatán (54), Puebla (46), Chiapas (39), Veracruz (35) y Guerrero (21). En tanto, los municipios con moderada y escasa presencia indígena se distribuyen en todo el país, con importantes concentraciones en Oaxaca, Veracruz, Puebla, estado de México, Jalisco y Michoacán. Por último, resalta el hecho de que en 36 municipios no se identificó a ninguna persona hablante de lengua indígena.

Como muestra la gráfica 3.3, los municipios donde vive la población indígena ofrecen una precaria estructura de oportunidades que limita fuertemente la calidad de vida de sus habitantes. En efecto, los municipios indígenas y predominantemente indígenas representan

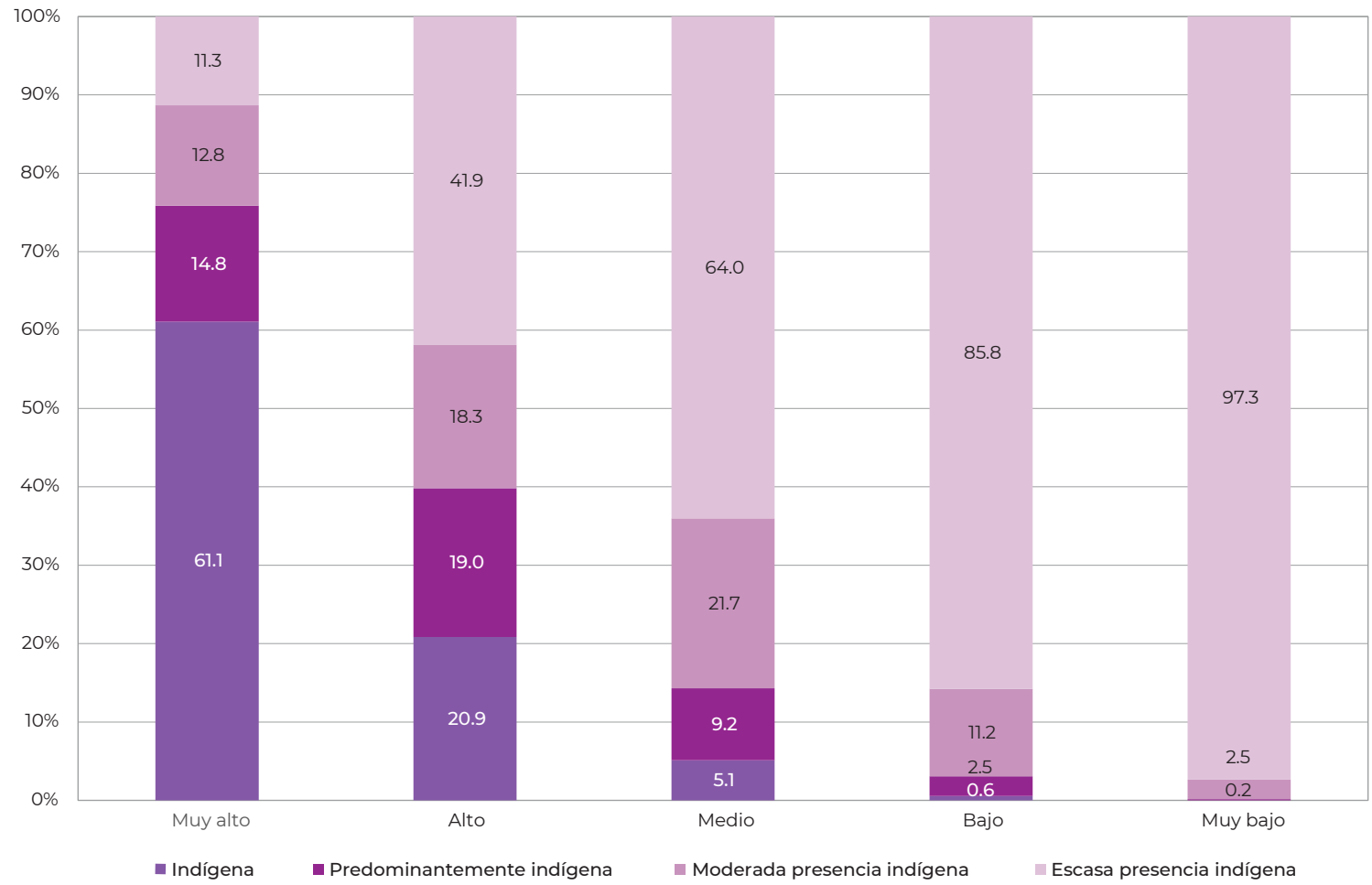
75.8 por ciento de las unidades con grado de marginación muy alto, y alcanzan a ser dos de cada cinco con grado alto. Su número fue siendo menor conforme disminuyó el nivel de privaciones, de tal manera que solo 0.6 por ciento de los municipios indígenas mostró baja marginación y ninguno muy baja. Complementariamente, se puede observar que 95 por ciento de los municipios con grado muy bajo de marginación tienen escasa presencia indígena.

Al analizar por grados de marginación es más clara la relación directa entre marginación y condición indígena, dado que nueve de cada diez municipios indígenas tienen alto y muy alto grado de marginación, mientras que dicha proporción disminuye a 9.2 y 1.1 por ciento, cuando presentan grado medio y bajo de marginación (véase gráfica 3.4). En los municipios predominantemente indígenas la situación es casi similar, porque 70 por ciento tienen alta y muy alta marginación, 22.6 por ciento grado medio, 6.5 por ciento bajo y solo 0.5 por ciento muy bajo.

Evidentemente, la distribución de la población indígena según grado de marginación sigue el patrón antes descrito. En el cuadro 3.9 se muestra que 57 por ciento de la población de tres años o más que habla alguna lengua indígena habita municipios con alta y muy alta marginación. Una parte considerable reside en municipios indígenas y predominantemente indígenas.

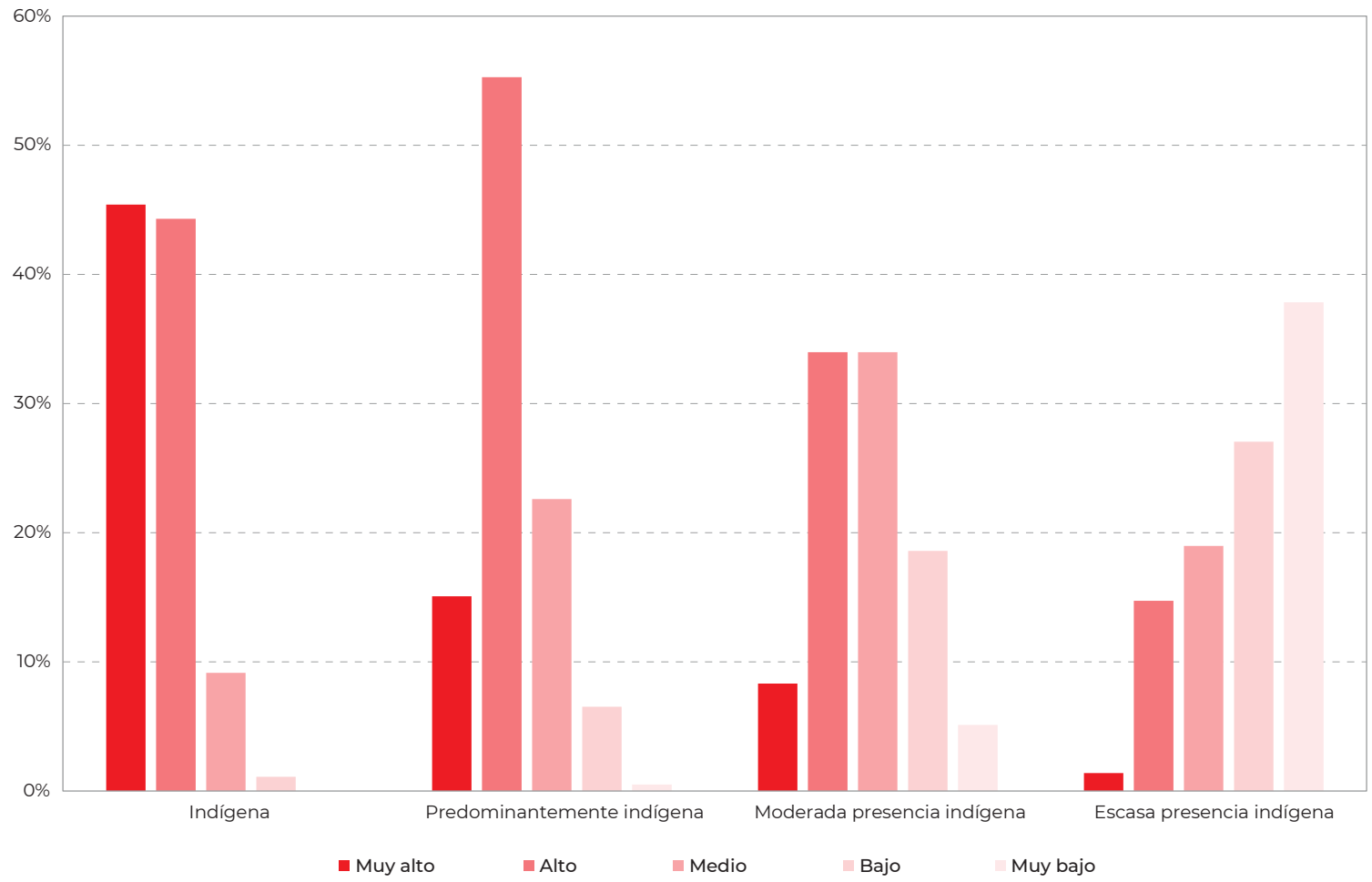
Entre los diez municipios con mayor marginación del país, seis de ellos son municipios indígenas: Mezquital, Durango; Del Nayar, Nayarit; Mezquitic, Jalisco; Cochoapa el Grande, Guerrero; y Sitalá, Chiapas. Los cuatro municipios restantes son predominantemente indígenas y se ubican en Chihuahua: Batopilas de Manuel Gómez Morín, Carichí, Urique y Balleza.

Gráfica 3.3.
República Mexicana. Municipios por grado de presencia indígena según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 3.4.
República Mexicana. Municipios por grado de marginación según grado de presencia indígena, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 3.9.
República Mexicana. Población de tres años o más hablante de lengua indígena por grado de presencia indígena del municipio según grado de marginación, 2020

Grado de presencia indígena	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	7 364 645	2 222 996	2 001 546	1 063 453	736 601	1 340 049
Indígena	2 525 208	1 810 244	636 912	75 828	2 224	—
Predominantemente indígena	1 685 543	266 065	842 621	435 203	134 778	6 876
Moderada presencia indígena	1 500 656	143 329	427 663	430 806	415 754	83 104
Escasa presencia indígena	1 653 238	3 358	94 350	121 616	183 845	1 250 069
Porcentaje total	100.0	30.2	27.2	14.4	10.0	18.2
Indígena	34.3	24.6	8.6	1.0	0.0	—
Predominantemente indígena	22.9	3.6	11.4	5.9	1.8	0.1
Moderada presencia indígena	20.4	1.9	5.8	5.8	5.6	1.1
Escasa presencia indígena	22.4	0.0	1.3	1.7	2.5	17.0
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Indígena	34.3	81.4	31.8	7.1	0.3	—
Predominantemente indígena	22.9	12.0	42.1	40.9	18.3	0.5
Moderada presencia indígena	20.4	6.4	21.4	40.5	56.4	6.2
Escasa presencia indígena	22.4	0.2	4.7	11.4	25.0	93.3
Porcentaje por renglón	100.0	30.2	27.2	14.4	10.0	18.2
Indígena	100.0	71.7	25.2	3.0	0.1	—
Predominantemente indígena	100.0	15.8	50.0	25.8	8.0	0.4
Moderada presencia indígena	100.0	9.6	28.5	28.7	27.7	5.5
Escasa presencia indígena	100.0	0.2	5.7	7.4	11.1	75.6

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

3.3.4 Marginación en municipios con población afrodescendiente o afromexicana

En la Encuesta Intercensal 2015 se incorporó una pregunta para estimar el número de personas que de acuerdo con su cultura, historia y tradiciones se autodefinía o consideraba afromexicana(o), negra(o) o afrodescendiente. Los resultados obtenidos con esta pregunta permitieron al INEGI ajustarla para mejorar la captación de la información sobre esta población, y en el censo 2020 se levantó nuevamente (INEGI 2021e). Con ello es posible conocer las características demográficas, sociales y económicas de la población afrodescendiente; información fundamental para analizar las carencias y rezagos que históricamente han determinado exclusión y bajo nivel de bienestar entre su población. De esta manera, es viable tener un panorama general de las condiciones de marginación en los municipios en donde se concentra un importante número de personas autoidentificadas como afrodescendientes.

Según datos del censo 2020 casi 2.6 millones de personas se reconocen como afromexicanas(os), esto representa dos por ciento de la población total del país. Guerrero (11.8%), estado de México (11.5%), Veracruz (8.4%), Oaxaca (7.6%), Ciudad de México (7.3%), Jalisco (5.4%), Puebla (4.4%) y Guanajuato (4.2%) cuentan con la mayor proporción de población afrodescendiente. En estas ocho entidades se ubican seis de cada diez afromexicanas(os), que en términos absolutos son casi 1.6 millones de personas.

Para analizar la incidencia de la marginación en los municipios en donde habita la población afrodescendiente, se retoma el análisis municipal elaborado por CONAPRED, CNDH e INEGI (2017), donde se consideran “municipios seleccionados”, afrodescendientes o afromexicanos, aquellos donde al menos diez por ciento de la población se autoreconoce como tal.

Con base en esta identificación se estima que en México hay 95 municipios afrodescendientes, 80 por ciento de estos municipios se ubican en tres estados: Oaxaca (44), Guerrero (19) y Yucatán (15), donde

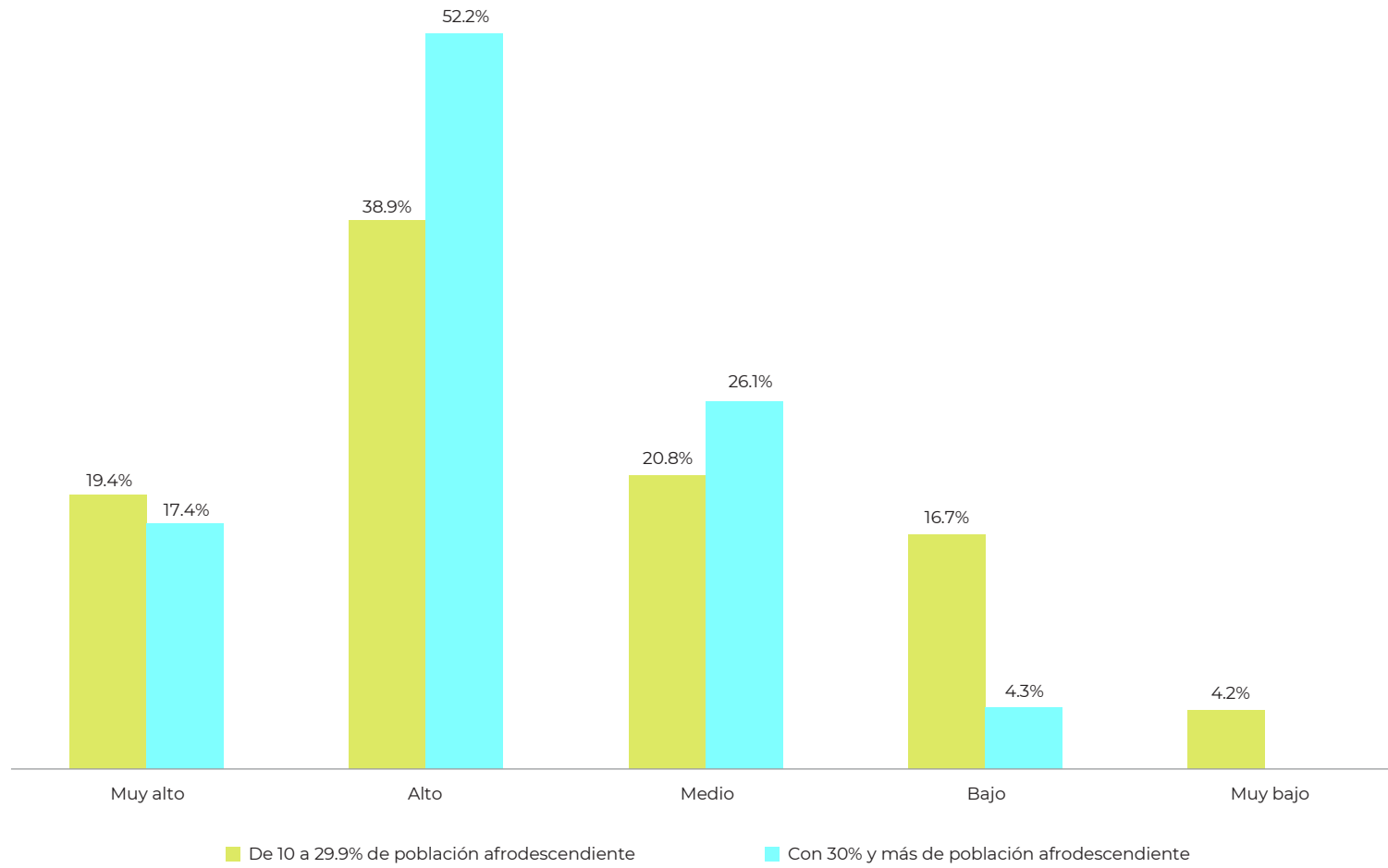
habitan poco más de 295 mil afromexicanas(os), casi 12 por ciento del total de población reconocida como tal. De estos, 72 municipios tienen entre diez y 30 por ciento de población afrodescendiente, y los 23 municipios restantes cuentan con más de 30 por ciento y se localizan en Oaxaca (15), Guerrero (6) y Veracruz (2). De forma especial y aunque no entran en este grupo de municipios afrodescendientes por no contar con más de diez por ciento de la población total, los municipios de Acaapulco de Juárez, Guerrero (75 476), y León, Guanajuato (47 366), acumulan una población de más de 122 mil personas afrodescendientes.

Los municipios afrodescendientes presentan condiciones graves de inequidad y privaciones que obstruyen el pleno desarrollo humano y económico de su población. La intensidad de las carencias es tal que seis de cada diez municipios seleccionados tienen grado alto y muy alto de marginación, en donde habitan más de 204 mil personas, es decir, siete de cada diez afromexicanas(os); en cambio, 22 por ciento tienen grado medio, 13.7 por ciento bajo y solo tres por ciento muy bajo. Uno de cada cuatro municipios con alta y muy alta marginación se ubican en el estado de Oaxaca y 19 por ciento de los municipios en esta situación se ubican en Guerrero.

Como se muestra en la gráfica 3.5, la incidencia de la marginación es mayor en municipios con más de 30 por ciento de su población afrodescendiente, ya que casi 70 por ciento de estas unidades político-administrativas tienen alta y muy alta marginación, mientras que los municipios con rangos de población afromexicana de entre 10 y menos de 30 por ciento es de 58 por ciento.

En términos poblacionales, siete de cada diez personas afrodescendientes residen en municipios con alta y muy alta marginación, mientras que una de cada cinco habita en municipios con grado medio (véase cuadro 3.10). Asimismo, es importante señalar los cuatro municipios con 30 por ciento y más de población afrodescendiente que presentan grado muy alto de marginación, cuya población apenas alcanza a ser de 14 mil habitantes, lo cual puede ser objeto de atención prioritaria de políticas públicas incluyentes y territoriales que promuevan su desarrollo social.

Gráfica 3.5.
República Mexicana. Municipios con diez por ciento o más de población afrodescendiente según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 3.10.
República Mexicana. Población afrodescendiente por porcentaje de población afrodescendiente del municipio según grado de marginación, 2020

Presencia de población afrodescendiente	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	295 665	50 892	153 740	64 771	23 058	3 204
De 10 a 29.9% de población afrodescendiente	150 315	36 378	64 589	28 931	17 213	3 204
Con 30% y más de población afrodescendiente	145 350	14 514	89 151	35 840	5 845	0
Porcentaje total	100.0	17.2	52.0	21.9	7.8	1.1
De 10 a 29.9% de población afrodescendiente	50.8	12.3	21.8	9.8	5.8	1.1
Con 30% y más de población afrodescendiente	49.2	4.9	30.2	12.1	2.0	0.0
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 10 a 29.9% de población afrodescendiente	50.8	71.5	42.0	44.7	74.7	100.0
Con 30% y más de población afrodescendiente	49.2	28.5	58.0	55.3	25.3	0.0
Porcentaje por renglón	100.0	17.2	52.0	21.9	7.8	1.1
De 10 a 29.9% de población afrodescendiente	100.0	24.2	43.0	19.2	11.5	2.1
Con 30% y más de población afrodescendiente	100.0	10.0	61.3	24.7	4.0	0.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

CAPÍTULO 4

Cambios en los indicadores de marginación en México, 2010-2020

Este capítulo presenta la evolución reciente de los indicadores de marginación a nivel nacional y entidad federativa, así como el comportamiento de los datos para el ámbito municipal y su concentración territorial en los estados. Esto con la finalidad de visibilizar el incremento o decremento de las privaciones de la población.

En el cuadro 4.1 se pueden observar los valores nacionales de los nueve indicadores utilizados para la estimación del índice de marginación 2020, así como los valores nacionales correspondientes a 2010 y 2015, estimados con la misma metodología para 2020 y que se explica en el Anexo C.

A nivel nacional, entre 2010 y 2020 se dio una disminución gradual en ocho de los nueve indicadores utilizados en la estimación del índice de marginación. Si bien, el cambio en puntos porcentuales de 2010 a

2015 fue mayor con respecto a 2020, se observa un mayor acceso a los servicios en las viviendas, en los aspectos educativos de la población y un pequeño avance en el patrón de asentamientos en localidades pequeñas. No obstante, el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos aumentó considerablemente en 2020, 28 puntos porcentuales más respecto a 2010 y 29 puntos porcentuales en comparación con 2015.

Los avances en casi todos los indicadores a nivel nacional son indiscutibles, pero la desagregación de estos datos a nivel estatal y municipal muestran claramente la persistencia de los rezagos y las desigualdades territoriales. A continuación, se exponen los principales cambios registrados en cada uno de los indicadores durante el periodo 2010-2020.

Cuadro 4.1.
República Mexicana. Indicadores socioeconómicos y cambios en puntos porcentuales, 2010-2020

Indicador socioeconómico	Año			Cambios en puntos porcentuales	
	2010	2015	2020	2010-2015	2015-2020
% Población de 15 años o más analfabeta	6.9	5.5	4.8	1.4	0.8
% Población de 15 años o más sin educación básica	41.4	35.7	29.7	5.7	6.0
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	3.6	2.2	1.5	1.5	0.7
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	1.8	0.9	0.7	0.8	0.3
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	8.6	5.4	3.7	3.3	1.7
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	6.6	3.8	3.8	2.8	0.0
% Viviendas particulares con hacinamiento	36.5	28.4	19.7	8.1	8.7
% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes ¹	28.9	28.9	27.0	—	1.9
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	38.7	37.4	66.9	1.3	-29.5

Nota: 1/ Por construcción este indicador presenta la misma distribución de 2010 en 2015.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.1 Cambios en los indicadores de educación

4.1.1 Población de 15 años o más analfabeta

El analfabetismo es la condición de no saber leer y escribir. Como parte de los indicadores que miden la marginación, el analfabetismo hace referencia a las personas de 15 años o más de edad que están en esta situación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) promueve la alfabetización para todos, considerando la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias de lectoescritura a lo largo de toda la vida como parte intrínseca del derecho a la educación, donde plantea que la alfabetización empodera a los pueblos, les permite participar plenamente en la sociedad y contribuye a mejorar la calidad de los medios de subsistencia (UNESCO, 2021). Los datos censales aportan elementos estadísticos para que las autoridades competentes establezcan estrategias en materia educativa y esto contribuya al seguimiento de la meta 4.6 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) respecto a la promoción de la alfabetización en el marco del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En 2020 la población analfabeta a nivel nacional tuvo una disminución de 0.8 puntos porcentuales con respecto a 2015. Sin embargo, en términos absolutos se contabilizaron 4.4 millones de personas en estas circunstancias de rezago educativo, es decir, cinco de cada 100 habitantes de 15 años o más no saben leer ni escribir un recado.

Las cifras más altas se registraron en Chiapas (13.7%), Guerrero (12.5%) y Oaxaca (11.8%), donde poco más de 1.1 millones de personas son analfabetas (véase gráfica 4.1). En orden de importancia, les siguen los estados de Veracruz, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Yucatán, Campeche, Guanajuato, Tabasco y San Luis Potosí, con proporciones de entre cinco y nueve, posicionándose arriba del valor nacional. Por abajo del indicador nacional se ubican 20 estados, siendo Nuevo León y Ciudad de México las entidades con los niveles más bajos de analfabetismo con una proporción de uno por cada cien habitantes de 15 años o más de edad. Si bien el rango de variación es cada vez menor, es urgente

encausar y seguir con los esfuerzos del Estado para abatir el analfabetismo, ya que en 2020 la brecha entre la Ciudad de México y Chiapas es de 12.3 puntos porcentuales.

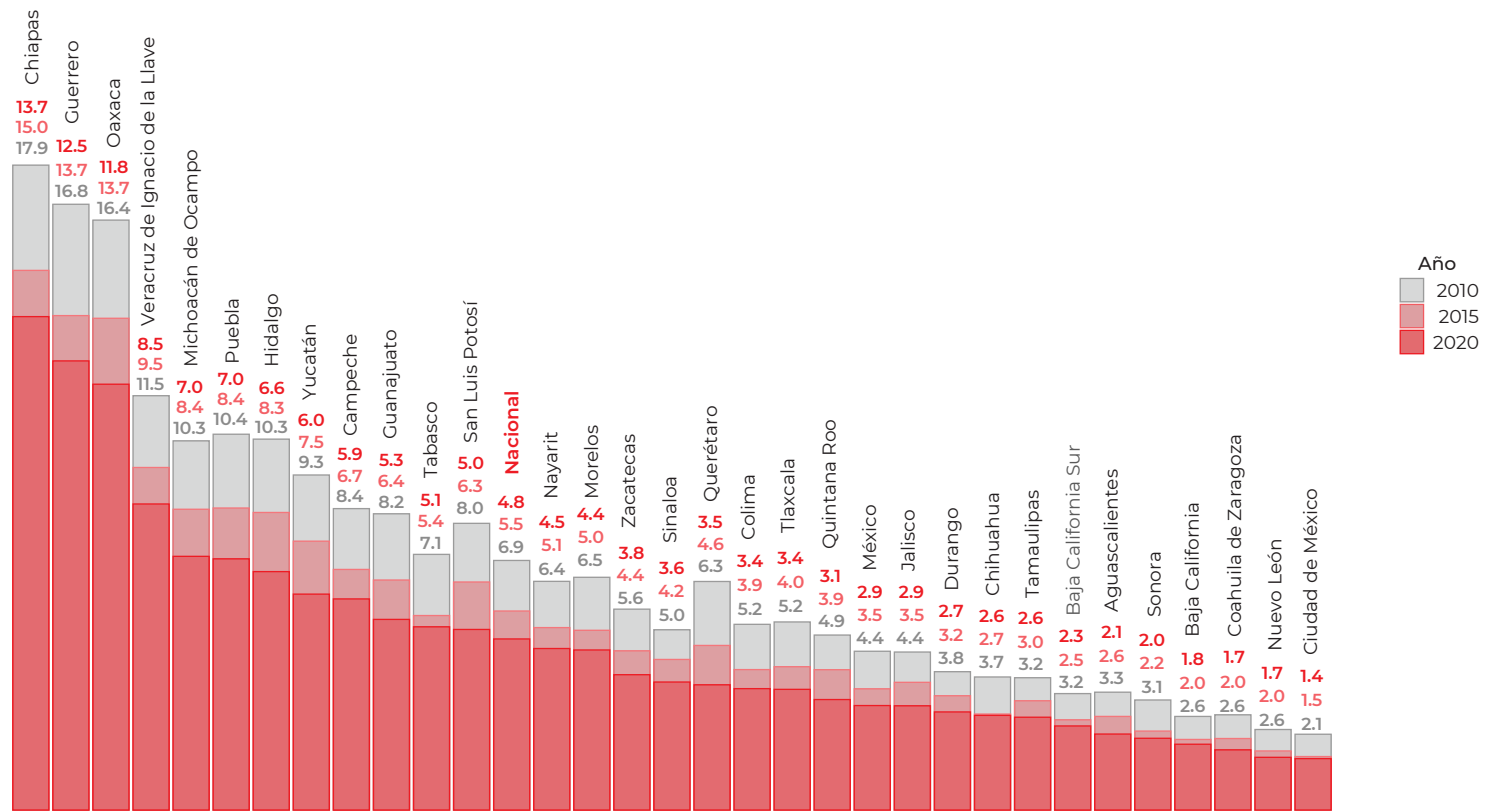
Entre 2010 y 2015 se presenciaron avances considerables, principalmente, en Guerrero, Chiapas y Oaxaca que redujeron entre 3.1 y 2.7 puntos porcentuales el analfabetismo. En el periodo 2015-2020, Oaxaca, Hidalgo y Yucatán fueron los estados con las reducciones más importantes, pero su reducción osciló entre 1.8 y 1.3 puntos porcentuales.

Aunque se dieron cambios significativos en el descenso del analfabetismo, en el ámbito municipal son evidentes los rezagos. En 2010 dos de cada tres personas mayores de 15 años en Cochoapa el Grande, Guerrero, eran analfabetas. Hacia 2015 y 2020 esta demarcación se mantuvo como la unidad territorial con la más alta incidencia de analfabetismo, pero en estos dos años presentó una reducción de diez y 13 puntos porcentuales en comparación con 2010.

En 2020 los estados con la mayor concentración de municipios con altos niveles de analfabetismo fueron Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz (véase gráfica 4.2). En estos estados el porcentaje promedio de analfabetismo a nivel municipal se encuentra entre 17 y 12 por ciento, y en ellos, hay municipios con 32 y hasta 53 por ciento de población de 15 años o más analfabeta. En cambio, en Ciudad de México, Coahuila, Baja California, Aguascalientes, Sonora, Nuevo León y Tlaxcala, se presentan las mejores condiciones. El promedio municipal en estas entidades va desde 1.4 hasta 3.6 por ciento, con cifras máximas de 2.8 de la alcaldía Milpa Alta de la Ciudad de México, hasta 11.6 por ciento del municipio Mier y Noriega de Nuevo León. Los municipios con mayor concentración de población analfabeta en 2020 son: Cochoapa el Grande (53.1%), Guerrero; Santa María la Asunción (49.8%) y Santiago Yaitepec (43.5%), Oaxaca; y Batopilas de Manuel Gómez Morín (45.5%), Chihuahua.

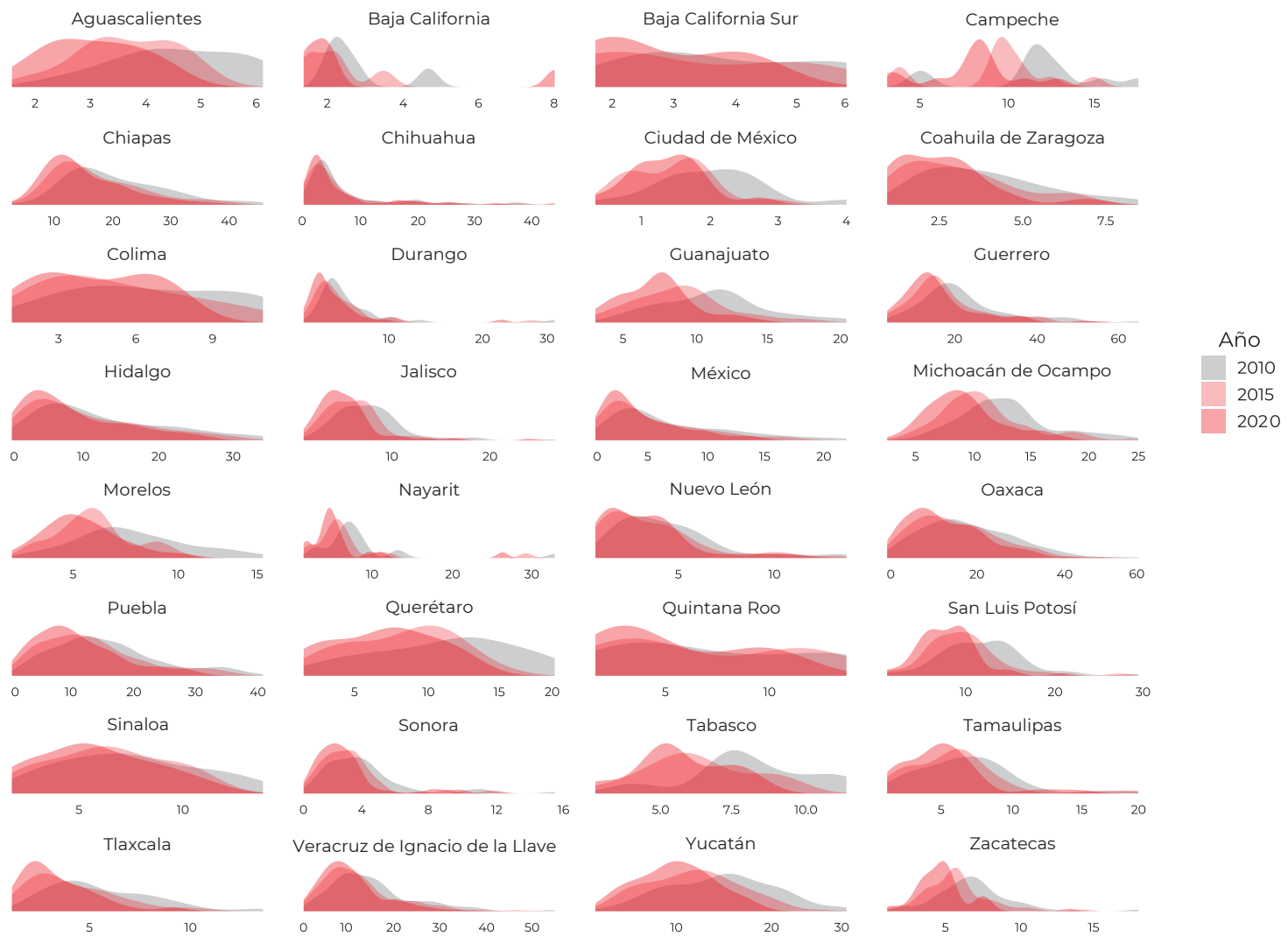
El rango de variación a nivel municipal en los periodos se acortó entre 2010 y 2020, pero aún es considerable y llega a ser de poco más de 52 puntos porcentuales, manteniéndose las diferencias en cuanto a analfabetismo entre el municipio de Cochoapa el Grande (53.1%) de Guerrero, y la alcaldía Benito Juárez (0.35%) de la Ciudad de México.

Gráfica 4.1. República Mexicana. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.2. República Mexicana. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.1.2 Población de 15 años o más sin educación básica

De acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2013 emitida por la UNESCO, las Naciones Unidas y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, se recomienda considerar a la población de 15 años o más de edad que cursaron al menos un grado de educación secundaria, con la finalidad de analizar la correspondencia entre la oferta y la demanda de trabajadores calificados con especializaciones dentro del mercado laboral (UNECE, 2015b). Además, es importante para la planificación y regulación de programas políticos enfocados a cubrir las necesidades educativas del país.

La educación básica está establecida en la legislación como un derecho y una obligación de los ciudadanos y comprende actualmente desde la educación preescolar hasta la secundaria o bien su homólogo. El no terminar este nivel educativo tiene implicaciones importantes en términos de acceso a oportunidades y desarrollo.

A nivel nacional, los datos del censo 2020 señalan que 27.8 millones de personas de 15 años o más no completaron la educación básica, esto representa 29.7 por ciento de este sector de la población y una disminución significativa de casi seis puntos porcentuales con respecto a 2015.

Las cifras más altas se registraron en Chiapas (48.1%), Oaxaca (45.3%) y Guerrero (42.6%). Estos estados concentran 15 por ciento del total nacional de la población sin educación básica, que asciende a 4.2 millones de personas. En cambio, los estados que presentan niveles más bajos de rezago educativo fueron: Nuevo León y Ciudad de México con 19.1 y 17.6 por ciento, respectivamente, seguidos por Coahuila, Sonora, Quintana Roo y Aguascalientes (véase gráfica 4.3). En los puntos extremos se posicionan la Ciudad de México y Chiapas, con un rango de variación en decremento de 34.8 y 30.5 puntos porcentuales, en 2010 y 2020, respectivamente.

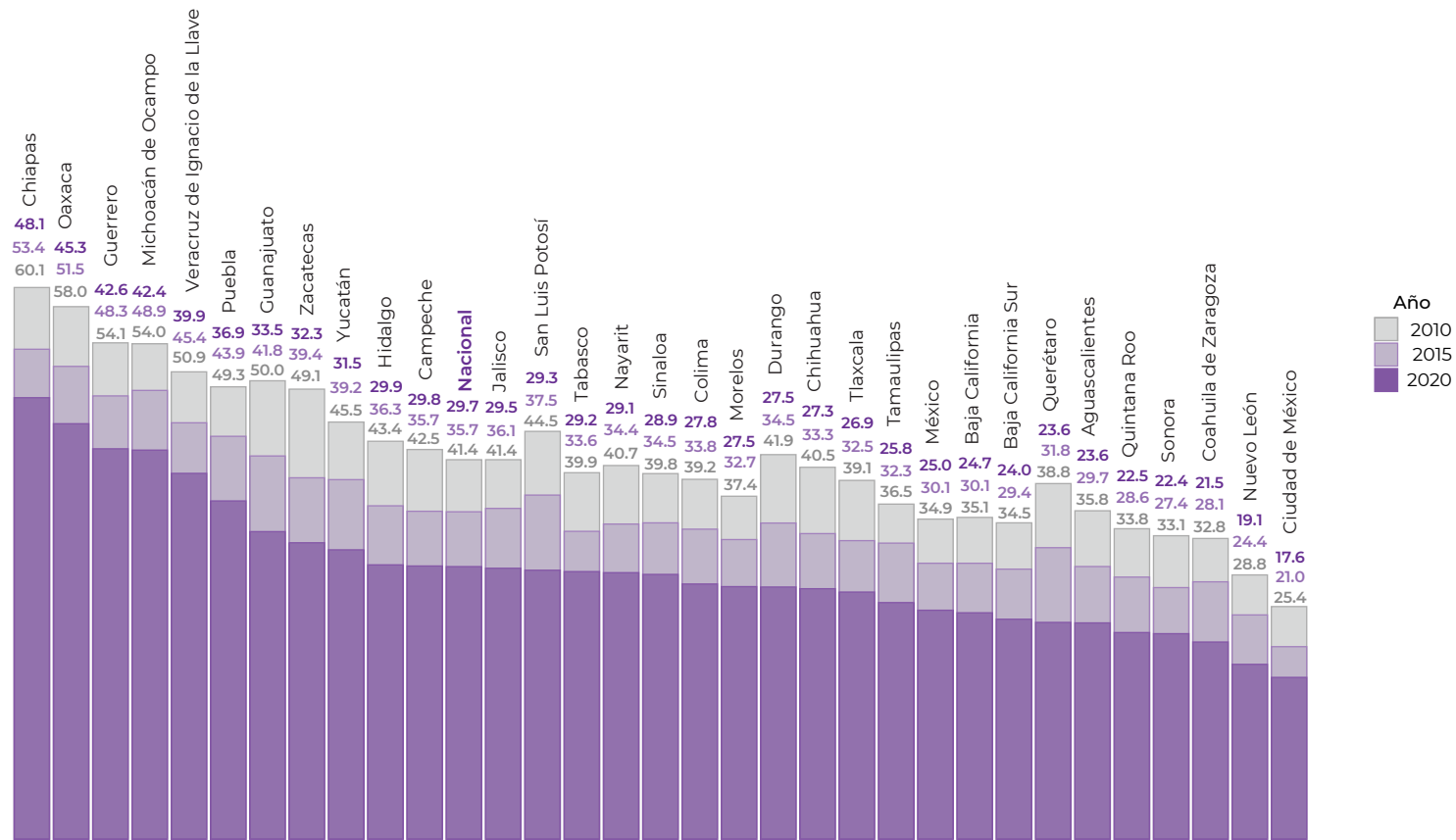
Las reducciones más importantes durante el quinquenio 2010-2015 se dieron en Zacatecas, Guanajuato y Durango, de alrededor de 7.5 y 9.7 puntos porcentuales; mientras que Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí tuvieron descensos cercanos a ocho puntos porcentuales entre 2015 y 2020. Los estados con los menores avances fueron Ciudad de México, Nuevo León, Sonora y Tabasco con menos de cinco puntos porcentuales en ambos periodos.

En la gráfica 4.4 se observa la distribución del indicador de población sin educación básica por municipio. Entre 2010 y 2020 bajó la cantidad de municipios con más de 65 por ciento de personas sin educación básica, de 889 a 185 en 2020. El estado de Oaxaca tuvo la mayor cantidad de municipios en este grupo, pasó de 386 a 114 municipios en 2020; es decir, uno de cada cinco municipios presenta una alta incidencia de personas que no han concluido la educación básica. En orden de importancia, le siguen Chiapas, Guerrero, Michoacán y Puebla, donde el promedio municipal rebasa 50 por ciento y existen municipios con porcentajes de más de 70 (véase gráfica 4.4).

En 2020 los municipios con la mayor concentración relativa de personas sin educación básica fueron: Magdalena Teitipac (88.3%) y San Martín Peras (86.9%), Oaxaca; Chamula (86.1%) y Zinacantán (84.1%), Chiapas; y Batopilas de Manuel Gómez Morín (84.8%), Chihuahua. En el otro extremo, destacan las alcaldías Benito Juárez (5.5%) y Miguel Hidalgo (11.0%) de la Ciudad de México; y los municipios San Pedro Garza García (11.6%) y Apodaca (11.8%), Nuevo León.

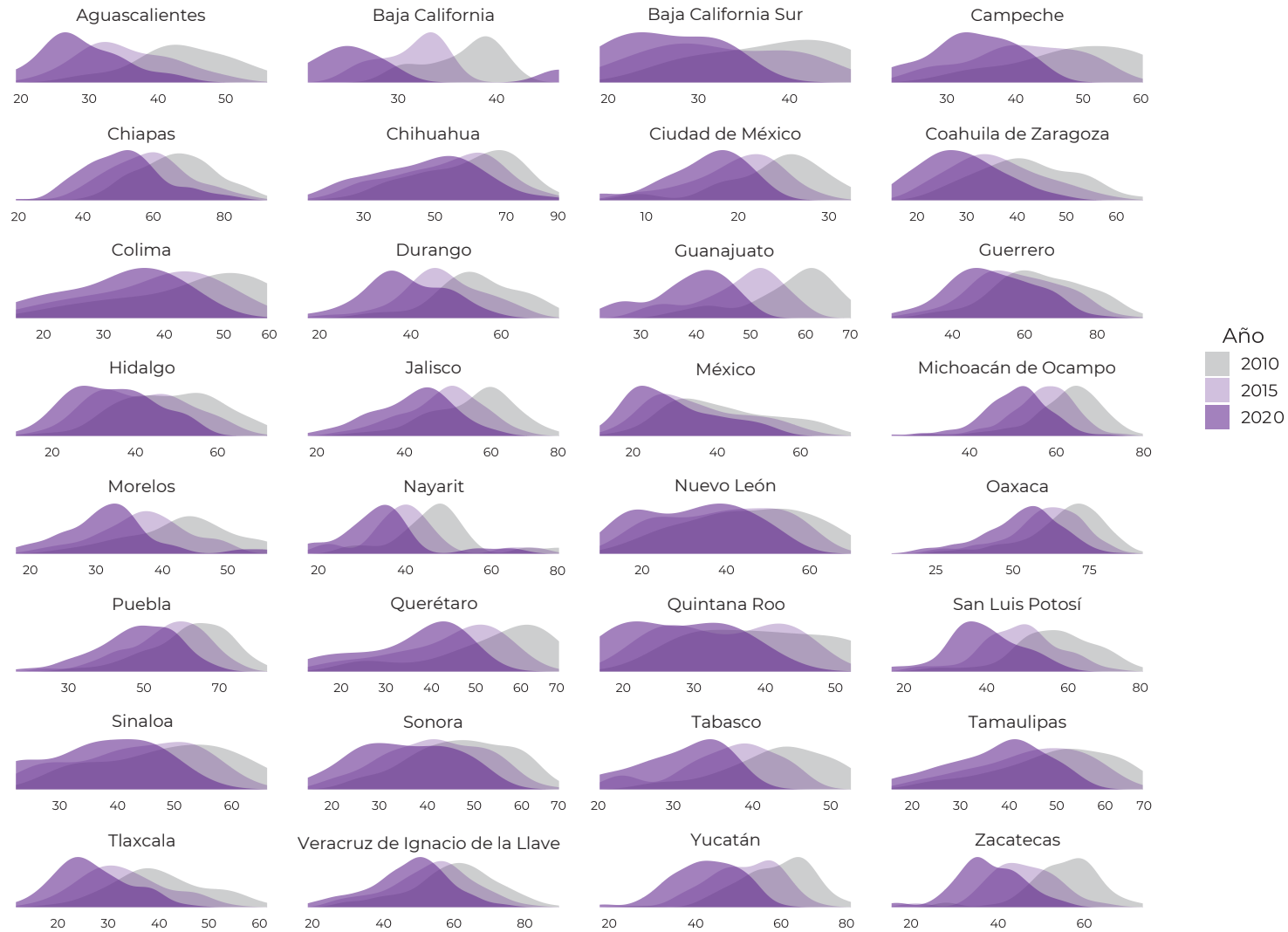
El rango de variación entre 2010 y 2020 se ha reducido muy poco. En 2010 entre Cochoapa el Grande, Guerrero y Benito Juárez, Ciudad de México la distancia era de casi 85 puntos porcentuales; mientras que para 2020, ahora entre Magdalena Teitipac, Oaxaca y Benito Juárez, Ciudad de México, la diferencia fue de 83 puntos porcentuales, apenas bajó dos puntos porcentuales en comparación a 2010.

Gráfica 4.3.
República Mexicana. Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.4. República Mexicana. Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.2 Cambios en los indicadores de vivienda

Entre los objetivos generales del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 del eje general de “Bienestar”, donde se promueve garantizar el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en poblaciones y territorios, el Objetivo 2.7 busca la promoción y apoyo al acceso a una vivienda adecuada y accesible, en un entorno ordenado y sostenible. Una de las metas de este objetivo es reducir el porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos de la vivienda (Gobierno de México, 2019).

En este contexto, el progreso en las condiciones habitacionales de la población en los periodos 2010–2020 se ha manifestado en la ampliación de la cobertura de los servicios básicos de la vivienda.

4.2.1 Ocupantes de viviendas particulares sin drenaje ni excusado

La carencia de sanitario y drenaje en las viviendas es un peligro para la salud de la población y, al mismo tiempo, impacta en el territorio y los ecosistemas. El análisis de este indicador puede complementarse con información de la disponibilidad y fuentes de abastecimiento de agua, para conocer la gestión de recursos como el suelo o agua (UNECE, 2015a y 2015b).

De acuerdo con el censo 2020, se registró a poco más de 1.8 millones de personas en viviendas sin drenaje ni excusado, es decir, una de cada 100 personas no dispone de estos servicios en el ámbito de la vivienda. Si bien, la evolución de este indicador es decreciente, en 2020 apenas bajó 0.7 puntos porcentuales con respecto a 2015 (véase gráfica 4.5).

En 2020 las cifras estatales más altas fueron Guerrero (9.4%) y Yucatán (5.9%), donde 4.2 millones de personas carecen de estos servicios. En el otro extremo, destacan Baja California, Nuevo León y Ciudad de México con menos de 0.3 por ciento de su población con carencia de drenaje y excusado. Precisamente, en 2020 el rango de variación entre la Ciudad de México y Guerrero fue de 9.3 puntos porcentuales. Un valor que ha disminuido considerablemente en los últimos diez años si se

compara con el rango existente en 2010, el cual llegó a ser de 19.7 por ciento y bajó a 13.1 por ciento en 2015; que en puntos porcentuales se traduce en una reducción de 6.6 en 2015 respecto a 2010, y 3.8 en 2020 en comparación a 2015.

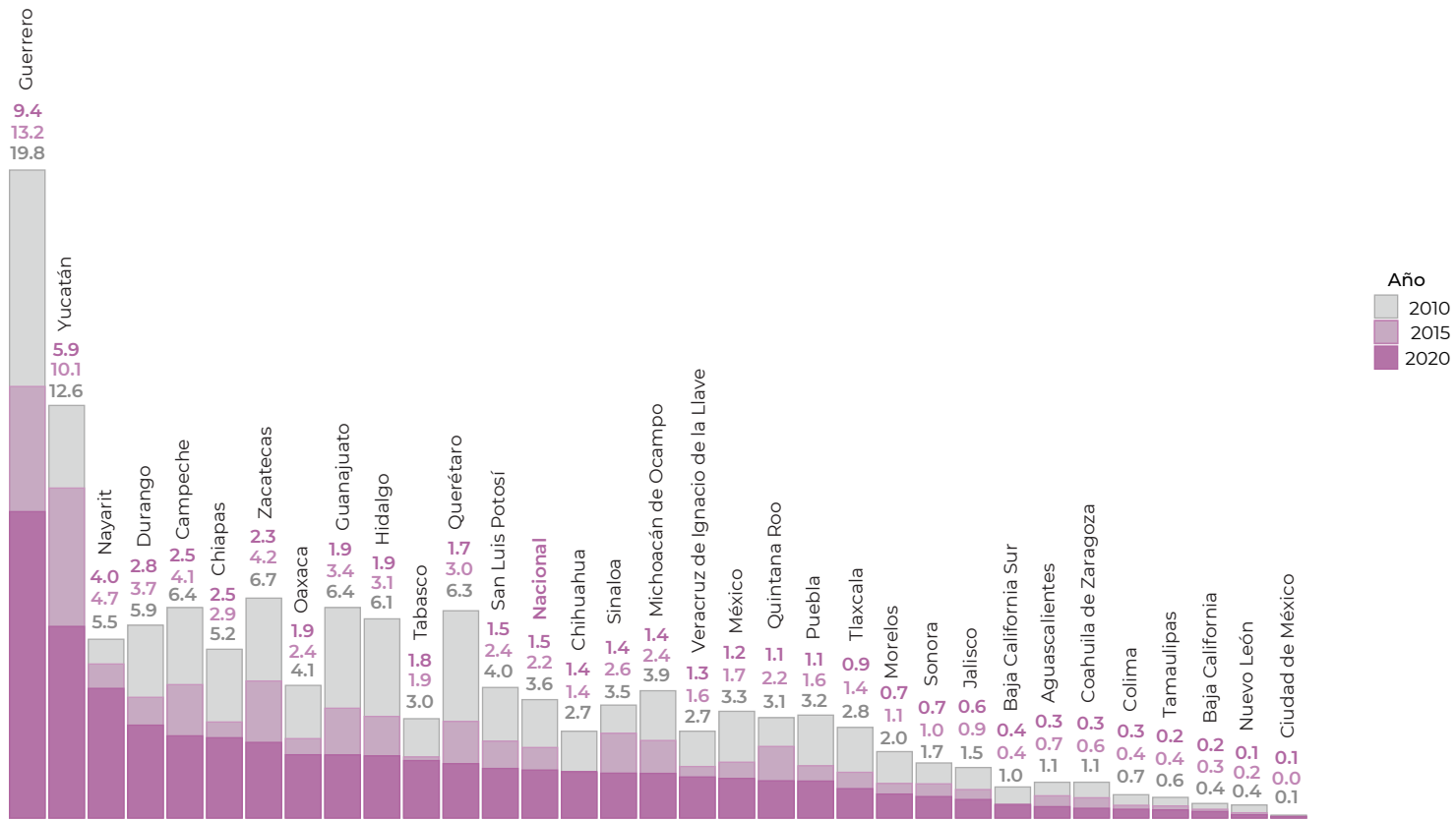
Los avances más importantes durante el quinquenio 2010–2015 se dieron en Guerrero, Querétaro y Guanajuato, con reducciones que van desde tres puntos porcentuales en Guanajuato hasta 6.7 en Guerrero. Los estados con menor desempeño en este indicador fueron Nuevo León, Baja California y Ciudad de México, con disminuciones que no alcanzaron siquiera 0.3 puntos porcentuales. En el quinquenio 2015–2020, Guerrero volvió a mostrarse como una de las tres entidades con mayores mejoras, junto con Yucatán y Zacatecas.

A nivel municipal, los datos 2020 muestran que en Yucatán y Guerrero más de la mitad de sus municipios presentan valores por arriba de nueve por ciento, y su promedio municipal se encuentra entre once y 13 por ciento, más de nueve puntos porcentuales que el promedio del país. En cambio, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas tienen las mejores condiciones, dado que en sus municipios menos de cinco por ciento de su población carece de drenaje y excusado (véase gráfica 4.6).

Los municipios con mayor incidencia de población en viviendas sin drenaje ni excusado para 2020 fueron: Del Nayar (64.4%), Nayarit; Cochoapa el Grande (61%), Guerrero; Mezquitic (60.4%), Jalisco; Batopilas de Manuel Gómez Morín (57.2%) y Carichí (41.5%), Chihuahua; y Sitalá, Chiapas (45.4%). Asimismo, hay un importante número de municipios donde prácticamente todos sus habitantes tienen acceso a estos servicios. Si en el municipio Del Nayar, Nayarit, dos de cada tres personas carecen de este servicio, en el municipio Los Aldama, Nuevo León, toda su población cuenta con drenaje y excusado.

El rango de variación ha disminuido entre 2010 y 2020. En 2010 la brecha llegó a ser de casi 90 puntos porcentuales respecto a 2015 y disminuyó hasta 70 puntos de este último año con relación a 2020. En ambos casos, la brecha era entre el municipio Cochoapa el Grande, Guerrero, y una veintena de municipios donde toda su población cuenta con drenaje y excusado.

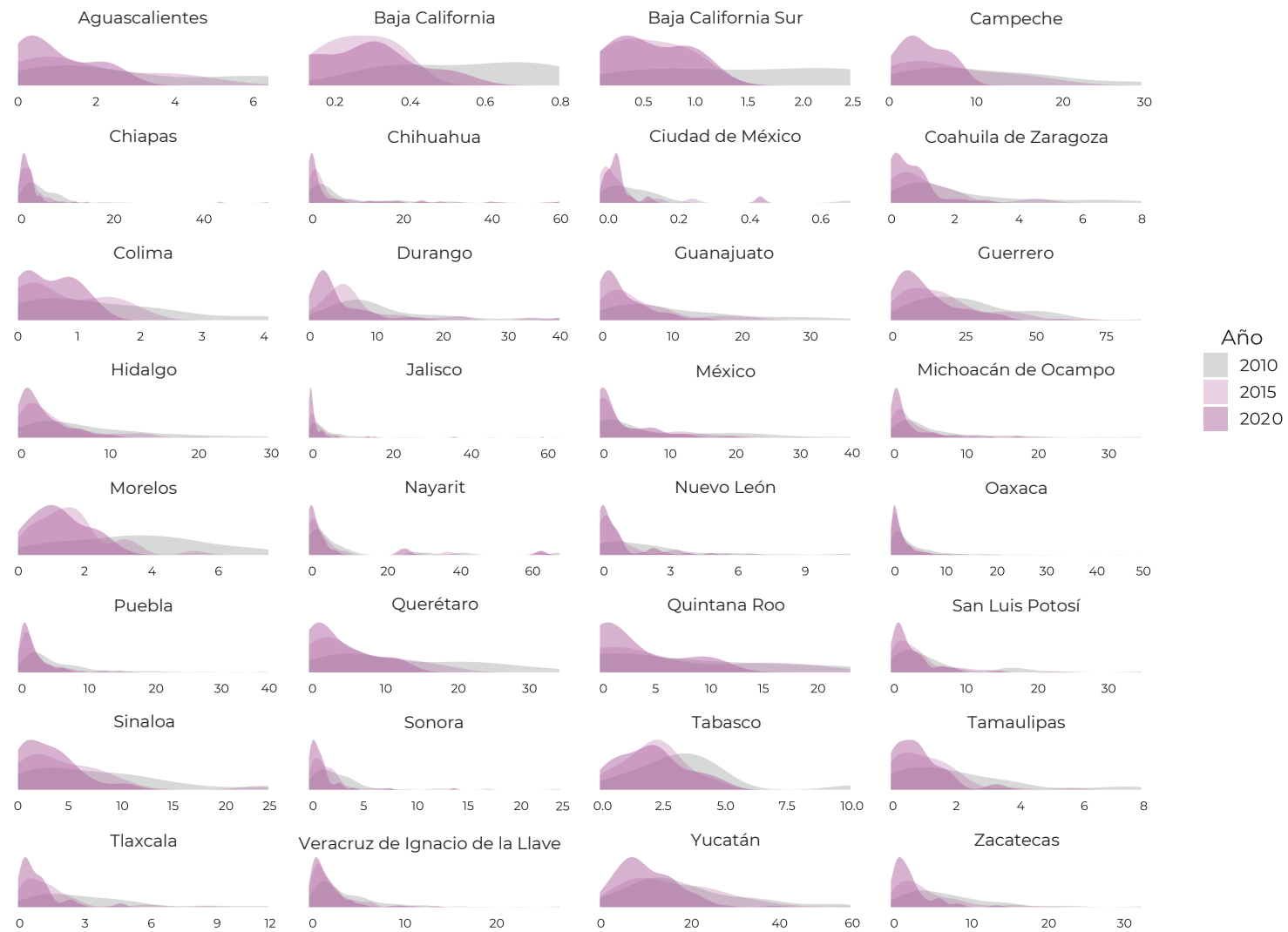
Gráfica 4.5. República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.6.

República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.2.2 Ocupantes de viviendas particulares sin energía eléctrica

El Programa Sectorial de Energía 2020-2024 entre sus objetivos prioritarios establece: asegurar el acceso universal a las energías, para que toda la sociedad mexicana disponga de las mismas para su desarrollo, así como elevar el nivel de eficiencia y sustentabilidad en la producción y uso de las energías en el territorio nacional, entre otros (CIEP, 2020). Asimismo, la meta 7 de los ODS propone garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (INFONAVIT y ONU-HABITAT, 2018). La falta de electricidad en las viviendas incide en el acceso a bienes y servicios de diversa índole, por ello se relaciona con la exclusión social.

La disponibilidad de energía eléctrica fue el indicador con mayores coberturas para el año 2020: solo siete de cada mil habitantes no disponían de energía eléctrica. Esta proporción en 2010 era de 17 por cada mil habitantes y hacia 2015 de nueve por cada mil.

Las cifras más altas de personas que carecen del servicio de energía eléctrica, en 2020, se registraron en Nayarit (2.1%), Durango (2.1%), Oaxaca (1.9%), Chiapas (1.8%), Chihuahua (1.7%) y Guerrero (1.4%) (véase gráfica 4.7). En estos seis estados, cerca de 400 mil habitantes no cuentan con energía eléctrica. Mientras tanto, los estados donde la mayor parte de su población cuenta con este servicio son: Ciudad de México (0.05%), Nuevo León (0.1%), Coahuila (0.2%) y Aguascalientes (0.2%). La brecha entre Nayarit y la Ciudad de México es apenas de dos puntos porcentuales.

Considerando que los porcentajes de rezago en este indicador están por debajo de cinco por ciento, el mejoramiento en este fue significativo en Oaxaca, Guerrero, Chihuahua y San Luis Potosí. Las reducciones llegaron a ser de dos puntos porcentuales durante 2010 y 2015 en

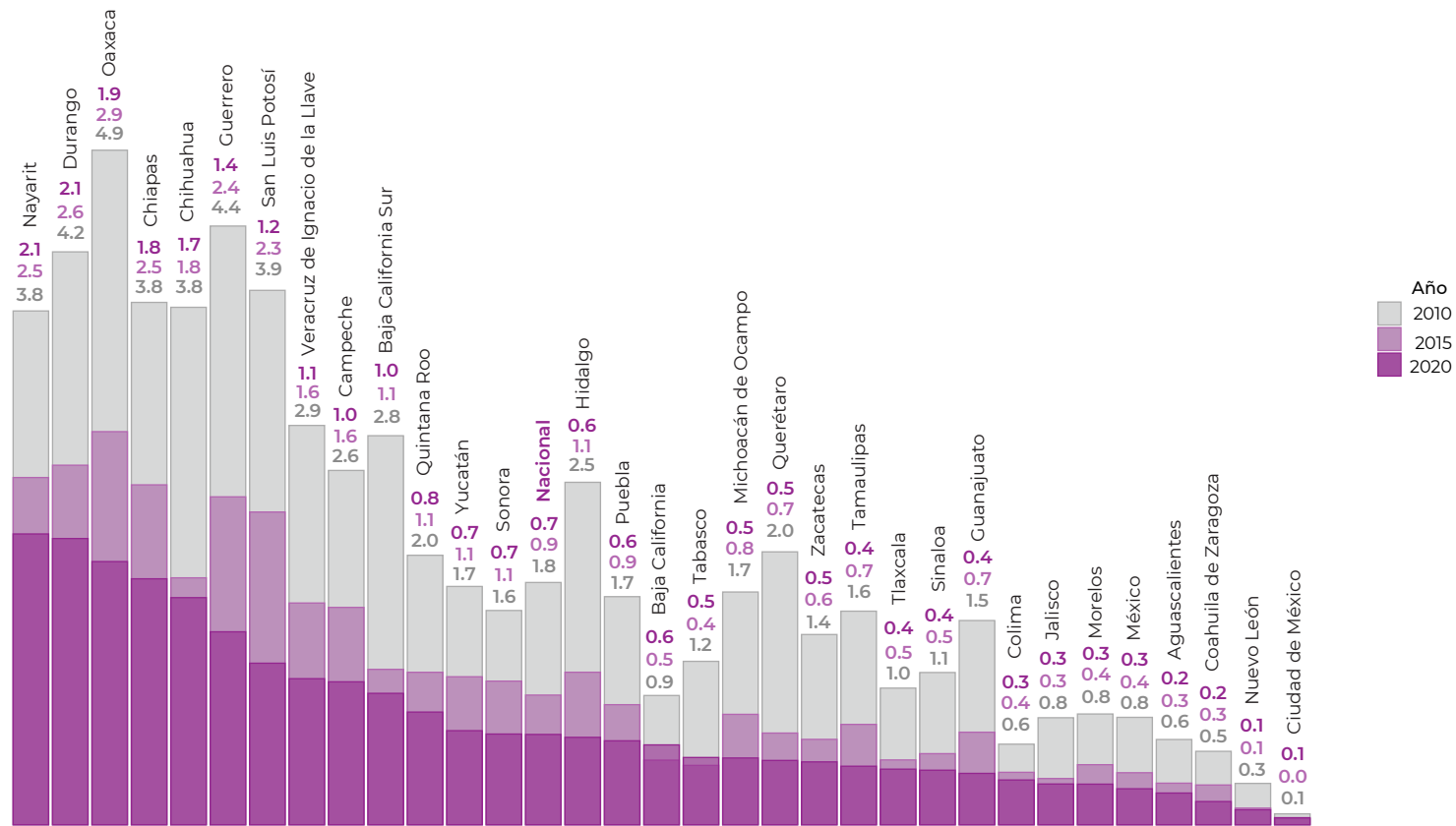
Oaxaca, Guerrero y Chihuahua; y de un punto porcentual entre 2015 y 2020, nuevamente en Oaxaca y Guerrero, así como en San Luis Potosí.

Sin embargo, a nivel municipal el rango de variación es amplio, pero ha presentado una reducción importante desde 2010. En este año, el municipio San Jua Petlapa de Oaxaca tenía 69 por ciento de su población en viviendas sin energía eléctrica, el valor más alto a nivel nacional; y al mismo tiempo representaba el valor del rango de variación dado que nueve municipios contaban con cobertura total de este servicio. Hacia 2020, el municipio de San Juan Petlapa de Oaxaca avanzó significativamente en este rubro, ya que solo 1.4 por ciento de su población habitaba viviendas particulares sin energía eléctrica, una reducción de 68 puntos porcentuales en comparación a 2010. En 2020, el municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín (53.1%) de Chihuahua acusó el porcentaje más alto en este indicador, mientras que 30 municipios no presentaron carencias. Esto deja una brecha de 53 puntos porcentuales, que representó una reducción de 16 puntos porcentuales respecto a 2010.

Chihuahua, Nayarit y Durango presentan la mayor cantidad de municipios con altos porcentajes de población sin servicio de energía eléctrica. El promedio municipal en estos estados ronda cinco por ciento, con brechas mayores a 30 puntos porcentuales. En cambio, Ciudad de México, Morelos y Aguascalientes, tienen los déficits más importantes entre sus municipios/alcaldías (véase gráfica 4.8).

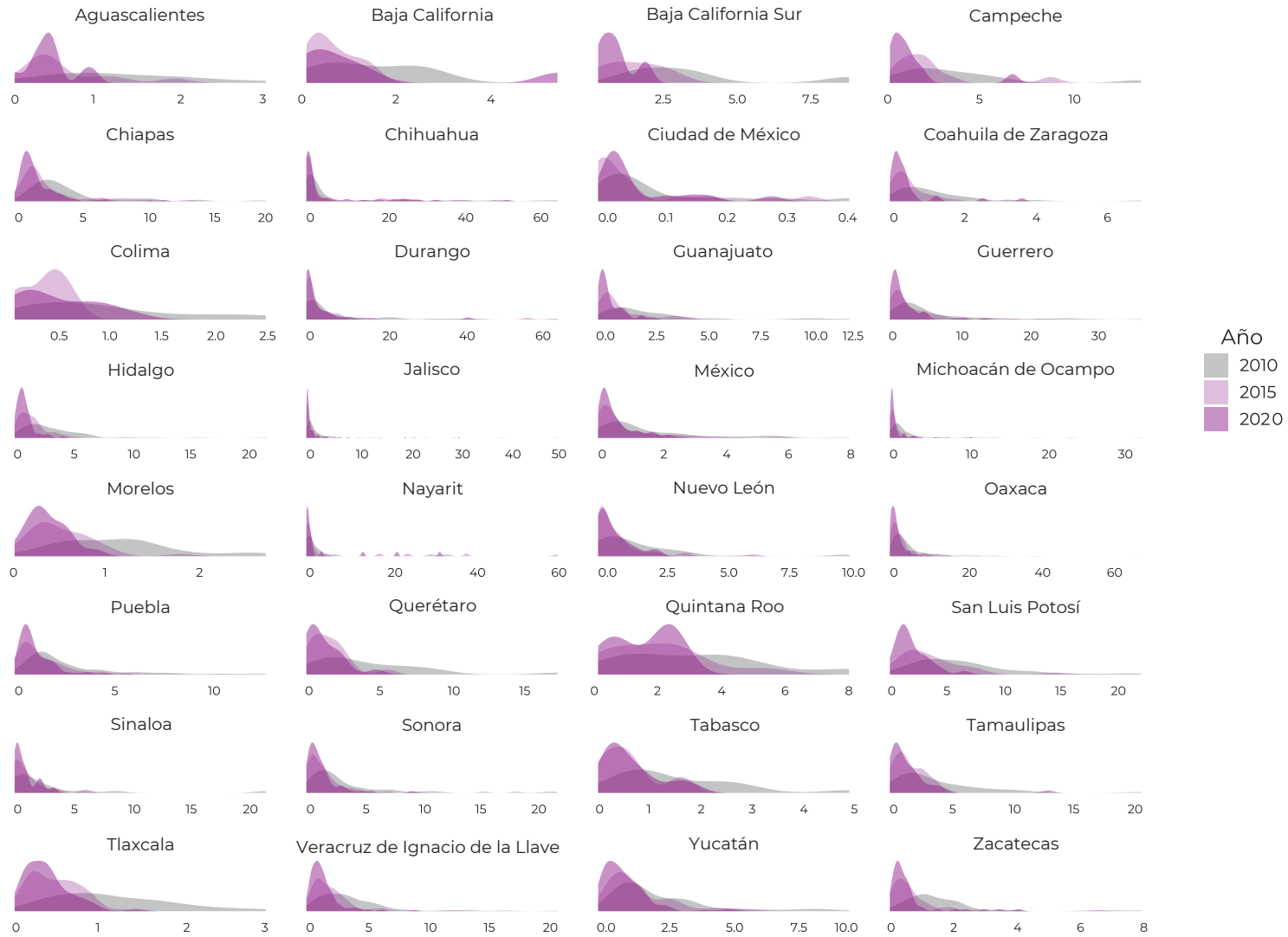
Los municipios con mayor incidencia para 2020 se observaron en: Batopilas de Manuel Gómez Morín (53.1%) y Urique (34.1%), Chihuahua; Mezquital (42.4%), Durango; Del Nayar (32.7%) y Mezquitic (30.7%), Nayarit. En cambio, la mitad de los municipios del país mantiene a menos de uno por ciento de su población sin acceso a energía eléctrica. Destacan 30 municipios con montos de población de cinco mil o menos habitantes en donde toda su población cuenta con el servicio.

Gráfica 4.7. República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.8. República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.2.3 Ocupantes de viviendas particulares sin agua entubada

Para alcanzar la meta 6 de los ODS, agua limpia y saneamiento con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene (INFONAVIT y ONU-HABITAT, 2018). Pero acceder a ella es complejo debido a sus costos, a que la disponibilidad natural y la presión sobre el recurso varían en el país, a su manejo no sostenible y al desperdicio, por lo que la construcción de infraestructura es solo una de las acciones que hay que contemplar en la gestión del recurso hídrico.

Precisamente, existen acciones para acercar el servicio de agua a zonas que no cuentan con él, como la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) en zonas aisladas con alta marginación e igual niveles de precipitación anual. Los avances en esta materia son mínimos, pero han beneficiado a muchas localidades del centro, sur y sureste del país.

En 2020 la proporción de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada fue de 3.7 por ciento, es decir, 4.6 millones de habitantes no tenían este servicio (véase gráfica 4.9). Esto representó una reducción de cinco puntos porcentuales respecto a 2010, cuando casi 9.7 millones de personas carecían de agua entubada en el entorno de la vivienda, y de 1.7 puntos en comparación a 2015.

Las cifras más altas en el indicador, en 2020, se registraron en Guerrero (11.5%), Chiapas (10.7%) y Oaxaca (10%). Estas entidades representan poco más de 1.4 millones de habitantes que no cuentan con servicio de agua entubada. En cambio los porcentajes más bajos se dieron en Aguascalientes (0.5%), Colima (0.7%) y Nuevo León (0.7%), que representan apenas 0.04 por ciento de la población total que no tiene el servicio, poco más de 53 mil personas.

La atención de la población que no cuenta con agua entubada ha sido buena en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, principalmente en el quin-

queno 2010-2015. Guerrero redujo 14 puntos porcentuales la carencia de este servicio entre su población, mientras que Oaxaca lo hizo en casi once puntos y Chiapas nueve. Hacia el periodo 2015-2020, Veracruz tuvo la mayor atención en este rubro con una disminución de 4.7 puntos porcentuales, seguido de Guerrero y Tabasco, con 4.1 y 3.9 puntos porcentuales, respectivamente.

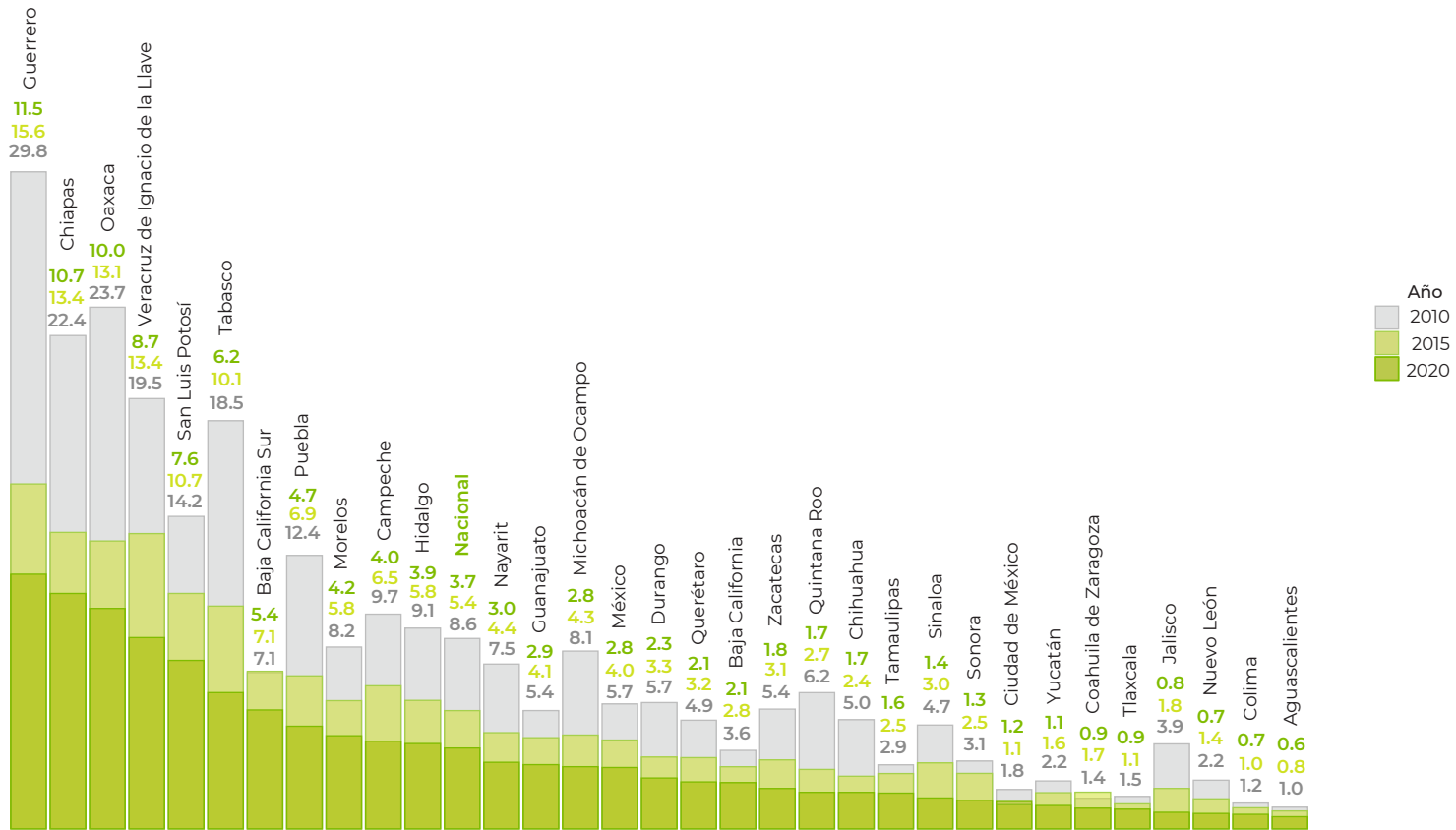
Las brechas entre entidades federativas con las proporciones más altas y bajas se han reducido entre 2010 y 2020. En los tres años de observación, en los puntos extremos se posicionaron Guerrero y Aguascalientes. Los rangos pasaron de 28.8 puntos porcentuales en 2010, a 19.9 puntos porcentuales en 2020.

En los municipios también se han dado mejoras sustantivas en el acceso a agua entubada. En 2010 y 2015 había municipios de Oaxaca donde casi la totalidad de su población no contaba con este servicio en sus viviendas. Hacia 2020 el municipio San Nicolás, Tamaulipas se presenta con el porcentaje más alto, con 81.8 por ciento; esto significó una reducción de más de 17 puntos porcentuales, respecto a los últimos lugares identificados en 2010 y 2015. A pesar de estos avances, en 2020 Oaxaca, Veracruz y San Luis Potosí tienen municipios donde más de 25 por ciento de su población no cuenta con agua entubada en su vivienda (véase gráfica 4.10).

Los municipios con mayor incidencia de población que carece de agua entubada para 2020 fueron: San Nicolás (81.8%), Tamaulipas; Oxchuc (70.1%), Chiapas; Copalillo (68.8%), Guerrero; y San José Tenango (67.4%), Santa María Chilchotla (64.9%) y Santa María Texcatitlán (64.6%), Oaxaca. En cambio, se identificaron 46 municipios que tienen acceso universal a agua entubada en el ámbito de la vivienda; en su mayoría se ubican en el estado de Oaxaca y cuentan con menos de cinco mil habitantes, donde se asientan más de 39 mil habitantes.

Respecto al rango de variación, también ha disminuido de manera constante desde 2010 cuando la diferencia entre el municipio San Pedro Apóstol, Oaxaca y cualquiera de los municipios con acceso universal al agua entubada era de 99 puntos porcentuales, hasta reducirse a casi 82 puntos porcentuales en 2020.

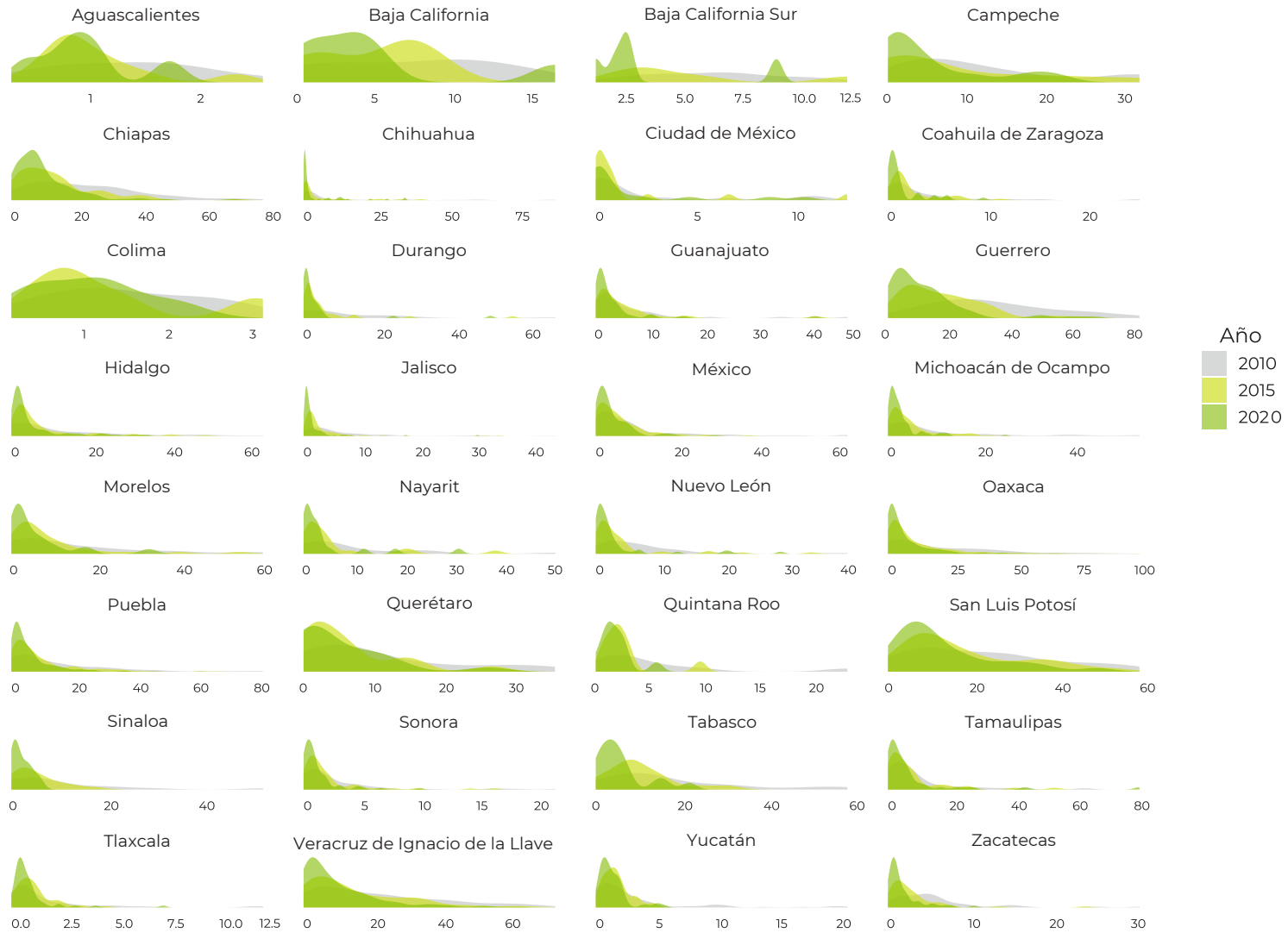
Gráfica 4.9. República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.10.

República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.2.4. Ocupantes de viviendas particulares con piso de tierra

El recubrimiento del piso influye en la protección, higiene y salud de las personas, ya que es un elemento de aislamiento y control de la transmisión de enfermedades de cualquier índole. Los pisos de tierra en las viviendas exponen a las personas a diversas amenazas para la salud. Su identificación es una aproximación para saber si hay o no ejercicio pleno del derecho a una vivienda adecuada, por lo cual, deriva en la importancia de que el Estado atienda este problema priorizando sus acciones entre la población más vulnerable.

En 2020 la proporción de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra a nivel nacional fue de 3.8 por ciento, que representa poco más de 4.7 millones de habitantes. La evolución de este indicador tuvo un descenso ínfimo de tan solo 0.02 puntos porcentuales con respecto a 2015; en cambio, el descenso de este último año en comparación a 2010 fue de 2.7 puntos porcentuales.

A nivel estatal, los altos porcentajes de población con esta carencia se registraron en Guerrero (15.3%), Oaxaca (14%) y Chiapas (12.4%), donde residen 1.7 millones de habitantes. En contraparte, las proporciones más bajas fueron las de Ciudad de México (0.6%), Coahuila (0.7%) y Aguascalientes (0.7%) (véase gráfica 4.11).

La evolución de este indicador en el periodo 2010-2020 ha sido lenta y las estimaciones muestran un ligero incremento entre 2015 y 2020 en los estados con los porcentajes más altos: Guerrero, Oaxaca y Chiapas. En 2010 Guerrero tenía una incidencia de 19.6, Oaxaca 19.3 y Chiapas 15.7 por ciento. Para 2015 estas entidades disminuyeron entre seis y tres puntos porcentuales, pero en 2020 mostraron un incremento cercano a medio punto porcentual. Por su parte, Michoacán y Veracruz ocupaban un lugar entre los primeros cinco con mayor incidencia en 2010, pero en 2020 lograron reducir a la mitad su rezago.

En contraparte, la Ciudad de México, Coahuila, Aguascalientes y Nuevo León se posicionaron con los porcentajes más bajos. En 2010 tenían proporciones entre uno y dos por ciento; hacia 2015 redujeron

sus carencias por debajo de uno por ciento, pero en 2020, como sucedió en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, tuvieron un ligero incremento.

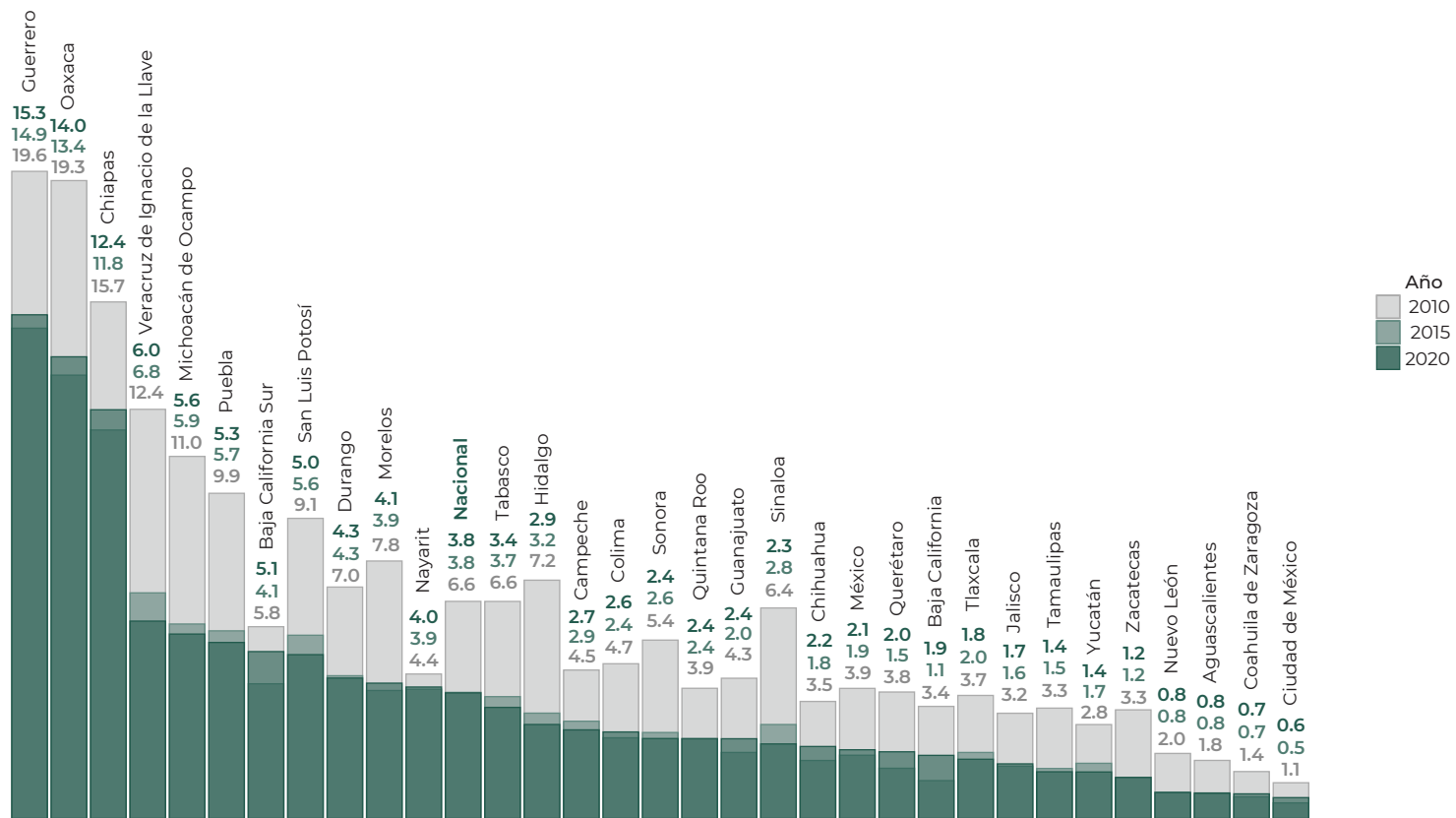
La brecha entre Guerrero y la Ciudad de México se redujo entre 2010 de 18.5 puntos porcentuales a 14.3 en 2015, y en 2020 aumentó ligeramente a 14.6 puntos porcentuales. Lo anterior, resalta la importancia de atender estos rezagos que, si bien habían disminuido de forma constante, se presentó un retroceso que incide directamente en la salud y bienestar de las personas, especialmente, de la población infantil.

A nivel municipal se observa nuevamente la desigualdad territorial expresada en los indicadores anteriormente explicados. En 2020 se identifican 12 municipios donde una de cada dos personas habita viviendas con piso de tierra; de estos, nueve se encuentran en Oaxaca y los otros tres en Chihuahua (Batopilas de Manuel Gómez Morín), Durango (Mezquital) y Guerrero (Acatepec). Entre 2010 y 2020 estos dos últimos municipios incrementaron más de 10 puntos porcentuales y Batopilas de Manuel Gómez Morín creció más del doble. Al analizar la distribución de 2020, en Oaxaca (77), Guerrero (18) y Chiapas (13) se observa la mayor cantidad de municipios que tienen más de 25 por ciento de su población en viviendas con piso de tierra; un patrón que no ha cambiado mucho para estas entidades desde 2010 (véase gráfica 4.12).

Los municipios con mayor incidencia de personas habitando viviendas con piso de tierra son: Santiago Amoltepec (68.1%) y San Pedro Mártir (59.8%), Oaxaca; y Acatepec (59.6%), Guerrero. En este indicador también se presentan municipios donde todas las personas habitan viviendas con piso firme. De acuerdo con las estimaciones, diez municipios, siete de ellos del estado de Sonora (San Felipe de Jesús, Bavispe, Tepache, Divisaderos, Huásabas, Ónavas y Granados), se encuentran en esta situación.

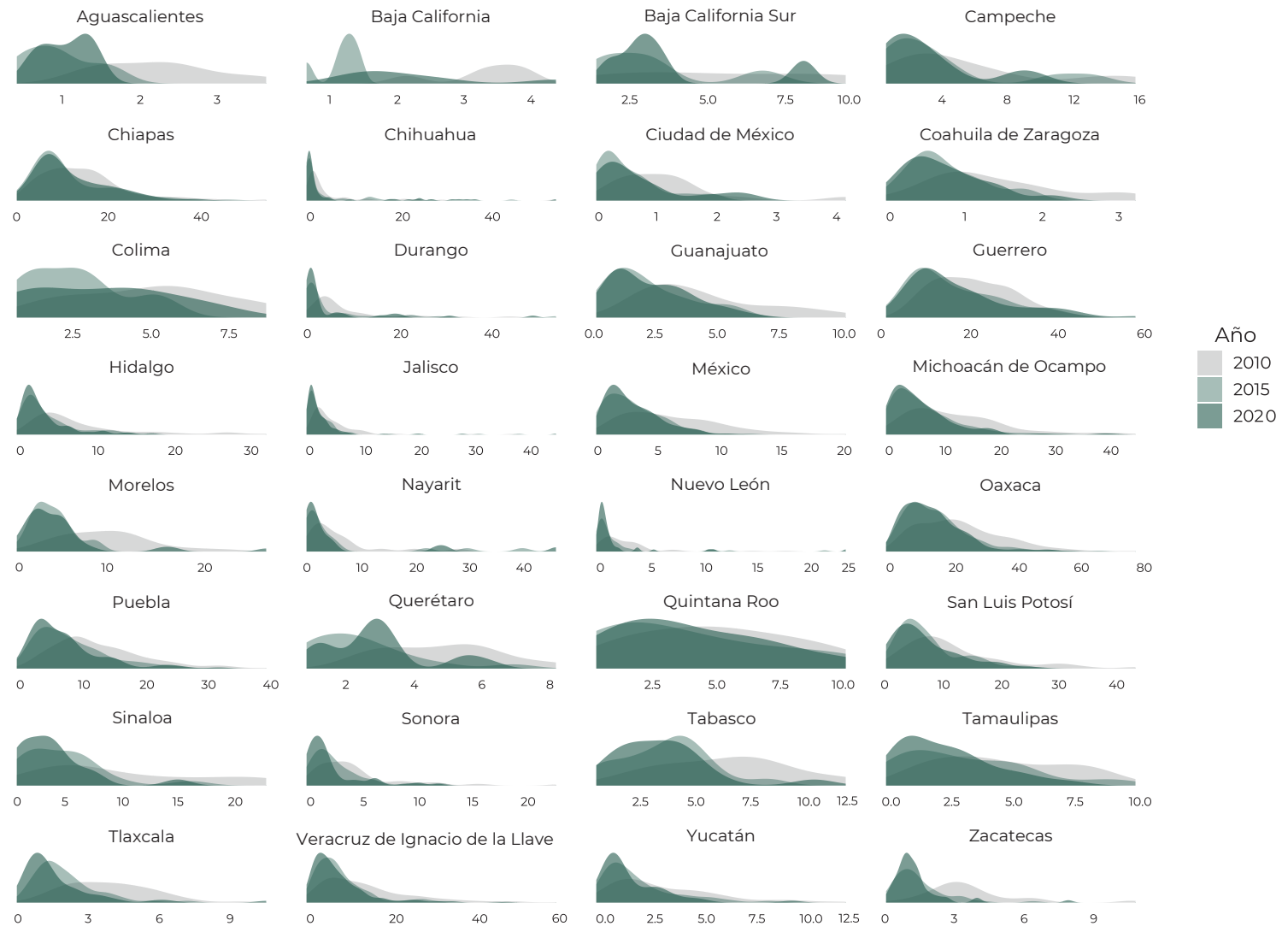
En cuanto al rango de variación, se observó una disminución de casi 12 puntos porcentuales entre 2010 y 2020, que parece amplia, pero fue mínima entre 2015 y 2020, tal y como sucedió con el indicador a nivel estatal. En 2010 la brecha era de casi 80 puntos porcentuales, la cual disminuyó a 68.4 puntos porcentuales en 2015 y, apenas se redujo 0.03 puntos porcentuales en 2020.

Gráfica 4.11.
República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.12. República Mexicana. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.2.5 Viviendas particulares con hacinamiento

Dentro de las actividades de ONU-HABITAT se encuentra la cuantificación del rezago habitacional en México. Para ello, se considera si las viviendas son aptas o no para uso habitacional según los materiales de construcción, la presencia de instalaciones sanitarias inadecuadas y los espacios insuficientes (INFONAVIT y ONU-HABITAT, 2018).

El estudio de los espacios insuficientes en las viviendas se aproxima mediante el análisis del hacinamiento, a través de la relación entre el número de ocupantes y cuartos dormitorio en las viviendas (Villatoro, 2017). El interés de estudiar el hacinamiento se centra en el impacto que este fenómeno tiene en el desarrollo personal, relacionándose con ambientes de estrés y bajo rendimiento escolar, incidiendo en la salud mental y física de los residentes. Por ello, se ha convertido en un objetivo para la elaboración de políticas públicas que buscan mitigar la problemática habitacional.

De acuerdo con datos del censo 2020 una de cada cinco viviendas particulares habitadas presentaba hacinamiento. En la gráfica 4.13 se observa cómo la proporción bajó 16 puntos porcentuales respecto a 2010 y casi nueve puntos porcentuales en comparación con 2015. Pese a que fue de los indicadores con mayor intensidad, descendió más rápido que los otros ocho indicadores utilizados para la estimación de la marginación.

En 2020 las mayores intensidades se registraron en Chiapas (36.1%), Guerrero (32.9%) y Campeche (30%), que representan 12.6 por ciento del total de viviendas con hacinamiento, poco más de 869 mil viviendas. Por otro lado, los estados con menos incidencia fueron Aguascalientes (13.1%), Nuevo León (13.2%) y Coahuila (13.5%); los tres estados correspon-

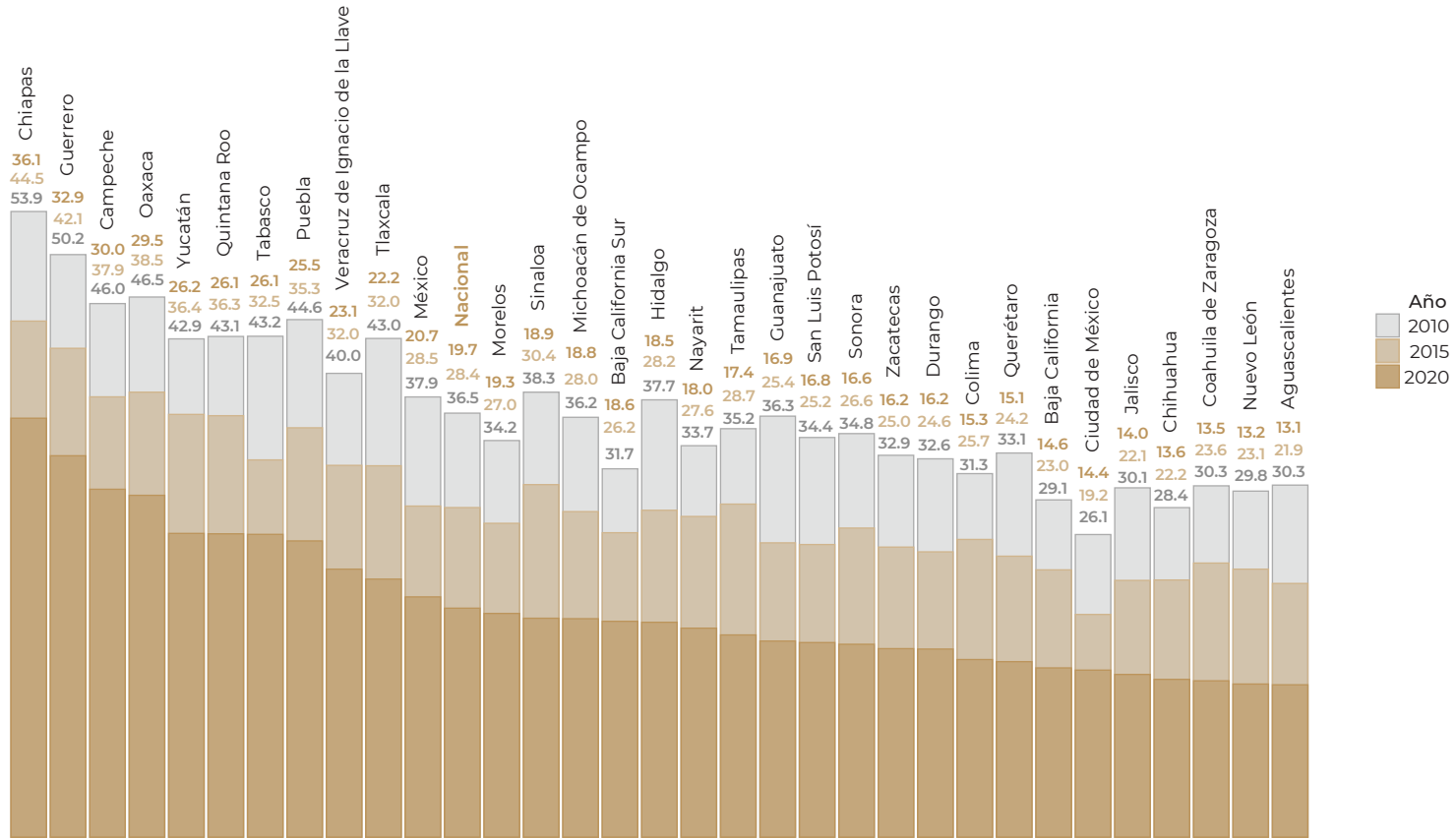
den a 389 mil viviendas (5.6%) del total de viviendas con hacinamiento. Nótese que todos los estados presentan cambios ligeros entre 2010 y 2020. El rango de variación es menor respecto a los otros indicadores de vivienda: 27.8 puntos porcentuales en 2010, 25.2 en 2015 y 22.9 en 2020. Aunque los rangos son cada vez menores, en todos los estados la relación de viviendas con hacinamiento es alta.

Durante el quinquenio 2010-2015, Tlaxcala, Tabasco, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas y Campeche fueron los que atendieron de forma importante el tema de hacinamiento con reducciones de entre nueve y diez puntos porcentuales. Para el periodo 2015-2020, estos estados siguieron un descenso relativo considerable, pero ahora Sinaloa, Tamaulipas, Colima, Yucatán y Quintana Roo acortaron el hacinamiento más de diez puntos porcentuales.

En 2010 el problema del hacinamiento a nivel municipal se concentraba en Oaxaca, Puebla, Chiapas, Veracruz, Yucatán y Guerrero, los cuales tenían ocho de cada diez municipios donde más de 50 por ciento de sus viviendas tenían hacinamiento. Esta tendencia cambió de forma importante hacia 2015 y 2020, principalmente en Puebla, Veracruz y Yucatán. Aunque Chiapas, Oaxaca y Guerrero también disminuyeron considerablemente el número de municipios con altos porcentajes, en ellos aún se ubican los municipios con los más altos niveles de hacinamiento (véase gráfica 4.14).

En 2020, los municipios con mayor incidencia relativa de viviendas con hacinamiento fueron: Filomeno Mata (69.5%) y Tehuipango (67.4%), Veracruz; y San Simón Zahuatlán (65.6%), Oaxaca. En el otro extremo, se encuentran la alcaldía Benito Juárez (3.9%), Ciudad de México; y los municipios de Dr. Belisario Domínguez (5.3%) y Gran Morelos (5.7%), Chihuahua.

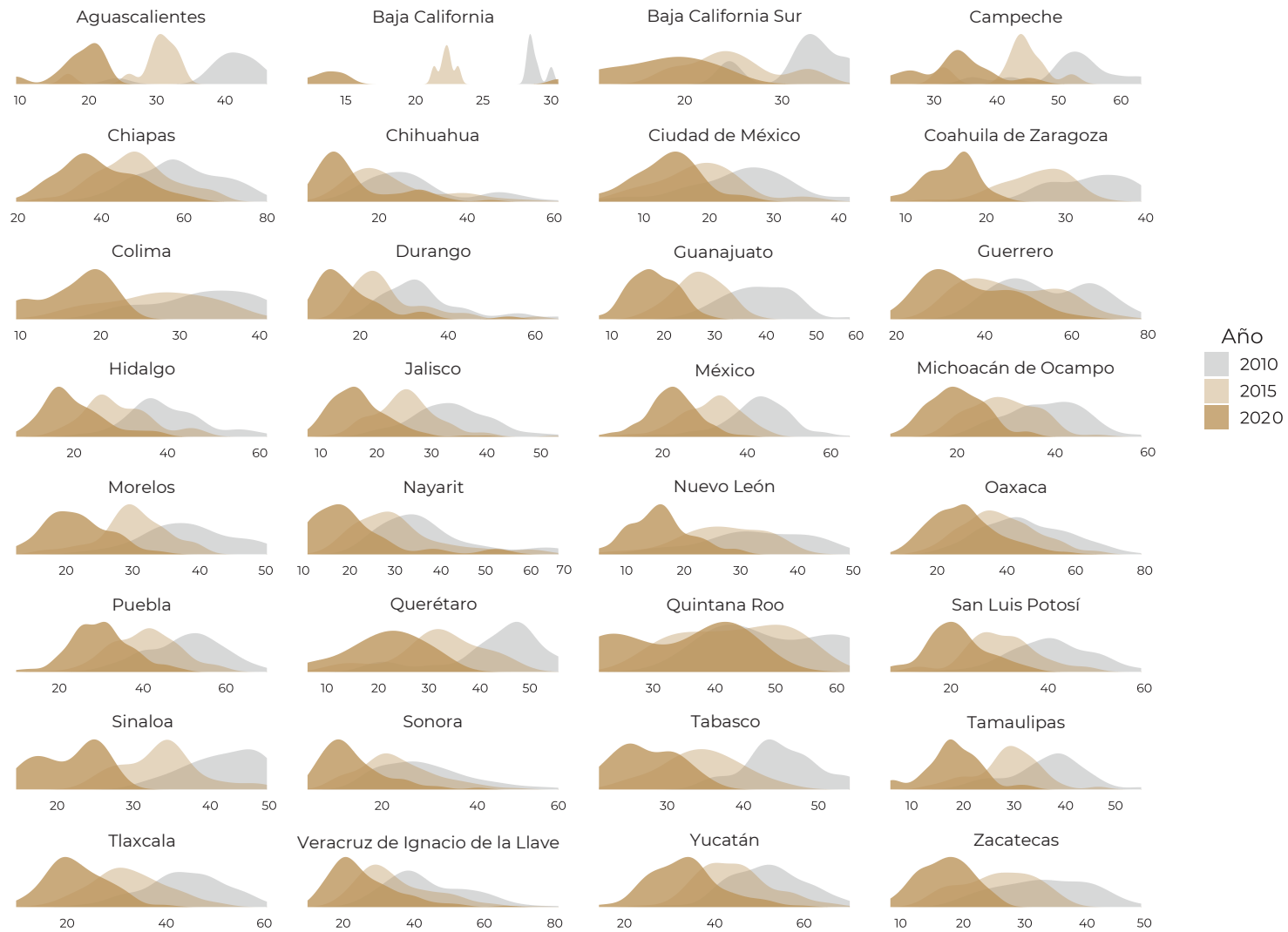
Gráfica 4.13. República Mexicana. Porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.14.

República Mexicana. Porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.3 Cambios en la proporción de población que reside en localidades con menos de cinco mil habitantes

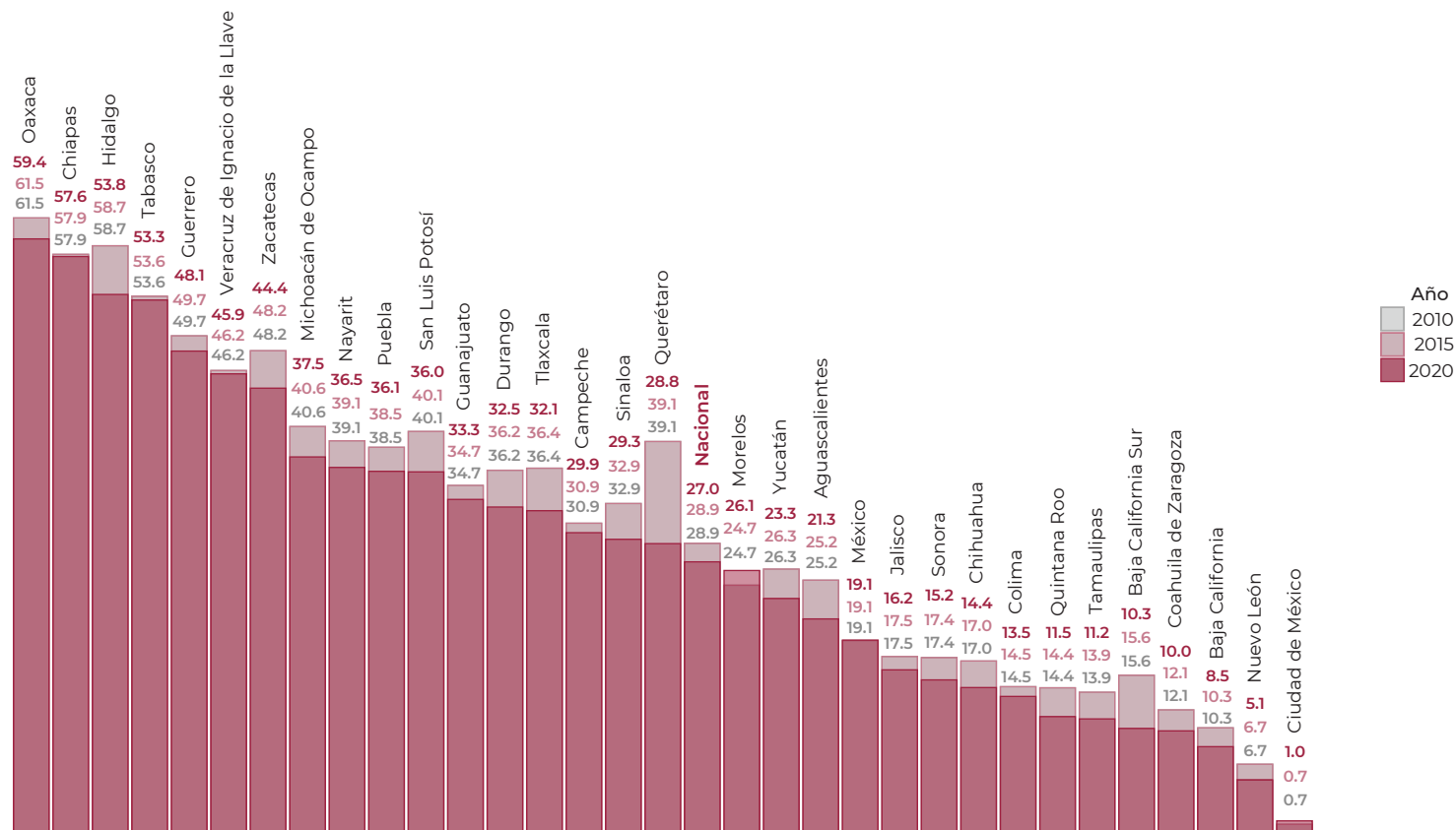
El limitado acceso a infraestructura básica, como agua potable, electricidad y drenaje, es un problema a nivel nacional que se acentúa en las localidades de menor tamaño poblacional. En muchas ocasiones, estas localidades presentan condiciones de baja accesibilidad y lejanía a centros urbanos, situación que genera un limitado acceso a bienes y servicios colectivos importantes para el bienestar de la población que habita en ellas (CONAPO, 2016). Por ello, es trascendental considerar estrategias que fomenten la atención y provisión de bienes y servicios para esta población.

Según datos del censo 2010, 28.9 por ciento de la población residía en localidades con menos de cinco mil habitantes. En 2020 la intensidad de poblamiento en estas localidades descendió a 27 por ciento; una reducción de apenas 1.8 puntos porcentuales, de tal forma que no se alcanzan a apreciar del todo en la gráfica 4.15. Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Tabasco tuvieron los porcentajes más altos de población en localidades menores a cinco mil habitantes. En estas entidades

más de la mitad de su población habita pequeñas localidades y no acusan cambios considerables en los últimos diez años; solo Hidalgo tuvo una reducción importante, pasando de 58.7 por ciento en 2010, a 53.8 por ciento, en 2020. En cambio, Oaxaca presentó apenas una reducción de dos puntos porcentuales, mientras que el descenso en Chiapas y Tabasco ni siquiera llegó a ser de medio punto porcentual, en el mismo periodo.

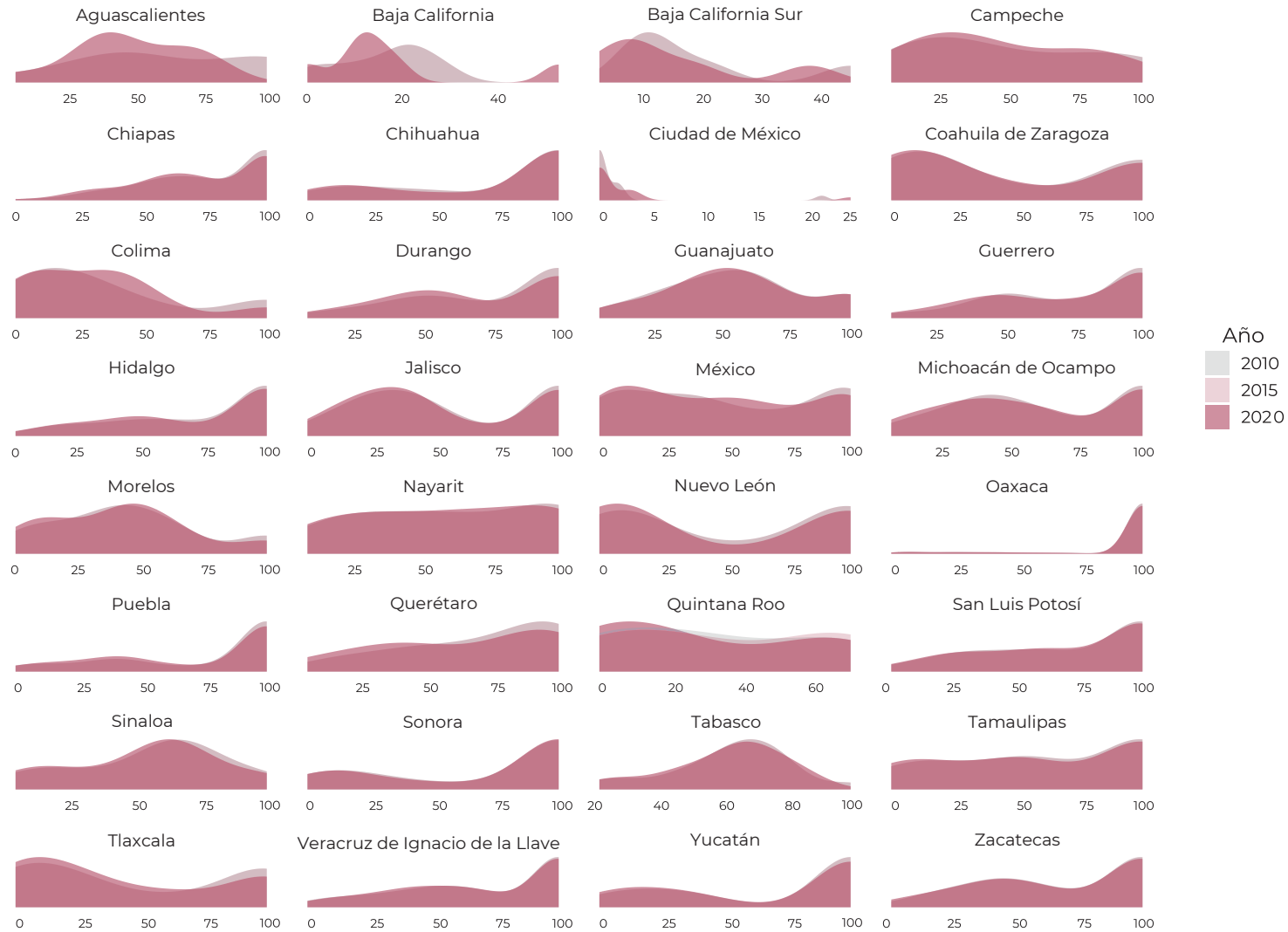
A nivel municipal la brecha en este indicador es idéntica en 2010 y 2020, la cual llegó a ser de 100 puntos porcentuales. En 2020, se identificaron 1 267 municipios con 100 por ciento de su población habitando localidades menores de cinco mil habitantes; y al considerar que tengan más de 50 por ciento de su población en localidades de este tamaño, el monto de unidades administrativas incrementa a 1 685, que representa poco más de 68 por ciento del total de municipios del país. Al analizar el número de municipios con este patrón territorial, se observa que prácticamente uno de cada tres municipios se ubica en Oaxaca (511 municipios que representan casi 90 por ciento estatal), en tanto, Veracruz, Puebla y Chiapas concentran 23 de cada 100 municipios (véase gráfica 4.16).

Gráfica 4.15. República Mexicana. Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.16. República Mexicana. Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

4.4 Cambios en la proporción de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos

El eje general de “Bienestar” en el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 tiene como objetivo: “Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios”. Para lograrlo deberá plantearse una estrategia integral de política pública que garantice que todas y todos puedan ejercer sus derechos humanos plenamente, así como contar con un nivel mínimo de bienestar para el desarrollo de una vida plena. Precisamente, el bienestar depende en parte de los ingresos monetarios, y se ha comprobado que los bajos ingresos se traducen en la imposibilidad de adquirir bienes de consumo indispensables para cubrir las necesidades básicas de los hogares.

En este contexto, las estimaciones con datos del censo 2020 indican que en México dos de cada tres personas ocupadas ganan hasta dos salarios mínimos.⁵ Este indicador tuvo un incremento significativo respecto a los años previos de observación. El aumento fue de casi el doble respecto a las estimaciones 2015 y 2010 (véase gráfica 4.17).

Precisamente, a nivel estatal durante el quinquenio 2010-2015, Morelos, Tamaulipas y Jalisco presentaron los incrementos más altos, los cuales oscilaron entre 3.8 y 2.2 puntos porcentuales. En cambio, las reducciones más importantes se dieron en Oaxaca (8.3 puntos porcentuales), Chiapas (7.4 puntos porcentuales) y Yucatán (5.7 puntos porcentuales); donde los dos primeros, están catalogados con el grado más alto de marginación.

Como anteriormente se señaló, este comportamiento se revirtió en 2020 y todos los estados mostraron un incremento considerable de población ocupada con bajos ingresos laborales. Basta con observar a San Luis Potosí, que tuvo el incremento relativo más bajo a nivel nacional, de poco más de 21 puntos porcentuales; una amplia diferencia con el valor mínimo presentado por Oaxaca (-8.3 puntos porcentuales) en el quinquenio anterior. Después de San Luis Potosí, Yucatán, Chiapas, Baja California Sur y Aguascalientes presentaron los incrementos más bajos. En el otro extremo, Baja California resalta por haber duplicado su

intensidad en este indicador, con más de 50 puntos porcentuales. Le siguieron en importancia, Tamaulipas, Tabasco, Sonora y Coahuila con incrementos de entre 32 y casi 39 puntos porcentuales.

En este contexto, en 2020 las situaciones más severas se observan en siete entidades federativas: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Puebla y Tamaulipas. En estos estados el rango se encuentra entre 76 y 86 por ciento de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos. Entre los estados con menor incidencia solo dos están por debajo de 50 por ciento: Baja California Sur (45.5%) y Nuevo León (46.8%). A estos dos estados en orden de importancia le siguen Jalisco, Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo y Aguascalientes y los valores oscilan entre 45 y 59 por ciento.

A nivel municipal los comparativos en el tiempo se deben de tomar de manera aplacible, ya que las estimaciones tienen un comportamiento poco ordinal si se toma en consideración con los datos históricos. Por lo que sería indispensable tomarlo como referencia para observar la evolución de este indicador en ejercicios posteriores.

Como sucedió con los otros indicadores, las brechas a nivel municipal son más acuciantes, el indicador de ingresos no fue la excepción. Basta con observar la distribución de los municipios tanto a nivel nacional como estatal. Los datos 2020 señalan que en la mitad de los municipios del país, ocho de cada diez personas en edad de trabajar ganan menos de dos salarios mínimos, y en uno de cada cuatro municipios la proporción llega a ser nueve de cada diez. Este panorama es común en Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Guerrero, donde uno de cada dos municipios presenta valores mayores a 88 por ciento. Por el contrario, Baja California Sur, Ciudad de México y Nuevo León tienen mejores condiciones de ingresos entre su población ocupada a nivel municipal (véase gráfica 4.18).

La brecha en este indicador llegó a ser de 71 puntos porcentuales siendo la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, la unidad administrativa con las mejores condiciones. En el lado opuesto, se ubican tres municipios de Oaxaca con valores de 100 por ciento: Santa Magdalena Jicotlán, San Juan Teita y Santa María Yalina.

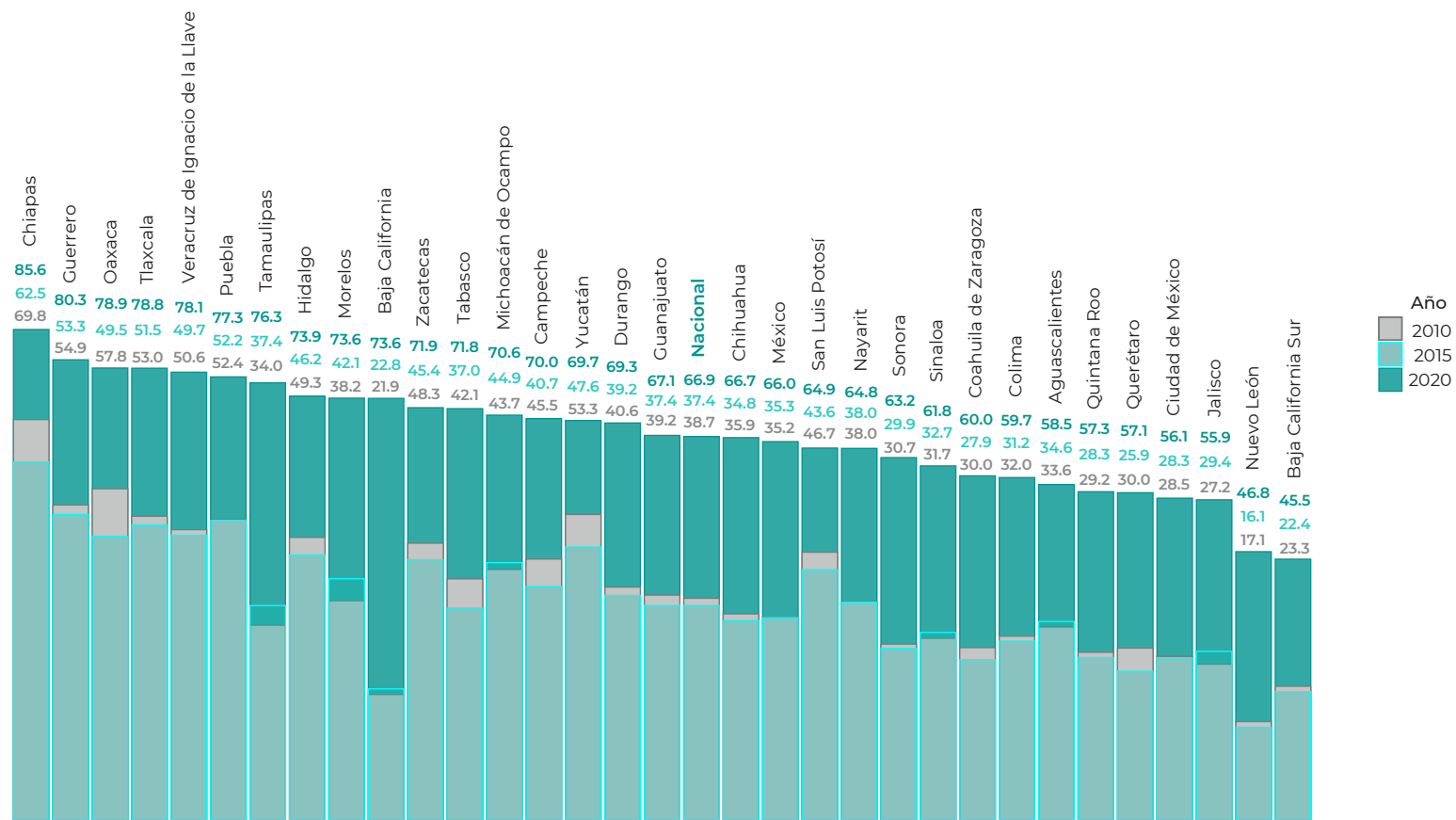
En resumen, se aprecian avances en las dimensiones de marginación analizadas, lo cual no significa que la problemática se haya abatedo. Siguen persistiendo notables diferencias regionales y no deben ignorarse los avances de las carencias en algunos municipios del país, particularmente aquellos con un incremento importante de personas en viviendas con piso de tierra y en el indicador de ingresos.

⁵ Este indicador debe tomarse con cautela ya que la información proviene de estimaciones del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020. Para más información consultar el Anexo C.

En este sentido, las desigualdades territoriales señalan la necesidad de acciones para el combate de las privaciones socioeconómicas de la población. Por ello, resulta prioritario diseñar e implementar políticas de

desarrollo integral que tengan como principal objetivo atender las desigualdades y promover el bienestar de las personas entre generaciones, garantizando que todas y todos ejerzan sus derechos plenamente.

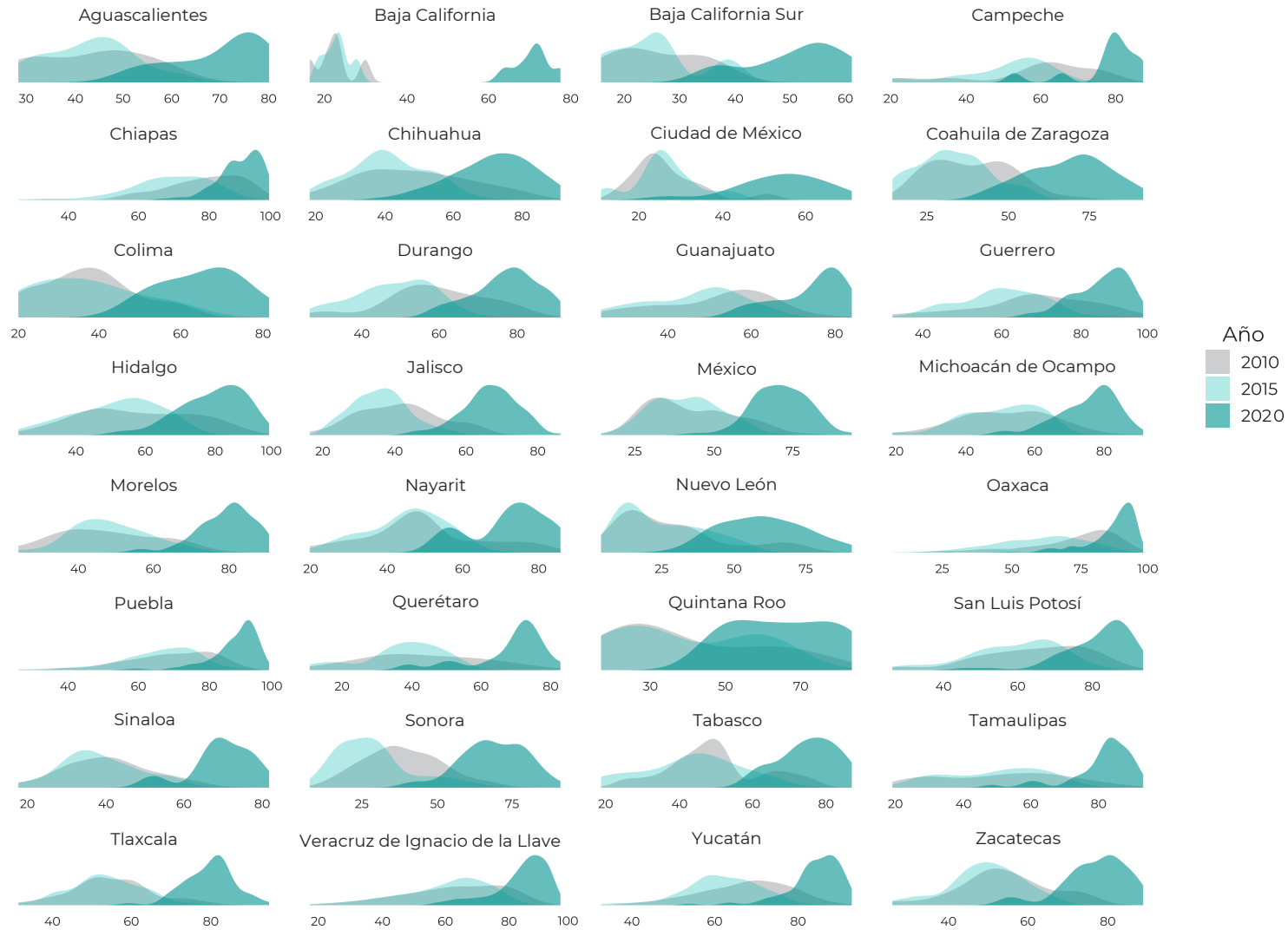
Gráfica 4.17. República Mexicana. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos por entidad federativa, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 4.18.

República Mexicana. Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos por entidad federativa y municipio, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

ANEXO A

Índice de marginación por entidad federativa, 2020

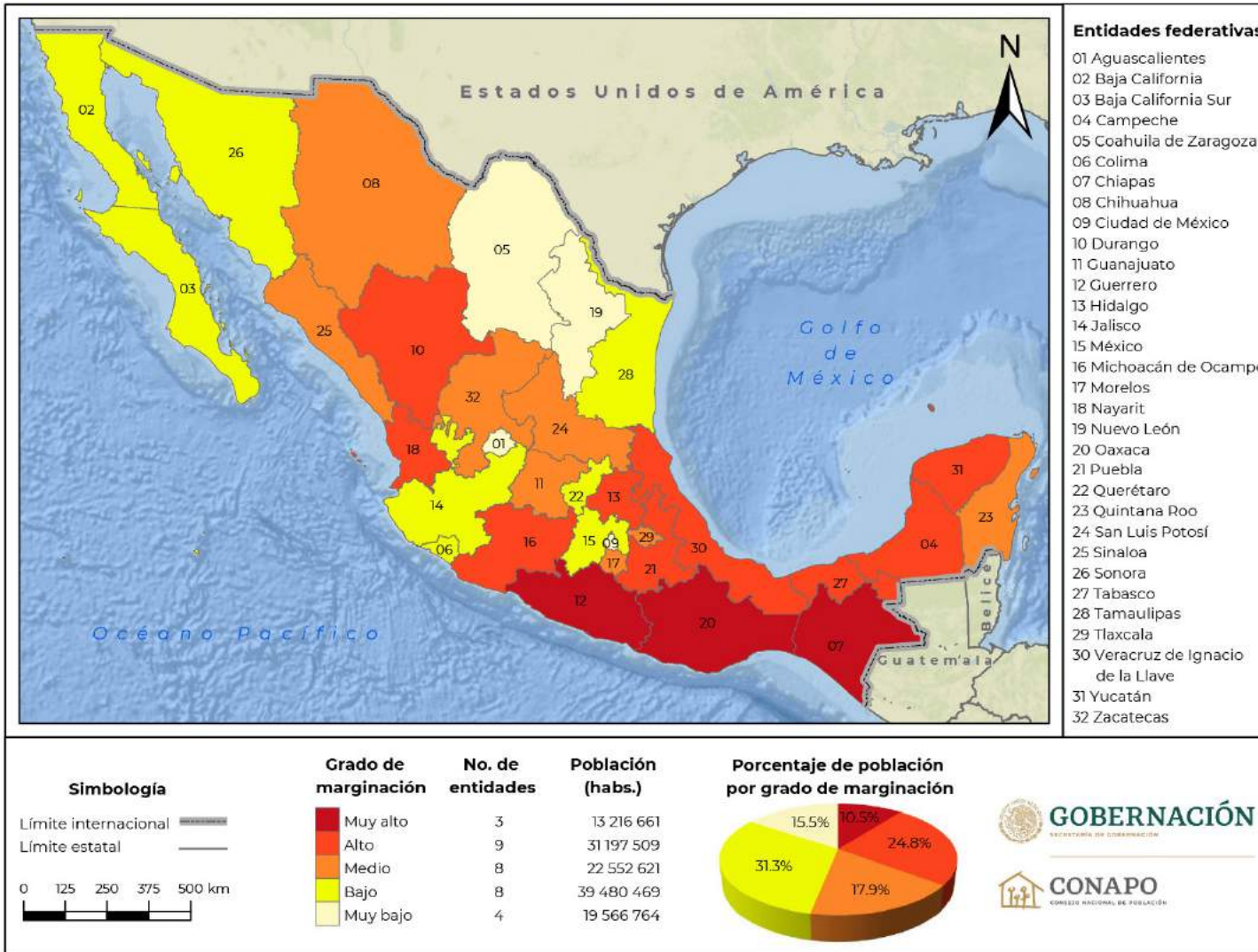
Cuadro A.1.

República Mexicana. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por entidad federativa, 2020

Clave de la entidad	Entidad federativa	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con nivel de hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto nacional
	Nacional	126 014 024	4.75	29.71	1.47	0.66	3.67	3.81	19.73	27.00	66.88	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
01	Aguascalientes	1 425 607	2.11	23.58	0.35	0.23	0.55	0.77	13.13	21.27	58.50	22.206	Muy bajo	0.82	29
02	Baja California	3 769 020	1.83	24.68	0.20	0.58	2.10	1.91	14.59	8.46	73.55	21.380	Bajo	0.79	24
03	Baja California Sur	798 447	2.34	23.98	0.42	0.96	5.39	5.06	18.60	10.28	45.49	21.473	Bajo	0.79	26
04	Campeche	928 363	5.86	29.78	2.52	1.05	3.98	2.69	29.97	29.92	70.01	17.805	Alto	0.66	8
05	Coahuila de Zaragoza	3 146 771	1.67	21.49	0.30	0.17	0.94	0.75	13.48	10.04	60.03	22.546	Muy bajo	0.83	30
06	Colima	731 391	3.37	27.82	0.27	0.33	0.66	2.62	15.31	13.50	59.73	21.532	Bajo	0.79	27
07	Chiapas	5 543 828	13.70	48.12	2.46	1.80	10.68	12.39	36.09	57.64	85.57	11.999	Muy alto	0.44	2
08	Chihuahua	3 741 869	2.63	27.30	1.42	1.66	1.66	2.18	13.60	14.39	66.70	20.015	Medio	0.74	18
09	Ciudad de México	9 209 944	1.43	17.64	0.05	0.05	1.24	0.63	14.40	1.01	56.13	23.143	Muy bajo	0.85	31
10	Durango	1 832 650	2.73	27.49	2.84	2.09	2.31	4.26	16.21	32.50	69.26	18.473	Alto	0.68	12
11	Guanajuato	6 166 934	5.29	33.53	1.93	0.38	2.91	2.42	16.90	33.26	67.09	19.419	Medio	0.71	14
12	Guerrero	3 540 685	12.47	42.55	9.38	1.41	11.55	15.27	32.86	48.15	80.28	10.989	Muy alto	0.40	1
13	Hidalgo	3 082 841	6.62	29.91	1.90	0.64	3.87	2.85	18.52	53.83	73.95	18.053	Alto	0.66	9
14	Jalisco	8 348 151	2.90	29.54	0.57	0.30	0.75	1.66	14.02	16.16	55.86	21.815	Bajo	0.80	28
15	México	16 992 418	2.90	24.96	1.21	0.26	2.78	2.08	20.70	19.15	66.00	20.804	Bajo	0.77	21
16	Michoacán de Ocampo	4 748 846	7.05	42.41	1.37	0.49	2.82	5.59	18.83	37.53	70.62	18.281	Alto	0.67	10
17	Morelos	1 971 520	4.45	27.53	0.73	0.30	4.22	4.10	19.28	26.13	73.59	19.814	Medio	0.73	16
18	Nayarit	1 235 456	4.49	29.05	3.97	2.13	3.02	3.99	18.01	36.47	64.82	17.516	Alto	0.64	6
19	Nuevo León	5 784 442	1.47	19.07	0.10	0.11	0.70	0.79	13.20	5.14	46.79	23.444	Muy bajo	0.86	32
20	Oaxaca	4 132 148	11.82	45.28	1.94	1.92	10.00	13.99	29.45	59.40	78.85	13.216	Muy alto	0.49	3
21	Puebla	6 583 278	6.97	36.87	1.13	0.61	4.66	5.34	25.53	36.08	77.30	17.722	Alto	0.65	7
22	Querétaro	2 368 467	3.48	23.63	1.66	0.47	2.13	2.02	15.13	28.83	57.08	20.838	Bajo	0.77	22
23	Quintana Roo	1 857 985	3.07	22.53	1.14	0.82	1.66	2.42	26.13	11.47	57.26	20.629	Medio	0.76	20
24	San Luis Potosí	2 822 255	5.02	29.32	1.52	1.18	7.64	4.97	16.77	36.03	64.88	18.688	Medio	0.69	13
25	Sinaloa	3 026 943	3.56	28.86	1.37	0.40	1.40	2.26	18.87	29.26	61.77	20.510	Medio	0.75	19
26	Sonora	2 944 840	1.99	22.41	0.66	0.66	1.30	2.42	16.62	15.16	63.22	21.406	Bajo	0.79	25
27	Tabasco	2 402 598	5.09	29.17	1.76	0.49	6.18	3.37	26.09	53.27	71.75	18.332	Alto	0.67	11
28	Tamaulipas	3 527 735	2.58	25.79	0.25	0.43	1.62	1.42	17.43	11.24	76.27	20.997	Bajo	0.77	23
29	Tlaxcala	1 342 977	3.35	26.94	0.90	0.41	0.89	1.80	22.24	32.13	78.81	19.871	Medio	0.73	17
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	8 062 579	8.50	39.88	1.26	1.07	8.67	5.98	23.09	45.86	78.12	16.414	Alto	0.60	4
31	Yucatán	2 320 898	6.00	31.55	5.87	0.69	1.06	1.41	26.17	23.32	69.68	17.512	Alto	0.64	5
32	Zacatecas	1 622 138	3.76	32.31	2.32	0.46	1.83	1.25	16.25	44.42	71.92	19.497	Medio	0.72	15

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa A.1.
República Mexicana. Grado de marginación por entidad federativa, 2020

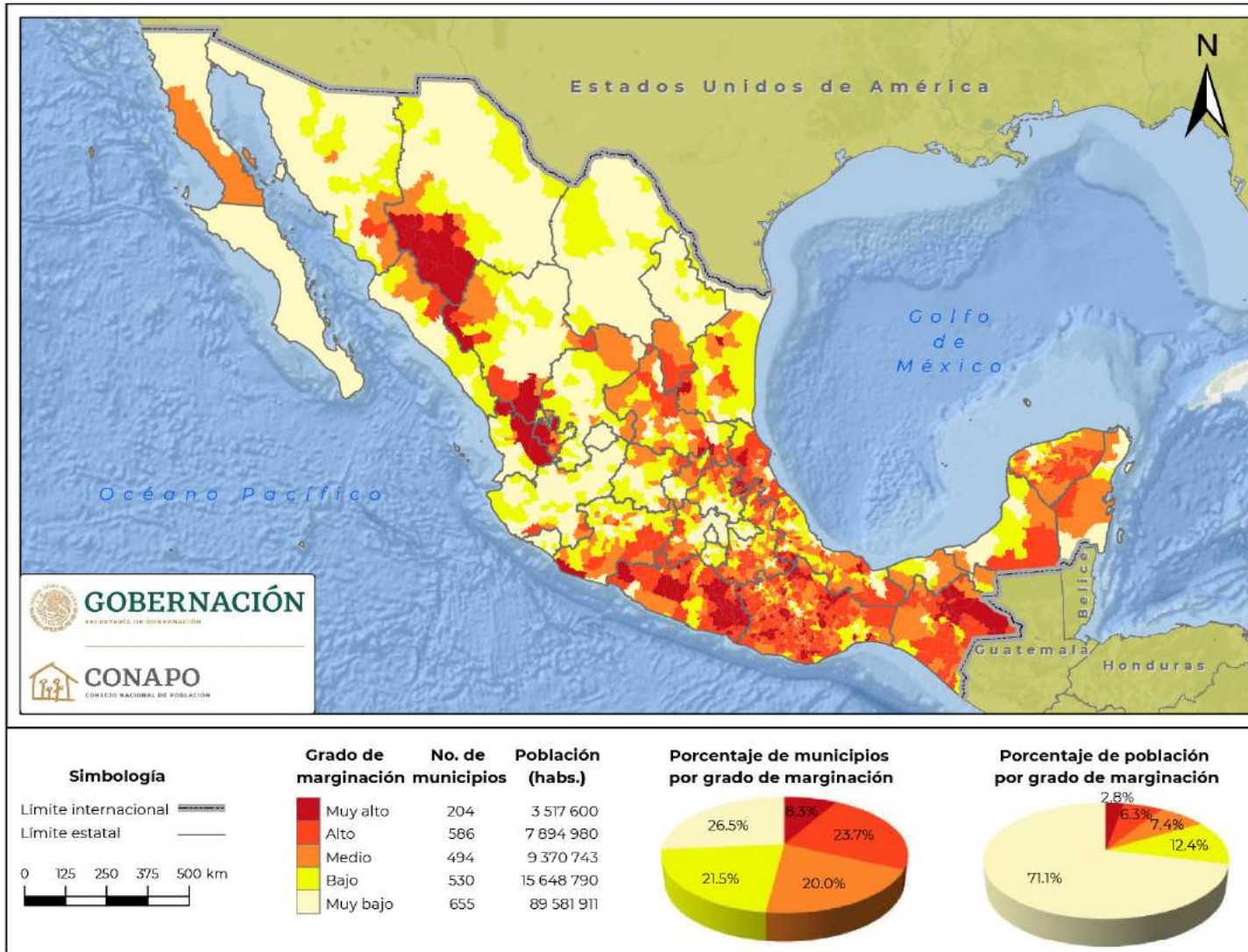


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

ANEXO B

Índice de marginación por municipio, 2020

Mapa B.a.
 República Mexicana. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.b.
 República Mexicana. Municipios con grado de marginación muy alto, 2020



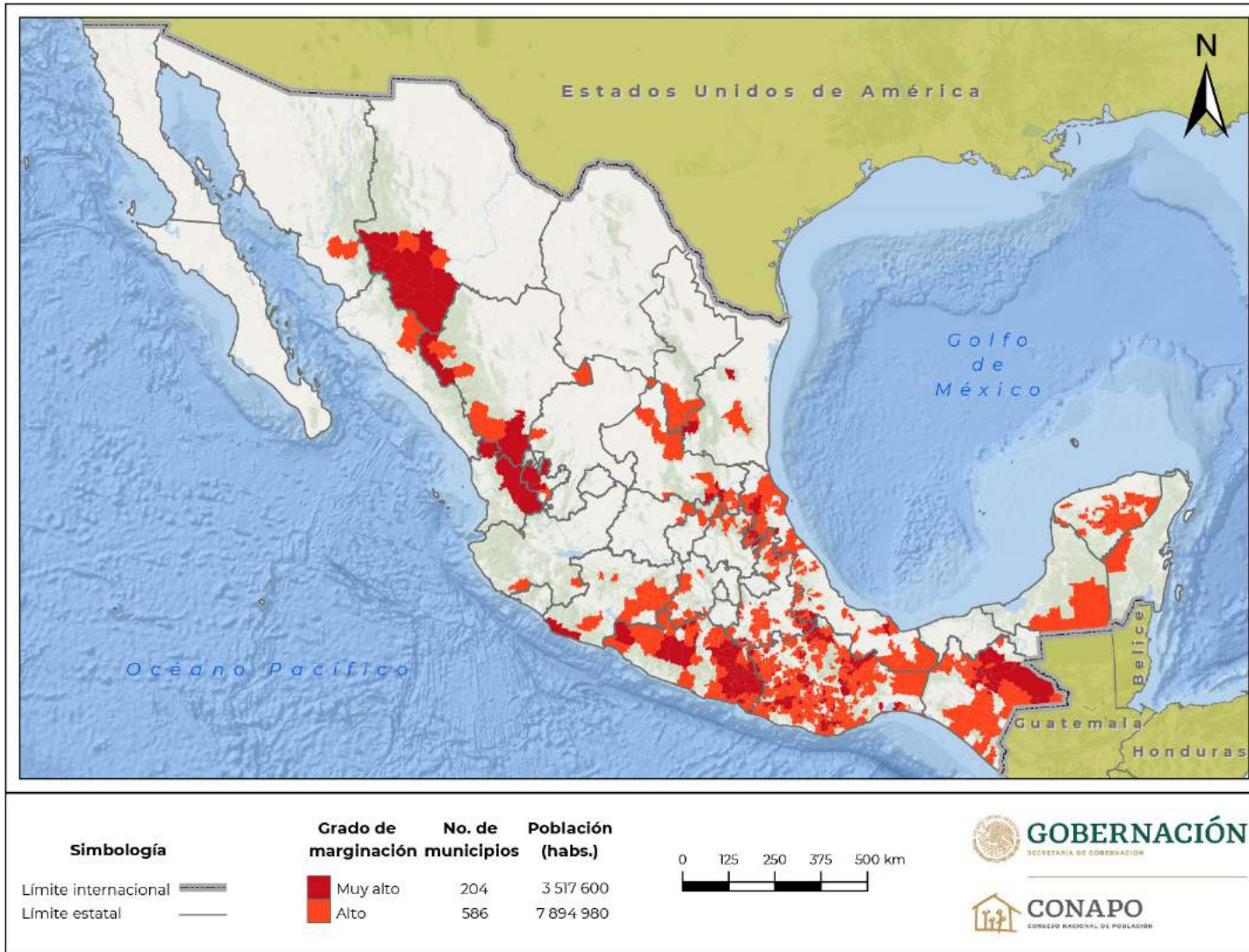
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.c.
República Mexicana. Municipios con grado de marginación alto, 2020



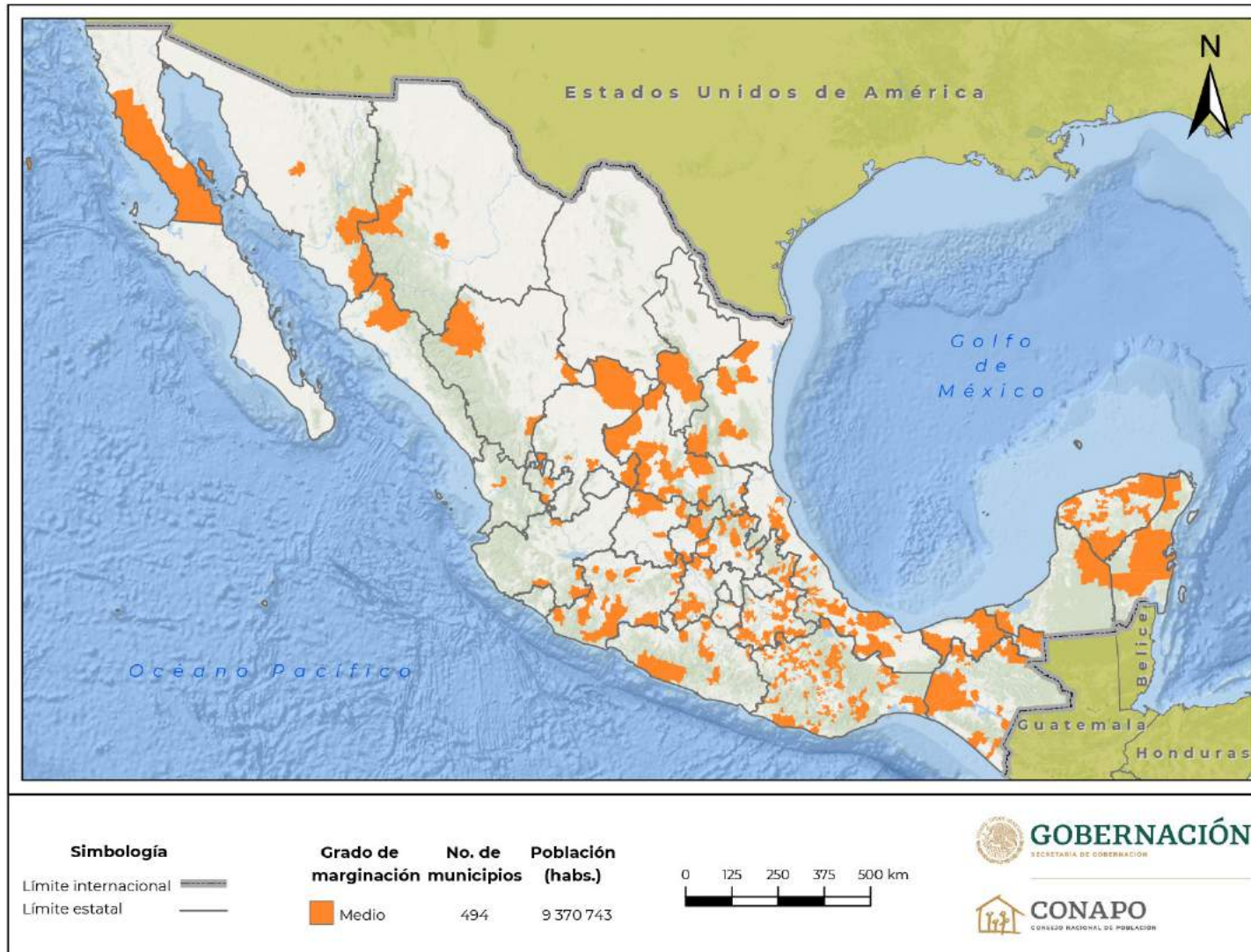
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.d.
 República Mexicana. Municipios con grado de marginación alto y muy alto, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.e.
República Mexicana. Municipios con grado de marginación medio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.f.
República Mexicana. Municipios con grado de marginación bajo, 2020



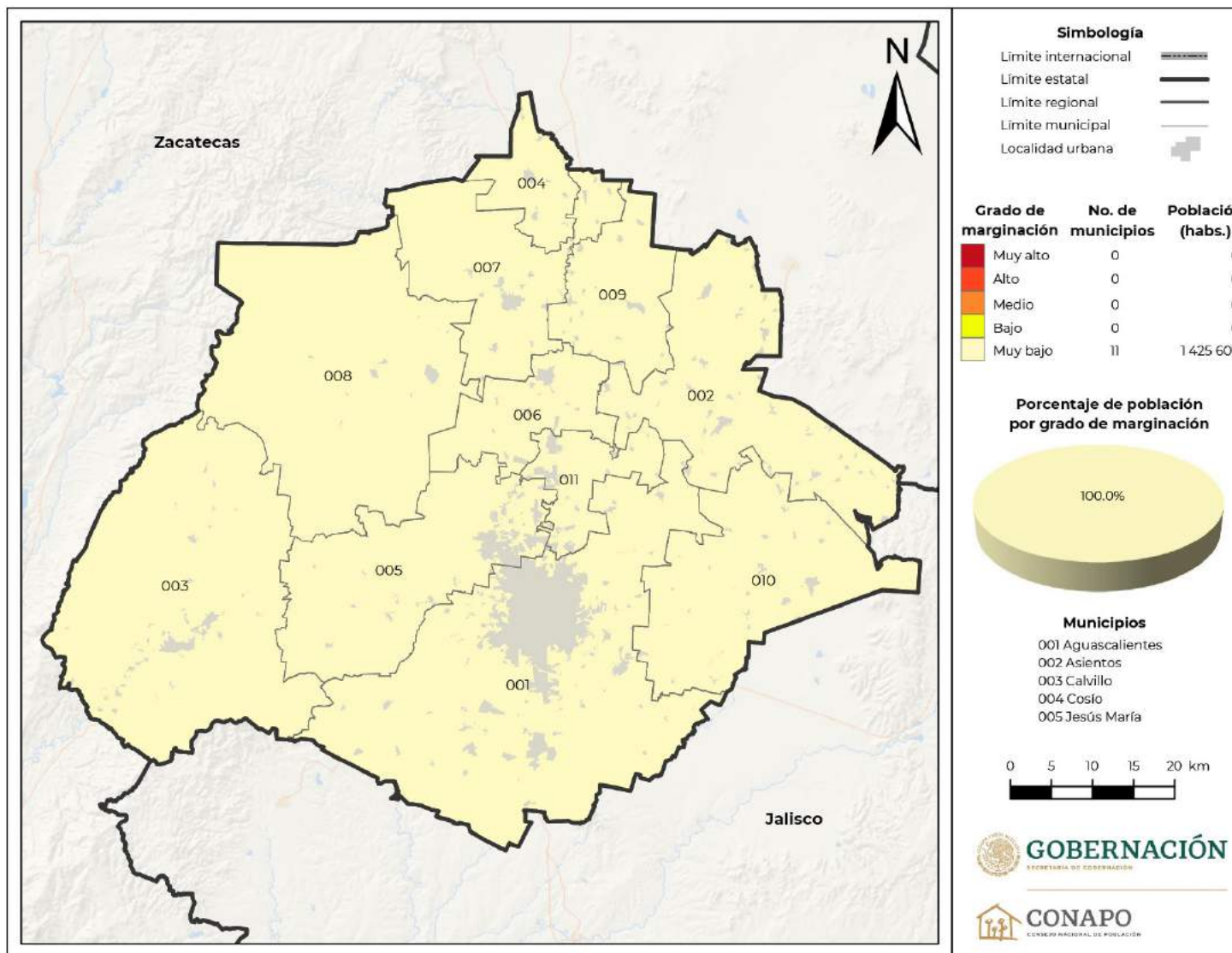
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.g.
República Mexicana. Municipios con grado de marginación muy bajo, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.1.
Aguascalientes. Grado de marginación



Continúa...

Mapa B.1.
Aguascalientes. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

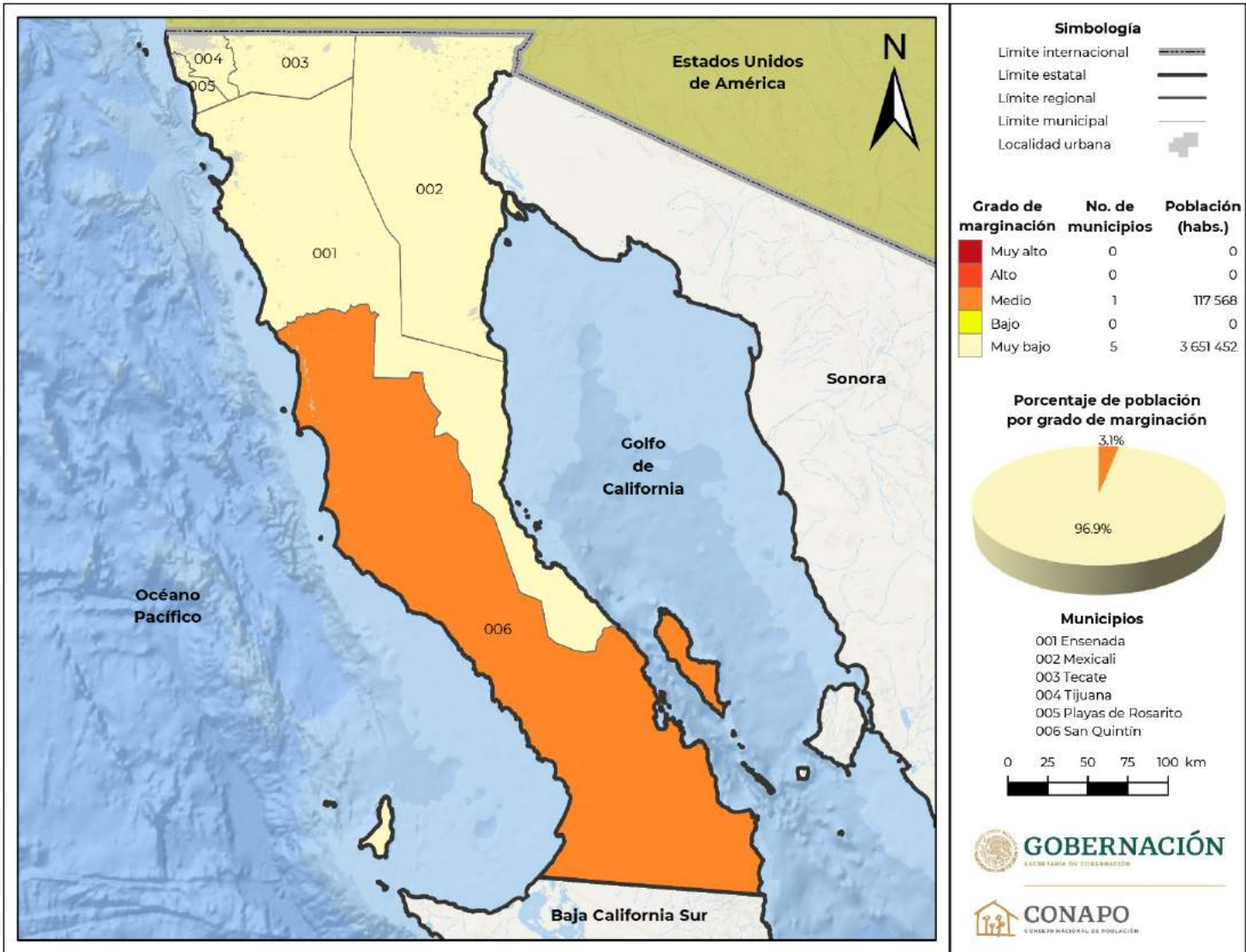
Cuadro B.1.

Aguascalientes. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
01	001	Aguascalientes	948 990	1.64	20.37	0.10	0.11	0.38	0.59	10.34	7.52	54.23	60.319	Muy bajo	0.945	11	2 435
01	002	Asientos	51 536	3.53	33.91	2.65	0.49	0.86	1.35	22.94	78.22	78.57	56.546	Muy bajo	0.885	1	1 816
01	003	Calvillo	58 250	4.49	42.48	0.37	0.52	0.80	1.04	19.22	51.30	79.26	57.058	Muy bajo	0.893	4	1 932
01	004	Cosío	17 000	3.14	27.70	0.71	0.58	0.66	1.03	22.72	65.47	81.73	57.114	Muy bajo	0.894	5	1 948
01	005	Jesús María	129 929	2.38	26.69	0.28	0.35	0.86	1.31	16.40	37.16	56.75	59.012	Muy bajo	0.924	10	2 323
01	006	Pabellón de Arteaga	47 646	2.73	25.72	0.54	0.43	1.04	0.71	19.08	32.76	64.34	58.625	Muy bajo	0.918	9	2 265
01	007	Rincón de Romos	57 369	3.45	27.09	0.97	0.50	1.03	1.30	20.98	44.29	76.64	57.647	Muy bajo	0.903	7	2 076
01	008	San José de Gracia	9 552	2.44	28.42	2.11	0.92	1.71	0.86	21.57	41.30	75.41	57.528	Muy bajo	0.901	6	2 048
01	009	Tepezalá	22 485	4.24	35.09	1.39	0.59	1.09	1.43	22.99	76.76	76.94	56.604	Muy bajo	0.886	3	1 833
01	010	El Llano	20 853	3.90	34.76	2.32	1.03	1.78	1.45	21.82	69.75	76.34	56.556	Muy bajo	0.886	2	1 819
01	011	San Francisco de los Romo	61 997	2.36	28.47	0.19	0.32	0.46	0.74	18.51	41.12	65.87	58.552	Muy bajo	0.917	8	2 252

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.2.
Baja California. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

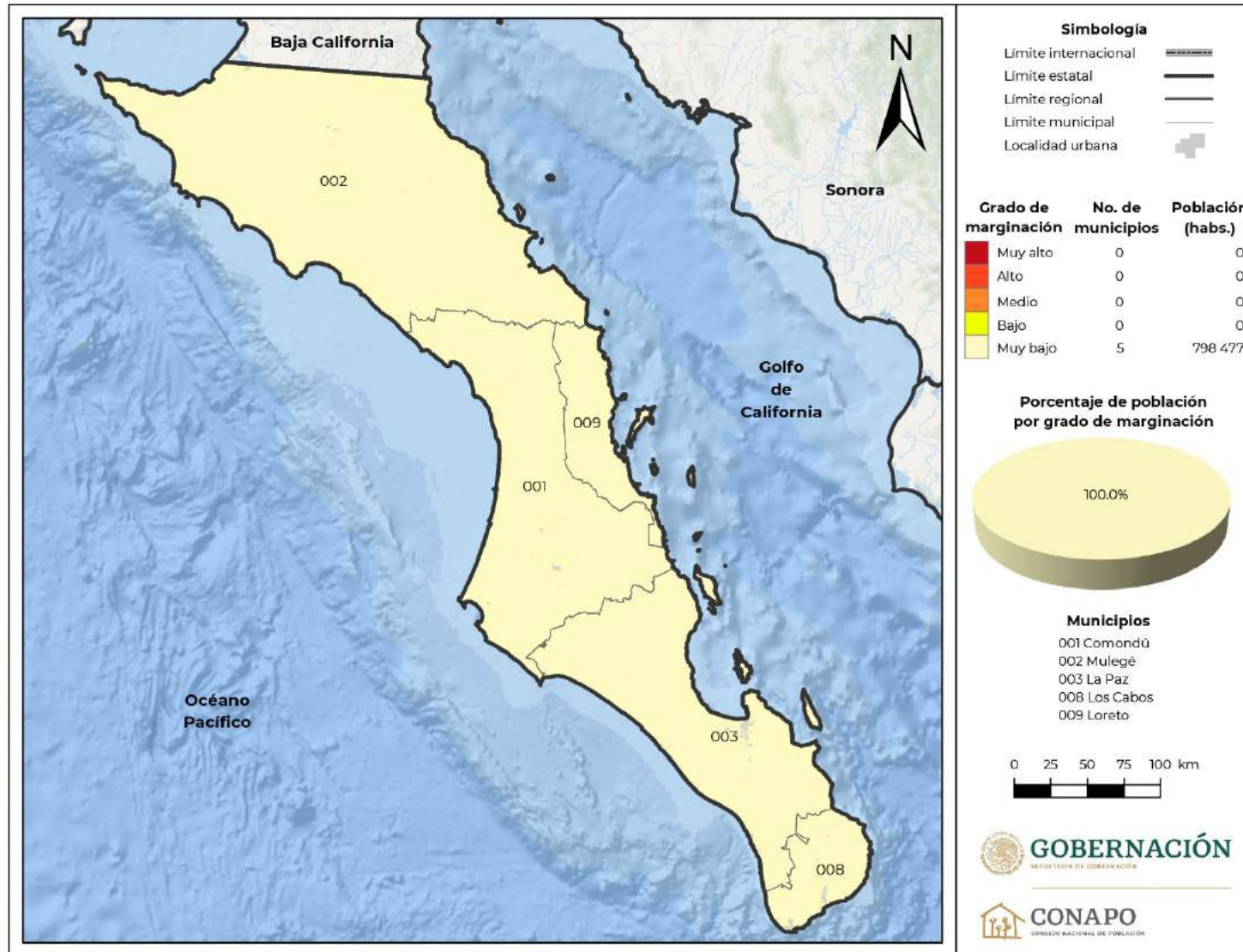
Cuadro B.2.

Baja California. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
02	001	Ensenada	443 807	2.29	25.24	0.35	1.41	4.57	1.72	13.81	13.57	79.43	58.082	Muy bajo	0.909	2	2 171
02	002	Mexicali	1 049 792	1.62	21.50	0.16	0.40	0.68	1.23	12.59	11.39	69.90	59.385	Muy bajo	0.930	6	2 356
02	003	Tecate	108 440	1.95	27.30	0.34	0.97	3.23	1.64	14.01	20.40	74.02	58.390	Muy bajo	0.914	4	2 229
02	004	Tijuana	1 922 523	1.47	24.58	0.16	0.18	1.16	2.15	14.97	1.70	74.59	59.140	Muy bajo	0.926	5	2 336
02	005	Playas de Rosarito	126 890	2.03	29.74	0.31	0.44	5.01	2.69	15.41	15.76	72.77	58.291	Muy bajo	0.913	3	2 208
02	006	San Quintín	117 568	8.12	47.24	0.52	5.49	16.81	4.44	31.07	54.40	65.78	53.399	Medio	0.836	1	982

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.3.
Baja California Sur. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

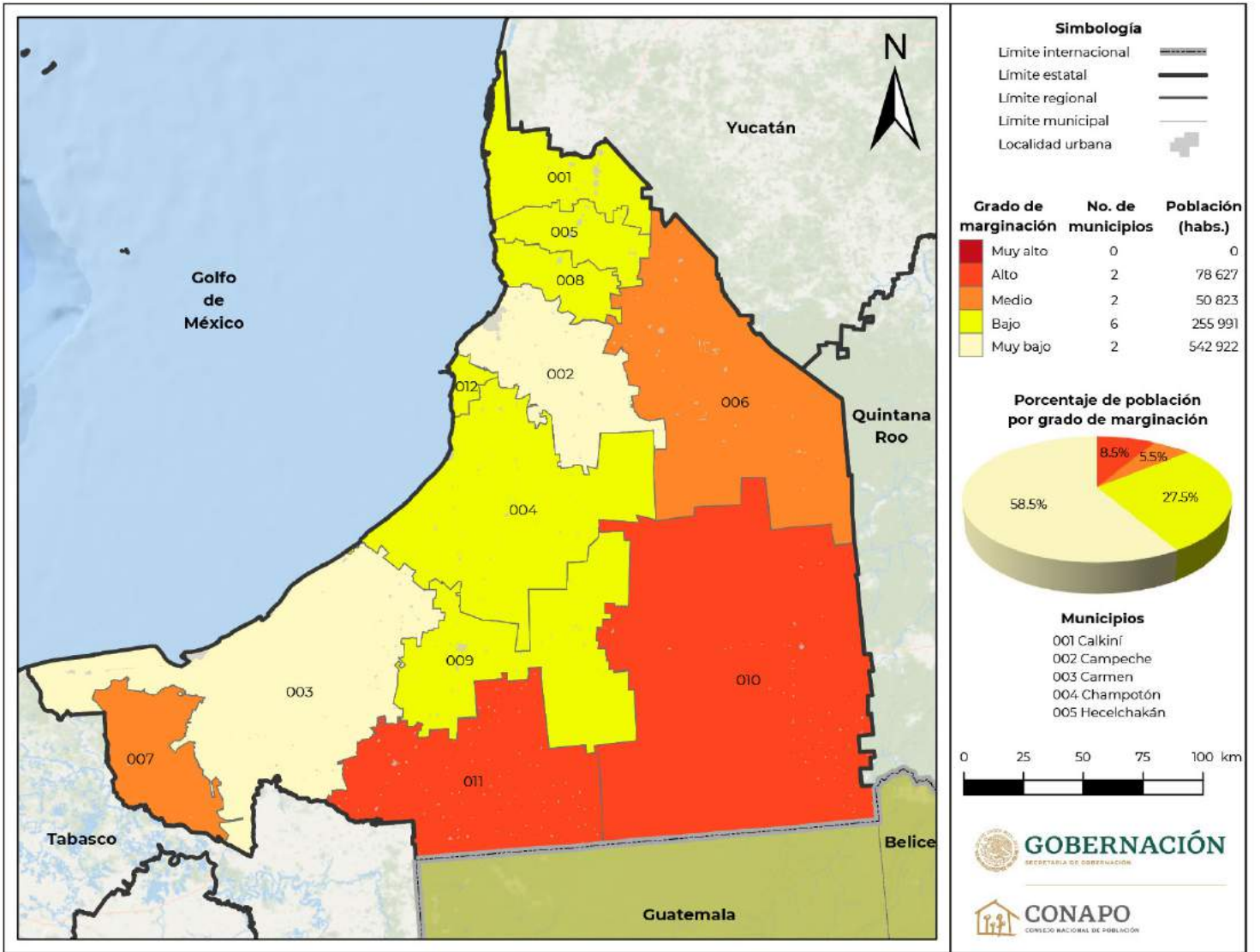
Cuadro B.3.

Baja California Sur. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
03	001	Comondú	73 021	4.08	32.33	0.52	1.29	1.55	2.94	16.14	19.64	62.55	58.264	Muy bajo	0.912	2	2 199
03	002	Mulegé	64 022	4.15	33.59	1.04	2.18	2.93	3.28	21.23	39.32	55.33	57.493	Muy bajo	0.900	1	2 040
03	003	La Paz	292 241	1.78	19.89	0.44	1.08	2.37	2.11	11.96	9.82	48.35	59.853	Muy bajo	0.937	5	2 402
03	008	Los Cabos	351 111	2.12	23.94	0.24	0.58	9.29	8.35	24.59	3.46	38.14	58.736	Muy bajo	0.920	3	2 285
03	009	Loreto	18 052	2.21	26.03	1.02	0.79	2.86	3.76	19.35	9.64	56.70	58.819	Muy bajo	0.921	4	2 302

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.4.
Campeche. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.4.
Campeche. Grado de marginación por municipio, 2020



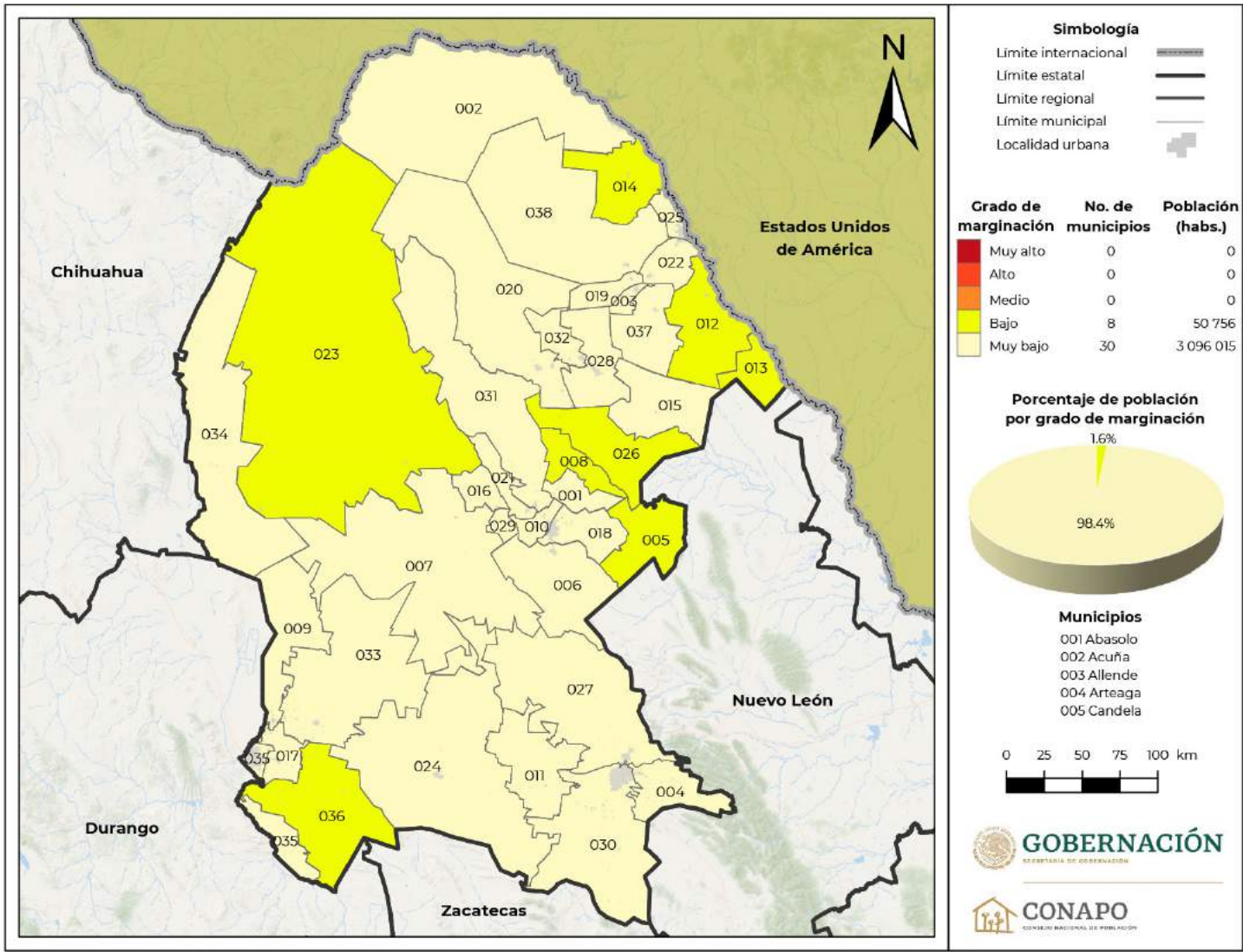
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.4.
Campeche. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
04	001	Calkiní	59 232	9.26	31.88	7.37	0.62	1.79	2.07	33.95	28.34	79.00	55.381	Bajo	0.867	8	1 488
04	002	Campeche	294 077	3.31	22.97	0.72	0.34	0.66	0.98	24.16	9.93	67.75	58.641	Muy bajo	0.918	12	2 270
04	003	Carmen	248 845	3.93	26.49	0.67	0.66	5.76	2.42	27.37	14.86	55.03	58.095	Muy bajo	0.910	11	2 176
04	004	Champotón	78 170	8.83	39.01	2.87	1.27	2.96	3.29	35.45	54.20	81.92	54.833	Bajo	0.859	5	1 341
04	005	Hecelchakán	31 917	8.41	30.96	5.38	0.50	2.29	1.33	33.16	34.12	80.45	55.686	Bajo	0.872	9	1 572
04	006	Hopelchén	42 140	8.30	42.97	7.93	1.22	1.21	2.61	39.53	80.90	86.21	53.603	Medio	0.839	4	1 033
04	007	Palizada	8 683	7.83	34.28	2.31	2.13	18.25	3.81	34.97	100.00	84.96	52.760	Medio	0.826	3	816
04	008	Tenabo	11 452	8.78	32.91	8.65	0.96	0.74	1.06	35.26	23.61	83.21	55.182	Bajo	0.864	7	1 439
04	009	Escárcega	59 923	8.92	38.79	3.22	1.29	1.79	4.87	35.77	47.64	81.26	54.890	Bajo	0.860	6	1 360
04	010	Calakmul	31 714	13.20	39.12	3.92	1.79	21.90	9.94	46.50	81.94	88.67	50.709	Alto	0.794	2	437
04	011	Candelaria	46 913	11.27	44.09	6.25	6.98	11.55	8.66	39.59	76.29	89.48	50.514	Alto	0.791	1	402
04	012	Seybaplaya	15 297	6.24	34.57	3.58	0.59	6.31	0.83	28.11	37.80	81.92	55.878	Bajo	0.875	10	1 625

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.5.
Coahuila de Zaragoza. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.5.
Coahuila de Zaragoza. Grado de marginación por municipio, 2020

Municipios

- 006 Castaños
- 007 Cuatro Ciénegas
- 008 Escobedo
- 009 Francisco I. Madero
- 010 Frontera
- 011 General Cepeda
- 012 Guerrero
- 013 Hidalgo
- 014 Jiménez
- 015 Juárez
- 016 Lamadrid
- 017 Matamoros
- 018 Monclova
- 019 Morelos
- 020 Múzquiz
- 021 Nadadores
- 022 Nava
- 023 Ocampo
- 024 Parras
- 025 Piedras Negras
- 026 Progreso
- 027 Ramos Arizpe
- 028 Sabinas
- 029 Sacramento
- 030 Saltillo
- 031 San Buenaventura
- 032 San Juan de Sabinas
- 033 San Pedro
- 034 Sierra Mojada
- 035 Torreón
- 036 Viesca
- 037 Villa Unión
- 038 Zaragoza



GOBERNACIÓN
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
 CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.5.

Coahuila de Zaragoza. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
05	001	Abasolo	1 022	2.21	33.33	0.20	0.00	0.39	0.00	8.84	100.00	72.94	57.820	Muy bajo	0.905	17	2 123
05	002	Acuña	163 058	1.68	27.12	0.17	0.32	0.59	0.90	18.77	1.74	87.17	58.482	Muy bajo	0.916	24	2 239
05	003	Allende	23 056	2.09	25.86	0.23	0.08	0.13	0.32	14.39	7.29	58.45	59.794	Muy bajo	0.936	32	2 400
05	004	Arteaga	29 578	3.70	31.34	0.93	0.45	3.13	2.21	18.14	47.48	58.29	58.045	Muy bajo	0.909	21	2 168
05	005	Candela	1 643	7.42	46.12	0.79	0.43	0.91	0.73	18.94	100.00	75.69	55.919	Bajo	0.876	5	1 634
05	006	Castaños	29 128	1.59	23.40	0.33	0.38	3.10	0.30	18.38	6.23	61.03	59.311	Muy bajo	0.929	28	2 353
05	007	Cuatro Ciénegas	12 715	3.65	33.78	1.02	2.60	6.08	1.56	19.45	18.25	68.32	57.221	Muy bajo	0.896	12	1 971
05	008	Escobedo	3 047	3.44	36.69	0.89	0.30	4.90	0.23	18.96	100.00	75.00	56.443	Bajo	0.884	7	1 782
05	009	Francisco I. Madero	59 035	2.89	30.15	0.97	0.16	1.54	1.12	17.42	44.60	77.51	57.825	Muy bajo	0.905	18	2 125
05	010	Frontera	82 409	1.50	21.34	0.13	0.15	0.38	0.32	17.84	8.70	50.31	60.084	Muy bajo	0.941	34	2 422
05	011	General Cepeda	11 898	4.68	32.79	1.92	0.45	1.52	0.83	21.14	53.48	74.96	57.121	Muy bajo	0.894	11	1 951
05	012	Guerrero	1 643	6.92	39.65	1.29	0.68	1.04	0.98	14.23	100.00	90.82	55.668	Bajo	0.872	4	1 565
05	013	Hidalgo	1 735	4.82	36.45	0.17	0.52	0.87	0.87	18.94	100.00	89.12	56.072	Bajo	0.878	6	1 673
05	014	Jiménez	9 502	3.06	50.04	1.22	1.26	1.10	1.27	18.44	100.00	93.68	55.403	Bajo	0.868	3	1 497
05	015	Juárez	1 584	2.87	41.20	1.20	0.44	1.01	0.44	16.49	100.00	77.00	56.677	Muy bajo	0.887	9	1 848
05	016	Lamadrid	1 764	3.12	34.37	0.40	0.34	0.11	0.00	13.92	100.00	73.30	57.326	Muy bajo	0.898	13	1 994
05	017	Matamoros	118 337	3.10	30.32	0.79	0.11	0.87	1.42	17.76	41.71	69.96	58.180	Muy bajo	0.911	22	2 186
05	018	Monclova	237 951	1.19	18.52	0.11	0.18	0.56	0.41	13.33	0.33	51.69	60.477	Muy bajo	0.947	37	2 444
05	019	Morelos	7 928	1.70	27.79	0.33	0.20	0.42	0.44	15.27	15.24	60.45	59.467	Muy bajo	0.931	29	2 364
05	020	Múzquiz	71 627	2.51	29.72	0.45	0.40	0.50	0.59	17.70	10.18	68.04	58.905	Muy bajo	0.922	25	2 311
05	021	Nadadores	6 539	2.31	25.13	0.58	0.15	0.38	0.24	15.10	100.00	69.79	57.753	Muy bajo	0.904	15	2 109
05	022	Nava	33 129	1.76	26.09	0.36	0.26	0.40	0.80	15.75	2.76	78.77	58.955	Muy bajo	0.923	26	2 315
05	023	Ocampo	9 642	3.88	38.88	1.06	3.70	4.77	1.31	18.17	100.00	81.46	55.128	Bajo	0.863	2	1 435
05	024	Parras	44 472	3.53	26.53	2.37	0.28	3.26	1.49	17.08	21.75	74.97	57.948	Muy bajo	0.907	20	2 151
05	025	Piedras Negras	176 327	1.42	22.83	0.11	0.16	0.35	0.52	15.66	1.34	76.83	59.273	Muy bajo	0.928	27	2 347
05	026	Progreso	3 239	3.36	42.95	0.98	0.03	0.98	0.54	17.40	100.00	82.09	56.464	Bajo	0.884	8	1 789

Continúa...

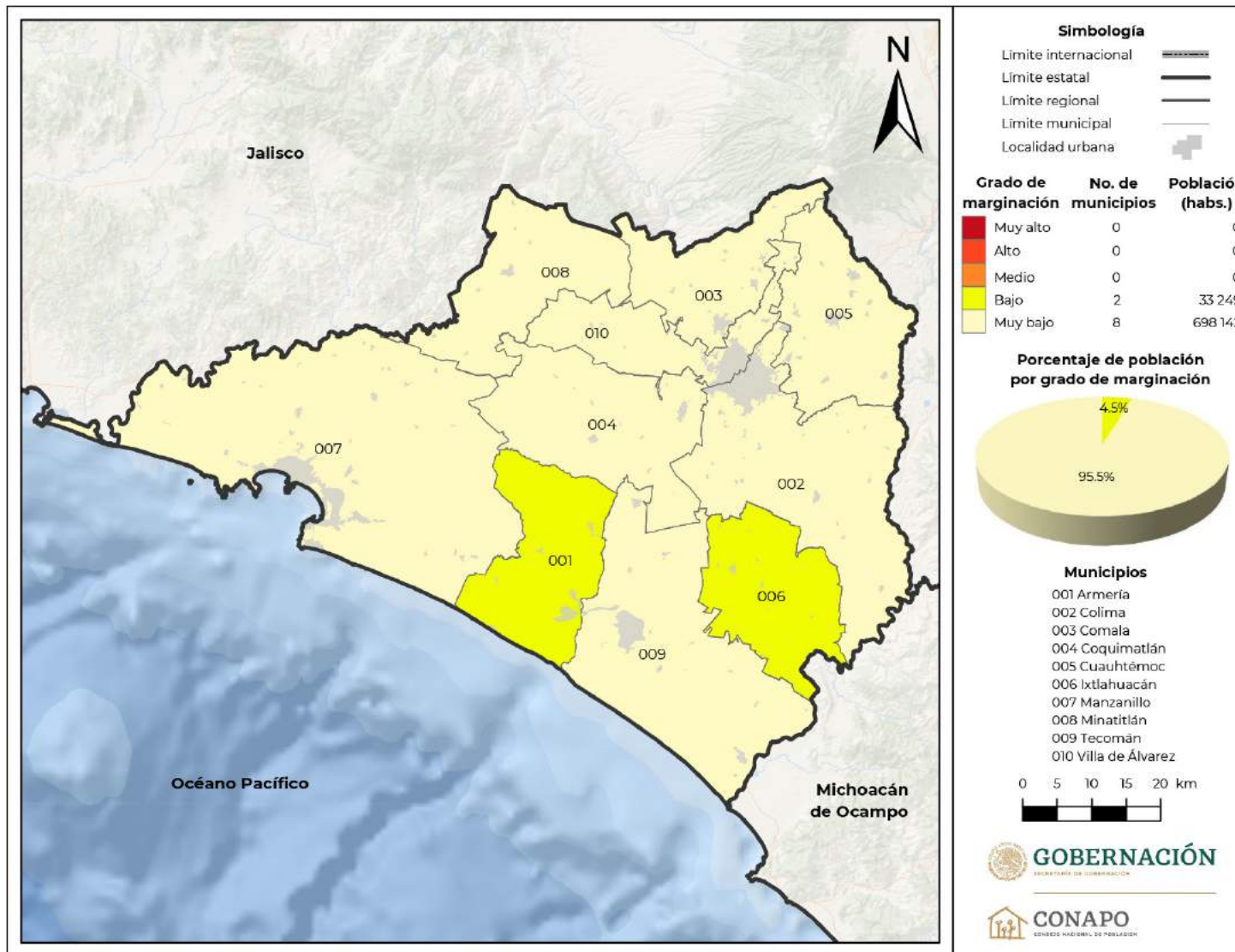
Cuadro B.5.

Coahuila de Zaragoza. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
05	027	Ramos Arizpe	122 243	1.68	18.00	0.22	0.19	0.81	0.59	12.95	6.73	55.04	60.165	Muy bajo	0.942	35	2 430
05	028	Sabinas	64 811	1.62	23.94	0.12	0.14	0.48	0.50	12.78	8.66	62.88	59.751	Muy bajo	0.936	30	2 391
05	029	Sacramento	2 471	3.41	28.84	0.61	0.04	0.08	0.12	18.76	100.00	68.43	57.443	Muy bajo	0.899	14	2 031
05	030	Saltillo	879 958	1.26	16.41	0.12	0.08	0.85	0.53	11.88	1.76	47.02	60.738	Muy bajo	0.951	38	2 455
05	031	San Buenaventura	24 759	1.49	20.81	0.26	0.31	0.32	0.26	13.09	5.44	60.16	59.961	Muy bajo	0.939	33	2 415
05	032	San Juan de Sabinas	42 260	1.50	25.68	0.23	0.13	0.33	0.54	13.04	7.58	61.98	59.758	Muy bajo	0.936	31	2 395
05	033	San Pedro	101 041	3.64	32.97	1.17	0.23	6.14	1.45	18.31	43.13	80.53	57.059	Muy bajo	0.893	10	1 934
05	034	Sierra Mojada	6 744	2.37	27.57	0.74	0.68	1.32	0.91	22.91	100.00	46.30	57.905	Muy bajo	0.907	19	2 143
05	035	Torreón	720 848	1.24	19.25	0.11	0.05	0.19	0.91	9.89	4.25	59.57	60.288	Muy bajo	0.944	36	2 433
05	036	Viesca	20 305	4.67	41.71	3.07	0.22	9.83	2.11	21.49	100.00	84.99	54.859	Bajo	0.859	1	1 351
05	037	Villa Unión	6 188	2.83	32.13	1.04	0.47	0.83	0.27	18.44	12.04	75.93	58.338	Muy bajo	0.913	23	2 215
05	038	Zaragoza	13 135	2.98	36.21	0.63	1.34	0.43	1.05	14.61	15.11	85.74	57.768	Muy bajo	0.905	16	2 111

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.6.
Colima. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

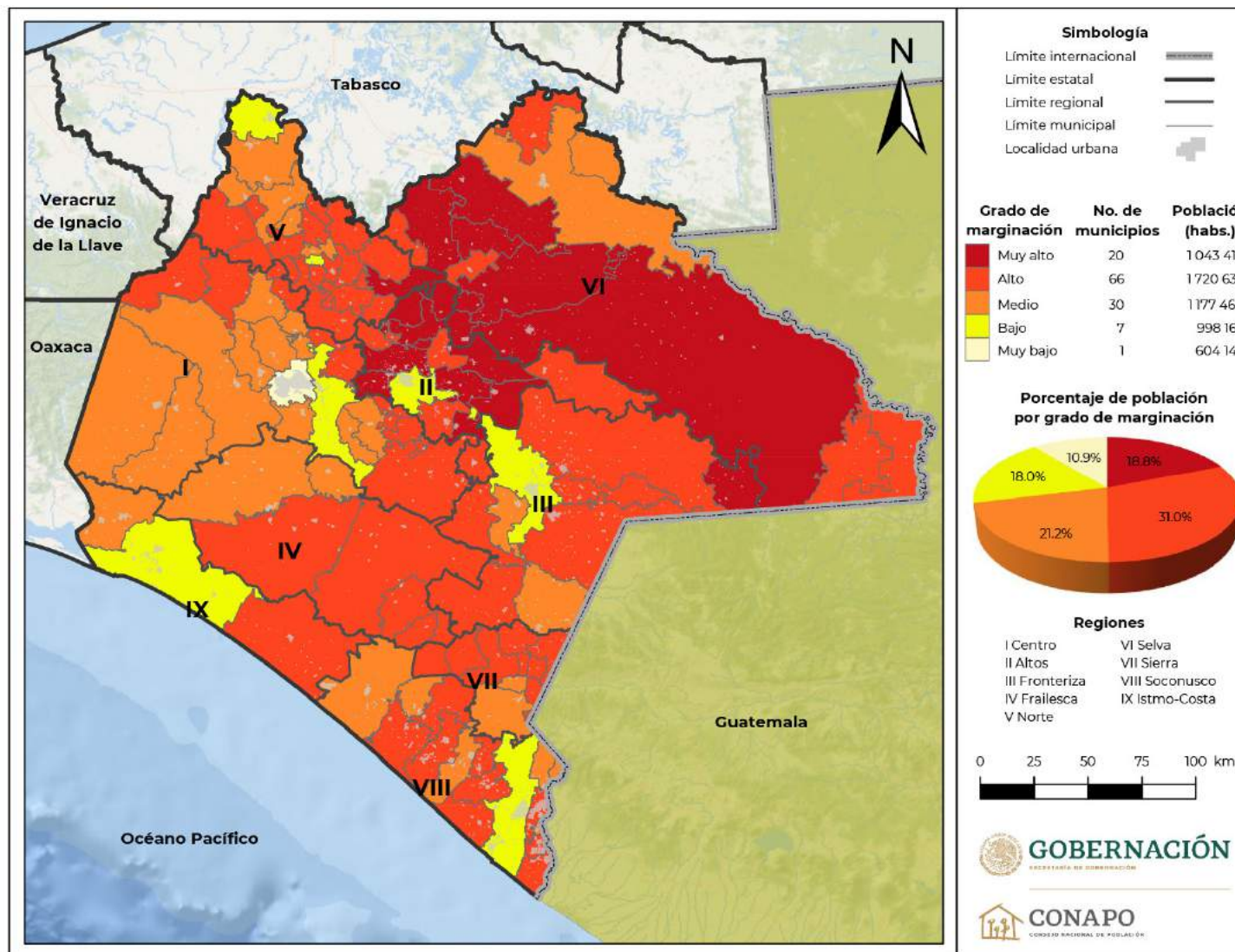
Cuadro B.6.

Colima. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
06	001	Armería	27 626	7.15	46.37	0.75	0.45	1.39	5.15	22.32	44.37	74.28	56.406	Bajo	0.883	2	1 771
06	002	Colima	157 048	2.39	23.72	0.18	0.33	0.48	1.62	11.66	6.42	58.77	59.771	Muy bajo	0.936	9	2 397
06	003	Comala	21 661	3.23	35.72	0.91	0.77	0.63	3.90	20.58	55.45	74.29	57.163	Muy bajo	0.895	4	1 957
06	004	Coquimatlán	20 837	5.91	38.63	0.41	0.94	1.15	4.63	19.80	28.53	74.24	57.125	Muy bajo	0.895	3	1 952
06	005	Cuauhtémoc	31 267	3.79	34.62	0.87	0.23	1.20	1.62	15.69	37.07	67.04	58.170	Muy bajo	0.911	7	2 185
06	006	Ixtlahuacán	5 623	7.12	43.35	1.31	0.95	1.93	7.33	18.91	100.00	83.40	55.029	Bajo	0.862	1	1 398
06	007	Manzanillo	191 031	2.44	25.50	0.19	0.22	0.48	1.70	16.00	11.26	50.69	59.755	Muy bajo	0.936	8	2 392
06	008	Minatitlán	10 231	5.21	34.07	1.06	1.24	2.22	3.95	19.84	40.62	62.50	57.381	Muy bajo	0.898	6	2 012
06	009	Tecomán	116 305	7.36	41.60	0.25	0.41	1.25	6.34	22.91	11.41	69.56	57.195	Muy bajo	0.896	5	1 965
06	010	Villa de Álvarez	149 762	1.32	16.66	0.07	0.16	0.16	0.98	10.23	1.51	55.30	60.512	Muy bajo	0.948	10	2 447

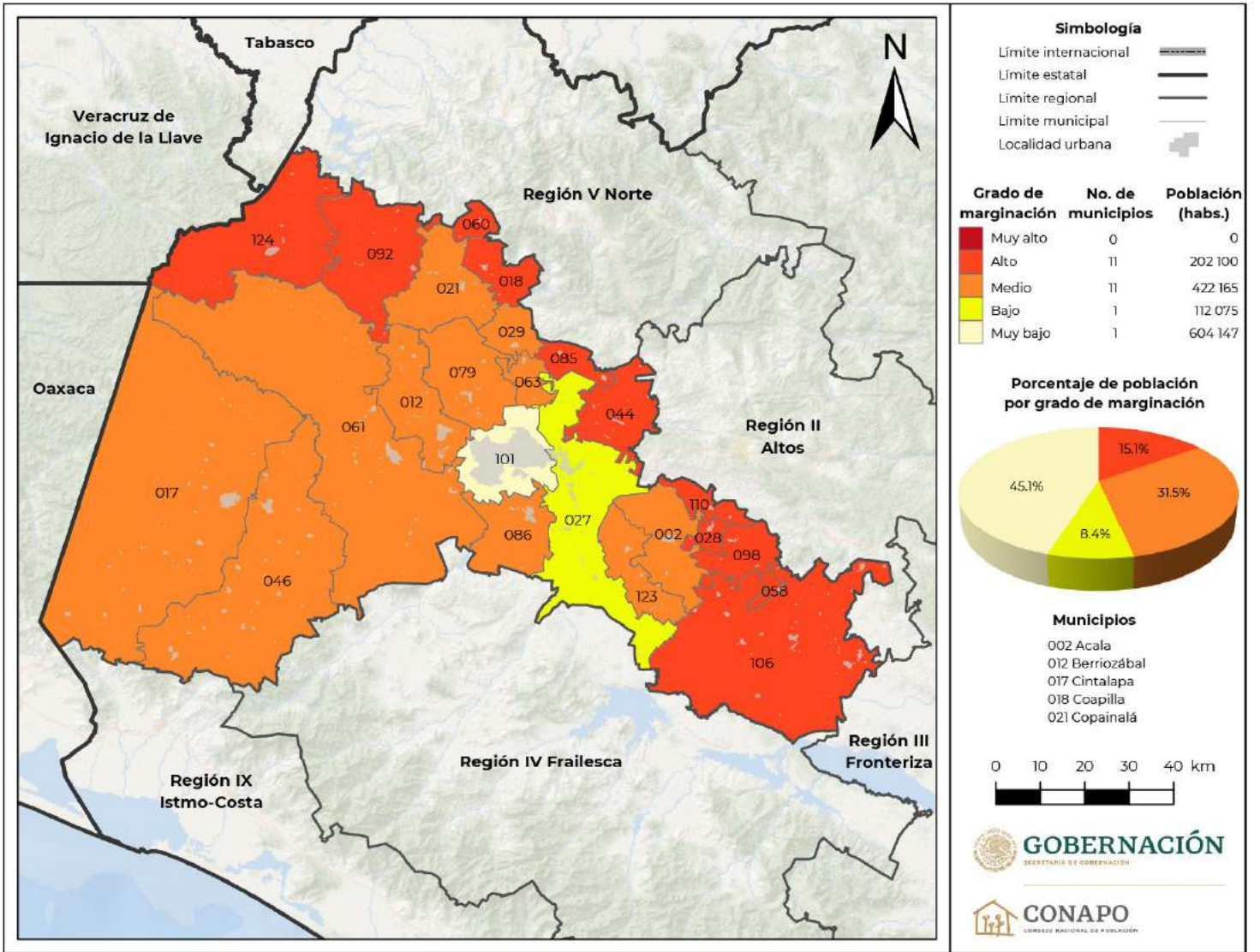
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.
Chiapas. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.1.
Chiapas. Región I Centro. Grado de marginación por municipio, 2020



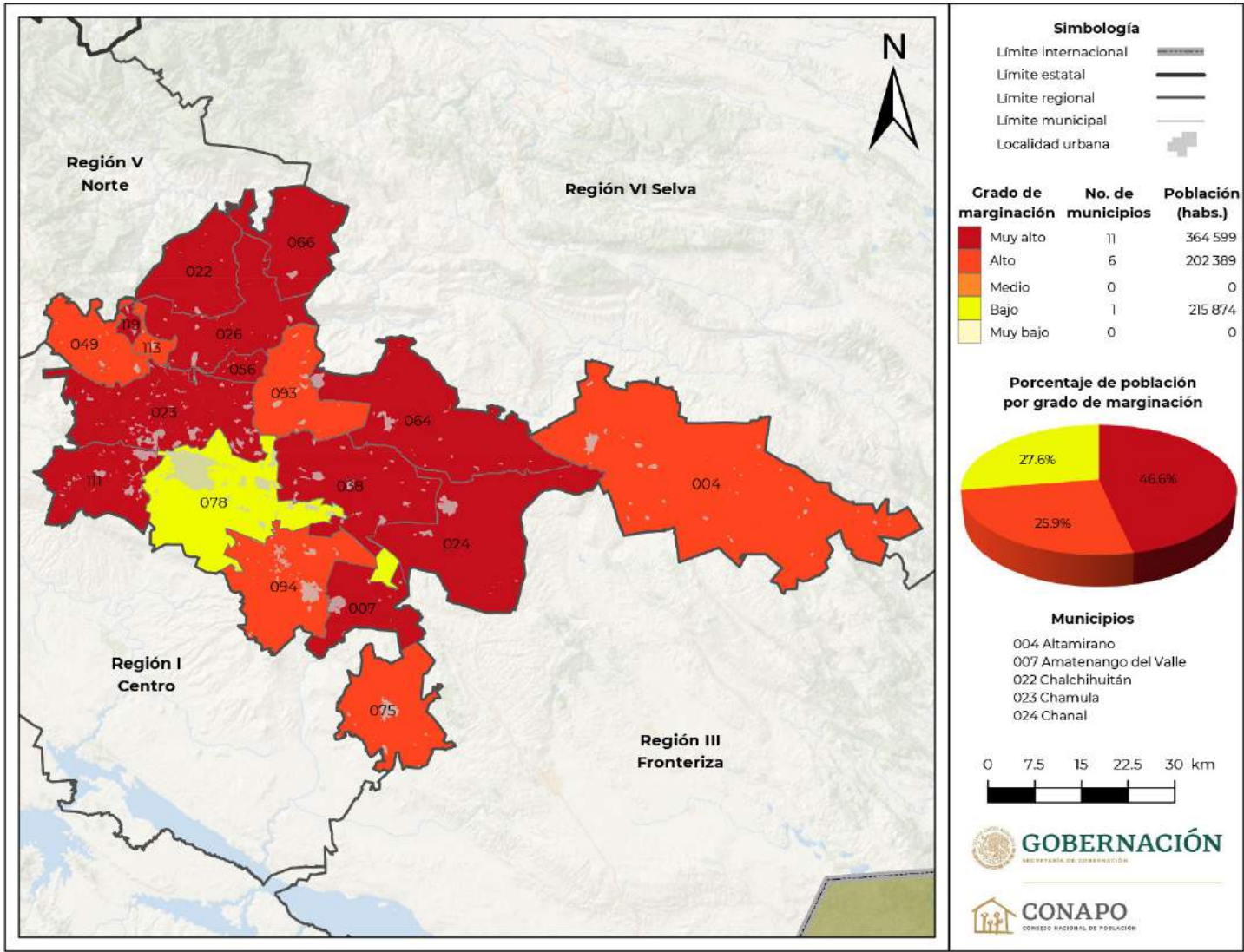
Continúa...

Mapa B.7.1.
Chiapas. Región I Centro. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.2.
Chiapas. Región II Altos. Grado de marginación por municipio, 2020



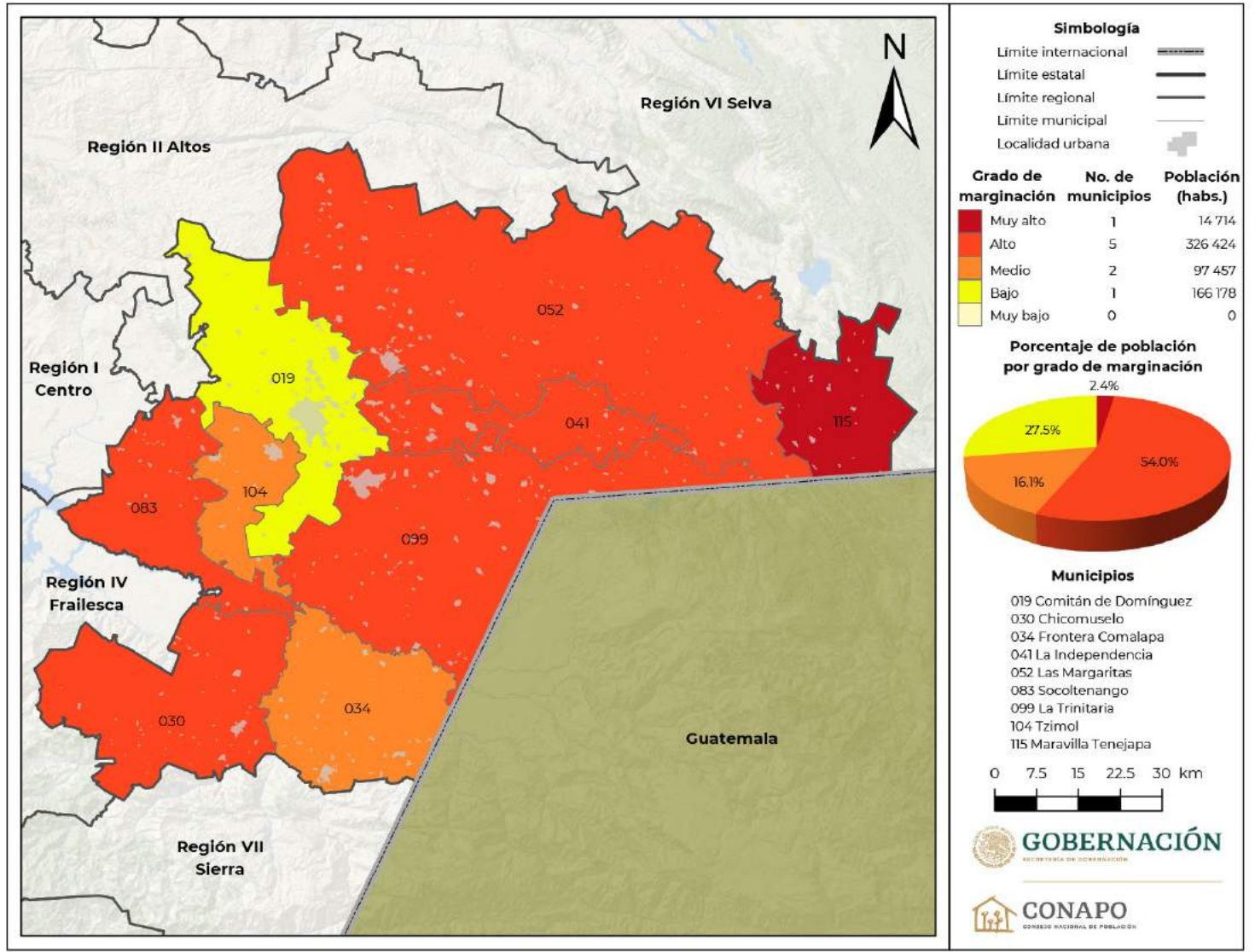
Continúa...

Mapa B.7.2.
Chiapas. Región II Altos. Grado de marginación por municipio, 2020



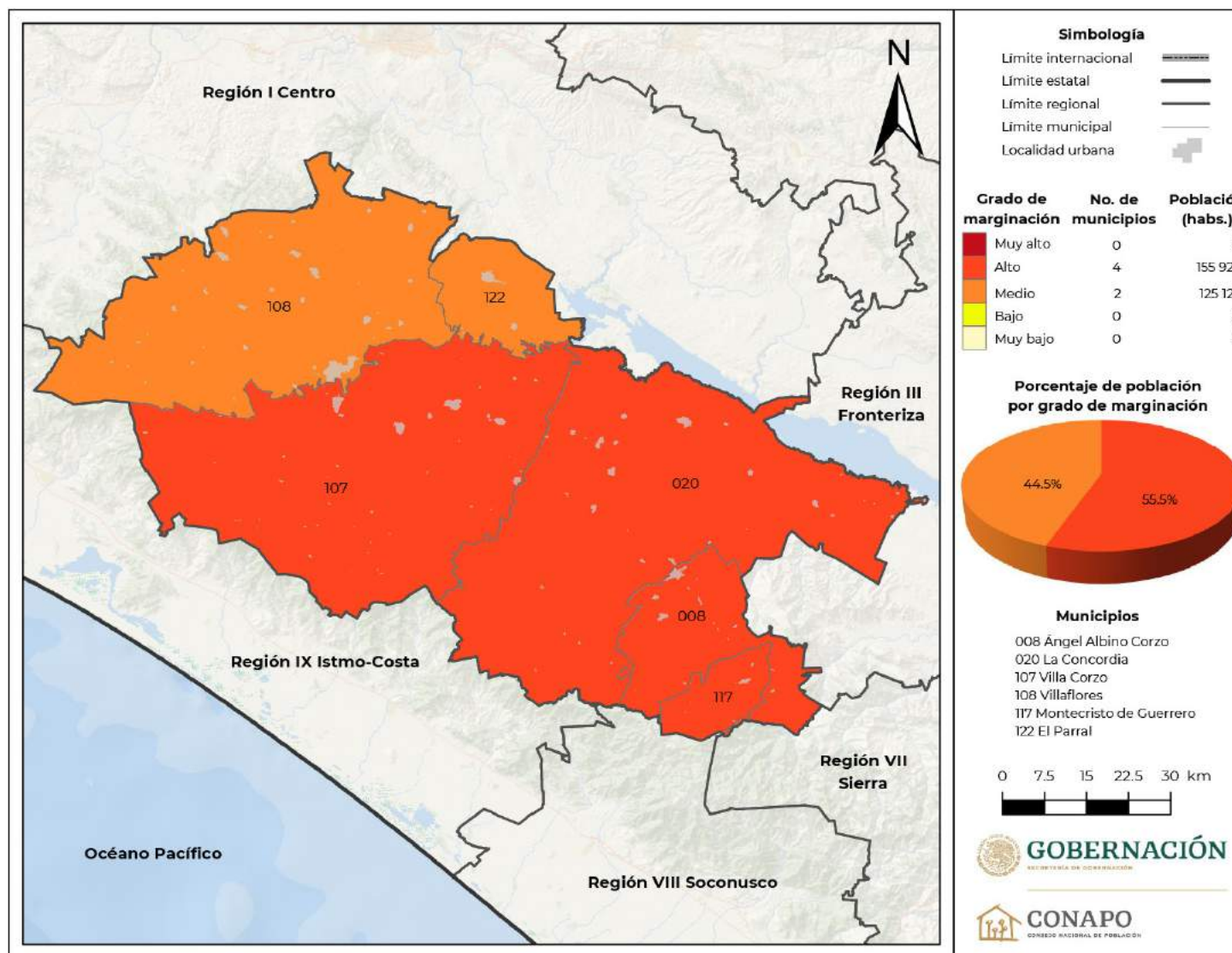
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.3.
Chiapas. Región III Fronteriza. Grado de marginación por municipio, 2020



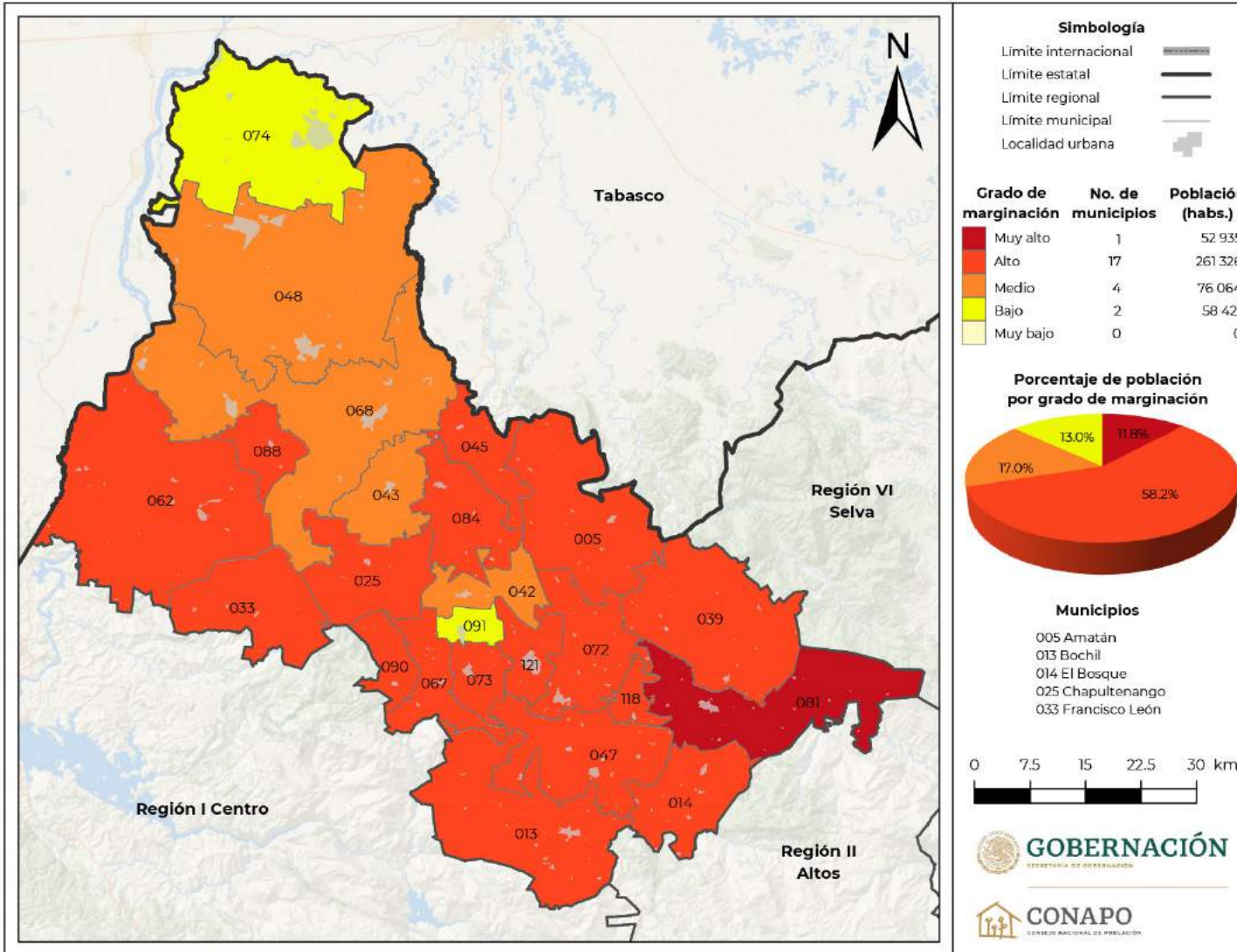
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.4.
Chiapas. Región IV Frailesca. Grado de marginación por municipio, 2020



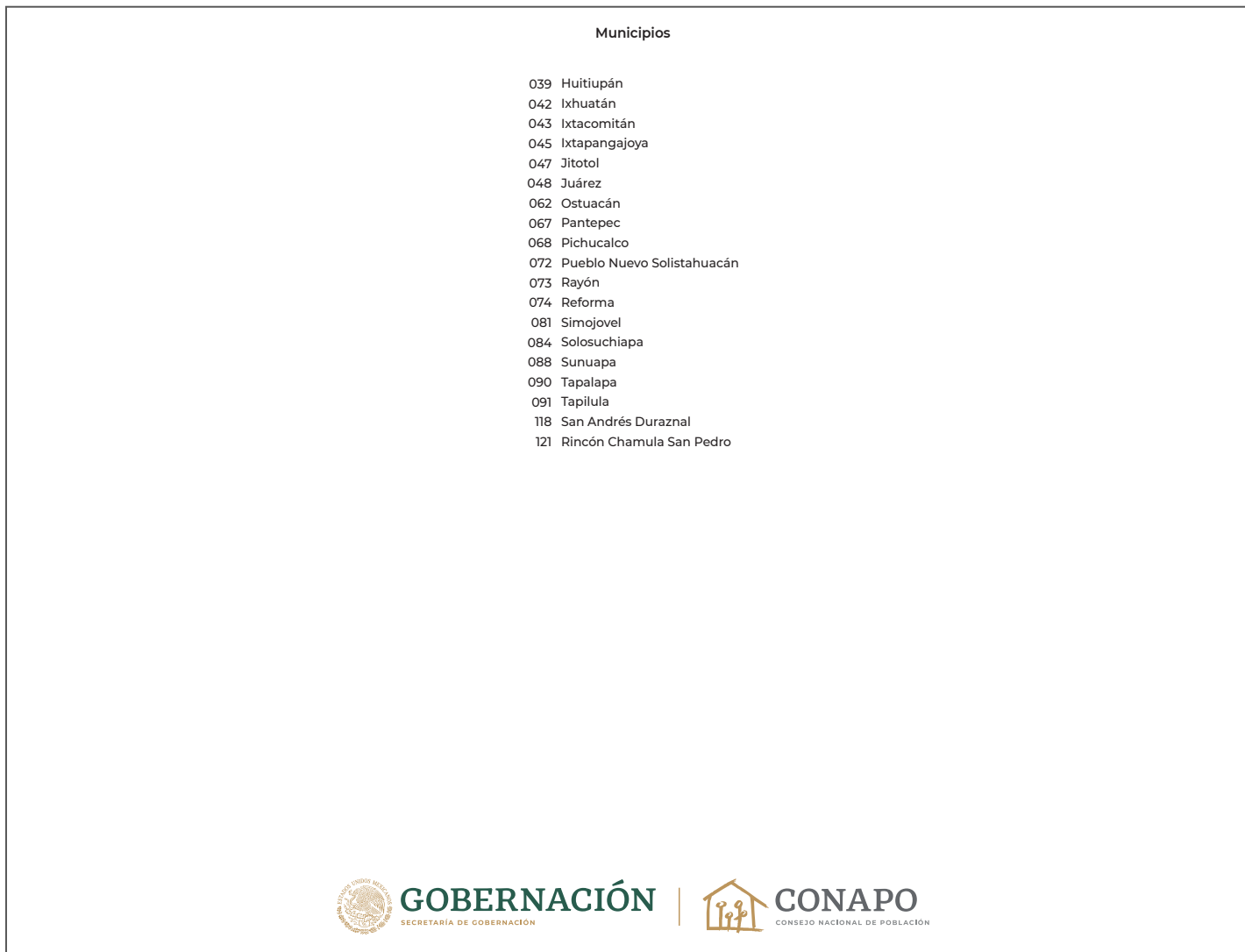
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.5.
Chiapas. Región V Norte. Grado de marginación por municipio, 2020



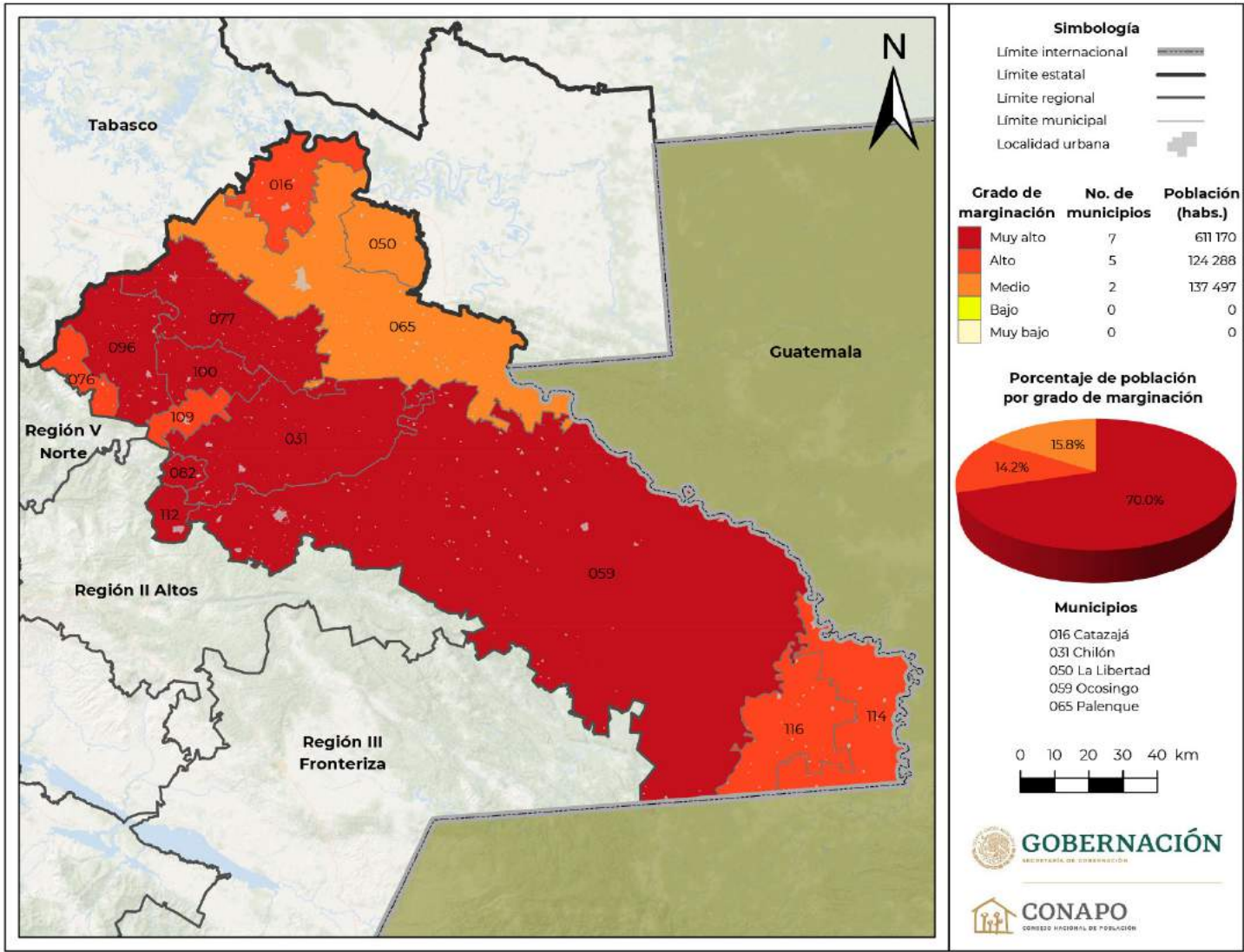
Continúa...

Mapa B.7.5.
Chiapas. Región V Norte. Grado de marginación por municipio, 2020



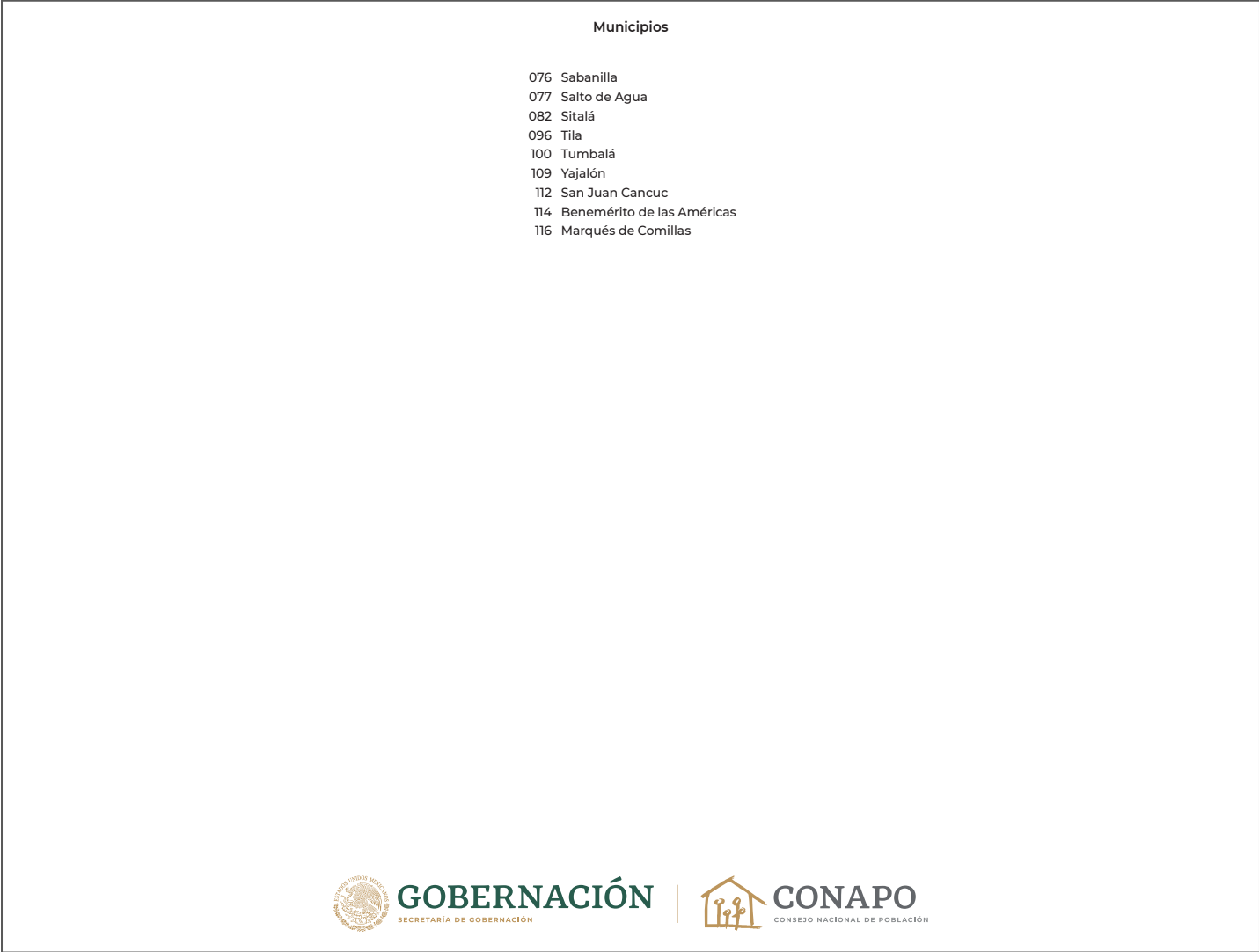
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.6.
Chiapas. Región VI Selva. Grado de marginación por municipio, 2020



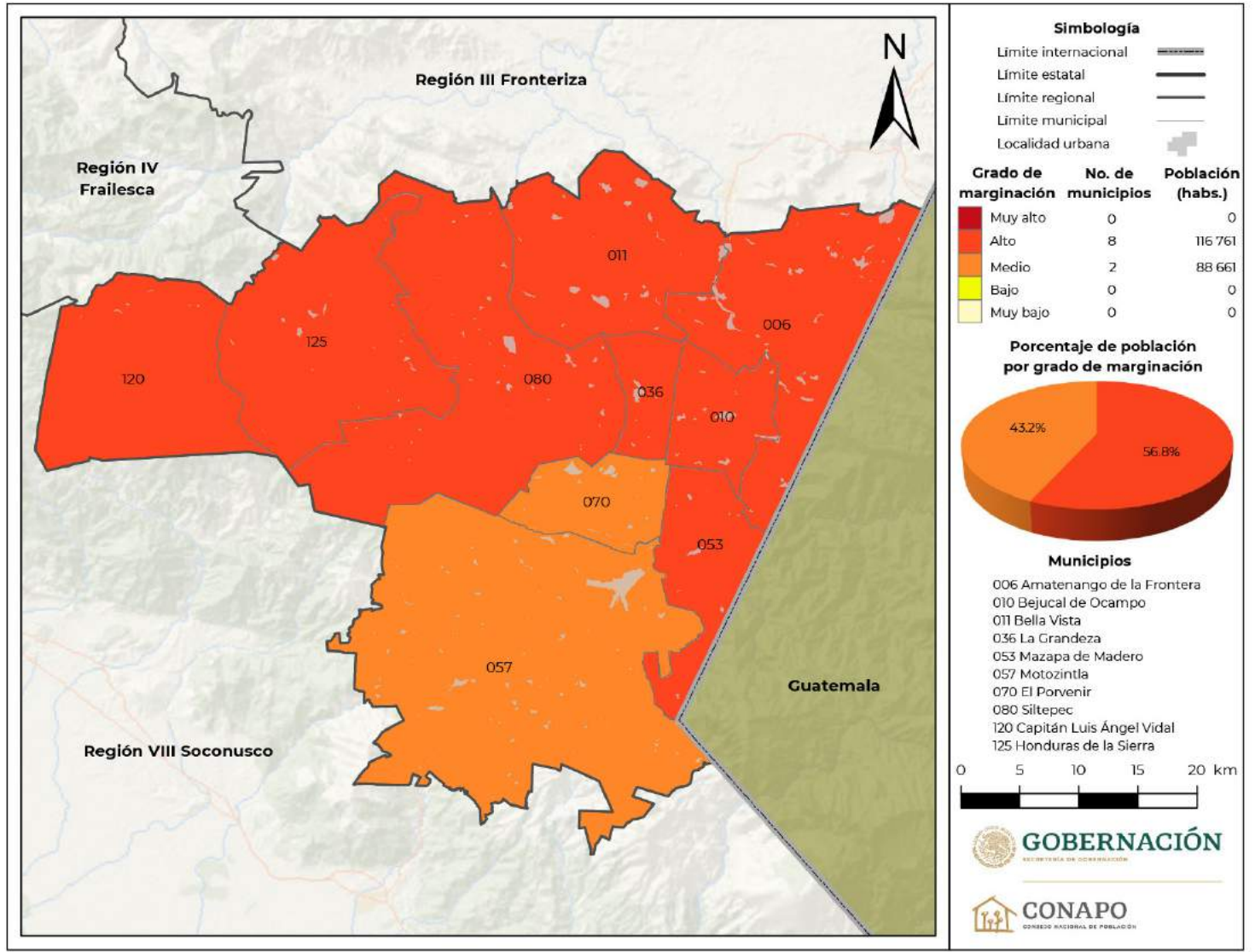
Continúa...

Mapa B.7.6.
Chiapas. Región VI Selva. Grado de marginación por municipio, 2020



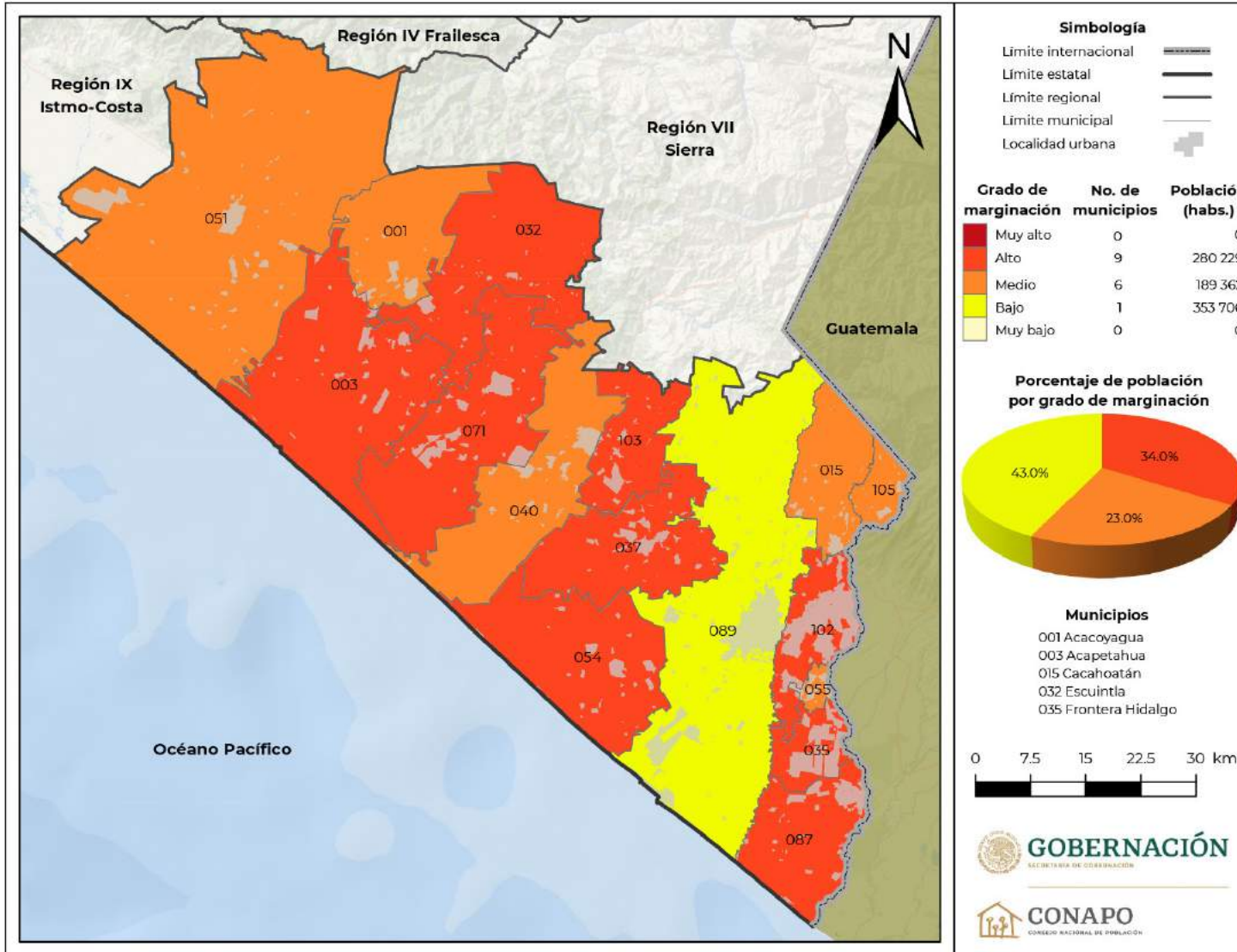
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.7.
Chiapas. Región VII Sierra. Grado de marginación por municipio, 2020



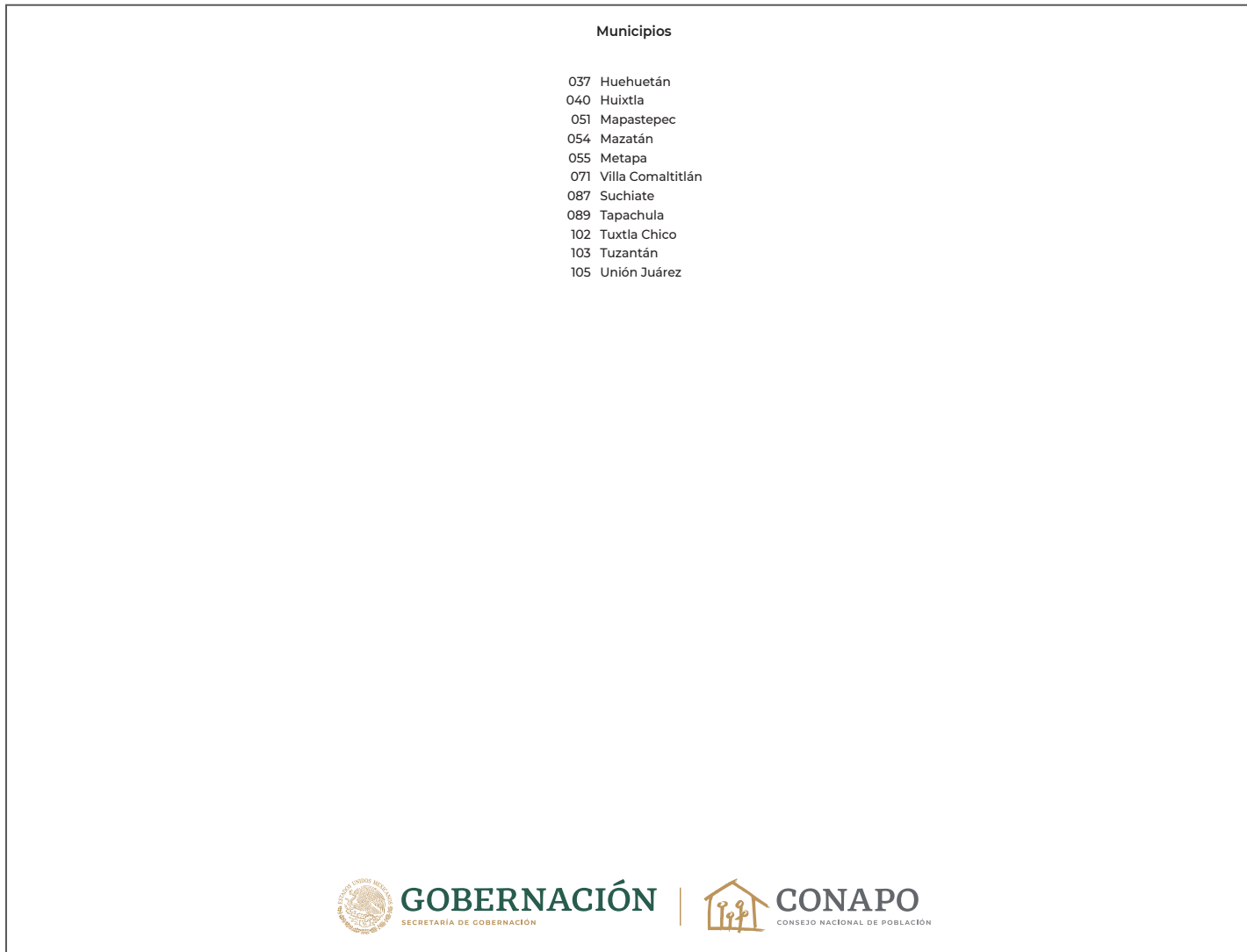
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.8.
Chiapas. Región VIII Soconusco. Grado de marginación por municipio, 2020



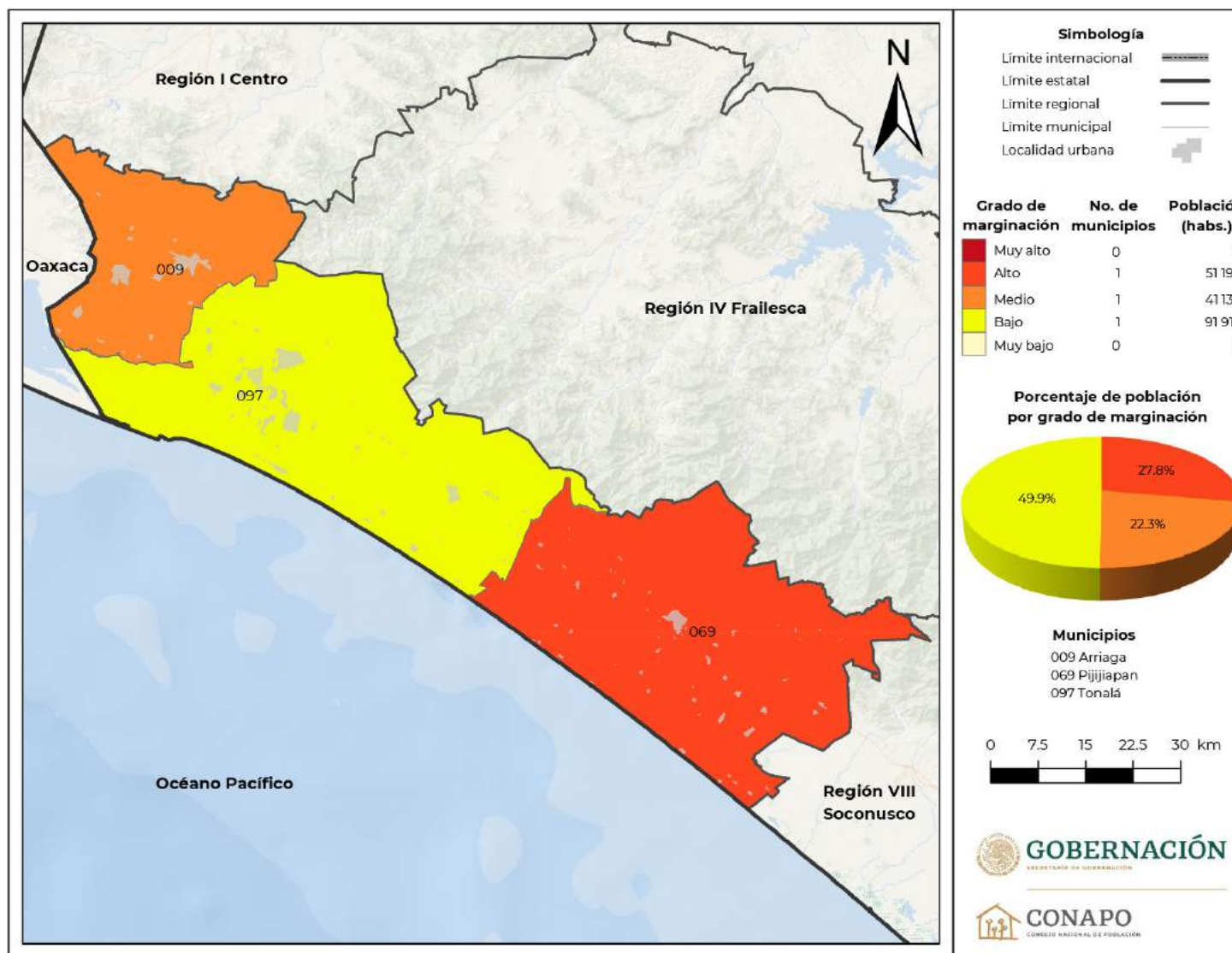
Continúa...

Mapa B.7.8.
Chiapas. Región VIII Soconusco. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.9.
Chiapas. Región IX Istmo-Costa. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.7.
Chiapas. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
07	001	Acacoyagua	17 994	10.76	51.76	3.28	1.71	6.61	4.07	37.97	55.03	89.11	53.291	Medio	0.834	98	952
07	002	Acala	21 187	15.88	50.67	2.07	1.06	3.42	6.32	45.66	29.20	85.02	53.301	Medio	0.835	100	957
07	003	Acapetahua	26 899	13.73	50.58	2.88	0.81	16.66	8.16	29.86	76.78	88.61	52.150	Alto	0.817	71	686
07	004	Altamirano	36 160	22.99	62.95	1.94	3.61	16.00	7.58	34.88	70.64	92.03	49.784	Alto	0.780	33	322
07	005	Amatán	24 512	17.08	52.22	1.31	4.59	11.11	25.74	45.83	100.00	96.06	48.759	Alto	0.764	21	208
07	006	Amatenango de la Frontera	31 735	15.37	58.54	1.31	1.17	3.23	7.24	33.84	100.00	94.57	52.230	Alto	0.818	74	706
07	007	Amatenango del Valle	11 283	26.49	75.01	12.81	1.54	27.52	19.34	49.04	47.53	97.19	45.982	Muy alto	0.720	9	80
07	008	Ángel Albino Corzo	31 947	17.61	56.04	2.44	1.84	2.14	15.50	40.83	62.83	93.66	51.547	Alto	0.807	60	561
07	009	Arriaga	41 135	8.39	41.97	1.87	0.95	13.50	3.18	27.29	38.33	86.85	54.579	Medio	0.855	116	1 282
07	010	Bejucal de Ocampo	7 365	10.81	60.04	0.37	0.38	41.43	6.51	34.67	100.00	96.51	49.776	Alto	0.779	32	318
07	011	Bella Vista	20 157	10.10	57.44	1.33	1.56	17.53	11.58	29.24	100.00	95.81	51.510	Alto	0.807	59	556
07	012	Berriozábal	64 632	10.00	46.23	2.78	1.02	17.00	9.81	35.78	32.79	80.82	53.299	Medio	0.835	99	956
07	013	Bochil	37 263	13.96	48.65	1.27	0.69	9.39	17.24	43.11	61.89	89.13	52.022	Alto	0.815	68	650
07	014	El Bosque	24 273	22.56	64.77	0.88	2.54	0.63	18.68	45.79	75.97	94.62	50.094	Alto	0.784	41	359
07	015	Cacahoatán	50 112	9.89	39.59	0.93	0.95	2.09	7.58	36.76	61.87	82.74	54.575	Medio	0.855	115	1 280
07	016	Catazajá	17 619	12.93	47.87	5.43	1.96	3.18	9.40	34.81	100.00	89.97	52.130	Alto	0.816	70	682
07	017	Cintalapa	88 106	10.05	44.08	3.24	1.58	7.42	8.54	32.97	44.16	86.70	53.780	Medio	0.842	109	1 081
07	018	Coapilla	9 900	14.84	52.98	2.65	0.68	1.08	11.63	37.93	100.00	90.90	52.265	Alto	0.818	75	718
07	019	Comitán de Domínguez	166 178	9.11	44.35	0.56	0.54	13.03	6.48	23.32	31.71	82.53	54.968	Bajo	0.861	118	1 377
07	020	La Concordia	49 920	17.48	56.00	4.83	2.72	8.04	12.83	41.92	83.20	93.24	50.345	Alto	0.788	42	388
07	021	Copainalá	22 192	10.70	44.43	3.16	1.47	4.09	10.71	39.64	67.89	86.46	53.179	Medio	0.833	95	924
07	022	Chalchihuitán	21 915	29.17	81.16	15.48	11.56	48.64	39.07	63.17	100.00	98.30	37.807	Muy alto	0.592	2	10
07	023	Chamula	101 967	32.59	86.14	1.85	0.85	17.77	18.69	49.70	100.00	98.61	46.328	Muy alto	0.725	10	87
07	024	Chanal	13 678	22.38	59.34	2.89	2.58	34.39	25.97	63.20	30.30	97.78	46.438	Muy alto	0.727	11	92
07	025	Chapultenango	7 472	14.75	40.82	1.07	2.77	7.16	21.00	27.25	100.00	94.12	51.504	Alto	0.806	58	553

Continúa...

Cuadro B.7.

Chiapas. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
07	026	Chenalhó	47 371	27.61	80.15	3.63	2.55	18.87	32.96	50.77	100.00	97.94	45.429	Muy alto	0.711	6	62
07	027	Chiapa de Corzo	112 075	9.11	37.21	1.02	0.63	7.11	6.11	33.03	42.96	80.87	55.037	Bajo	0.862	119	1 402
07	028	Chiapilla	6 156	21.88	58.14	0.81	0.65	1.27	2.94	46.40	100.00	88.51	51.665	Alto	0.809	63	580
07	029	Chicoasén	5 402	11.49	46.43	1.82	0.32	6.64	7.63	40.15	100.00	73.60	53.411	Medio	0.836	102	985
07	030	Chicomuselo	36 785	16.18	60.61	3.12	1.99	8.85	16.10	37.94	80.74	94.53	50.685	Alto	0.794	47	428
07	031	Chilón	137 262	26.65	60.49	10.54	6.06	13.68	24.76	57.23	88.59	96.06	45.256	Muy alto	0.709	5	59
07	032	Escuintla	30 896	11.98	48.13	2.51	2.26	9.16	8.22	37.03	65.61	88.64	52.582	Alto	0.823	86	782
07	033	Francisco León	7 245	19.96	55.72	2.67	1.44	2.18	22.05	44.30	100.00	97.91	49.974	Alto	0.783	36	347
07	034	Frontera Comalapa	80 897	10.97	54.25	1.16	1.16	8.19	8.35	29.37	73.14	88.85	53.311	Medio	0.835	101	962
07	035	Frontera Hidalgo	14 556	12.84	42.64	3.31	1.29	9.02	9.32	35.29	100.00	86.53	52.333	Alto	0.819	78	729
07	036	La Grandeza	7 701	8.92	48.67	0.53	0.38	19.89	7.03	38.09	100.00	94.08	52.060	Alto	0.815	69	659
07	037	Huehuetán	36 333	12.44	42.54	3.73	1.21	16.41	9.60	36.19	57.90	81.00	52.551	Alto	0.823	84	777
07	038	Huixtán	22 975	18.27	63.15	0.74	2.87	22.46	20.08	39.49	100.00	96.03	48.532	Muy alto	0.760	18	187
07	039	Huitiupán	27 893	21.76	58.97	1.70	1.11	5.29	28.35	50.39	100.00	97.00	48.921	Alto	0.766	23	228
07	040	Huixtla	53 242	8.89	41.40	1.27	1.22	7.58	9.24	33.14	39.69	82.90	54.488	Medio	0.853	113	1 247
07	041	La Independencia	46 409	12.58	69.43	1.16	0.59	7.29	8.36	35.33	75.52	96.66	52.289	Alto	0.819	76	721
07	042	Ixhuitán	11 377	13.87	48.64	1.01	0.62	0.20	9.01	35.05	100.00	95.24	52.948	Medio	0.829	91	866
07	043	Ixtacomitán	10 961	10.23	37.60	0.94	3.49	4.29	10.08	38.38	51.56	87.50	53.466	Medio	0.837	104	1 002
07	044	Ixtapa	28 999	13.45	53.74	3.09	0.85	2.50	15.60	48.75	77.65	94.62	51.653	Alto	0.809	62	578
07	045	Ixtapangajoyá	6 284	13.32	53.39	1.93	3.18	3.63	14.86	43.59	100.00	94.01	51.057	Alto	0.799	51	490
07	046	Jiquipilas	41 063	10.50	46.59	2.72	1.24	7.71	9.24	29.45	71.76	87.39	53.432	Medio	0.837	103	993
07	047	Jitotol	24 966	15.83	47.65	0.60	0.82	1.34	9.64	45.70	77.65	92.81	52.519	Alto	0.822	82	762
07	048	Juárez	21 807	10.32	44.37	1.85	0.47	12.73	6.31	29.53	64.19	87.14	53.716	Medio	0.841	107	1 065
07	049	Larráinzar	31 259	17.35	62.90	0.75	0.97	5.54	6.13	59.55	100.00	97.51	50.509	Alto	0.791	45	400
07	050	La Libertad	5 232	12.03	44.93	3.15	1.38	13.23	1.96	28.02	100.00	90.34	52.693	Medio	0.825	88	802
07	051	Mapastepec	46 130	11.94	52.95	1.69	1.22	12.41	7.06	30.00	58.22	88.51	53.084	Medio	0.831	94	902
07	052	Las Margaritas	141 027	18.79	64.08	1.00	2.78	21.77	14.76	39.28	82.75	95.82	49.130	Alto	0.769	26	245

Continúa...

Cuadro B.7.
Chiapas. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
07	053	Mazapa de Madero	7 901	8.15	59.40	0.79	1.06	9.91	8.76	36.27	100.00	92.22	52.546	Alto	0.823	83	773
07	054	Mazatán	28 250	11.45	45.09	4.26	0.68	12.17	11.05	35.30	72.48	91.21	52.381	Alto	0.820	80	737
07	055	Metapa	5 876	8.28	35.89	1.88	1.03	8.92	9.07	29.35	100.00	85.21	53.717	Medio	0.841	108	1 066
07	056	Mitontic	13 755	36.64	79.48	1.36	0.57	24.50	25.41	41.48	100.00	96.62	45.571	Muy alto	0.714	8	65
07	057	Motozintla	76 398	10.52	54.68	0.85	0.75	7.11	10.94	42.11	63.59	88.05	53.004	Medio	0.830	93	878
07	058	Nicolás Ruíz	4 765	14.24	61.13	0.72	0.40	0.61	8.93	56.88	100.00	97.58	51.486	Alto	0.806	57	551
07	059	Ocosingo	234 661	21.92	56.95	5.18	6.86	11.68	29.42	49.24	69.76	93.26	47.064	Muy alto	0.737	13	107
07	060	Ocoatepec	14 088	27.97	64.87	3.27	0.89	4.67	21.78	58.58	62.17	89.38	48.798	Alto	0.764	22	215
07	061	Ocozacoautla de Espinosa	97 397	10.31	51.17	1.92	2.14	7.20	12.88	39.71	55.60	86.68	52.790	Medio	0.827	89	825
07	062	Ostuacán	18 469	12.58	47.34	3.06	2.72	7.69	10.60	37.36	100.00	90.97	51.649	Alto	0.809	61	575
07	063	Osumacinta	3 983	7.42	40.22	1.44	0.30	0.45	4.33	39.69	100.00	83.47	54.564	Medio	0.854	114	1 276
07	064	Oxchuc	54 932	15.99	52.87	4.34	10.44	70.05	41.20	53.73	81.15	95.99	40.834	Muy alto	0.639	3	19
07	065	Palenque	132 265	14.17	44.85	4.98	1.73	5.35	6.58	40.35	60.84	86.13	52.674	Medio	0.825	87	798
07	066	Pantelhó	26 391	36.02	74.84	6.49	2.98	10.79	21.82	60.90	67.30	97.53	45.494	Muy alto	0.712	7	64
07	067	Pantepec	12 266	22.44	52.83	2.43	0.63	0.99	24.13	50.27	100.00	96.08	49.725	Alto	0.779	31	316
07	068	Pichucalco	31 919	11.21	40.00	1.92	1.07	8.22	6.97	34.83	52.24	86.27	53.869	Medio	0.844	111	1 109
07	069	Pijijiapan	51 193	12.32	49.68	2.71	0.84	22.50	5.98	30.10	64.41	88.28	52.216	Alto	0.818	73	701
07	070	El Porvenir	12 263	8.85	45.37	0.14	0.65	6.54	10.56	38.14	100.00	95.75	52.985	Medio	0.830	92	872
07	071	Villa Comaltitlán	30 297	12.25	49.50	3.13	1.16	13.32	8.93	38.23	72.86	88.10	52.171	Alto	0.817	72	691
07	072	Pueblo Nuevo Solistahuacán	29 636	19.54	58.21	1.73	0.92	5.05	22.14	52.45	56.79	94.53	50.395	Alto	0.789	43	392
07	073	Rayón	10 866	16.00	45.52	1.71	1.48	14.76	14.53	46.21	36.87	91.15	51.474	Alto	0.806	56	548
07	074	Reforma	44 829	6.54	35.69	1.09	0.37	3.57	5.61	31.67	35.27	73.36	56.284	Bajo	0.881	123	1 739
07	075	Las Rosas	28 829	21.43	64.62	1.52	1.12	20.56	21.30	34.59	26.48	93.11	50.059	Alto	0.784	40	357
07	076	Sabanilla	29 889	20.24	53.15	0.69	1.96	12.79	22.92	50.72	100.00	95.31	48.936	Alto	0.766	24	230
07	077	Salto de Agua	64 251	23.15	55.22	8.25	3.56	8.33	17.44	50.25	90.38	94.74	48.093	Muy alto	0.753	16	156
07	078	San Cristóbal de las Casas	215 874	9.22	38.40	0.55	0.43	6.55	10.42	25.15	14.99	77.11	55.833	Bajo	0.874	122	1 608

Continúa...

Cuadro B.7.

Chiapas. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
07	079	San Fernando	41 793	10.78	53.46	1.50	0.62	10.88	4.73	38.22	71.61	84.15	53.247	Medio	0.834	97	943
07	080	Siltepec	25 937	15.06	54.36	1.14	1.76	5.40	14.38	47.19	100.00	97.62	50.850	Alto	0.796	48	460
07	081	Simojovel	52 935	24.61	62.85	2.27	1.00	7.32	20.18	63.51	72.39	93.77	48.699	Muy alto	0.763	20	198
07	082	Sitalá	15 518	40.11	73.88	45.44	7.06	39.77	32.22	52.72	100.00	97.42	35.902	Muy alto	0.562	1	6
07	083	Socoltenango	19 092	17.65	59.54	1.53	0.56	6.99	15.84	31.63	72.53	91.08	51.839	Alto	0.812	66	617
07	084	Solosuchiapa	8 561	13.88	51.06	2.07	1.10	0.89	11.89	39.79	100.00	89.72	52.359	Alto	0.820	79	733
07	085	Soyaló	10 890	14.15	53.80	1.72	1.24	2.67	8.37	37.93	100.00	88.61	52.458	Alto	0.821	81	747
07	086	Suchiapa	25 627	11.74	39.11	0.99	1.23	7.70	6.18	43.13	23.63	82.85	54.183	Medio	0.848	112	1 178
07	087	Suchiate	41 672	14.27	53.36	1.88	1.76	17.51	16.35	40.16	45.81	89.03	51.257	Alto	0.803	53	512
07	088	Sunuapa	2 308	12.42	42.54	1.56	1.99	11.57	11.92	36.36	100.00	92.72	51.744	Alto	0.810	64	602
07	089	Tapachula	353 706	6.89	34.11	0.92	0.74	8.14	10.37	28.43	31.93	78.63	55.512	Bajo	0.869	121	1 525
07	090	Tapalapa	4 547	13.37	48.07	1.82	0.77	1.73	17.64	44.82	100.00	92.14	51.849	Alto	0.812	67	619
07	091	Tapilula	13 592	11.63	34.76	0.42	0.56	2.12	9.86	38.04	38.04	87.77	54.631	Bajo	0.855	117	1 289
07	092	Tecpatán	21 426	13.96	54.80	3.18	3.89	5.05	13.21	41.79	100.00	94.39	50.649	Alto	0.793	46	424
07	093	Tenejapa	48 162	19.30	71.16	1.03	1.31	5.57	12.48	51.21	100.00	98.93	49.830	Alto	0.780	34	326
07	094	Teopisca	49 499	21.01	72.74	1.97	1.65	9.65	16.90	42.18	59.51	93.44	50.005	Alto	0.783	37	349
07	096	Tila	83 505	23.04	56.47	0.84	3.99	9.22	28.67	47.35	79.61	95.18	48.340	Muy alto	0.757	17	174
07	097	Tonalá	91 913	9.36	40.03	1.69	0.67	6.95	3.47	29.79	51.18	80.08	55.072	Bajo	0.862	120	1 418
07	098	Totolapa	7 211	25.39	57.54	1.37	1.64	1.87	11.62	55.68	100.00	94.88	49.592	Alto	0.777	30	297
07	099	La Trinitaria	83 111	13.82	63.44	0.94	1.10	16.75	6.36	27.47	86.70	94.39	51.783	Alto	0.811	65	608
07	100	Tumbalá	38 025	26.70	57.50	4.83	3.72	18.88	11.64	45.84	100.00	94.36	47.478	Muy alto	0.743	14	127
07	101	Tuxtla Gutiérrez	604 147	3.77	23.41	0.14	0.24	5.81	2.42	21.37	1.60	69.09	58.346	Muy bajo	0.914	124	2 220
07	102	Tuxtla Chico	41 024	11.22	36.29	1.94	1.01	25.88	10.18	28.57	81.32	80.86	52.295	Alto	0.819	77	723
07	103	Tuzantán	30 302	10.80	45.81	3.29	0.48	8.83	8.88	37.46	100.00	89.57	52.558	Alto	0.823	85	779
07	104	Tzimol	16 560	16.78	58.79	2.00	0.69	7.04	4.85	27.21	61.11	92.78	52.923	Medio	0.829	90	857
07	105	Unión Juárez	16 008	10.58	38.07	0.82	0.97	0.83	8.15	35.65	100.00	89.25	53.803	Medio	0.842	110	1 090
07	106	Venustiano Carranza	67 292	20.66	56.53	3.45	1.48	4.92	17.01	37.13	64.16	95.61	50.854	Alto	0.796	49	461

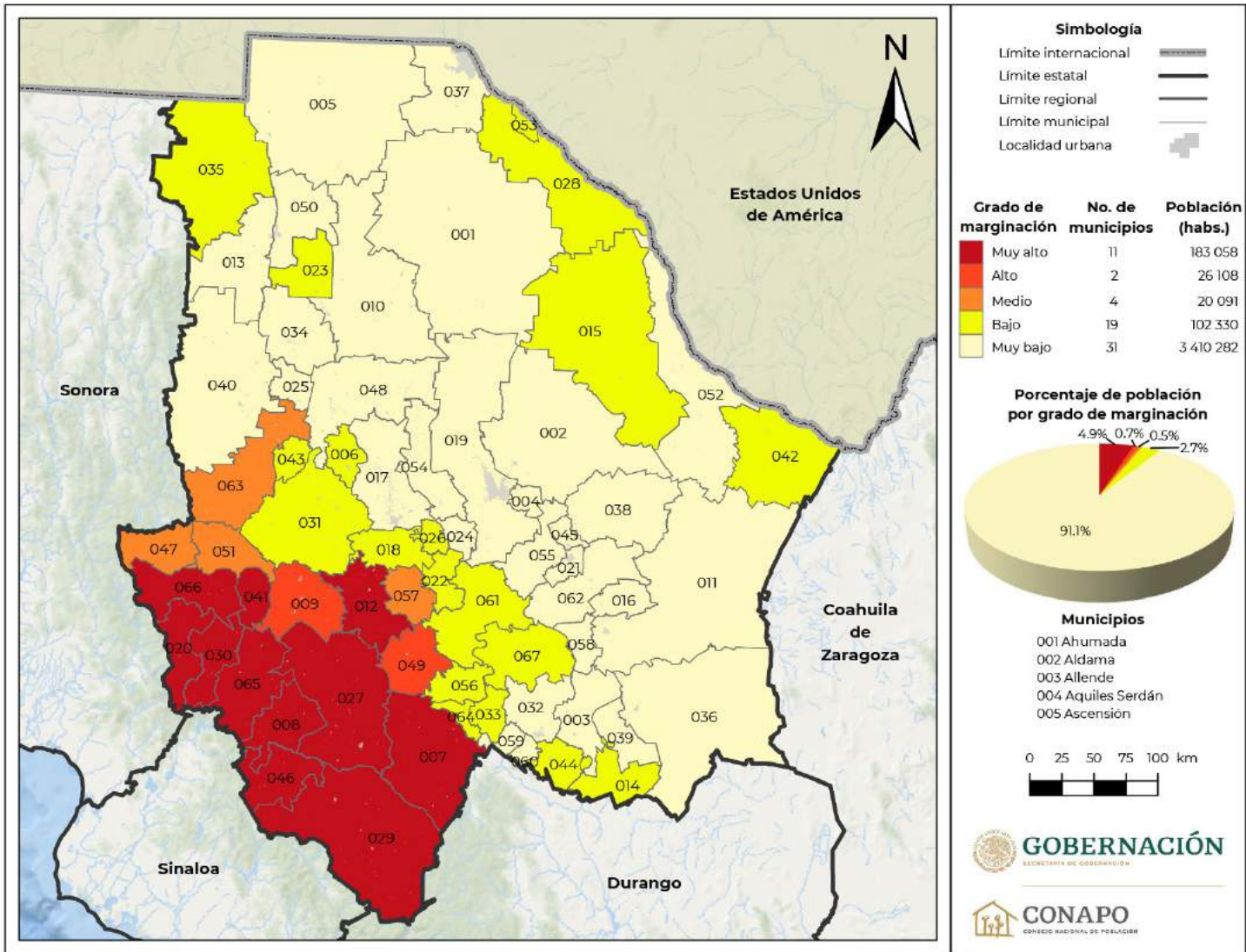
Continúa...

Cuadro B.7.
Chiapas. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
07	107	Villa Corzo	65 643	15.37	48.37	5.22	4.60	8.02	8.90	41.47	54.07	89.95	51.156	Alto	0.801	52	500
07	108	Villaflores	109 536	11.11	44.42	1.99	1.03	8.97	6.23	35.10	58.37	84.22	53.709	Medio	0.841	106	1 062
07	109	Yajalón	40 285	23.62	55.33	3.10	2.61	7.58	26.32	50.08	53.02	89.90	49.181	Alto	0.770	27	254
07	110	San Lucas	7 526	21.33	57.66	2.52	1.83	1.51	8.32	56.09	100.00	88.48	50.396	Alto	0.789	44	393
07	111	Zinacantán	45 373	31.02	84.08	3.57	0.44	26.31	12.12	46.25	64.68	98.63	46.922	Muy alto	0.735	12	101
07	112	San Juan Cancuc	37 948	30.80	69.80	9.42	2.75	27.05	30.22	55.85	77.66	98.85	44.109	Muy alto	0.691	4	45
07	113	Aldama	8 480	21.20	71.85	1.11	0.72	6.30	14.40	53.06	100.00	98.72	49.439	Alto	0.774	29	278
07	114	Benemérito de las Américas	23 603	14.87	54.39	3.14	2.37	11.37	11.93	40.34	57.52	89.85	51.419	Alto	0.805	55	532
07	115	Maravilla Tenejapa	14 714	19.21	69.42	2.41	3.17	16.68	13.30	50.22	100.00	88.14	48.672	Muy alto	0.762	19	193
07	116	Marqués de Comillas	12 892	18.79	59.77	5.32	1.53	23.07	9.56	37.78	100.00	95.73	49.087	Alto	0.769	25	241
07	117	Montecristo de Guerrero	8 412	14.62	57.05	2.89	1.71	1.87	17.92	42.90	100.00	97.54	50.914	Alto	0.797	50	470
07	118	San Andrés Duraznal	6 047	29.41	73.92	1.31	0.96	0.66	7.62	50.80	100.00	96.87	49.320	Alto	0.772	28	263
07	119	Santiago el Pinar	4 959	33.21	62.62	2.06	0.50	1.03	21.66	53.68	100.00	99.22	47.998	Muy alto	0.752	15	152
07	120	Capitán Luis Ángel Vidal	4 315	15.15	61.09	2.46	1.39	4.22	26.13	44.58	100.00	97.95	50.038	Alto	0.784	39	353
07	121	Rincón Chamula San Pedro	8 718	24.22	71.47	1.90	0.91	2.53	24.79	51.27	22.78	99.32	49.863	Alto	0.781	35	331
07	122	El Parral	15 587	14.21	51.37	2.59	1.65	3.65	6.00	36.48	23.34	93.25	53.501	Medio	0.838	105	1 013
07	123	Emiliano Zapata	10 783	13.13	47.33	2.69	1.19	8.16	8.87	35.66	51.40	84.70	53.202	Medio	0.833	96	933
07	124	Mezcalapa	23 847	13.50	53.41	3.00	3.52	6.41	15.73	40.38	66.59	91.65	51.298	Alto	0.803	54	520
07	125	Honduras de la Sierra	11 650	18.53	58.91	1.60	1.46	1.58	21.28	50.47	100.00	97.62	50.015	Alto	0.783	38	351

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.8.
Chihuahua. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.8. Chihuahua. Grado de marginación por municipio, 2020

Municipios

006	Bachíniva	037	Juárez
007	Balleza	038	Julimes
008	Batopilas de Manuel Gómez Morín	039	López
009	Bocoyna	040	Madera
010	Buenaventura	041	Maguarichi
011	Camargo	042	Manuel Benavides
012	Carichí	043	Matachí
013	Casas Grandes	044	Matamoros
014	Coronado	045	Meoqui
015	Coyame del Sotol	046	Morelos
016	La Cruz	047	Moris
017	Cuauhtémoc	048	Namiquipa
018	Cusiuhiriachi	049	Nonoava
019	Chihuahua	050	Nuevo Casas Grandes
020	Chinipas	051	Ocampo
021	Delicias	052	Ojinaga
022	Dr. Belisario Domínguez	053	Praxedis G. Guerrero
023	Galeana	054	Riva Palacio
024	Santa Isabel	055	Rosales
025	Gómez Farías	056	Rosario
026	Gran Morelos	057	San Francisco de Borja
027	Guachochi	058	San Francisco de Conchos
028	Guadalupe	059	San Francisco del Oro
029	Guadalupe y Calvo	060	Santa Bárbara
030	Guazapares	061	Satevó
031	Guerrero	062	Saucillo
032	Hidalgo del Parral	063	Temósachic
033	Huejotitán	064	El Tule
034	Ignacio Zaragoza	065	Urique
035	Janos	066	Uruachi
036	Jiménez	067	Valle de Zaragoza



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.8.

Chihuahua. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
08	001	Ahumada	14 635	3.08	49.06	0.32	0.27	0.44	0.76	17.39	28.19	72.86	57.879	Muy bajo	0.906	52	2 138
08	002	Aldama	26 047	2.45	29.37	0.38	0.12	0.17	0.37	11.02	13.36	59.89	59.619	Muy bajo	0.934	61	2 377
08	003	Allende	8 487	3.27	35.62	0.94	1.30	0.27	0.85	11.66	100.00	67.64	57.200	Muy bajo	0.896	42	1 966
08	004	Aquiles Serdán	24 344	1.13	25.01	0.07	0.10	0.39	0.93	10.71	17.67	62.81	59.738	Muy bajo	0.935	63	2 389
08	005	Ascensión	26 093	4.72	50.01	0.60	0.53	0.55	1.34	19.69	19.10	84.07	57.104	Muy bajo	0.894	41	1 946
08	006	Bachíniva	5 807	4.61	60.04	2.37	0.71	0.54	1.28	9.40	100.00	64.90	56.488	Bajo	0.885	34	1 798
08	007	Balleza	16 440	26.05	69.14	30.10	27.56	35.74	18.66	32.73	100.00	81.86	37.007	Muy alto	0.579	4	9
08	008	Batopilas de Manuel Gómez Morín	11 270	45.52	84.48	57.19	53.07	23.69	56.07	47.25	100.00	93.46	21.407	Muy alto	0.335	1	1
08	009	Bocoyna	23 351	9.54	46.18	5.61	11.03	15.59	5.10	28.29	54.00	73.80	51.046	Alto	0.799	13	486
08	010	Buenaventura	25 146	3.73	48.17	0.59	0.23	0.16	1.29	16.38	41.22	71.59	57.673	Muy bajo	0.903	49	2 085
08	011	Camargo	49 499	2.43	27.95	0.43	0.27	0.34	0.43	12.32	15.11	68.94	59.170	Muy bajo	0.927	60	2 340
08	012	Carichí	8 113	35.15	72.13	41.54	19.53	36.01	25.37	25.29	100.00	86.68	36.212	Muy alto	0.567	2	7
08	013	Casas Grandes	11 815	3.68	40.02	0.60	1.96	0.59	0.89	16.65	39.62	74.25	57.348	Muy bajo	0.898	45	2 002
08	014	Coronado	2 034	3.63	41.27	1.93	1.04	0.59	0.25	7.92	100.00	84.01	56.522	Bajo	0.885	35	1 805
08	015	Coyame del Sotol	1 230	6.50	58.29	0.17	1.16	0.58	0.25	6.45	100.00	84.23	55.913	Bajo	0.876	24	1 631
08	016	La Cruz	3 704	3.39	37.63	0.97	0.46	0.19	0.14	11.42	100.00	73.21	57.205	Muy bajo	0.896	43	1 967
08	017	Cuauhtémoc	180 638	1.81	35.32	0.24	0.14	0.41	0.34	11.07	19.30	51.34	59.755	Muy bajo	0.936	64	2 393
08	018	Cusihuirachi	5 099	5.43	67.33	2.53	1.00	1.14	0.57	10.84	100.00	77.35	55.540	Bajo	0.870	22	1 530
08	019	Chihuahua	937 674	1.02	16.41	0.10	0.09	0.86	0.52	8.46	1.27	42.12	61.124	Muy bajo	0.957	67	2 463
08	020	Chínipas	6 222	10.54	57.80	7.48	18.48	8.76	28.03	25.53	100.00	70.65	46.976	Muy alto	0.736	11	103
08	021	Delicias	150 506	1.86	24.16	0.17	0.15	0.26	0.32	12.80	10.32	59.78	59.824	Muy bajo	0.937	66	2 401
08	022	Dr. Belisario Domínguez	2 456	7.06	62.35	3.18	2.08	0.49	2.65	5.34	100.00	79.79	55.188	Bajo	0.864	21	1 440
08	023	Galeana	6 656	6.10	51.51	0.84	0.71	0.03	1.67	25.19	100.00	62.57	56.069	Bajo	0.878	27	1 672
08	024	Santa Isabel	3 791	3.26	50.39	0.21	0.34	0.11	0.42	7.54	100.00	57.95	57.736	Muy bajo	0.904	51	2 106
08	025	Gómez Farías	7 023	3.41	46.21	1.01	0.13	0.13	0.56	8.95	100.00	75.62	57.052	Muy bajo	0.893	39	1 928
08	026	Gran Morelos	2 448	4.90	60.77	2.61	0.87	0.75	0.83	5.73	100.00	74.60	56.182	Bajo	0.880	30	1 710

Continúa...

Cuadro B.8.
Chihuahua. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
08	027	Guachochi	50 180	21.09	59.05	18.14	25.90	29.57	23.05	35.12	65.30	81.58	40.522	Muy alto	0.635	7	17
08	028	Guadalupe	4 237	3.31	44.89	0.65	0.29	0.84	0.36	13.72	100.00	91.21	56.244	Bajo	0.881	31	1 725
08	029	Guadalupe y Calvo	50 514	19.77	66.00	20.23	29.98	9.06	36.05	37.62	87.46	88.05	39.348	Muy alto	0.616	5	13
08	030	Guazapares	8 196	17.01	60.35	14.36	14.98	12.48	25.43	30.55	100.00	65.64	45.963	Muy alto	0.720	10	79
08	031	Guerrero	35 473	4.31	51.55	1.71	2.58	3.39	2.21	17.00	54.21	76.97	55.963	Bajo	0.876	25	1 646
08	032	Hidalgo del Parral	116 662	1.74	24.86	0.34	0.26	0.42	0.85	13.51	2.42	60.51	59.788	Muy bajo	0.936	65	2 399
08	033	Huejotitán	824	4.99	57.97	1.21	0.24	0.97	0.12	8.19	100.00	84.32	56.129	Bajo	0.879	29	1 694
08	034	Ignacio Zaragoza	5 196	3.01	54.35	1.10	0.37	0.44	0.52	6.62	100.00	82.36	56.638	Muy bajo	0.887	38	1 841
08	035	Janos	11 005	3.47	64.89	0.41	1.17	0.11	2.24	15.56	100.00	78.44	55.790	Bajo	0.874	23	1 598
08	036	Jiménez	40 859	2.98	27.51	0.88	0.25	0.91	0.73	14.74	14.13	70.31	58.841	Muy bajo	0.921	57	2 304
08	037	Juárez	1 512 450	1.33	24.00	0.09	0.06	0.47	0.75	15.12	0.72	82.75	59.068	Muy bajo	0.925	58	2 329
08	038	Julimes	4 980	2.60	47.78	0.88	0.34	0.50	0.10	12.17	100.00	70.72	57.101	Muy bajo	0.894	40	1 945
08	039	López	4 122	4.04	38.47	1.53	0.90	0.53	1.18	12.54	100.00	76.70	56.629	Muy bajo	0.887	37	1 837
08	040	Madera	25 144	4.21	44.48	0.95	2.02	0.78	2.20	14.94	41.32	67.25	57.309	Muy bajo	0.897	44	1 992
08	041	Maguarichi	1 302	17.61	59.41	7.28	23.61	11.92	20.05	30.00	100.00	92.19	43.886	Muy alto	0.687	9	44
08	042	Manuel Benavides	1 178	7.25	66.92	0.17	1.70	2.55	0.77	6.85	100.00	92.41	54.902	Bajo	0.860	18	1 362
08	043	Matachí	2 742	3.80	49.30	1.28	0.47	0.69	1.13	11.53	100.00	81.31	56.369	Bajo	0.883	33	1 763
08	044	Matamoros	4 314	3.71	38.74	1.83	0.84	1.36	0.91	11.95	100.00	79.04	56.531	Bajo	0.885	36	1 810
08	045	Meoqui	44 853	2.80	38.37	0.36	0.22	0.33	0.49	13.81	26.47	70.67	58.530	Muy bajo	0.916	55	2 247
08	046	Morelos	7 266	22.94	71.29	25.64	22.72	13.28	37.85	30.85	100.00	92.26	39.560	Muy alto	0.619	6	14
08	047	Moris	4 447	10.16	61.80	3.56	4.95	1.72	9.89	21.64	100.00	74.07	52.847	Medio	0.828	14	837
08	048	Namiquipa	22 712	2.95	51.60	0.85	0.28	0.23	0.59	9.26	100.00	63.80	57.358	Muy bajo	0.898	46	2 009
08	049	Nonoava	2 757	13.90	55.06	16.28	10.38	7.80	4.52	21.60	100.00	81.47	49.110	Alto	0.769	12	244
08	050	Nuevo Casas Grandes	65 753	1.95	28.52	0.22	0.21	0.50	0.24	10.61	5.65	62.98	59.714	Muy bajo	0.935	62	2 384
08	051	Ocampo	8 127	7.89	52.64	3.82	5.62	5.51	3.49	30.87	100.00	52.81	53.637	Medio	0.840	15	1 040

Continúa...

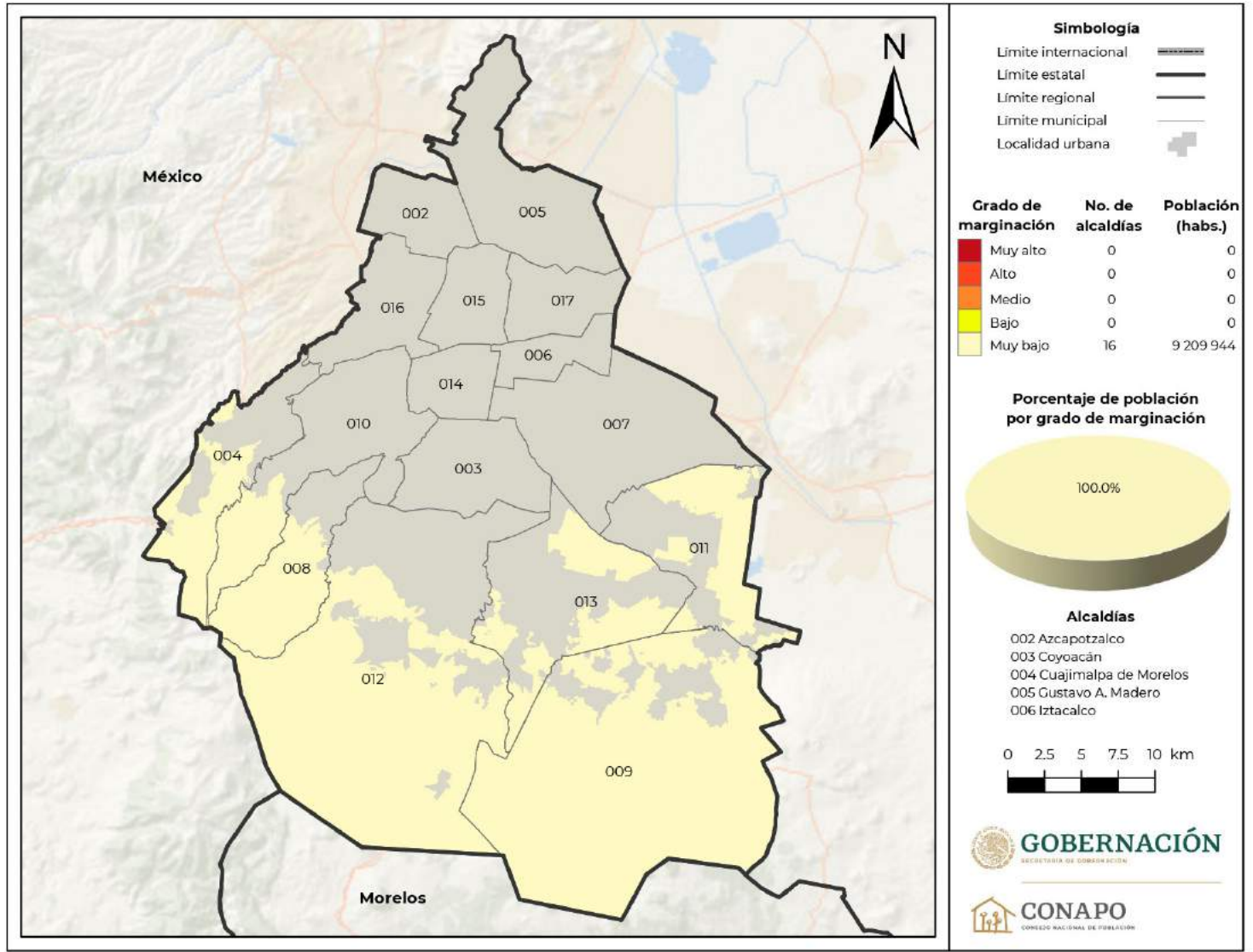
Cuadro B.8.

Chihuahua. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
08	052	Ojinaga	24 534	2.64	39.49	0.09	0.19	0.30	0.53	10.67	10.06	80.89	58.592	Muy bajo	0.917	56	2 261
08	053	Praxedis G. Guerrero	5 111	3.82	52.28	0.93	0.18	0.37	0.53	13.25	100.00	88.95	56.103	Bajo	0.878	28	1 682
08	054	Riva Palacio	7 695	1.66	80.41	0.38	0.18	0.23	0.23	9.07	100.00	48.98	57.396	Muy bajo	0.899	47	2 018
08	055	Rosales	16 776	3.23	40.34	0.89	0.32	0.39	0.26	12.59	65.03	72.63	57.700	Muy bajo	0.904	50	2 097
08	056	Rosario	2 079	8.23	58.38	3.03	0.87	0.39	1.20	9.56	100.00	88.31	55.071	Bajo	0.862	20	1 417
08	057	San Francisco de Borja	2 197	8.72	58.03	5.35	4.43	1.98	3.00	9.31	100.00	81.30	53.807	Medio	0.843	16	1 091
08	058	San Francisco de Conchos	2 696	2.75	39.60	0.78	0.15	0.82	0.15	11.62	100.00	66.63	57.522	Muy bajo	0.901	48	2 047
08	059	San Francisco del Oro	5 004	2.66	28.83	1.06	1.02	1.56	1.06	10.66	100.00	53.68	57.976	Muy bajo	0.908	53	2 158
08	060	Santa Bárbara	11 582	2.67	29.00	1.33	0.86	1.56	0.94	14.05	20.83	54.53	59.070	Muy bajo	0.925	59	2 330
08	061	Satevó	3 414	4.87	57.72	0.97	1.76	0.18	0.97	7.07	100.00	71.32	56.329	Bajo	0.882	32	1 758
08	062	Saucillo	29 862	2.95	36.49	0.44	0.27	0.29	0.48	12.97	63.82	62.98	58.270	Muy bajo	0.912	54	2 202
08	063	Temósachic	5 320	6.49	56.05	0.90	6.49	1.73	5.29	15.60	100.00	76.04	53.909	Medio	0.844	17	1 117
08	064	El Tule	1 448	7.21	57.92	5.73	0.69	1.59	0.97	11.44	100.00	81.70	55.010	Bajo	0.861	19	1 391
08	065	Urique	17 043	27.36	68.93	25.87	34.14	14.08	34.32	30.90	100.00	74.62	36.785	Muy alto	0.576	3	8
08	066	Uruachi	6 512	18.05	65.88	13.31	25.18	13.02	32.70	33.63	100.00	86.02	41.639	Muy alto	0.652	8	22
08	067	Valle de Zaragoza	4 775	4.76	55.47	2.33	1.43	0.80	0.25	9.04	100.00	76.69	56.028	Bajo	0.877	26	1 665

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.9.
Ciudad de México. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.9.
Ciudad de México. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

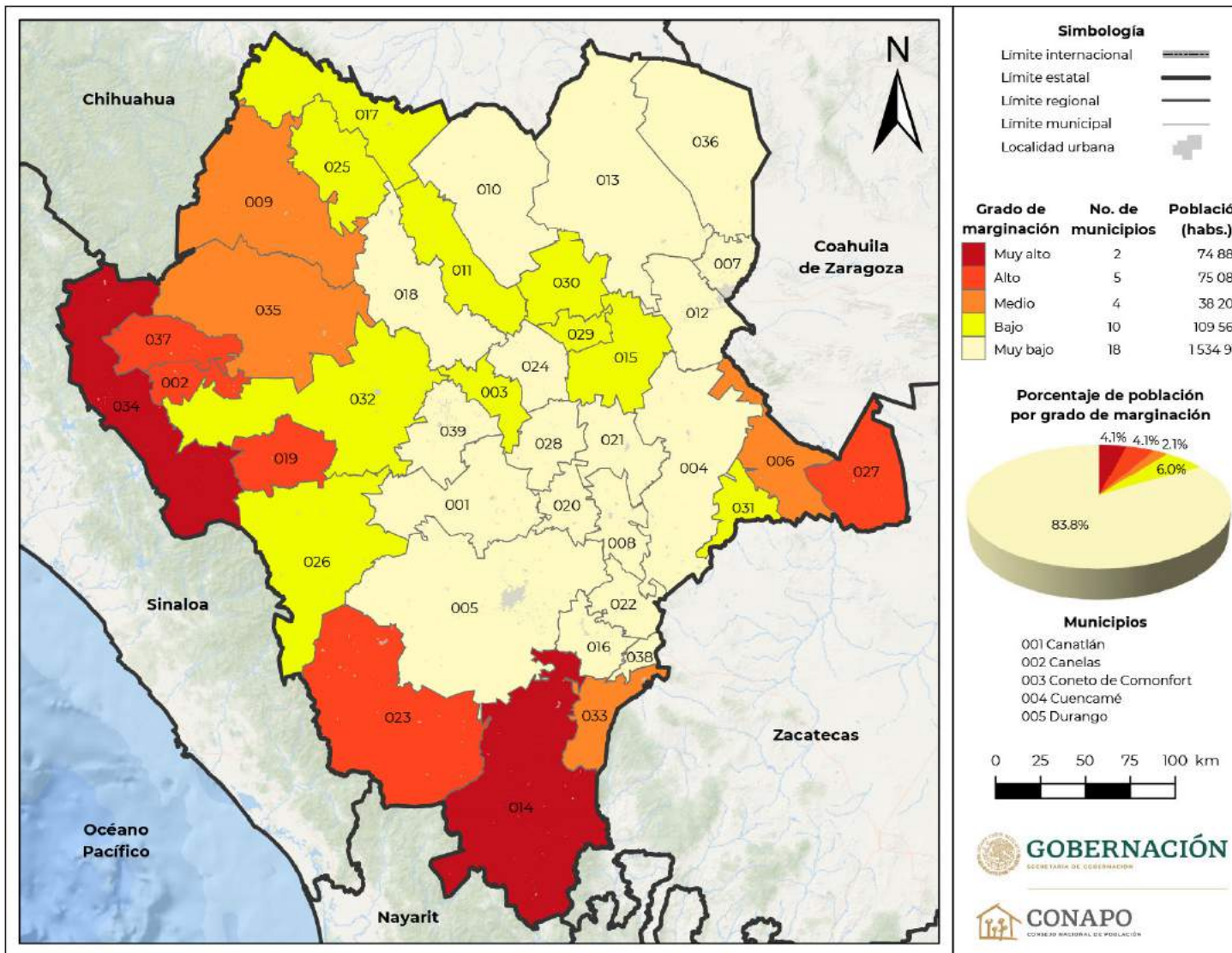
Cuadro B.9.

Ciudad de México. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
09	002	Azcapotzalco	432 205	1.02	15.14	0.02	0.01	0.21	0.27	12.11	0.00	54.69	60.638	Muy bajo	0.950	12	2 452
09	003	Coyoacán	614 447	1.10	12.99	0.05	0.02	0.07	0.25	9.76	0.00	52.85	60.877	Muy bajo	0.953	13	2 460
09	004	Cuajimalpa de Morelos	217 686	1.50	18.56	0.05	0.04	0.58	1.05	15.48	2.27	47.95	60.442	Muy bajo	0.946	9	2 438
09	005	Gustavo A. Madero	1 173 351	1.53	19.02	0.05	0.03	0.24	0.43	16.41	0.00	58.57	60.092	Muy bajo	0.941	7	2 423
09	006	Iztacalco	404 695	1.16	16.60	0.02	0.02	0.08	0.24	13.59	0.00	56.76	60.442	Muy bajo	0.946	10	2 439
09	007	Iztapalapa	1 835 486	1.84	22.34	0.02	0.04	0.27	0.57	18.55	0.00	66.61	59.545	Muy bajo	0.932	4	2 369
09	008	La Magdalena Contreras	247 622	1.87	21.49	0.05	0.06	1.29	0.87	17.85	0.48	61.04	59.683	Muy bajo	0.935	6	2 381
09	009	Milpa Alta	152 685	2.77	23.31	0.46	0.29	10.59	2.58	25.90	24.41	72.97	57.281	Muy bajo	0.897	1	1 985
09	010	Álvaro Obregón	759 137	1.57	18.95	0.04	0.03	0.20	0.54	15.25	0.02	49.34	60.487	Muy bajo	0.947	11	2 445
09	011	Tláhuac	392 313	1.67	20.26	0.06	0.18	2.29	1.79	18.30	3.81	65.39	59.325	Muy bajo	0.929	3	2 354
09	012	Tlalpan	699 928	1.61	18.19	0.09	0.11	4.76	0.94	15.19	3.09	61.19	59.568	Muy bajo	0.933	5	2 371
09	013	Xochimilco	442 178	1.96	20.55	0.14	0.15	8.85	2.29	19.69	2.87	67.44	58.557	Muy bajo	0.917	2	2 253
09	014	Benito Juárez	434 153	0.35	5.54	0.01	0.01	0.02	0.07	3.95	0.00	28.45	62.397	Muy bajo	0.977	16	2 469
09	015	Cuauhtémoc	545 884	0.95	13.53	0.05	0.03	0.11	0.12	9.42	0.00	41.39	61.329	Muy bajo	0.960	15	2 466
09	016	Miguel Hidalgo	414 470	0.75	11.04	0.05	0.02	0.08	0.18	8.84	0.00	47.57	61.221	Muy bajo	0.959	14	2 464
09	017	Venustiano Carranza	443 704	1.09	16.89	0.02	0.03	0.05	0.26	14.43	0.00	57.25	60.385	Muy bajo	0.946	8	2 437

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.10.
Durango. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.10.
Durango. Grado de marginación por municipio, 2020

Municipios

006 General Simón Bolívar	023 Pueblo Nuevo
007 Gómez Palacio	024 Rodeo
008 Guadalupe Victoria	025 San Bernardo
009 Guanaceví	026 San Dimas
010 Hidalgo	027 San Juan de Guadalupe
011 Indé	028 San Juan del Río
012 Lerdo	029 San Luis del Cordero
013 Mapimí	030 San Pedro del Gallo
014 Mezquital	031 Santa Clara
015 Nazas	032 Santiago Papasquiario
016 Nombre de Dios	033 Súchil
017 Ocampo	034 Tamazula
018 El Oro	035 Tepehuanes
019 Otáez	036 Tlahualilo
020 Pánuco de Coronado	037 Topia
021 Peñón Blanco	038 Vicente Guerrero
022 Poanas	039 Nuevo Ideal



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.10.

Durango. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
10	001	Canatlán	31 454	2.57	30.52	3.09	2.50	1.00	2.11	12.80	62.03	82.87	56.696	Muy bajo	0.888	24	1 851
10	002	Canelas	4 321	10.34	58.93	7.60	6.16	1.61	16.86	26.86	100.00	90.04	50.802	Alto	0.795	4	452
10	003	Coneto de Comonfort	4 084	2.41	40.48	7.33	1.06	0.84	1.43	14.83	100.00	89.91	55.399	Bajo	0.867	14	1 495
10	004	Cuencamé	34 955	2.97	35.59	2.81	0.34	3.18	2.07	19.59	66.86	70.74	56.982	Muy bajo	0.892	29	1 917
10	005	Durango	688 697	1.40	19.06	0.47	0.23	0.69	2.03	12.65	10.55	65.99	59.591	Muy bajo	0.933	39	2 374
10	006	General Simón Bolívar	10 038	6.36	49.05	6.56	0.52	4.54	2.13	21.79	100.00	85.71	54.342	Medio	0.851	11	1 214
10	007	Gómez Palacio	372 750	1.66	24.24	0.59	0.08	0.20	1.13	14.48	19.05	67.13	59.273	Muy bajo	0.928	38	2 348
10	008	Guadalupe Victoria	36 695	2.79	33.77	1.41	0.30	0.56	1.32	12.38	49.05	77.25	57.895	Muy bajo	0.907	34	2 142
10	009	Guanaceví	9 869	8.67	52.67	4.29	5.71	3.20	8.27	25.13	100.00	69.28	52.996	Medio	0.830	8	877
10	010	Hidalgo	3 843	3.52	36.10	2.59	0.47	1.15	0.97	12.99	100.00	77.09	56.675	Muy bajo	0.887	23	1 847
10	011	Indé	4 748	3.38	49.80	6.46	0.74	0.99	1.59	15.57	100.00	77.55	55.606	Bajo	0.871	16	1 550
10	012	Lerdo	163 313	2.12	27.57	1.17	0.18	0.57	1.30	16.30	31.26	64.25	58.804	Muy bajo	0.921	37	2 299
10	013	Mapimí	26 932	4.73	42.40	1.64	0.41	3.71	1.63	23.62	37.78	75.94	56.749	Muy bajo	0.889	26	1 870
10	014	Mezquital	48 583	22.87	57.15	38.95	42.40	50.63	50.82	55.67	100.00	82.79	28.223	Muy alto	0.442	1	2
10	015	Nazas	12 894	3.63	41.59	2.57	0.52	0.96	2.50	19.10	100.00	83.78	55.872	Bajo	0.875	20	1 623
10	016	Nombre de Dios	19 060	3.11	36.66	2.85	0.49	0.65	1.91	15.25	68.77	81.58	56.886	Muy bajo	0.891	27	1 891
10	017	Ocampo	8 003	5.08	37.06	4.06	2.03	3.06	1.51	10.87	100.00	82.20	55.561	Bajo	0.870	15	1 542
10	018	El Oro	10 384	2.82	39.12	1.51	0.86	1.17	0.96	11.88	38.93	71.99	57.937	Muy bajo	0.907	35	2 146
10	019	Otáez	4 924	6.74	43.22	15.07	3.86	2.40	20.39	36.52	100.00	92.16	50.586	Alto	0.792	3	411
10	020	Pánuco de Coronado	12 656	2.86	34.02	2.38	0.40	0.48	1.25	14.36	58.47	81.45	57.343	Muy bajo	0.898	31	2 001
10	021	Peñón Blanco	11 118	3.98	36.11	3.08	0.87	1.62	1.42	19.28	46.83	82.69	56.725	Muy bajo	0.888	25	1 861
10	022	Poanas	25 623	3.33	37.14	2.29	0.20	0.50	2.53	13.73	55.08	78.73	57.360	Muy bajo	0.898	32	2 010
10	023	Pueblo Nuevo	51 269	5.10	31.26	11.25	10.06	3.55	19.17	34.02	47.96	74.12	51.550	Alto	0.807	5	563
10	024	Rodeo	12 818	3.11	36.47	3.31	0.37	0.46	1.06	19.21	60.38	80.81	56.915	Muy bajo	0.891	28	1 897
10	025	San Bernardo	2 837	5.00	51.91	3.67	2.40	1.91	1.73	9.64	100.00	87.90	55.034	Bajo	0.862	13	1 400

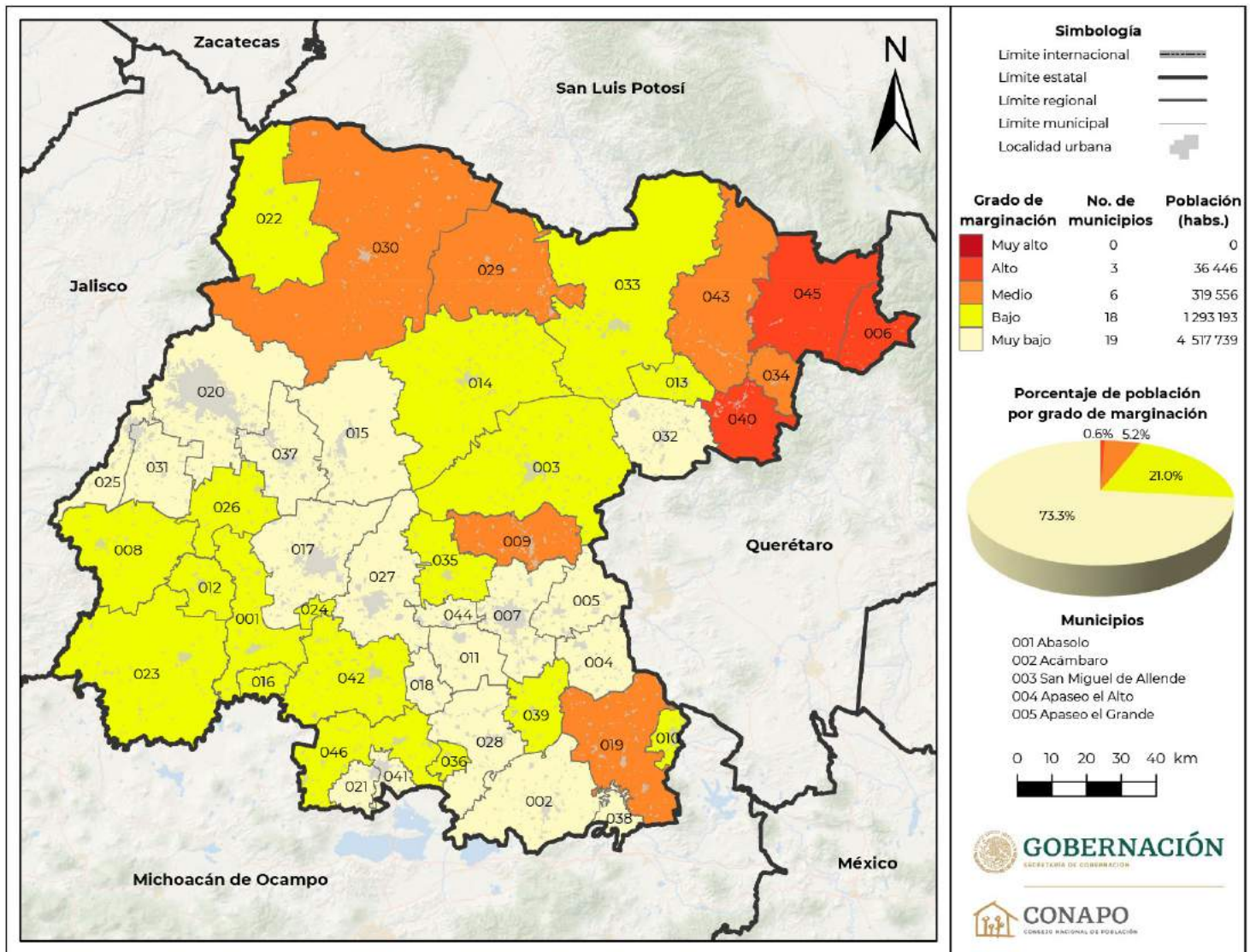
Continúa...

Cuadro B.10.
Durango. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
10	026	San Dimas	17 333	4.02	39.82	3.91	5.79	0.61	9.36	26.35	66.44	60.67	54.946	Bajo	0.860	12	1 370
10	027	San Juan de Guadalupe	5 251	6.42	48.58	4.65	1.55	24.30	2.91	23.33	100.00	93.17	52.208	Alto	0.817	7	698
10	028	San Juan del Río	12 013	2.66	41.40	3.01	0.22	0.53	1.45	17.10	100.00	75.21	56.555	Muy bajo	0.886	22	1 818
10	029	San Luis del Cordero	2 103	4.58	48.37	1.95	0.43	0.24	1.62	14.77	100.00	87.99	55.826	Bajo	0.874	19	1 606
10	030	San Pedro del Gallo	1 633	3.28	49.27	2.53	0.99	1.23	1.11	12.47	100.00	90.07	55.731	Bajo	0.873	17	1 586
10	031	Santa Clara	6 727	4.08	39.23	3.05	0.34	0.22	2.35	18.54	100.00	88.63	55.786	Bajo	0.874	18	1 596
10	032	Santiago Papasquiaro	49 207	3.36	36.98	3.45	4.39	1.53	3.08	16.58	38.91	70.74	56.400	Bajo	0.883	21	1 768
10	033	Súchil	6 917	5.40	38.10	8.81	3.36	4.95	6.73	19.48	100.00	84.66	53.559	Medio	0.839	9	1 027
10	034	Tamazula	26 300	7.76	51.02	17.54	12.01	5.68	32.37	36.03	100.00	82.31	47.091	Muy alto	0.737	2	108
10	035	Tepehuanes	11 378	5.21	51.92	9.33	3.50	4.13	6.86	15.61	51.75	82.67	54.194	Medio	0.849	10	1 182
10	036	Tlahualilo	21 143	3.07	34.80	2.51	0.32	2.44	1.56	19.96	56.96	75.96	57.077	Muy bajo	0.894	30	1 936
10	037	Topia	9 320	6.08	47.50	10.15	7.71	0.83	21.74	25.84	100.00	61.55	51.822	Alto	0.811	6	613
10	038	Vicente Guerrero	23 476	2.09	28.61	0.97	0.28	0.30	1.88	13.89	23.47	78.47	58.470	Muy bajo	0.916	36	2 238
10	039	Nuevo Ideal	27 981	2.86	44.79	1.62	0.29	0.30	1.20	14.95	54.08	77.83	57.361	Muy bajo	0.898	33	2 011

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.II.
Guanajuato. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.11.
Guanajuato. Grado de marginación por municipio, 2020

Municipios

006 Atarjea	027 Salamanca
007 Celaya	028 Salvatierra
008 Manuel Doblado	029 San Diego de la Unión
009 Comonfort	030 San Felipe
010 Coroneo	031 San Francisco del Rincón
011 Cortazar	032 San José Iturbide
012 Cuernavaca	033 San Luis de la Paz
013 Doctor Mora	034 Santa Catarina
014 Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	035 Santa Cruz de Juventino Rosas
015 Guanajuato	036 Santiago Maravatío
016 Huanímaro	037 Silao de la Victoria
017 Irapuato	038 Tarandacuao
018 Jaral del Progreso	039 Tarimoro
019 Jerécuaro	040 Tierra Blanca
020 León	041 Uriangato
021 Morelón	042 Valle de Santiago
022 Ocampo	043 Victoria
023 Pénjamo	044 Villagrán
024 Pueblo Nuevo	045 Xichú
025 Purísima del Rincón	046 Yuriria
026 Romita	



GOBERNACIÓN
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
 CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.II.

Guanajuato. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
11	001	Abasolo	92 040	7.61	45.58	4.10	0.32	1.80	1.07	23.46	68.49	80.81	55.540	Bajo	0.870	15	1 531
11	002	Acámbaro	108 697	7.28	37.97	1.03	0.31	1.08	1.85	14.48	42.16	82.70	56.961	Muy bajo	0.892	33	1 910
11	003	San Miguel de Allende	174 615	7.63	36.73	5.56	0.87	3.96	3.03	19.20	58.51	62.46	56.201	Bajo	0.880	26	1 717
11	004	Apaseo el Alto	63 392	8.03	40.36	2.17	0.36	1.11	2.59	19.28	55.42	67.47	56.724	Muy bajo	0.888	30	1 860
11	005	Apaseo el Grande	117 883	5.30	31.21	0.86	0.36	1.08	3.92	18.17	53.62	69.68	57.409	Muy bajo	0.899	35	2 022
11	006	Atarjea	5 296	13.19	45.74	9.74	2.20	41.67	1.67	23.08	100.00	82.52	49.616	Alto	0.777	1	299
11	007	Celaya	521 169	3.37	24.32	0.23	0.26	1.27	3.62	13.14	19.43	67.32	58.839	Muy bajo	0.921	45	2 303
11	008	Manuel Doblado	41 240	8.79	48.93	4.61	0.76	1.59	1.22	18.88	60.98	72.91	55.758	Bajo	0.873	20	1 590
11	009	Comonfort	82 216	8.14	37.73	8.00	1.16	10.66	6.76	25.52	53.51	78.22	54.105	Medio	0.847	9	1 154
11	010	Coroneo	11 083	7.70	41.20	2.84	0.59	0.72	1.10	17.06	100.00	84.57	55.480	Bajo	0.869	14	1 516
11	011	Cortazar	97 928	5.04	33.83	1.53	0.42	1.04	4.11	15.97	29.16	74.27	57.591	Muy bajo	0.902	37	2 067
11	012	Cuerámbaro	30 857	8.34	45.00	2.25	0.50	0.69	1.68	19.72	50.40	79.74	56.200	Bajo	0.880	25	1 716
11	013	Doctor Mora	27 390	9.27	37.44	3.29	0.55	0.41	1.58	26.28	77.39	76.73	55.546	Bajo	0.870	17	1 535
11	014	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	163 038	8.07	42.82	6.50	1.25	3.05	4.16	22.51	58.84	78.10	55.013	Bajo	0.861	11	1 393
11	015	Guanajuato	194 500	3.31	23.84	2.33	0.46	3.97	1.42	14.50	32.22	57.46	58.562	Muy bajo	0.917	43	2 256
11	016	Huanímaro	21 128	6.71	43.19	1.78	0.23	0.50	0.62	19.05	72.83	84.75	56.162	Bajo	0.879	23	1 703
11	017	Irapuato	592 953	3.95	27.59	0.74	0.13	1.44	1.95	15.78	20.59	62.88	58.761	Muy bajo	0.920	44	2 292
11	018	Jaral del Progreso	38 782	6.97	35.72	0.66	0.26	0.49	2.35	18.93	43.90	81.77	56.935	Muy bajo	0.892	31	1 901
11	019	Jerécuaro	49 517	12.41	46.79	6.65	1.10	2.88	1.64	20.89	83.82	84.19	53.981	Medio	0.845	7	1 129
11	020	León	1 721 215	3.32	28.83	0.23	0.18	4.10	1.47	14.52	7.01	59.16	59.079	Muy bajo	0.925	46	2 332
11	021	Moroleón	47 261	5.41	42.03	0.31	0.11	0.49	0.57	8.65	11.32	75.91	58.398	Muy bajo	0.914	42	2 231
11	022	Ocampo	26 383	8.09	46.43	3.91	1.40	3.87	3.00	21.29	72.24	85.04	54.769	Bajo	0.858	10	1 330
11	023	Pénjamo	154 960	8.17	46.02	5.92	0.55	2.67	1.56	20.40	66.25	81.02	55.242	Bajo	0.865	13	1 453
11	024	Pueblo Nuevo	12 403	8.46	44.55	1.84	0.13	0.24	0.87	15.77	100.00	82.29	55.731	Bajo	0.873	19	1 585

Continúa...

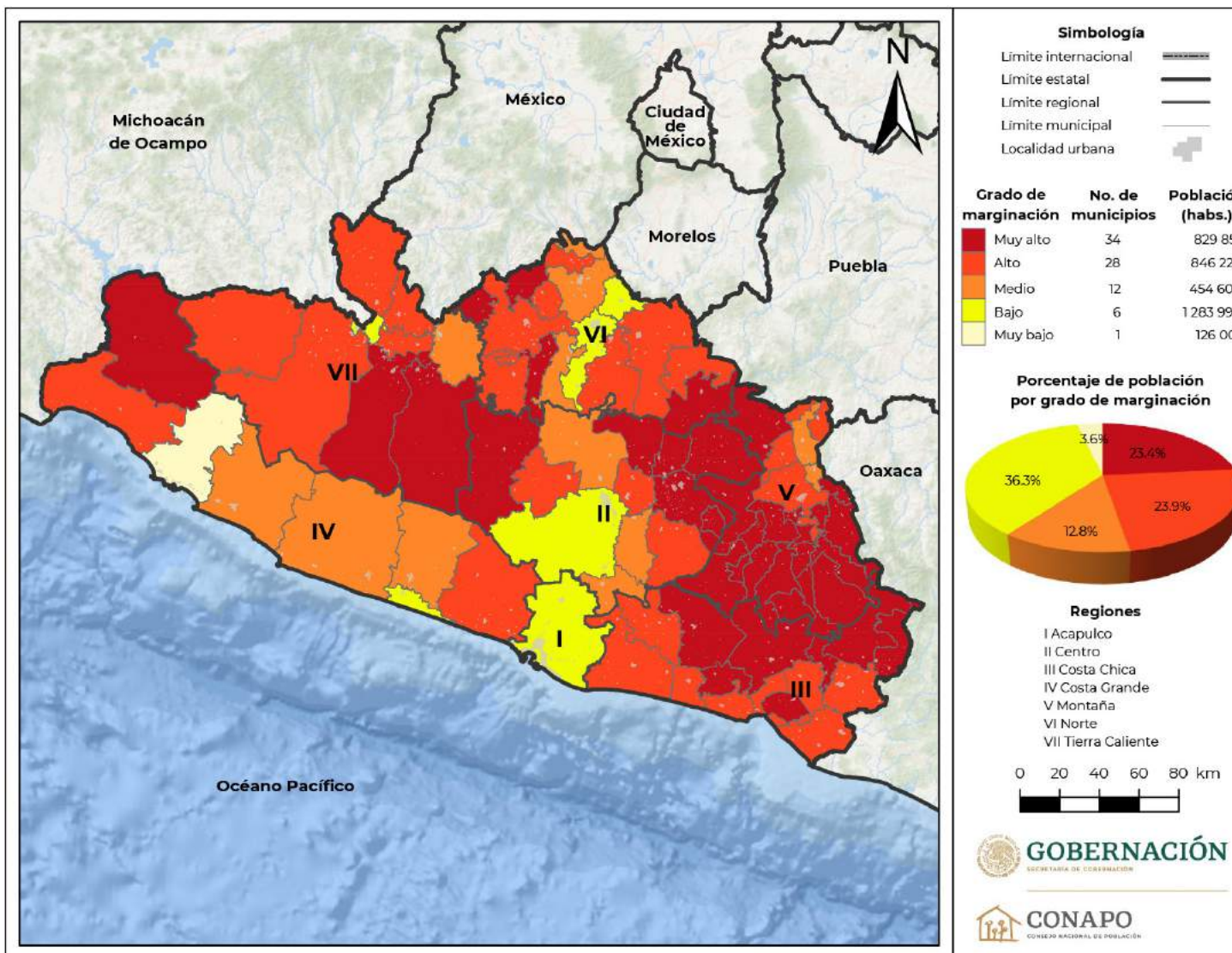
Cuadro B.II.

Guanajuato. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
11	025	Purísima del Rincón	83 842	4.40	51.32	0.49	0.33	1.28	1.34	24.05	37.67	60.94	57.473	Muy bajo	0.900	36	2 037
11	026	Romita	65 766	7.58	43.68	2.81	0.38	1.84	1.51	22.39	62.36	76.89	56.003	Bajo	0.877	21	1 659
11	027	Salamanca	273 417	5.13	29.47	0.97	0.16	1.44	1.49	12.91	31.90	67.87	58.316	Muy bajo	0.913	41	2 213
11	028	Salvatierra	94 126	7.60	41.05	1.28	0.41	1.15	3.36	15.71	45.25	80.59	56.644	Muy bajo	0.887	29	1 843
11	029	San Diego de la Unión	41 054	10.35	49.74	11.05	0.69	2.56	4.39	24.78	80.65	85.40	53.416	Medio	0.836	5	987
11	030	San Felipe	119 793	8.71	41.37	9.15	1.20	7.21	3.02	26.85	66.64	79.52	53.997	Medio	0.846	8	1 134
11	031	San Francisco del Rincón	130 871	4.94	47.14	1.53	0.23	1.19	1.39	18.64	39.05	60.96	57.662	Muy bajo	0.903	38	2 080
11	032	San José Iturbide	89 558	5.78	27.38	1.97	0.26	0.57	2.25	19.93	69.19	67.62	57.241	Muy bajo	0.896	34	1 974
11	033	San Luis de la Paz	128 536	8.78	37.39	6.02	1.03	5.39	5.22	24.84	52.15	73.21	55.098	Bajo	0.863	12	1 428
11	034	Santa Catarina	5 723	12.62	42.18	4.87	2.76	3.90	3.38	23.30	100.00	79.22	53.463	Medio	0.837	6	1 000
11	035	Santa Cruz de Juventino Rosas	82 340	7.98	41.59	2.19	0.56	2.25	5.67	18.28	38.00	80.67	56.175	Bajo	0.880	24	1 708
11	036	Santiago Maravatío	6 714	10.20	46.77	0.75	0.16	0.30	0.85	12.76	100.00	82.69	55.690	Bajo	0.872	18	1 574
11	037	Silao de la Victoria	203 556	5.54	33.95	1.13	0.32	5.36	3.13	22.03	51.36	66.03	56.952	Muy bajo	0.892	32	1 906
11	038	Tarandacuao	11 304	6.97	41.61	1.13	0.48	1.11	0.88	14.91	50.01	85.86	56.638	Muy bajo	0.887	28	1 842
11	039	Tarimoro	35 905	8.94	44.97	1.26	0.30	0.85	3.24	15.81	65.39	80.09	56.114	Bajo	0.879	22	1 688
11	040	Tierra Blanca	20 007	10.59	38.14	15.19	1.39	4.12	3.86	29.83	100.00	80.64	52.550	Alto	0.823	3	774
11	041	Uriangato	61 494	5.75	46.73	0.19	0.15	0.92	1.23	13.25	15.19	79.55	57.726	Muy bajo	0.904	39	2 104
11	042	Valle de Santiago	150 054	7.03	41.50	2.33	0.25	1.50	4.46	18.41	51.58	80.56	56.291	Bajo	0.881	27	1 742
11	043	Victoria	21 253	8.45	37.47	11.26	1.53	10.74	5.38	24.29	100.00	77.36	53.005	Medio	0.830	4	879
11	044	Villagrán	65 791	5.07	27.80	0.25	0.21	1.58	4.00	17.66	39.07	72.67	57.748	Muy bajo	0.904	40	2 108
11	045	Xichú	11 143	14.62	50.46	6.58	2.16	16.73	5.80	23.59	100.00	83.39	51.498	Alto	0.806	2	552
11	046	Yuriria	68 741	9.78	49.93	3.21	0.33	1.46	3.05	17.17	54.50	83.98	55.545	Bajo	0.870	16	1 534

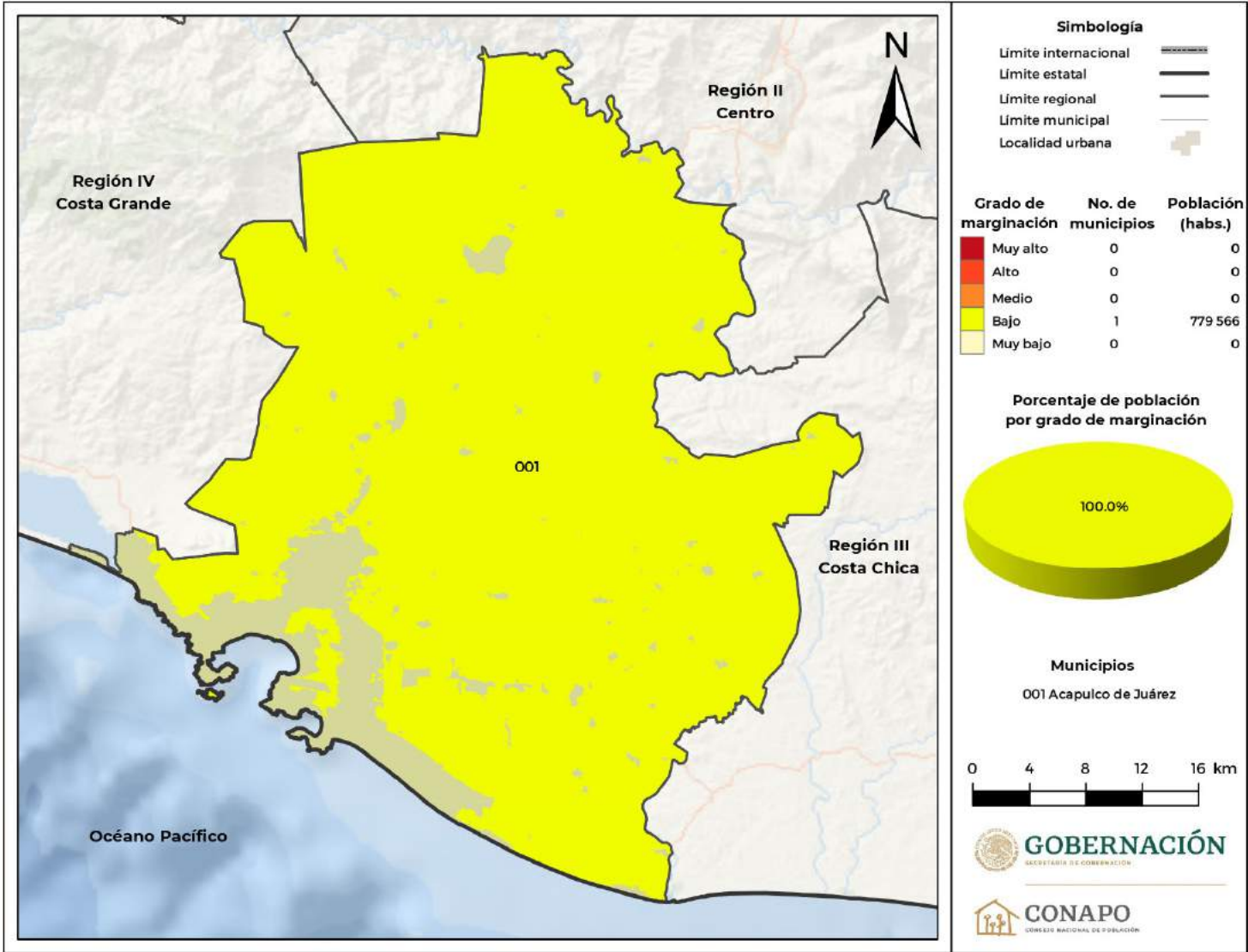
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.
Guerrero. Grado de marginación por municipio, 2020



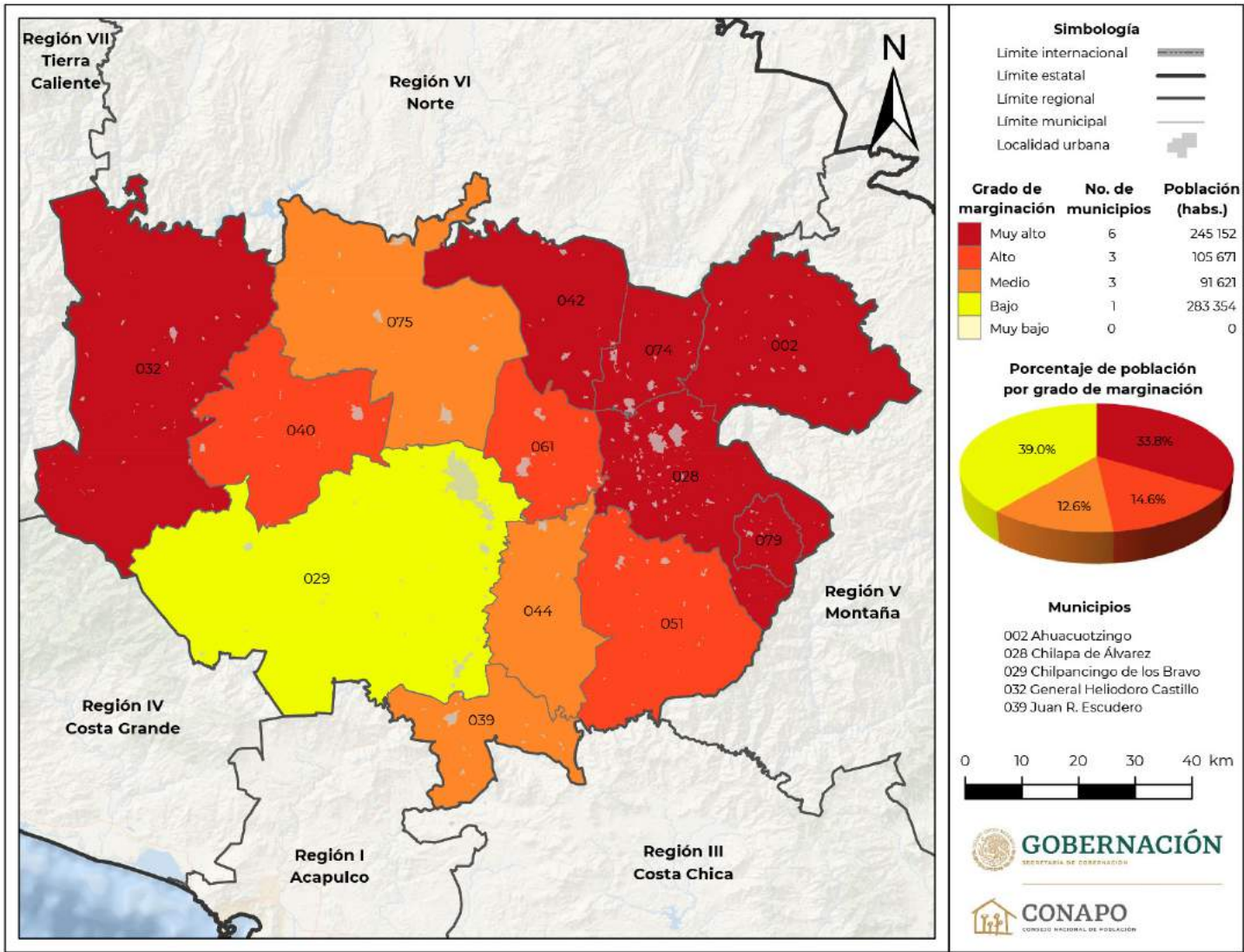
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.1.
Guerrero. Región Acapulco. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.2.
Guerrero. Región Centro. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.12.2.
Guerrero. Región Centro. Grado de marginación por municipio, 2020

Municipios

- 040 Leonardo Bravo
- 042 Mártir de Cuilapan
- 044 Mochitlán
- 051 Quechultenango
- 061 Tixtla de Guerrero
- 074 Zitlala
- 075 Eduardo Neri
- 079 José Joaquín de Herrera



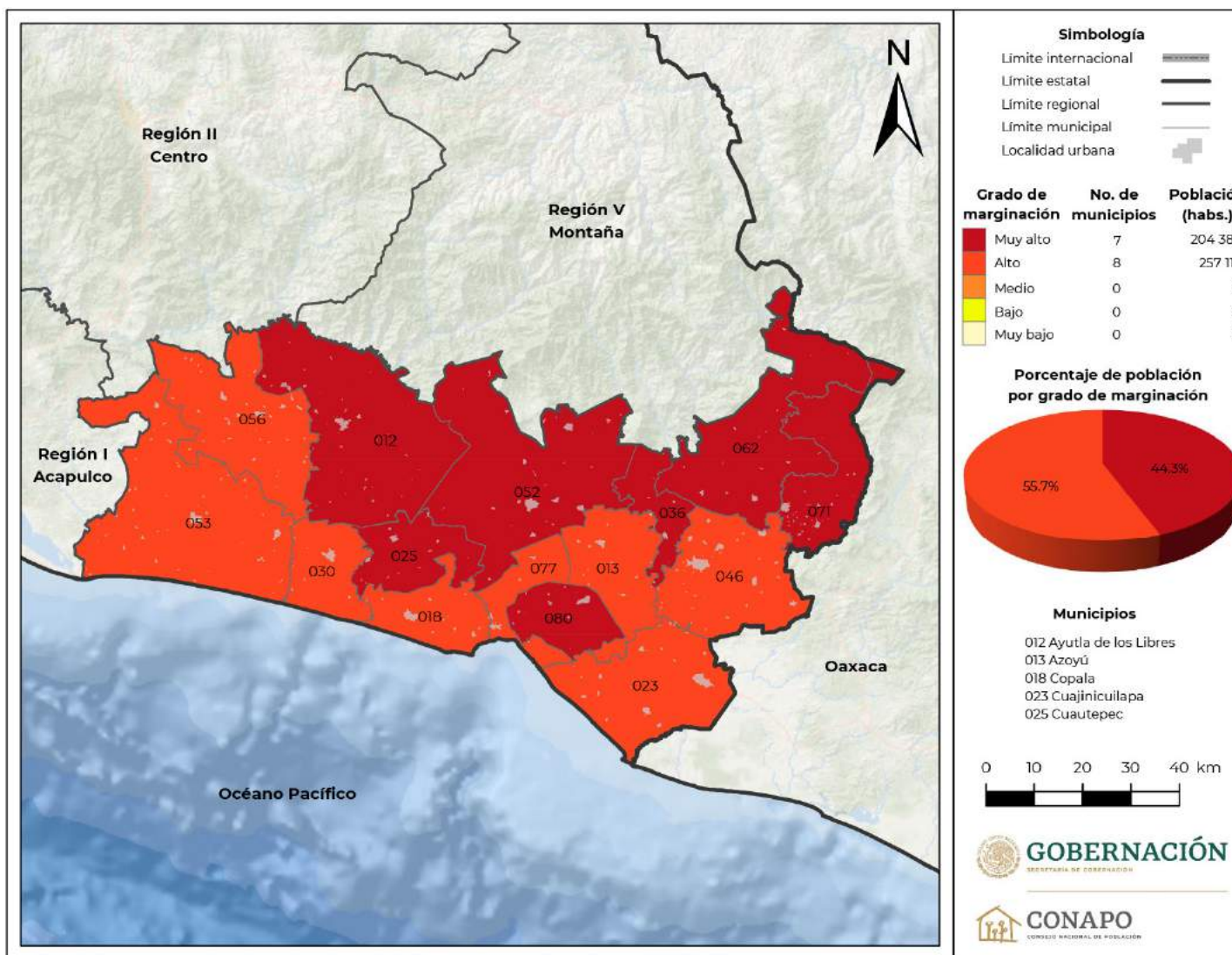
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.3.
Guerrero. Región Costa Chica. Grado de marginación por municipio, 2020



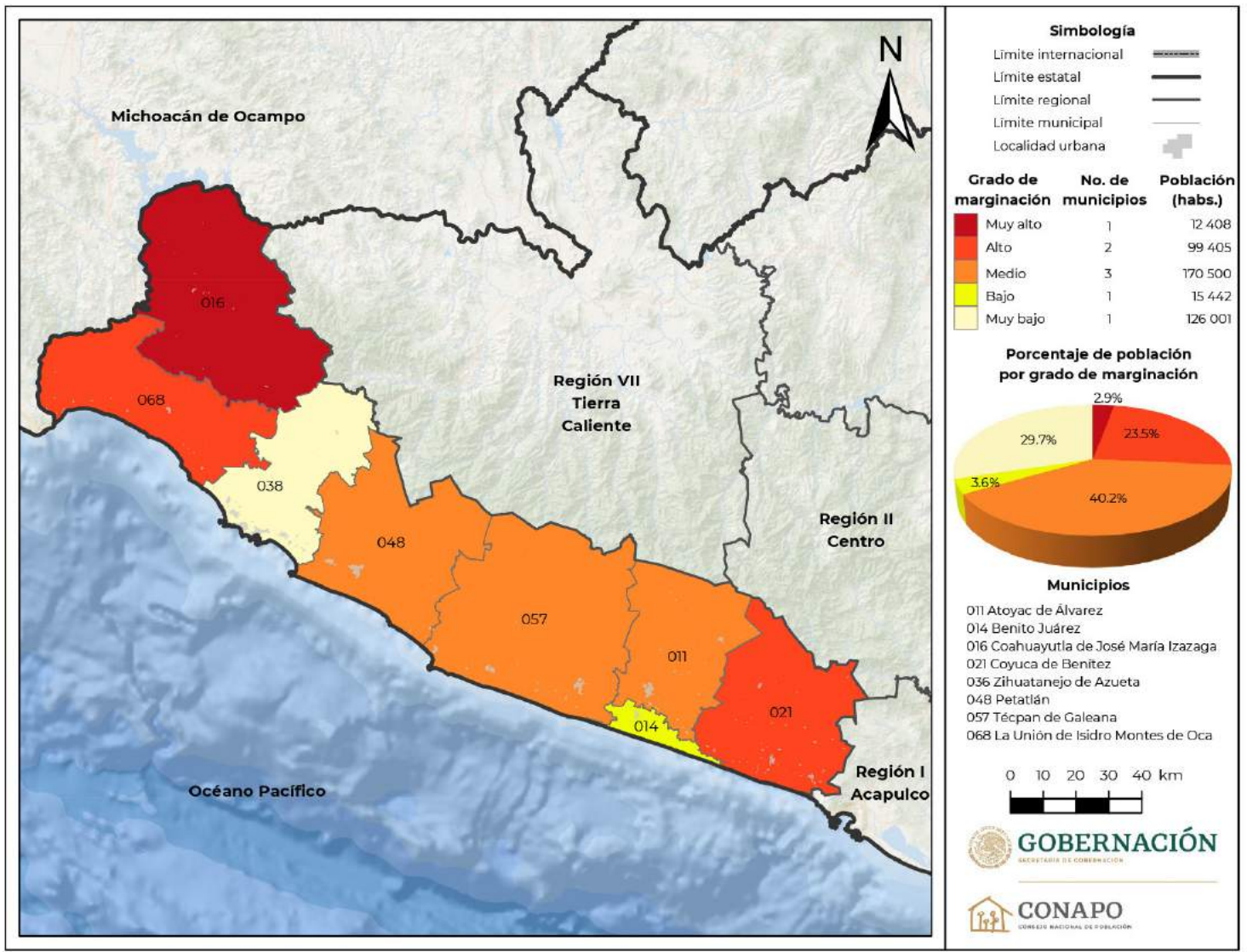
Continúa...

Mapa B.12.3.
Guerrero. Región Costa Chica. Grado de marginación por municipio, 2020



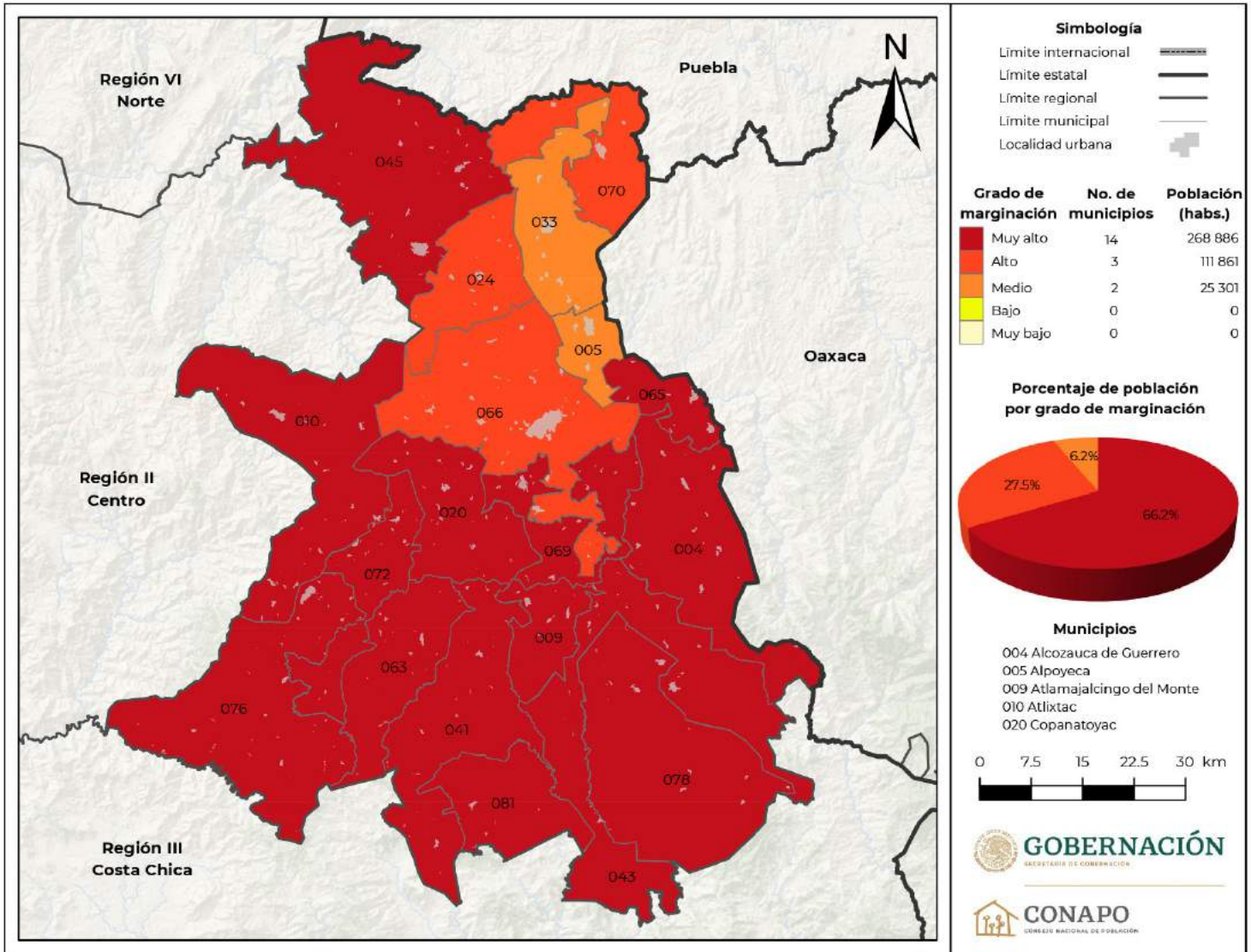
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.4.
Guerrero. Región Costa Grande. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.5.
Guerrero. Región Montaña. Grado de marginación por municipio, 2020



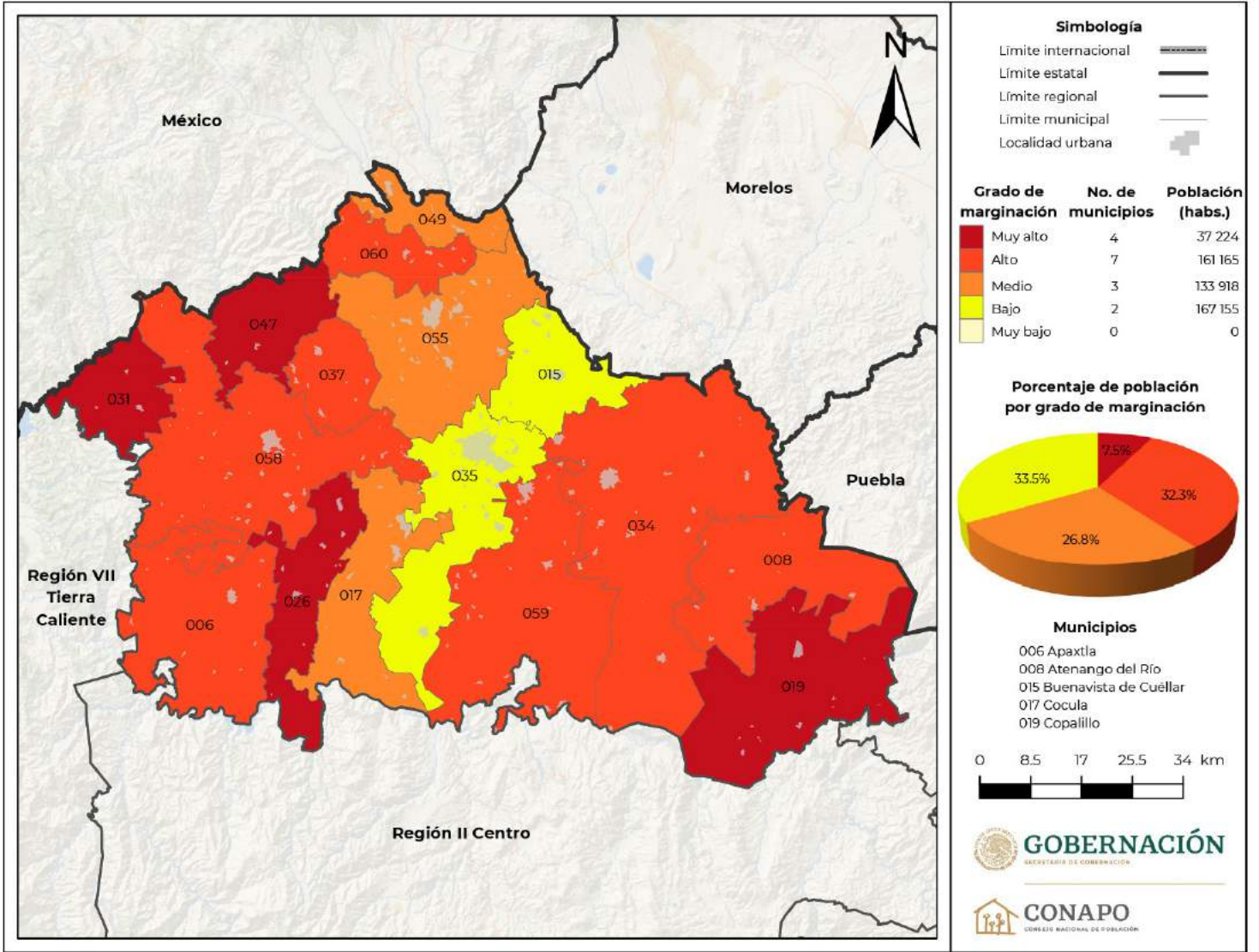
Continúa...

Mapa B.12.5.
Guerrero. Región Montaña. Grado de marginación por municipio, 2020



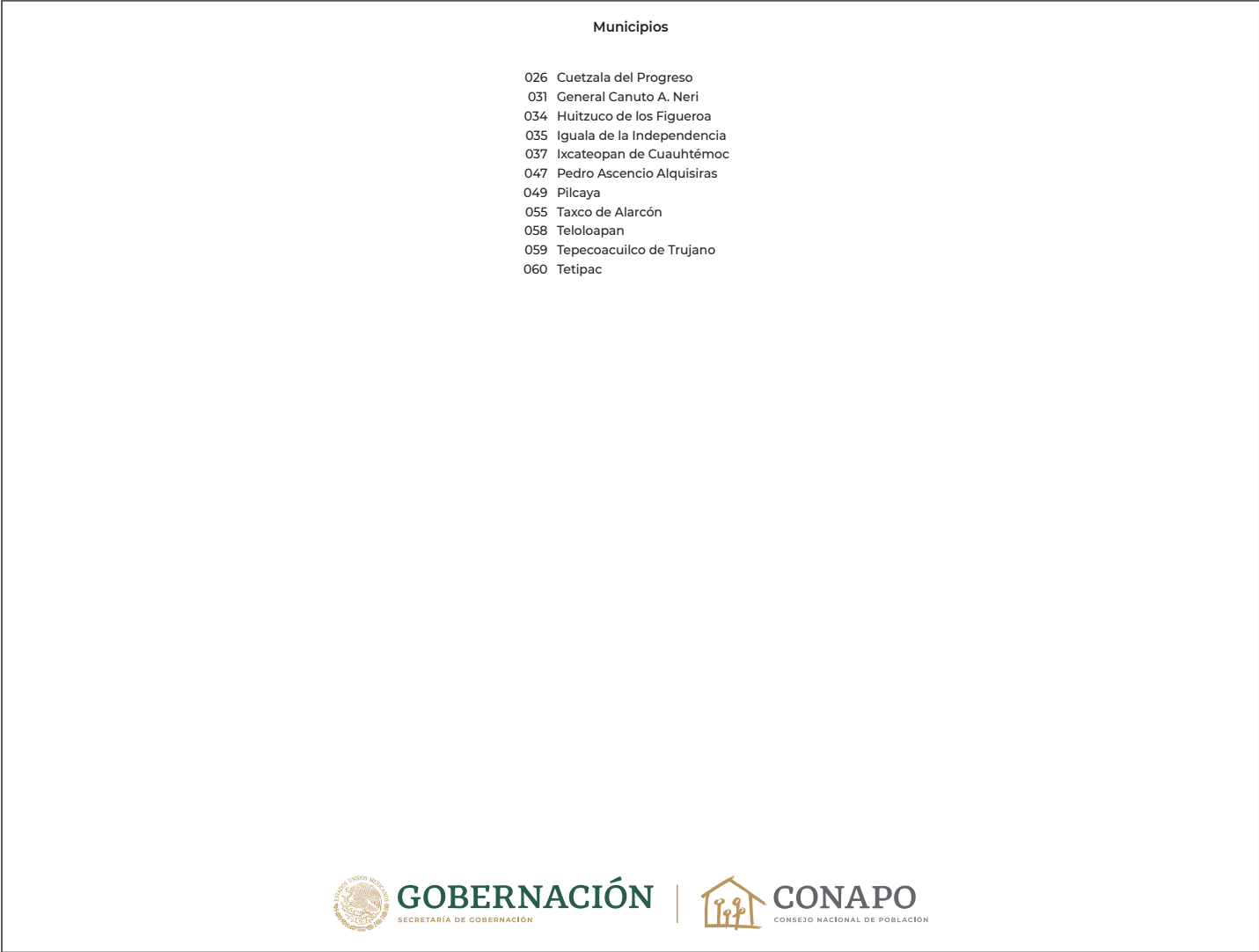
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.6.
Guerrero. Región Norte. Grado de marginación por municipio, 2020



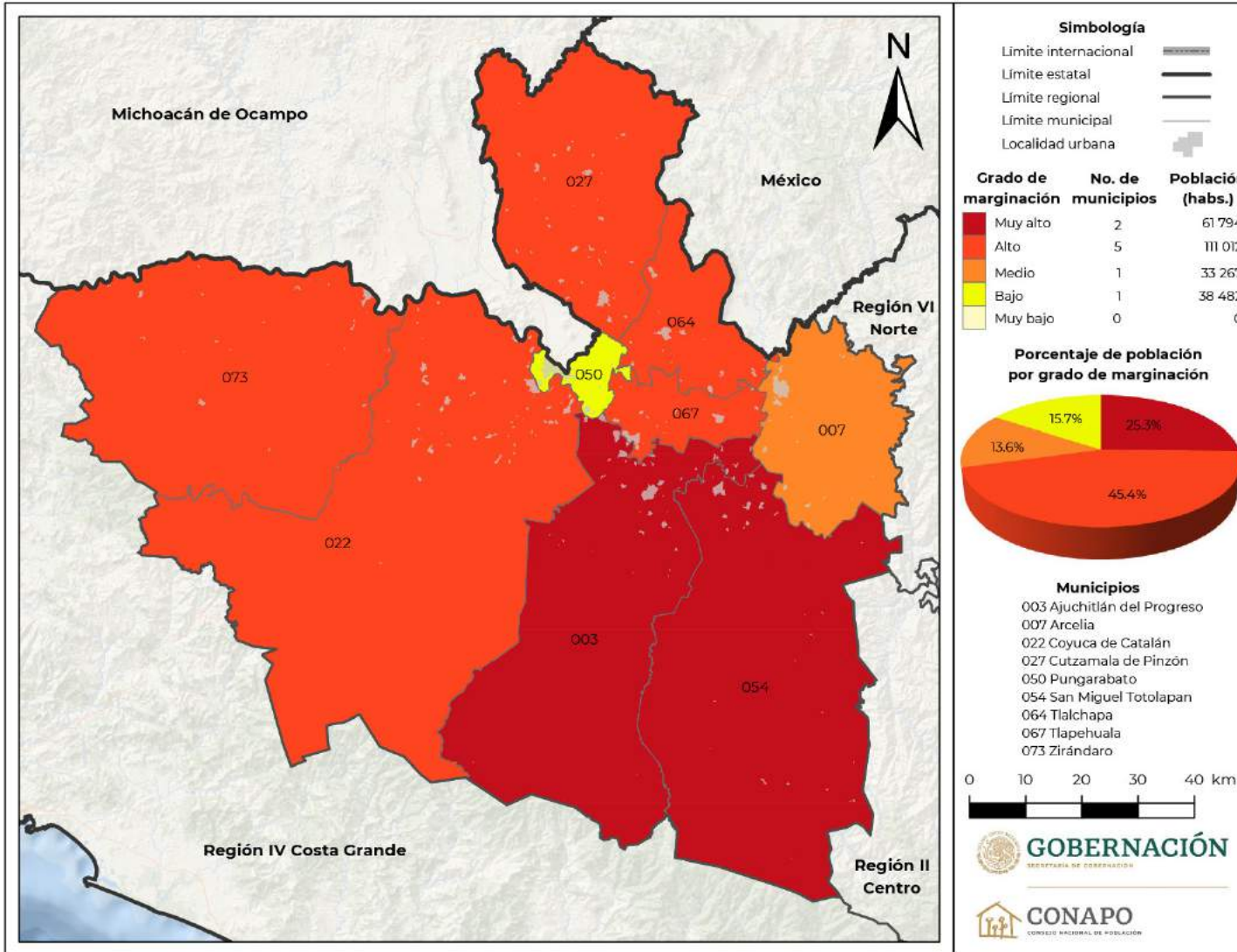
Continúa...

Mapa B.12.6.
Guerrero. Región Norte. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.7.
Guerrero. Región Tierra Caliente. Grado de marginación por municipio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.12.

Guerrero. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
12	001	Acapulco de Juárez	779 566	5.85	29.85	3.86	0.24	7.46	7.49	23.96	13.13	75.21	56.437	Bajo	0.884	79	1 780
12	002	Ahuacuotzingo	25 205	26.63	70.67	16.10	3.28	16.81	21.56	49.73	100.00	92.96	45.277	Muy alto	0.709	19	60
12	003	Ajuchitlán del Progreso	37 655	17.25	56.41	17.99	2.46	13.35	19.05	41.06	82.64	88.87	48.200	Muy alto	0.755	30	165
12	004	Alcozauca de Guerrero	21 225	38.69	76.08	25.90	0.88	3.37	22.34	48.17	100.00	91.80	44.222	Muy alto	0.692	16	47
12	005	Alpoyeca	7 813	16.34	51.46	2.09	0.32	4.18	5.91	29.09	100.00	90.28	52.825	Medio	0.827	64	830
12	006	Apaxtla	11 112	12.40	49.08	9.56	1.86	14.90	11.47	28.31	34.70	81.14	52.249	Alto	0.818	58	711
12	007	Arcelia	33 267	10.42	41.92	6.16	0.84	9.57	12.04	32.88	32.26	76.68	53.796	Medio	0.842	71	1 088
12	008	Atenango del Río	9 147	16.22	60.36	9.13	1.27	24.24	12.63	31.76	100.00	87.88	49.298	Alto	0.772	38	261
12	009	Atlamajalcingo del Monte	5 811	29.50	64.35	29.30	3.69	9.37	44.85	48.35	100.00	93.95	42.524	Muy alto	0.666	7	29
12	010	Atlixac	28 491	30.59	66.79	14.82	3.45	14.58	31.28	51.43	100.00	96.44	44.320	Muy alto	0.694	17	48
12	011	Atoyac de Álvarez	60 680	9.82	40.19	4.65	1.15	2.24	17.36	34.87	63.30	81.11	53.545	Medio	0.838	69	1 021
12	012	Ayutla de los Libres	69 123	17.84	52.66	31.68	4.38	6.83	24.71	53.70	73.64	84.94	45.941	Muy alto	0.719	24	76
12	013	Azoyú	15 099	16.07	46.96	8.07	1.64	21.87	10.68	37.07	100.00	86.71	49.839	Alto	0.780	41	329
12	014	Benito Juárez	15 442	7.50	35.36	3.16	1.13	3.37	7.05	27.59	51.47	77.98	55.396	Bajo	0.867	75	1 494
12	015	Buenavista de Cuéllar	12 982	7.79	42.67	1.64	0.42	3.82	3.67	20.31	44.28	84.66	55.921	Bajo	0.876	78	1 636
12	016	Coahuayutla de José María Izazaga	12 408	18.89	69.66	40.50	2.69	23.88	28.48	37.20	100.00	92.37	43.094	Muy alto	0.675	12	35
12	017	Cocula	15 579	11.49	51.39	5.77	0.33	6.59	13.22	30.57	100.00	78.32	52.712	Medio	0.825	63	808
12	018	Copala	14 463	14.40	46.46	12.32	1.62	5.28	10.40	31.38	52.71	87.03	52.027	Alto	0.815	55	652
12	019	Copalillo	15 598	26.95	69.06	21.05	2.60	68.85	32.92	50.33	49.60	92.42	40.473	Muy alto	0.634	3	16
12	020	Copanatoyac	21 648	29.91	70.31	38.33	2.15	12.53	25.40	56.97	100.00	92.66	42.261	Muy alto	0.662	4	26
12	021	Coyuca de Benítez	73 056	12.26	42.00	9.84	0.98	7.75	13.57	32.53	73.04	82.80	52.260	Alto	0.818	59	717
12	022	Coyuca de Catalán	38 554	16.87	56.05	11.89	3.50	14.51	20.38	30.86	81.13	86.46	49.133	Alto	0.769	36	246
12	023	Cuajinicuilapa	26 627	18.32	53.66	9.31	1.14	7.17	10.66	28.10	57.77	85.80	51.747	Alto	0.810	51	604
12	024	Cualác	7 874	16.00	57.40	6.12	2.35	13.49	9.60	38.36	100.00	92.15	50.126	Alto	0.785	42	363
12	025	Cuauhtepic	17 024	14.92	49.66	22.77	0.59	21.44	17.38	47.27	100.00	92.47	47.323	Muy alto	0.741	27	121

Continúa...

Cuadro B.12.
Guerrero. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
12	026	Cuetzala del Progreso	8 272	16.24	62.57	8.73	1.17	61.80	16.80	29.25	100.00	91.28	45.813	Muy alto	0.717	23	72
12	027	Cutzamala de Pinzón	20 537	21.01	64.43	6.77	1.45	8.19	9.17	29.47	100.00	87.02	50.535	Alto	0.791	45	405
12	028	Chilapa de Álvarez	123 722	23.47	57.60	15.96	1.28	17.59	22.08	43.88	72.69	87.28	47.436	Muy alto	0.743	28	125
12	029	Chilpancingo de los Bravo	283 354	5.49	25.46	1.38	0.38	10.74	11.72	26.39	11.38	68.88	56.459	Bajo	0.884	80	1 787
12	030	Florencio Villarreal	22 250	12.78	43.53	11.21	0.57	18.23	12.04	37.14	39.60	83.29	51.596	Alto	0.808	48	566
12	031	General Canuto A. Neri	6 278	14.41	59.45	18.28	2.25	16.79	20.92	31.83	100.00	95.27	48.012	Muy alto	0.752	29	153
12	032	General Heliodoro Castillo	37 254	14.65	61.37	14.59	3.89	17.62	43.33	55.59	77.34	94.43	45.670	Muy alto	0.715	22	68
12	033	Huamuxtlán	17 488	14.42	48.27	3.39	0.85	2.44	6.67	32.31	55.50	87.10	53.651	Medio	0.840	70	1 043
12	034	Huitzoco de los Figueroa	36 593	12.79	50.84	6.61	0.41	30.34	10.89	25.32	52.04	87.34	51.237	Alto	0.802	47	509
12	035	Iguala de la Independencia	154 173	5.27	29.42	0.80	0.30	16.76	12.55	22.81	13.83	75.34	55.790	Bajo	0.874	77	1 597
12	036	Igualapa	11 739	16.99	49.22	13.25	2.38	14.21	20.80	38.34	100.00	88.27	48.713	Muy alto	0.763	34	202
12	037	Ixcateopan de Cuauhtémoc	6 138	11.80	52.81	8.27	0.44	6.15	11.03	28.06	100.00	91.19	52.118	Alto	0.816	57	678
12	038	Zihuatanejo de Azueta	126 001	6.01	32.84	1.27	0.43	7.13	7.02	24.69	20.27	68.67	56.748	Muy bajo	0.889	81	1 869
12	039	Juan R. Escudero	26 093	12.25	46.48	3.89	0.47	7.34	7.09	34.54	53.01	87.12	53.512	Medio	0.838	68	1 014
12	040	Leonardo Bravo	26 357	15.80	54.01	4.30	1.19	2.42	23.69	46.62	52.64	92.82	51.152	Alto	0.801	46	499
12	041	Malinaltepec	29 625	16.78	45.36	25.59	5.43	6.35	38.92	48.86	100.00	93.71	45.332	Muy alto	0.710	20	61
12	042	Mártir de Cuilapan	18 613	25.63	64.52	3.56	0.45	13.03	20.55	44.70	100.00	90.25	48.582	Muy alto	0.761	33	188
12	043	Metlatónoc	18 859	38.01	71.98	29.30	4.97	3.41	28.86	49.59	100.00	93.81	42.351	Muy alto	0.663	6	28
12	044	Mochitlán	12 402	11.31	44.59	3.14	2.07	2.24	20.31	33.91	51.20	84.56	53.083	Medio	0.831	66	901
12	045	Olinalá	28 446	22.24	62.92	18.51	2.53	52.18	17.97	43.95	75.49	92.76	43.861	Muy alto	0.687	15	41
12	046	Ometepec	68 207	16.03	41.73	11.87	2.25	16.86	14.75	38.25	44.01	85.10	50.440	Alto	0.790	43	397
12	047	Pedro Ascencio Alquisiras	7 076	15.63	70.05	36.86	5.19	26.74	24.76	39.19	100.00	97.41	42.997	Muy alto	0.673	10	33

Continúa...

Cuadro B.12.

Guerrero. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
12	048	Petatlán	44 583	10.01	45.14	5.64	0.90	4.00	11.04	30.12	31.91	78.68	54.412	Medio	0.852	73	1 232
12	049	Pilcaya	12 753	7.62	52.12	5.21	1.52	7.89	3.21	24.86	51.51	87.37	54.203	Medio	0.849	72	1 184
12	050	Pungarabato	38 482	8.88	37.84	1.70	0.30	4.32	6.47	32.19	32.83	78.68	55.557	Bajo	0.870	76	1 541
12	051	Quechultenango	36 143	21.15	58.57	9.17	1.18	5.21	22.52	45.15	80.04	89.52	49.329	Alto	0.772	39	265
12	052	San Luis Acatlán	46 270	19.82	51.71	34.97	5.55	14.59	38.49	55.64	79.29	90.79	43.032	Muy alto	0.674	11	34
12	053	San Marcos	50 124	14.87	48.67	20.24	1.01	17.47	10.70	36.20	72.77	80.17	49.752	Alto	0.779	40	317
12	054	San Miguel Totolapan	24 139	16.74	58.76	27.92	5.04	22.00	38.67	48.22	100.00	92.97	43.520	Muy alto	0.681	14	37
12	055	Taxco de Alarcón	105 586	8.21	39.49	4.90	0.33	8.46	6.97	28.60	45.81	86.47	54.486	Medio	0.853	74	1 246
12	056	Tecoanapa	46 063	14.43	45.70	26.82	1.47	4.78	12.35	45.99	100.00	88.50	48.736	Alto	0.763	35	205
12	057	Técpan de Galeana	65 237	11.07	46.15	6.84	1.24	6.23	13.51	31.34	46.28	78.88	53.361	Medio	0.836	67	970
12	058	Teloloapan	53 817	10.91	48.08	11.00	0.71	19.75	11.57	28.08	53.27	82.76	51.835	Alto	0.812	52	614
12	059	Tepeacoacuilco de Trujano	30 806	15.79	51.55	9.23	0.90	16.34	17.90	29.01	77.65	89.31	50.458	Alto	0.790	44	398
12	060	Tetipac	13 552	9.77	58.58	9.25	1.46	8.57	9.08	29.10	100.00	91.85	51.679	Alto	0.809	49	583
12	061	Tixtla de Guerrero	43 171	11.51	36.07	4.27	0.42	30.68	17.98	32.39	27.63	75.73	52.096	Alto	0.816	56	670
12	062	Tlacoachistlahuaca	22 781	39.59	70.24	29.59	3.62	3.72	28.29	50.86	77.91	90.50	42.950	Muy alto	0.673	9	32
12	063	Tlacoapa	10 092	18.67	54.98	18.25	14.13	3.82	48.80	43.20	100.00	93.24	43.236	Muy alto	0.677	13	36
12	064	Tlalchapa	11 681	15.81	49.62	4.98	0.78	7.12	7.02	27.41	100.00	83.90	52.471	Alto	0.822	61	750
12	065	Tlalixtaquilla de Maldonado	7 602	21.07	62.85	10.47	0.81	28.27	11.91	29.75	100.00	91.15	48.229	Muy alto	0.755	31	167
12	066	Tlapa de Comonfort	96 125	16.46	43.53	5.57	1.34	9.10	16.67	43.09	38.02	79.44	51.955	Alto	0.814	53	640
12	067	Tlapehuala	22 209	14.99	44.30	3.42	0.78	11.95	11.38	35.56	63.80	80.62	52.535	Alto	0.823	62	767
12	068	La Unión de Isidoro Montes de Oca	26 349	13.29	51.86	12.09	1.18	8.61	6.94	29.73	100.00	71.56	52.003	Alto	0.814	54	648
12	069	Xalpatláhuac	11 966	33.98	72.59	15.03	1.23	51.44	12.83	45.60	100.00	93.71	42.709	Muy alto	0.669	8	31
12	070	Xochihuehuetlán	7 862	19.92	60.10	3.98	1.42	9.52	9.88	33.19	31.05	92.44	51.711	Alto	0.810	50	589
12	071	Xochistlahuaca	29 891	36.94	70.67	10.52	3.78	4.19	36.97	39.35	100.00	94.97	44.963	Muy alto	0.704	18	56
12	072	Zapotitlán Tablas	12 004	22.64	61.24	10.81	5.31	5.97	42.37	53.39	100.00	95.82	45.449	Muy alto	0.712	21	63

Continúa...

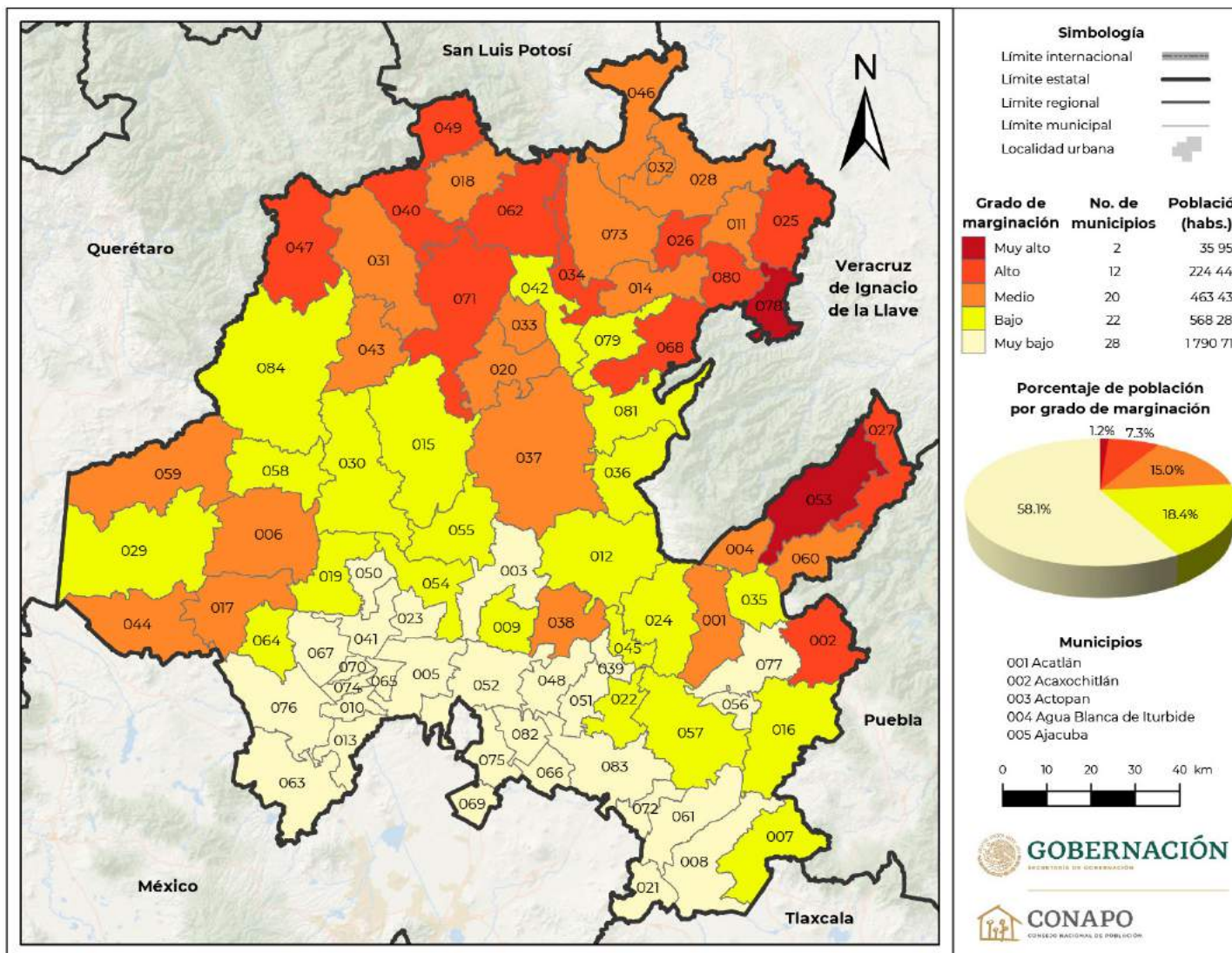
Cuadro B.12.

Guerrero. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
12	073	Zirándaro	18 031	20.20	69.17	11.00	2.35	8.06	16.26	34.22	100.00	81.93	49.272	Alto	0.772	37	257
12	074	Zitlala	21 977	26.82	63.28	5.08	1.01	25.84	24.26	42.80	72.35	95.80	47.116	Muy alto	0.738	26	113
12	075	Eduardo Neri	53 126	13.36	45.77	1.84	0.71	13.19	13.38	38.56	36.76	78.07	53.069	Medio	0.831	65	897
12	076	Acatepec	40 197	20.91	58.57	17.19	11.19	4.36	59.68	53.80	100.00	97.67	42.329	Muy alto	0.663	5	27
12	077	Marquelia	14 280	12.59	41.99	7.37	0.85	13.63	13.83	36.77	51.98	78.97	52.311	Alto	0.819	60	727
12	078	Cochoapa el Grande	21 241	53.07	82.82	61.04	9.96	18.31	43.65	61.52	100.00	91.12	32.205	Muy alto	0.504	1	5
12	079	José Joaquín de Herrera	18 381	32.02	68.83	39.19	3.12	19.95	32.15	64.03	100.00	96.11	40.121	Muy alto	0.628	2	15
12	080	Juchitán	7 559	18.33	54.64	14.74	1.36	21.43	11.83	35.61	100.00	90.76	48.481	Muy alto	0.759	32	183
12	081	Iliatenco	11 679	13.14	40.02	20.97	6.00	4.51	34.83	50.31	100.00	90.37	46.839	Muy alto	0.733	25	98

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.13.
Hidalgo. Grado de marginación por municipio, 2020



Continúa...

Mapa B.13.
Hidalgo. Grado de marginación por municipio, 2020

Municipios

006 Alfajayucan	033 Juárez Hidalgo	059 Tecozautla
007 Almoloya	034 Lolotla	060 Tenango de Doria
008 Apan	035 Metepec	061 Tepeapulco
009 El Arenal	036 San Agustín Metzquititlán	062 Tepehuacán de Guerrero
010 Atitalaquia	037 Metztitlán	063 Tepeji del Río de Ocampo
011 Atlapexco	038 Mineral del Chico	064 Tepetitlán
012 Atotonilco el Grande	039 Mineral del Monte	065 Tetepango
013 Atotonilco de Tula	040 La Misión	066 Villa de Tezontepec
014 Calnali	041 Mixquiahuala de Juárez	067 Tezontepec de Aldama
015 Cardonal	042 Molango de Escamilla	068 Tianguistengo
016 Cuauhtepec de Hinojosa	043 Nicolás Flores	069 Tizayuca
017 Chapantongo	044 Nopala de Villagrán	070 Tlahuelilpan
018 Chapulhuacán	045 Omitlán de Juárez	071 Tlahuiltepa
019 Chilcuautla	046 San Felipe Orizatlán	072 Tlanalapa
020 Eloxochitlán	047 Pacula	073 Tlanchinol
021 Emiliano Zapata	048 Pachuca de Soto	074 Tlaxcoapan
022 Epazoyucan	049 Pisaflores	075 Toluca
023 Francisco I. Madero	050 Progreso de Obregón	076 Tula de Allende
024 Huasca de Ocampo	051 Mineral de la Reforma	077 Tulancingo de Bravo
025 Huautla	052 San Agustín Tlaxiaca	078 Xochiatipan
026 Huazalingo	053 San Bartolo Tutotepec	079 Xochicoatlán
027 Huehuetla	054 San Salvador	080 Yahualica
028 Huejutla de Reyes	055 Santiago de Anaya	081 Zacualtípán de Ángeles
029 Huichapan	056 Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	082 Zapotlán de Juárez
030 Ixmiquilpan	057 Singuilucan	083 Zempoala
031 Jacala de Ledezma	058 Tasquillo	084 Zimapan
032 Jaltocán		



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.13.

Hidalgo. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
13	001	Acatlán	22 268	11.14	46.01	7.25	0.71	3.17	1.44	23.85	100.00	82.09	53.867	Medio	0.843	27	1 108
13	002	Acaxochitlán	46 065	16.30	54.39	4.58	1.39	14.20	11.56	40.13	88.90	88.80	50.646	Alto	0.793	9	423
13	003	Actopan	61 002	3.85	24.72	1.99	0.76	2.24	2.14	17.51	47.09	77.88	57.382	Muy bajo	0.899	61	2 014
13	004	Agua Blanca de Iturbide	10 313	11.75	40.77	3.91	2.99	2.07	2.70	26.25	100.00	87.29	53.430	Medio	0.837	23	991
13	005	Ajacuba	18 872	5.58	32.30	2.12	0.48	1.54	1.59	16.68	56.26	76.20	57.055	Muy bajo	0.893	59	1 930
13	006	Alfajayucan	19 162	8.40	36.40	8.48	1.06	2.51	2.32	18.13	100.00	89.74	54.235	Medio	0.849	31	1 188
13	007	Almoleya	12 546	6.59	31.08	2.58	0.74	1.31	3.28	24.59	55.22	79.43	56.258	Bajo	0.881	52	1 729
13	008	Apan	46 681	5.02	26.66	0.81	0.39	1.10	1.47	19.12	38.32	74.58	57.747	Muy bajo	0.904	66	2 107
13	009	El Arenal	19 836	4.38	28.50	3.19	1.04	5.17	2.04	20.13	100.00	82.16	55.606	Bajo	0.871	48	1 549
13	010	Atitalaquia	31 525	2.70	26.65	0.65	0.31	0.35	0.78	12.86	39.71	55.53	59.190	Muy bajo	0.927	81	2 342
13	011	Atlapexco	19 812	18.85	39.83	1.97	0.79	6.89	4.92	25.84	100.00	89.49	52.727	Medio	0.826	15	811
13	012	Atotonilco el Grande	30 135	8.36	40.42	7.13	1.21	4.04	1.77	20.46	72.07	83.72	54.721	Bajo	0.857	37	1 316
13	013	Atotonilco de Tula	62 470	2.10	21.32	0.57	0.20	1.57	0.49	12.44	47.67	60.81	59.063	Muy bajo	0.925	79	2 328
13	014	Calnali	16 150	17.14	50.19	1.17	0.99	2.41	6.78	26.50	100.00	90.87	52.885	Medio	0.828	18	845
13	015	Cardonal	19 431	10.03	34.21	3.98	1.10	1.72	3.61	18.36	100.00	85.61	54.744	Bajo	0.857	40	1 324
13	016	Cuautepec de Hinojosa	60 421	8.18	41.23	5.26	0.61	2.87	2.45	25.26	66.02	85.16	54.979	Bajo	0.861	44	1 382
13	017	Chapantongo	12 967	8.05	43.24	9.95	2.90	2.10	1.66	19.35	100.00	89.15	53.465	Medio	0.837	24	1 001
13	018	Chapulhuacán	22 903	13.57	45.44	1.52	1.32	4.91	7.15	27.66	100.00	87.30	53.194	Medio	0.833	20	929
13	019	Chilcuautla	18 909	7.49	33.82	4.86	1.35	2.55	3.89	16.85	100.00	86.53	54.862	Bajo	0.859	42	1 353
13	020	Eloxochitlán	2 593	11.66	42.58	1.54	0.50	2.31	3.09	16.65	100.00	94.16	54.495	Medio	0.853	32	1 251
13	021	Emiliano Zapata	15 175	3.50	25.32	0.55	0.63	0.55	2.58	17.71	36.84	70.89	58.153	Muy bajo	0.911	73	2 182
13	022	Epazoyucan	16 285	4.09	28.98	1.78	0.90	3.82	1.78	15.56	100.00	78.44	56.327	Bajo	0.882	53	1 755
13	023	Francisco I. Madero	36 248	4.65	23.41	1.11	0.44	0.76	1.71	13.94	52.05	75.03	57.857	Muy bajo	0.906	68	2 134
13	024	Huasca de Ocampo	17 607	7.43	44.79	7.25	0.96	1.82	1.69	22.07	100.00	78.40	54.642	Bajo	0.856	35	1 295

Continúa...

Cuadro B.13.
Hidalgo. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
13	025	Huautla	20 673	16.71	44.78	0.35	1.02	34.82	6.89	19.79	100.00	91.04	50.716	Alto	0.794	10	439
13	026	Huazalingo	12 766	17.93	45.66	1.34	0.88	1.14	11.30	29.91	100.00	95.67	52.389	Alto	0.820	13	740
13	027	Huehuetla	22 846	26.10	53.36	2.78	2.32	22.26	9.21	33.53	100.00	91.84	48.844	Alto	0.765	3	219
13	028	Huejutla de Reyes	126 781	16.31	39.45	1.46	0.57	7.35	7.39	27.55	65.05	84.45	53.658	Medio	0.840	26	1 048
13	029	Huichapan	47 425	4.91	33.33	5.05	0.63	1.37	1.67	18.30	79.22	82.24	56.054	Bajo	0.878	51	1 667
13	030	Ixmiquilpan	98 654	6.28	30.90	2.33	0.56	1.72	2.83	17.49	61.88	81.33	56.537	Bajo	0.885	55	1 812
13	031	Jacala de Ledezma	12 290	11.39	42.89	2.50	0.73	11.89	1.62	17.13	100.00	84.35	53.966	Medio	0.845	29	1 126
13	032	Jaltocán	10 523	22.82	46.63	1.44	0.72	3.24	4.82	23.81	43.75	92.12	53.323	Medio	0.835	22	964
13	033	Juárez Hidalgo	2 895	12.21	42.84	1.00	1.21	1.80	0.93	17.40	100.00	92.11	54.517	Medio	0.854	33	1 259
13	034	Lolotla	9 474	13.90	40.43	0.90	1.26	14.38	6.02	29.03	100.00	92.63	52.381	Alto	0.820	12	738
13	035	Metepec	13 078	7.16	38.44	3.10	0.83	1.88	2.47	26.72	100.00	83.42	54.924	Bajo	0.860	43	1 366
13	036	San Agustín Metzquitlán	9 449	5.52	37.20	2.09	1.20	1.28	3.46	20.25	100.00	90.52	55.225	Bajo	0.865	45	1 450
13	037	Metzquitlán	20 962	10.52	45.70	6.48	1.58	8.92	5.09	22.65	100.00	88.29	52.911	Medio	0.829	19	856
13	038	Mineral del Chico	8 878	8.66	36.58	8.08	2.55	6.08	3.23	21.69	100.00	74.77	53.872	Medio	0.844	28	1 110
13	039	Mineral del Monte	14 324	3.07	25.35	1.02	0.17	9.86	1.43	20.33	22.17	80.77	57.293	Muy bajo	0.897	60	1 989
13	040	La Misión	9 819	19.30	55.91	2.67	0.84	31.61	3.85	23.52	100.00	92.93	50.058	Alto	0.784	6	356
13	041	Mixquiahuala de Juárez	47 222	3.74	25.44	0.87	0.51	0.89	1.96	14.66	41.31	76.67	57.981	Muy bajo	0.908	69	2 160
13	042	Molango de Escamilla	11 578	9.27	34.28	1.59	1.43	3.69	4.48	23.33	100.00	82.49	54.696	Bajo	0.856	36	1 312
13	043	Nicolás Flores	6 265	10.44	39.02	5.01	1.47	5.01	4.51	23.87	100.00	88.14	53.635	Medio	0.840	25	1 039
13	044	Nopala de Villagrán	16 948	7.20	38.47	10.06	1.61	3.75	1.49	18.12	100.00	85.60	54.103	Medio	0.847	30	1 153
13	045	Omitlán de Juárez	9 295	6.20	34.36	6.71	0.37	1.97	1.33	21.67	100.00	77.29	55.389	Bajo	0.867	46	1 490
13	046	San Felipe Orizatlán	38 492	21.12	50.82	1.46	0.65	2.37	7.16	24.09	81.72	90.46	52.804	Medio	0.827	16	827

Continúa...

Cuadro B.13.

Hidalgo. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
13	047	Pacula	4 748	16.29	52.68	11.42	1.41	23.49	3.96	24.98	100.00	87.89	50.140	Alto	0.785	7	364
13	048	Pachuca de Soto	314 331	2.03	17.19	0.12	0.14	2.05	0.87	10.59	5.24	61.90	59.924	Muy bajo	0.938	84	2 408
13	049	Pisaflores	18 723	14.89	43.87	2.81	0.92	7.83	6.51	29.00	100.00	90.62	52.623	Alto	0.824	14	788
13	050	Progreso de Obregón	23 641	3.33	24.68	0.82	0.84	1.23	1.95	15.19	25.05	70.68	58.405	Muy bajo	0.915	75	2 232
13	051	Míneral de la Reforma	202 749	1.22	13.03	0.09	0.10	0.97	0.41	9.12	50.81	54.53	59.892	Muy bajo	0.938	83	2 405
13	052	San Agustín Tlaxiaca	38 891	4.04	29.04	3.53	0.83	4.93	1.85	19.09	68.30	68.51	56.756	Muy bajo	0.889	57	1 872
13	053	San Bartolo Tututepec	17 699	26.74	53.65	4.18	4.30	9.27	17.85	34.94	100.00	87.70	48.692	Muy alto	0.762	1	195
13	054	San Salvador	36 796	4.59	26.06	2.14	0.48	0.86	2.42	16.98	100.00	82.10	56.419	Bajo	0.883	54	1 776
13	055	Santiago de Anaya	18 329	5.38	29.93	4.61	0.99	1.23	2.75	19.62	100.00	86.01	55.449	Bajo	0.868	47	1 508
13	056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	39 561	4.57	28.39	0.56	0.21	3.85	1.39	18.12	42.99	75.20	57.553	Muy bajo	0.901	63	2 059
13	057	Singuilucan	15 142	8.00	40.62	3.35	0.79	6.46	1.30	22.91	100.00	80.08	54.724	Bajo	0.857	38	1 318
13	058	Tasquillo	17 441	7.77	37.19	7.12	0.65	1.33	4.07	16.19	100.00	85.61	54.808	Bajo	0.858	41	1 337
13	059	Tecoautla	38 010	9.13	39.99	6.37	0.77	1.96	2.97	23.34	82.37	86.12	54.551	Medio	0.854	34	1 268
13	060	Tenango de Doria	17 503	16.27	46.64	3.07	0.97	1.45	4.32	27.50	100.00	85.67	53.264	Medio	0.834	21	947
13	061	Tepeapulco	56 245	2.99	22.19	0.72	0.16	0.71	0.68	13.20	14.47	68.82	59.176	Muy bajo	0.927	80	2 341
13	062	Tepehuacán de Guerrero	31 235	22.03	53.15	0.83	2.20	24.69	14.16	39.88	100.00	90.18	48.879	Alto	0.765	5	223
13	063	Tepeji del Río de Ocampo	90 546	3.83	28.32	3.00	0.44	2.85	1.31	19.22	46.97	72.09	57.389	Muy bajo	0.899	62	2 016
13	064	Tepetitlán	10 830	3.91	34.86	4.52	1.31	1.33	2.09	16.04	100.00	82.16	55.777	Bajo	0.873	49	1 594
13	065	Tetepango	11 768	5.05	31.43	1.12	0.37	0.65	1.07	15.98	22.29	72.44	58.130	Muy bajo	0.910	72	2 179
13	066	Villa de Tezontepec	13 032	3.00	28.54	0.51	0.15	0.48	1.27	21.66	52.33	76.27	57.716	Muy bajo	0.904	65	2 100
13	067	Tezontepec de Aldama	55 134	4.66	29.43	2.46	0.60	0.92	1.78	18.83	55.53	78.24	57.055	Muy bajo	0.893	58	1 929

Continúa...

Cuadro B.13.

Hidalgo. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto estatal y nacional por municipio, 2020

Clave de entidad federativa	Clave del municipio	Nombre del municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Viviendas con hacinamiento	% Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación normalizado	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
13	068	Tianguistengo	14 340	21.30	52.32	1.10	1.76	17.27	9.56	34.61	100.00	92.58	50.180	Alto	0.786	8	370
13	069	Tizayuca	168 302	1.58	20.02	0.12	0.15	1.00	1.26	16.95	7.29	67.54	59.417	Muy bajo	0.930	82	2 361
13	070	Tlahuelilpan	19 067	3.36	29.80	0.89	0.49	1.41	1.46	18.44	54.60	74.42	57.589	Muy bajo	0.902	64	2 066
13	071	Tlahuiltepa	9 086	14.98	56.35	2.09	3.30	18.39	4.02	19.45	100.00	94.92	51.263	Alto	0.803	11	514
13	072	Tlanalapa	11 113	2.78	21.60	0.87	0.90	1.44	0.81	12.18	27.45	69.12	58.760	Muy bajo	0.920	78	2 291
13	073	Tlanchinol	37 722	16.84	45.06	1.05	0.92	1.53	11.52	31.46	83.78	91.31	52.874	Medio	0.828	17	843
13	074	Tlaxcoapan	28 626	3.72	30.10	0.48	0.33	0.41	1.40	18.13	20.77	72.68	58.342	Muy bajo	0.914	74	2 218
13	075	Tolcayuca	21 362	3.31	25.24	0.32	0.18	0.32	0.82	16.83	58.03	75.46	57.993	Muy bajo	0.908	70	2 162
13	076	Tula de Allende	115 107	2.59	23.88	1.35	0.61	2.57	1.02	14.00	40.40	66.65	58.428	Muy bajo	0.915	76	2 233
13	077	Tulancingo de Bravo	168 369	4.61	29.61	0.34	0.31	2.78	1.70	17.87	19.86	72.56	58.070	Muy bajo	0.909	71	2 170
13	078	Xochiatipan	18 260	24.82	56.15	2.86	1.97	16.13	15.09	38.66	100.00	97.76	48.694	Muy alto	0.762	2	196
13	079	Xochicoatlán	7 015	10.09	38.26	0.98	1.18	2.01	2.92	25.26	100.00	83.40	54.735	Bajo	0.857	39	1 321
13	080	Yahualica	24 674	24.88	52.58	1.55	1.52	27.22	5.98	37.13	100.00	95.53	48.863	Alto	0.765	4	221
13	081	Zacualtipán de Ángeles	38 155	6.81	34.94	0.33	0.76	2.24	2.22	28.89	22.76	83.60	56.540	Bajo	0.885	56	1 814
13	082	Zapotlán de Juárez	21 443	3.38	28.26	0.68	0.29	3.86	1.14	19.51	24.48	76.98	57.857	Muy bajo	0.906	67	2 133
13	083	Zempoala	57 906	2.77	19.31	0.94	0.51	1.51	0.97	12.38	57.18	66.69	58.510	Muy bajo	0.916	77	2 244
13	084	Zimapán	39 927	5.79	34.64	4.44	1.12	8.54	3.12	19.86	63.10	66.79	55.902	Bajo	0.875	50	1 630

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.